



Universidad Nacional de Rosario
Facultad de Humanidades y Artes
Escuela de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Ciencias de la Educación

Tesina

El desarrollo del ajedrez escolar en la ciudad de Rosario,
Santa Fe, Argentina (1990-2019)

Tesista: Juan Luis Jaureguiberry (J-0449/9)

Directora: Dra. Thalita Camargo Angelucci

Rosario, 2026

Índice de contenidos

Introducción.....	6
Capítulo I - Actualidad de las investigaciones sobre ajedrez escolar.....	8
Capítulo II - Marco teórico.....	13
1. Ajedrez: ¿juego, deporte, objeto cultural, aproximación al infinito?.....	13
2. El ajedrez escolar y la política educacional.....	14
3. El ajedrez escolar y los paradigmas educativos.....	15
4. Una didáctica propia para el ajedrez escolar.....	16
5. El impacto del ajedrez escolar en la formación de la personalidad y la socialización.....	17
Capítulo III - Marco metodológico.....	19
1. Una investigación cualitativa.....	19
2. Unidades de análisis y de observación.....	20
3. Procedimientos metodológicos.....	21
3.1. Recopilación y organización del material para el análisis documental.....	21
3.2. La encuesta a docentes de ajedrez.....	26
3.3. Las entrevistas a informantes clave.....	27
Capítulo IV – Resultados y análisis: ¿qué dicen los documentos?.....	29
1. El período 1990-2002.....	29
1.a. Creación del Plan Provincial de Ajedrez Escolar de Santa Fe (PPAE).....	29
1.b. Incorporación de escuelas de Rosario al PPAE y recortes posteriores.....	30
1.c. Condiciones laborales y carrera docente en el PPAE (1990-2002).....	35
1.d. Actividades interescolares locales y provinciales (1993-2002).....	35
1.e. Los primeros cuadernos de ajedrez escolar (1994-2003).....	40
1.f. Las primeras capacitaciones en ajedrez y matemática (1998-2002).....	41
1.g. Las primeras proyecciones deportivas desde el ajedrez escolar.....	42
2. El período 2003-2019.....	44
2.a. Las políticas educativas de ajedrez escolar (2003-2019).....	44
2.a.1. El Programa Nacional de Ajedrez Educativo (PNAE).....	44
2.a.2. El Programa Municipal de Ajedrez de Rosario (PMAR).....	47
2.a.3. Las políticas educativas de recuperación del PPAE.....	49
2.b. La extensión territorial del ajedrez escolar en Rosario (2004-2019).....	54

2.b.1. La extensión territorial del Programa Municipal (2004-2012).....	54
2.b.2. La expansión territorial del Plan Provincial y la distribución de horas cátedra en Rosario (2013-2019).....	56
2.b.3. El Programa Municipal a partir del 2013.....	62
2.b.4. Escuelas de Rosario con ajedrez no incorporadas al Plan Provincial...	63
2.c. Las condiciones laborales y la carrera docente de ajedrez escolar (2003-2019).....	64
2.c.1. Las condiciones laborales y la carrera docente a nivel nacional.....	64
2.c.2. Las condiciones laborales y la carrera docente a nivel provincial.....	65
2.c.3. Las condiciones laborales y la carrera docente a nivel municipal.....	69
2.d. Las actividades interescolares (2003-2019).....	69
2.d.1. Las actividades interescolares vinculadas al Programa Nacional.....	70
2.d.2. Ajedrez escolar, memoria y DDHH. Torneo de Homenaje a Gustavo Bruzzone.....	75
2.d.3. Las actividades interescolares de alcance nacional e internacional en Rosario (2008-2019).....	77
2.d.4. Las actividades interescolares locales y regionales del Plan Provincial y del Programa Municipal.....	77
2.e. Los materiales didácticos (2004-2019).....	79
2.f. Congreso Internacional “El poder educativo del ajedrez en el Siglo XXI”...	82
Capítulo V - Análisis de la encuesta: ¿qué respondieron los docentes?.....	83
1. Inicios en ajedrez, motivación para la enseñanza, estudios y práctica docente....	83
2. Factores que favorecieron el desarrollo del ajedrez escolar.....	83
3. Dificultades en el desarrollo del ajedrez escolar.....	84
4. Valoraciones sobre lo desarrollado en la encuesta.....	85
Capítulo VI - El análisis de las entrevistas: ¿qué opinaron los informantes clave?.....	86
1. Las políticas educativas y el ajedrez escolar.....	86
2. Las condiciones laborales y las consecuencias del trabajo precario.....	88
3. La continuidad intergeneracional de pedagogía, didáctica y aprendizaje.....	89
Capítulo VII - Discusiones sobre los factores que incidieron en el desarrollo.....	95
Conclusiones.....	105
Referencias bibliográficas.....	107

Anexo 1. Documentos.....	114
Documentos sobre el período 1990-2002.....	114
1.a. Creación del Plan Provincial de Ajedrez Escolar de Santa Fe (PPAE).....	114
1.b. Incorporación de escuelas de Rosario al PPAE y recortes posteriores.....	114
1.c. Condiciones laborales y carrera docente en el PPAE (1990-2002).....	115
1.d. Las actividades interescolares locales y provinciales (1993-2002).....	116
1.e. Los primeros cuadernos de ajedrez escolar (1994-2003).....	118
1.f. Primeras capacitaciones en ajedrez y matemática (1998-2002).....	119
1.g. Proyecciones deportivas desde el ajedrez escolar.....	119
Documentos sobre el período 2003-2019.....	120
2.a. Las políticas educativas de ajedrez escolar (2003-2019).....	120
2.b. La extensión territorial del ajedrez escolar en Rosario (2004-2019).....	126
2.c. Condiciones laborales y carrera docente de ajedrez escolar (2003-2019)...	127
2.d. Las actividades interescolares (2003-2019).....	128
2.e. Materiales didácticos (2004-.2019).....	133
Anexo 2. Preguntas de la encuesta.....	135
Anexo 3. Resultados descriptivos de la encuesta.....	138
Anexo 4. Transcripción de las entrevistas a informantes clave.....	148
Entrevista a docente de ajedrez de escuelas de barrios periféricos (D).....	148
Entrevista a coordinador del PMAR (C1).....	151
Entrevista a coordinador del PMAR (C2).....	158
Entrevista a coordinador del PMAR (C3).....	164
Entrevista a funcionaria de la Secretaría de Cultura de Rosario (F).....	175
Entrevista a bibliotecaria y docente de ajedrez de los '90 (BDA).....	179
Entrevista a profesora de la Formación Complementaria (P).....	182
Anexo 5. Transcripción de evaluaciones institucionales sobre el PMAR 2009.....	185
Escuelas del Distrito Noroeste.....	185
Escuelas del Distrito Norte.....	192
Escuelas del Distrito Centro.....	199

Índice de tablas, gráficos, mapas e imágenes

Tabla 1: Cantidad de documentos recopilados según tipo y jurisdicción.....	22
Tabla 2: Cantidad de documentos recopilados según los temas de análisis.....	25
Tabla 3: Creación y cese de horas de ajedrez en 17 escuelas de Rosario (1990/99).....	33
Gráfico 1: Cantidad de escuelas con horas de ajedrez por año y Distrito (1990/99).....	34
Mapa 1: Las 17 escuelas de Rosario con horas de ajedrez en 1993.....	34
Mapa 2: Las 7 escuelas de Rosario con horas de ajedrez en 1999.....	34
Mapa 3: Las 37 escuelas y colegios del Circuito de Ajedrez Escolar 1995 y 1996.....	38
Imagen 1: Tapas de cuadernillos editados entre 1994 y 2003.....	41
Mapa 4: PMAR (2004-2006).....	55
Mapa 5: PMAR (2007-2009).....	55
Mapa 6: PMAR (2010-2012).....	55
Tabla 4: Proporción de escuelas con ajedrez por Región Educativa en 2008.....	56
Tabla 5: Escuelas de Rosario incorporadas al Plan Provincial (2013-2019).....	58
Gráfico 2: Cantidad de escuelas de Rosario en el Plan Provincial (2004-2019).....	60
Tabla 6: Cantidad de escuelas de Rosario incorporadas al Plan Provincial de Ajedrez Escolar por año y por distrito (1990-2019).....	60
Mapa 7: Escuelas en el Plan Provincial de Ajedrez Escolar hasta 2015.....	61
Mapa 8: Escuelas en el Plan Provincial de Ajedrez Escolar hasta 2019.....	61
Gráfico 3: Cantidad de escuelas en el PMAR por año y por distrito (2004-2019).....	62
Tabla 7: Cantidad de escuelas en el PMAR por año y por distrito (2004-2019).....	62
Tabla 8: Escuelas con horas de ajedrez a término del PMAR y Programas Socioeducativos (CAI y Plan Abre) y no fueron incorporadas al PPAE.....	63
Gráfico 4: Cantidad de escuelas por distrito que tuvieron ajedrez con horas del PMAR y Programas Socioeducativos y no fueron incorporadas al PPAE.....	63
Mapa 9: Escuelas con horas de ajedrez a término del PMAR y Programas Socioeducativos (CAI y Plan Abre) y no fueron incorporadas al PPAE.....	64
Tabla 9: Estructura de los Cursos de Formación Complementaria en ajedrez.....	66
Tabla 10: Escuelas de Rosario que titularizaron horas de ajedrez en 2019.....	67
Tabla 11: Cantidad de escuelas y horas con titularización de ajedrez por distrito.....	68
Imagen 2: Tapas de materiales de ajedrez editados con la Editorial Municipal.....	80
Imagen 3: Tapas de materiales de ajedrez editados por los Ministerios de Educación..	81
Tabla 12: Historia política y ajedrez escolar.....	96

Introducción

En las últimas décadas la enseñanza de ajedrez se está incorporando de manera creciente a la actividad escolar en muchos países del mundo, ya sea mediante talleres optativos, como recurso didáctico de docentes interesados en la innovación pedagógica o como materia curricular. Las personas no especializadas lo pueden comprobar en los centenares de artículos que aparecen en internet al ingresar búsquedas con las palabras “ajedrez escolar” o “ajedrez educativo”. Los ajedrecistas, con circuitos de información más específicos, saben del incremento de páginas web dedicadas a brindar propuestas didácticas y formación docente. En el folleto de divulgación del 2017 de la Federación Mundial de Ajedrez (FIDE por sus siglas en francés) puede verse también una reseña de los libros, cursos y congresos destinados a atender la creciente demanda que recibe el ajedrez federado por parte de los sistemas educativos.

Paralelamente, aumentan las investigaciones académicas sobre la utilidad del ajedrez para el desarrollo de las capacidades intelectuales y de socialización de las infancias, de las que daremos una muestra representativa en el Capítulo I. Los resultados de estos trabajos aportan legitimación científica a los proyectos de ajedrez escolar iniciados en las últimas décadas del s. XX por el atractivo de su prestigio intelectual, históricamente vinculado a los sectores de mayor jerarquía social y fuerte capital cultural, según señala Bourdieu (1989, p. 214; 1997, p. 17).

La progresiva modificación de estos criterios restrictivos comienza a reflejarse en el s. XXI en proyectos institucionales como la Declaración del Parlamento Europeo (2012) que en sus considerandos, además de reseñar los tradicionalmente reconocidos beneficios intelectuales del ajedrez “cualquiera sea la edad del niño” como la concentración, paciencia, creatividad, intuición, memoria, toma de decisiones, entre otros (párr. C), señala al ajedrez como “un juego accesible a niños de cualquier grupo social” y recomienda su implementación escolar por su potencial contribución a la cohesión social contra la discriminación, la delincuencia y las adicciones (párr. B).

Se suman en esta dirección producciones cinematográficas que rescatan experiencias de la vida real vinculadas al ajedrez escolar infantil y juvenil como proyecto pedagógico inclusivo para sectores sociales desfavorecidos, sobre los que pesan prejuicios y estigmatizaciones. A la película del 2005, *Knights of the South Bronx* (Los caballeros del sur del Bronx) basada en la historia del profesor de matemática

David MacEnulty que integra con el ajedrez a un grupo de jóvenes afrodescendientes de una escuela primaria con graves problemas familiares, le siguieron: en 2013, *Life of a King* (Jugada de rey) que relata la experiencia similar de un ex-presidiario devenido en preceptor en una escuela secundaria; en 2016, *Queen of Katwe* (La reina de Katwe), que recrea la historia de la joven ugandesa Phiona Mutesi -quien desde una infancia en la indigencia llegó a ser joven representante olímpica de su país-; en 2019, *Fahim*, sobre la vida del niño inmigrante Fahim Mohammed, nacido en Bangladesh, que se corona campeón infantil de Francia, logrando así que su familia obtenga la residencia cuando era inminente su deportación; en 2020, *Critical thinking* (Pensamiento crítico), relata la historia de un equipo con diversidad étnica de Florida campeón nacional de ajedrez escolar y en 2024, *Menudas piezas*, inspirada en la experiencia del profesor Enrique Sánchez “Donen” en una escuela secundaria de Zaragoza.

Es esperable que la intención de incorporar una nueva materia como el ajedrez a los sistemas educativos profundice interrogantes y debates sobre temas específicos. Son necesarias definiciones curriculares y didácticas y una adecuada formación docente. Pero también hacen falta decisiones de política educacional: administrativas, organizativas y presupuestarias (Paviglianiti, 1996).

La discusión más general es si todos pueden y a todos les sirve aprender ajedrez -independientemente de su contexto económico, social y cultural- y, en consecuencia, si debe ser una actividad obligatoria u optativa y desde qué edad iniciarla. Las respuestas a estos interrogantes -a quiénes, qué y cómo enseñar- determinan los conocimientos pedagógicos generales y disciplinares requeridos a sus docentes.

Entre los ajedrecistas se debate si para la enseñanza escolar es necesario construir una nueva didáctica -que incluya su proyección interdisciplinaria- o es suficiente utilizar los métodos de la enseñanza deportiva. Finalmente, se discute el aspecto competitivo del ajedrez escolar y su vinculación con el ajedrez federado.

Capítulo I - Actualidad de las investigaciones sobre ajedrez escolar

En esta investigación se parte de los propósitos y conclusiones del trabajo de Kovacic (2012) que estudia la relación entre el desempeño académico y la práctica de ajedrez en una escuela primaria pública de un barrio periférico de la ciudad de Mar del Plata, Argentina. Luego de reseñar investigaciones de distintos autores sobre el tema, expone la evolución de las calificaciones escolares de alumnos de dos secciones de 5º grado que recibieron clases de ajedrez durante un año y comprueba cuánto mejoraron sus notas en Lengua, Matemática, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales respecto a otras dos secciones de 5º grado de la misma escuela que recibieron clases de plástica. Finalmente, lamenta el retroceso en las decisiones de política educativa necesarias para extender el ajedrez escolar en Argentina y se propone contribuir a revertirlas.

La investigación de Aciego et al. (2016), que involucró a 130 alumnos de 8 escuelas primarias y secundarias de Tenerife (Canarias, España) es una referencia internacional sobre la influencia positiva del ajedrez escolar en la formación educativa integral y la necesidad de su especificidad como espacio pedagógico. En este trabajo, los autores confirmaron sus evaluaciones anteriores (Aciego et al., 2012) sobre las mejoras de la formación en competencias no solo cognitivas sino también sociopersonales entre grupos escolares que practican ajedrez respecto a otros que practican fútbol o básquet. Además, al evaluar por primera vez en 2016 las diferencias entre dos grupos con modelos distintos de enseñanza de ajedrez, verificaron la ventaja de implementar una didáctica interdisciplinaria de ajedrez escolar, diferente de la deportiva o técnica, más común en los talleres escolares optativos. Se destaca la calidad de la metodología de investigación utilizada en ambos trabajos y la minuciosa exposición de los resultados.

Las recientes investigaciones que se reseñan a continuación aportan más datos sobre la importancia del ajedrez escolar. Tienen en común que valoran el aprendizaje con perspectiva interdisciplinaria, involucran la educación en valores, el desarrollo de la empatía y la comunicación con otros, la perseverancia, el trabajo grupal e individual y la creación de un ambiente de confianza para motivar e integrar a los estudiantes.

Por ejemplo, García Lázaro y Jenkins Gómez (2018) evaluaron una experiencia de enseñanza de matemáticas con alumnos de 4 años en escuelas de Madrid (España) y comprobaron que pudieron realizar las actividades propuestas revelando creciente

comprensión de los temas abordados. Concluyen en lo adecuado de utilizar el ajedrez como material manipulativo para fomentar el aprendizaje de los contenidos matemáticos regulados en el currículum oficial. De igual manera, Treviño Guerrero y Tello Jiménez (2021) realizaron una investigación en escuelas de Saltillo (Coahuila, México) con alumnos de 9 y 10 años, que valida el aporte del ajedrez escolar a la inhibición cognitiva. Este tema se torna cada vez más relevante por la influencia negativa sobre los comportamientos infantiles y juveniles de los videojuegos, que promueven prácticas compulsivas con respuestas mecánicas y repetitivas a los problemas, además de acentuar el individualismo y el aislamiento comunicacional y social de los sujetos.

Por otra parte, Ramos et al. (2017), en la Universidad Adventista del Plata (Entre Ríos, Argentina) compararon las funciones ejecutivas entre 65 niños de entre 8 y 12 años, algunos que practicaban ajedrez y otros que no. El resultado reveló diferencias significativas en la memoria de trabajo, inhibición, flexibilidad cognitiva y planificación, a favor de quienes jugaban ajedrez. En igual sentido, Paniagua Benito (2017), en la Universidad Internacional de La Rioja, España, investigó la relación entre la práctica del ajedrez y los procesos cognitivos en colegios públicos de la comunidad de Extremadura (España) y destaca los resultados en el desarrollo de la memoria, la atención y la percepción de los estudiantes. Enfatiza el enfoque cognitivista, que considera indispensable para el aprendizaje.

También son muy útiles los trabajos de revisión bibliográfica como el realizado en Venezuela por Aldeán Riofrío et al. (2022), que recopila información de quince artículos científicos publicados entre los años 2005 y 2021 por autores de diversos países. Algunos abordaron el ajedrez educativo desde la perspectiva de la psicología del aprendizaje y otros su utilización como material didáctico para desarrollar contenidos de distintas materias. Los autores de esta investigación concluyen en identificar al ajedrez como un instrumento educativo beneficioso porque al jugarlo se desarrollan habilidades intelectuales como el análisis lógico y la inferencia, propias del pensamiento crítico y reflexivo que promueve la búsqueda de diversas soluciones a los problemas.

Igualmente, la española Píriz Cobo (2015) resalta los beneficios del ajedrez escolar tras reseñar conclusiones de más de diecisiete investigaciones sobre distintos aspectos que incluyen desde la atención, la comprensión lectora, el desarrollo de las

funciones cognitivas, la concentración, la memoria, la motivación y habilidad para la resolución de problemas, hasta la incorporación de valores sociales.

La investigación bibliográfica realizada en Cuba por García Camejo et al. (2022) recopila y compara diferentes enfoques sobre la didáctica del ajedrez. Concluyen que es necesario revisar los modelos de enseñanza de los conocimientos básicos a edades tempranas. Si bien lo hacen desde la mirada de la iniciación deportiva, expresan la necesidad de adecuar la enseñanza meramente técnica del ajedrez al contexto, con un enfoque psicopedagógico que abreva en el pensamiento de Lev Vygotsky.

El trabajo final de David (2020) para su Licenciatura en Educación aporta un detallado modelo de planificación para implementar un proyecto de ajedrez escolar en el segundo ciclo de una escuela primaria de la ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba, Argentina, orientado prioritariamente a mejorar la convivencia escolar. Con perspectiva similar, Viscardi et al. (2021) analizan los resultados del programa “Ajedrez para la Convivencia” del Ministerio de Educación y Cultura de la República Oriental del Uruguay, en el marco de programas orientados a “mejorar los vínculos reduciendo el malestar, las conductas violentas, la presiones y el acoso” (p. 21). Se remiten a la experiencia de los talleres de ajedrez de dos escuelas secundarias: una escuela técnica de una localidad del interior y un liceo de los alrededores de Montevideo, durante 2017 y 2018. Entre otras conclusiones, destacan que el contacto directo a través del juego, sin intervención de la autoridad, habilita un intercambio propicio para resolver conflictos y promover una mejor convivencia entre los estudiantes.

Las investigaciones mencionadas hasta aquí -aunque realizadas sobre grupos reducidos y durante períodos cortos- son relevantes para este trabajo porque proporcionan información valiosa y coincidente sobre la importancia del ajedrez escolar en el desarrollo de habilidades intelectuales y de socialización y destacan la necesidad de adoptar enfoques interdisciplinarios y contextuales en su enseñanza.

En Argentina, se cuenta además con importantes trabajos de reseña y/o análisis elaborados por coordinadores de los Programas de ajedrez escolar de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Caramia y Moretti, 2009; Caramia et al., 2016), la Provincia de Misiones (Vogel et al., 2017) y la Provincia de San Luis (Quiroga, 2019), que aportan información y evaluaciones sobre las políticas educativas implementadas.

Caramia y Moretti (2009) y Caramia (2016) toman posición sobre varios de los debates presentados en la introducción del presente trabajo y analizan las propuestas didácticas de la experiencia de más de 30 años del Programa de Ajedrez Escolar de CABA.

Paralelamente, un equipo de la Universidad Nacional de Misiones (Vogel et al., 2017) realizó durante cuatro años una investigación que aborda la historia del ajedrez escolar en su provincia desde el siglo pasado e incluye una extensa recopilación de sus experiencias escolares y de formación docente, así como de los principales debates sobre los temas pedagógicos y de política educativa vinculados al ajedrez escolar.

A su vez, Quiroga (2019) se dedicó a evaluar el Programa de ajedrez escolar de la Universidad de La Punta (San Luis, Argentina) durante un amplio período (2006-2018). Este Programa tuvo carácter institucional, incluyó a miles de alumnos en decenas de escuelas, tuvo un enfoque pedagógico general unificado y proyección social extraescolar.

Estos trabajos sobre los proyectos más consistentes desarrollados en Argentina permiten advertir las dificultades que todavía afronta el ajedrez escolar para consolidarse como proyecto institucional.

El estudio del desarrollo del ajedrez escolar de Rosario merece incorporarse a los trabajos mencionados por su continuidad y magnitud: involucra desde hace más de 30 años a miles de estudiantes de decenas de escuelas primarias de muy diversos contextos sociales, económicos y culturales. Se estudiará este proceso desde 1990, año de sanción de la Ley N° 10.525 de Ajedrez Escolar de la Provincia de Santa Fe, hasta 2019, antes de la pandemia por Covid-19.

¿Cuáles fueron los principales factores que incidieron en el desarrollo del ajedrez escolar en las escuelas primarias de la ciudad de Rosario (1990-2019)?

De este problema se derivan otros interrogantes: ¿qué factores políticos e institucionales lo hicieron posible?; ¿qué expectativas escolares y sociales permitieron su consolidación y crecimiento?; ¿cuáles fueron los principales desafíos que hubo que enfrentar?; ¿cuáles retrasaron y/o limitaron su desarrollo?; ¿cómo se construyó el curriculum, la didáctica y el equipo docente para implementarlo?; ¿cómo se extendió en el territorio a lo largo de los años?; ¿qué lo diferenció de otras experiencias de ajedrez

escolar?; ¿qué opiniones fundadas puede aportar al debate nacional e internacional sobre ajedrez escolar?

El objetivo general de la presente investigación es describir y relacionar los principales factores que impactaron en el desarrollo del ajedrez escolar en las escuelas primarias de la ciudad de Rosario (1990-2019).

Específicamente se busca:

1. Describir temporalmente el proceso de desarrollo institucional, pedagógico, organizativo y territorial del ajedrez escolar en las escuelas primarias de Rosario.
2. Analizar los principales factores que promovieron el desarrollo del ajedrez escolar en las escuelas primarias de Rosario durante estos 30 años.
3. Distinguir las principales dificultades que retrasaron y/o limitaron el desarrollo del ajedrez escolar en las escuelas primarias de Rosario en este período.

Capítulo II - Marco teórico

Las múltiples dimensiones del desarrollo del ajedrez escolar en las escuelas de Rosario requieren utilizar diferentes herramientas conceptuales que permitan estudiar el origen y evolución del ajedrez como juego y deporte, su implementación como política educativa pública, su proceso de construcción curricular y didáctica y su impacto en la personalidad y socialización de los estudiantes.

II.1. El ajedrez: ¿juego, deporte, objeto cultural, aproximación al infinito?

El ajedrez es un juego de mesa con un origen remoto en el *chaturanga* de la India, que representaba la lucha de cuatro ejércitos. Los persas lo transformaron en *shatranj* en el s. VI. Los árabes lo difundieron primero por Oriente Medio y luego lo introdujeron en Europa a partir de sus invasiones a Sicilia y Andalucía en el s. X. A fines del s. XV en España se produjeron los cambios que caracterizan al ajedrez moderno, con la incorporación de la dama y el enroque, entre otros. En el s. XIX se empezó a practicar como deporte, regulado por la FIDE desde su fundación en 1924 (Golombek et al., 1977; Gatine et al., 1998). Actualmente la FIDE tiene afiliadas 195 Federaciones nacionales de los cinco continentes.

A lo largo de los siglos, el ajedrez ha sido también un objeto cultural abordado por la literatura, la matemática, la pintura, la historia, la filosofía y el cine (Jaureguizar et al., 2023) y cautivó a personajes tan diversos como Leonhard Euler, Jean-Jacques Rousseau, Napoleón Bonaparte, Benjamín Franklin, Marcel Duchamp, Jorge Luis Borges, Albert Einstein, Humphrey Bogart, Stanley Kubrick, el Che Guevara y Sting.

La partida de ajedrez es una batalla estratégica que se desarrolla sobre un tablero de 64 casillas de dos colores alternados, entre dos equipos de 16 piezas cada uno que están siempre a la vista de ambos jugadores y cuyo movimiento se rige por reglas estrictas sin ningún componente del azar. ¿Qué lo hace tan interesante?: la asombrosa cantidad de combinaciones posibles de jugadas. Las 400 posibilidades en el primer movimiento de blancas y negras se transforman en más de 70.000 en la segunda jugada y en más de 9 millones en la tercera (Bondorff et al., 1974). Claude Shannon (1950), matemático estadounidense pionero en computación, calculó en 10^{120} (número de Shannon) la cantidad de variantes posibles en una partida de 40 jugadas. Para imaginar esta imponente magnitud puede compararse con 10^{80} , que es la estimación de átomos del universo conocido.

II.2. El ajedrez escolar y la política educacional

Para investigar el dinámico y complejo proceso de incorporación de la enseñanza del ajedrez en las instituciones escolares a partir de la última década del s. XX se asumirá el enfoque de Paviglianiti (1996, p. 8) para quien

la Política Educacional es el estudio del conjunto de fuerzas que intentan dar direccionalidad al proceso educativo y de las relaciones que se dan dentro del Estado -entendido éste como intersección entre la sociedad política y la sociedad civil- para la configuración y control de la práctica institucionalizada de la educación, dentro de una formación histórica determinada.

Si bien se rescata del reproductivismo su denuncia del carácter dominante del poder político en educación, se adopta el enfoque crítico de Ezpeleta y Rockwell (1983) que piensan la escuela como un espacio de disputa posible para los intereses de las clases subalternas. Además, la mirada gramsciana de las autoras destaca la necesidad de analizar la historicidad de los procesos para investigarlos con perspectiva crítica.

Por eso se reconocen y valoran los conocimientos e iniciativas de los actores sociales y deportivos de la educación no formal de ajedrez, antes y durante su incorporación a la educación formal. Recordemos que Coombs et al. (1973, citado en Pastor Homs, 2021, p. 527) las identifican así:

La educación formal significa (...) el “sistema educativo” jerarquizado, estructurado, cronológicamente graduado, que va desde la escuela primaria hasta la universidad e incluye (...) una variedad de programas especializados e instituciones para la formación profesional y técnica a tiempo completo.

Definimos la educación no formal como cualquier actividad educativa organizada fuera del sistema formal establecido (...) que está orientada a servir a usuarios y objetivos de aprendizaje identificables.

En definitiva, se estudiarán los avances y dificultades del desarrollo del ajedrez escolar en Rosario (1990-2019) asumiendo la tensión y disputa entre:

a) las iniciativas y demandas de la sociedad civil (estudiantes, familias, cooperadoras escolares, bibliotecas populares, ajedrez federado) y de los agentes educativos del estado situados en el territorio (docentes, directivos, supervisores) y

b) las decisiones presupuestarias y administrativas de los estados nacional, provincial y municipal (creación de horas, distribución de materiales didácticos,

realización de eventos, jerarquización normativa y capacitación y dignificación del trabajo docente).

II. 3. El ajedrez escolar y los paradigmas educativos

Se ubica la incorporación del ajedrez en la escuela en el marco más general de la reivindicación del juego y la recreación como uno de los derechos fundamentales de las infancias reconocidos por las Naciones Unidas (1959, principio 7; 1989, art. 31). Además, el ajedrez cumple con las premisas de la Ley Nacional de Educación N° 26.206 que propone para la Educación Primaria “Promover el juego como actividad *necesaria* para el desarrollo cognitivo, afectivo, ético, estético, motor y social” (2006, art. 27, inciso k. El subrayado es nuestro).

Dirigiendo la mirada al desarrollo cognitivo de las infancias, se observa que el ajedrez es compatible con los tres principios de desarrollo del pensamiento complejo que propone Morin (1994) porque es: 1) dialógico: ya que las relaciones de orden (por sus reglas estrictas) y de desorden (por la combinación imprevista de jugadas) producen organización (en la partida que realmente se juega) y complejidad (en las múltiples jugadas evaluadas pero no realizadas); 2) recursivo: porque cada jugada o serie de jugadas de un jugador produce efectos y es causa de respuestas de su ocasional rival, que a su vez es nueva causa en un ciclo abierto y continuo y 3) hologramático: porque la acción (o la amenaza de acción) de cada pieza influye y afecta a todas las demás, pero a su vez la combinación de la acción (o la amenaza) de todas las piezas es fundamental para condicionar la acción (o la capacidad de amenaza) de cada una.

También se rescata la utilidad educativa del ajedrez en la perspectiva dialéctica que propone Morin (1991, p. 1) cuando señala que

Es necesario desarrollar la aptitud natural de la inteligencia humana para ubicar todas sus informaciones en un contexto y en un conjunto. Es necesario enseñar los métodos que permiten aprehender las relaciones mutuas y las influencias recíprocas entre las partes y el todo en un mundo complejo.

Desde la psicología del aprendizaje son fundamentales las consideraciones sobre la importancia del juego en el aprendizaje infantil desarrolladas por Jean Piaget y Lev Vygotsky. Los estudios de los procesos de aprendizaje del ajedrez en la infancia confirman la secuencia de las etapas del desarrollo psicogenético propuestas por Piaget e Inhelder (1997): preoperacional, operacional, lógico-formal. Los avances en las

habilidades ajedrecísticas de los niños muestran cómo pasan por sucesivas estructuras de equilibrio mediante la resolución de problemas cada vez más complejos, progresando del pensamiento inmediato al mediato hasta incorporar el estratégico.

No obstante, las diferentes velocidades de aprendizaje en el ajedrez infantil cuestionan los intentos de adjudicar edades estrictas a las etapas piagetianas. Para comprender este fenómeno es útil incorporar la concepción sociohistórica de Vygotsky (2012), que valora a la educación como motor del desarrollo cognitivo. El psicólogo soviético define la distancia entre el desarrollo mental de niños de la misma edad cronológica como una zona de desarrollo próximo que

No es otra cosa que la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz. (Vygotsky, 2012, p. 133)

Jugar al ajedrez genera una zona de desarrollo potencial de gran dinamismo en las infancias porque durante la partida los saberes y la imaginación de los jugadores son desafiados por la mayoría de las jugadas y respuestas que conllevan. Así, los jugadores aprenden continuamente de los aciertos y errores propios y de su rival y los eventuales observadores aprenden de ambos. Este es el acelerador cognitivo que responde a la pregunta que hacen tantos adultos sorprendidos: ¿cómo niños tan pequeños aprenden tan rápido algo tan complejo?

El ajedrez escolar permite relacionar elementos que reiteradamente han sido objeto de interés científico como el papel del juego en la educación, la manipulación de material concreto y su relación con el desarrollo cognitivo, la reversibilidad del pensamiento lógico y la construcción de múltiples sistemas de representación, entre otros. Para estudiar la enseñanza escolar del ajedrez en Rosario se articularán los elementos no antagónicos de las diversas concepciones enunciadas, que muchas veces aparecen como contrapuestas en investigaciones educativas.

II.4. Una didáctica propia para el ajedrez escolar

Los modelos adultocéntricos utilizados en la formación deportiva impiden aprovechar plenamente el potencial educativo del ajedrez en la escuela porque priorizan, en términos de Freire (2005), la “transmisión bancaria” de los saberes disciplinares. Se

investigará en qué medida el ajedrez escolar en Rosario respondió a un modelo de educación paidocéntrico, que según Gutiérrez Pozo (2023, p. 159) “se funda sobre el aprender del alumno porque considera que la educación es educarse: el maestro sigue siendo esencial. Su función es conseguir que el alumno aprenda por sí mismo”. En la investigación se buscarán indicios de situaciones que promuevan el descubrimiento y creatividad de los alumnos, el intercambio activo de las experiencias del juego entre pares, la autoevaluación de su actividad y el desarrollo del pensamiento crítico que, según Facione (2011), tiene el propósito de obtener una educación que emancipe a las personas de la tutela de sus educadores, fomente la capacidad de aprender de manera autónoma, pensar por sí mismos de forma independiente y colaborar con otros.

Hasta fines del s. XX el contenido de la mayoría del material de ajedrez estaba destinado a entusiastas ya iniciados que estudiaban complejas teorías de apertura, medio juego y finales, en base a partidas de jugadores destacados. Al analizar los materiales elaborados en Rosario para la enseñanza masiva de ajedrez en escuelas primarias se utilizará el concepto de trasposición didáctica de Chevallard (1997). Además, se estudiará la relación entre la enseñanza teórica y práctica desde la teoría de las situaciones didácticas de Brousseau (2007), prestando atención a los espacios otorgados a las situaciones didácticas y a-didácticas, su dinámica y articulación.

También se indagará en la integración interdisciplinar desarrollada adoptando el concepto de interdisciplinariedad de Perera Cumerma (2009) como la colaboración entre disciplinas para abordar un tema desde múltiples perspectivas asumiendo las dimensiones curricular (articulación de los contenidos curriculares de las distintas disciplinas), didáctica (articulación de la didáctica general con las específicas) y pedagógica (enriquecida, evaluada y transformada por el trabajo en el aula con el estudiantado). De esta manera se busca conectar y organizar los conocimientos adquiridos para lograr una mejor comprensión y aplicación. La enseñanza del ajedrez puede integrarse con todas las materias del nivel primario, como matemáticas, lengua, historia, geografía, tecnología, música, plástica, educación física e informática.

II.5. El impacto del ajedrez escolar en la personalidad y la socialización

En la escuela tradicional el juego estaba generalmente limitado a un espacio (el patio) y un tiempo (el recreo). Con el ajedrez escolar se incorporan activamente al aula los múltiples aspectos del juego en la infancia, vinculados a los procesos de integración

de la personalidad y la socialización, que enumera Winnicott (1942): el placer, el control de la ansiedad, la canalización de la agresividad, la adquisición de experiencia, la comunicación y el establecimiento de relaciones con otros.

En este trabajo también se incorporarán tres planteos de Schlemenson (1998):

1. “La disposición para el aprendizaje tiene (...) una relación mayor con la vigencia de un *deseo*, que con el potencial intelectual para concretizarlo.” (p. 11, cursiva de la autora), vinculado al debate sobre si todos pueden aprender ajedrez.

2. “El pensamiento necesita de un sostén ordenador que lo circunscriba y de un espacio de autonomía que lo potencie” (p. 18), aplicado al circuito virtuoso entre las reglas estrictas y la creatividad en el ajedrez.

3. Sobre la escolarización, “No se trata de partir de ‘los otros’ para constituir un ‘nosotros’, sino de confrontar con ‘los otros’ para constituir ‘un yo’” (p. 44), que orienta en la discusión sobre los factores de incentivo y frustración en la competencia intelectual y de voluntad entre los niños cuando juegan ajedrez.

Además, se tendrán en cuenta las conclusiones de Viscardi et al. (2021) para quienes la práctica escolar del ajedrez cuestiona el ordenamiento y selección de sujetos determinados por la estructura jerárquica de la escuela tradicional, que distribuye roles específicos para establecer el funcionamiento y la autoridad. Según ellos

La relación cara a cara, despojada de las reglas de autoridad y jerarquía propias de lo social, habilita un intercambio reparador de los conflictos que se hacen presentes en el espacio escolar. Esta posibilidad de estar juntos a través del juego recupera la esencia de un vínculo que habilita estar juntos. Esta experiencia confiere una sensación de dignidad, al borrar las dolorosas marcas de la desigualdad que varios imprimen a su experiencia escolar. (Viscardi et al., 2021, p. 29)

Estas serán las herramientas conceptuales que se utilizarán para abordar los múltiples aspectos vinculados a la compleja experiencia de desarrollo del ajedrez escolar en Rosario durante 30 años, para aprovechar mejor su potencial frente a algunos de los desafíos de la educación del s. XXI.

Capítulo III. Marco metodológico

En este capítulo se define primero la perspectiva conceptual utilizada para abordar el proceso de desarrollo del ajedrez escolar en la complejidad de su contenido, su extensión en el tiempo y sus múltiples protagonistas institucionales y personales. Luego se precisan las diversas unidades de análisis y observación cuyos cambios se investigarán a lo largo de los años. Y finalmente se describen las técnicas de recolección de información utilizadas (análisis documental, encuestas y entrevistas) que sustentan la fiabilidad de las conclusiones, siempre provisionarias y abiertas al debate.

III.1. Una investigación cualitativa

La investigación se realizó con el enfoque cualitativo que propone Vasilachis et al. (2006, pp. 28-29), pues interesaba producir conocimientos sobre cómo fue “comprendido, experimentado, producido” el desarrollo del ajedrez escolar en Rosario (1990-2019). Se evaluó el proceso de forma empírica e interpretativa, describiendo y analizando de manera narrativa las actividades y resultados obtenidos, para comprender su impacto en la comunidad educativa.

Se tuvo en cuenta el contexto cambiante de las políticas educativas del período, y, a través de las políticas estatales específicas, su impacto objetivo en la inserción institucional y el financiamiento del ajedrez escolar a lo largo de los años.

Además, de acuerdo con la concepción de Foucault, se adoptó una genealogía que “es gris, meticulosa y pacientemente documental. Trabaja con pergaminos embrollados, borrosos, varias veces reescritos” y necesita “de una indispensable cautela: localizar la singularidad de los acontecimientos, fuera de toda finalidad monótona; atisbarlos donde menos se los espera” (2004, pp. 11-12). Esta búsqueda genealógica permitió descubrir detalles significativos de las concepciones, expectativas y experiencias de los participantes directos (docentes, directivos, alumnos y familias¹) y así elaborar “teorías fundamentadas empíricamente” que expliquen el proceso en su particularidad, dinámica y multiplicidad (Vasilachis et al., 2006, pp. 28-29).

La información cuantitativa que surgió de la investigación (cantidad de escuelas, docentes y estudiantes involucrados) estuvo subordinada al estudio cualitativo que brindó sentido al proceso en su conjunto.

¹ Se verá el importante rol de las familias en las votaciones del Presupuesto Participativo para financiar el ajedrez escolar, sus opiniones de satisfacción transmitidas por los directivos de las escuelas en las evaluaciones institucionales y el acompañamiento y apoyo al alumnado en los eventos interescolares.

Se utilizó un diseño flexible, como lo define Mendizábal (2006, pp. 67-68), por lo extenso del período a investigar, los múltiples factores que intervienen y la gran diversidad de actores. Se trató de estar atentos para “advertir durante el proceso de investigación situaciones nuevas e inesperadas” y abiertos a “la posibilidad de cambio para captar los aspectos relevantes de la realidad analizada”.

Siguiendo la clasificación de Yuni y Urbano (2006, pp. 10-14), el método de investigación fue:

1. Histórico, con “observación comprensiva, integradora y multidireccionada de lo real” recabando información sobre la evolución del marco sociopolítico en el que se otorgaron presupuestos e implementaron normativas importantes;

2. Dialéctico, “en el que la articulación de los atributos genera estructuras cualitativamente diferentes”, atendiendo a los momentos en que los cambios cuantitativos produjeron cambios cualitativos en el ajedrez escolar de Rosario;

3. “De inducción analítica”; es decir, de implicación de los investigadores para construir teorías a partir de los datos y donde la significación sea validada por los propios docentes, directivos, estudiantes, familiares y funcionarios y

4. Con selección de muestras intencionales, “por su capacidad para generar información relevante” como son funcionarios claves en las tomas de decisiones, coordinadores territoriales y docentes de ajedrez de mayor experiencia y trayectoria.

También según Yuni y Urbano (2006, pp. 14-19), el tipo de investigación fue:

1. Exploratoria-descriptiva al comienzo, hasta correlacional-explicativa después de analizar con las herramientas expuestas en el marco teórico las relaciones más significativas que surgieron de las informaciones recabadas.

2. Observacional y retrospectiva, ya que se abordó el estudio del proceso como se presentó en la realidad, sin ninguna intervención de tipo experimental y

3. Diacrónica, porque el estudio del proceso durante “un lapso prolongado de tiempo” (1990-2019) permitió describir los “cambios intrínsecos en los sujetos... u organizaciones estudiadas, así como de las variables relacionadas con tales cambios”.

III.2. Unidades de análisis y de observación

En correspondencia con el primer objetivo específico -describir temporalmente el proceso de desarrollo institucional, organizativo y territorial del ajedrez escolar en las

escuelas primarias de la ciudad de Rosario (1990-2019)- se investigó la evolución histórica de las siguientes unidades de análisis con sus unidades de observación:

1. Las políticas educativas de los gobiernos nacionales, provinciales y municipales, tomando como unidad de observación los programas que implementaron para el desarrollo del ajedrez escolar.

2. La reglamentación de la enseñanza escolar del ajedrez, estudiando los instrumentos legales (leyes, decretos, resoluciones), la asignación de presupuesto, las condiciones laborales de los docentes de ajedrez, las actividades interescolares y la capacitación a docentes de grado.

3. La incorporación del ajedrez a las escuelas primarias públicas de Rosario, siguiendo las condiciones de financiamiento y continuidad de su actividad de parte de los sucesivos gobiernos nacionales, provinciales y municipales y la distribución territorial de dichas instituciones en los seis distritos municipales.

4. La enseñanza y aprendizaje del ajedrez en la escuela, observando la elaboración de materiales, los contenidos curriculares, la didáctica específica, la organización teórico-práctica de las clases y el impacto de las actividades interescolares.

5. La docencia en el área de ajedrez, investigando la relación con el ajedrez en su biografía escolar, las motivaciones de su incorporación al ajedrez escolar, el desarrollo de sus condiciones de trabajo y su proceso de capacitación.

6. La actividad interdisciplinaria, observando tanto la integración del ajedrez en actividades de otras materias como el acompañamiento realizado por otros docentes a las actividades de ajedrez escolar.

El estudio de estas características determinará qué factores promovieron el desarrollo del ajedrez escolar (segundo objetivo específico) y cuáles lo dificultaron o limitaron (tercer objetivo específico).

III.3. Procedimientos metodológicos

Para abarcar los diferentes objetivos específicos y la diversidad cualitativa de las unidades de análisis y observación enumeradas se triangularon tres técnicas de recolección de información: el análisis documental, las encuestas y las entrevistas.

III.3.1. Recopilación y organización del material para el análisis documental

Para cumplimentar el primer objetivo específico, se realizó un amplio análisis documental destinado a conocer, según Yuni y Urbano (2006, p. 99), “las condiciones,

el contexto social, cultural e histórico en que estos documentos han sido producidos; como así también determinar su autenticidad, confiabilidad, representatividad para luego interpretar su significado”.

A tal fin, se recopilaron 528 documentos con 2.535 páginas que incluyen material oficial de nivel Nacional, Provincial y Municipal (Leyes, Resoluciones, Disposiciones, Ordenanzas, etc.), documentos de escuelas (evaluaciones institucionales, inscripciones a eventos, trámites, etc.), materiales didácticos editados durante veintiséis años, documentos diversos (certificados e invitaciones a eventos), notas periodísticas e información de páginas web y videos.

En la Tabla 1 los documentos están clasificados cualitativamente por tipo y por jurisdicción y respectivamente cuantificados.

Tabla 1

Cantidad de documentos recopilados según tipo y jurisdicción

Jurisdicción Tipo de documento	Nacional	Provincia de Santa Fe	Ciudad de Rosario	Total
Doc. oficiales (Leyes, resoluciones, disposiciones, ordenanzas, etc.)	12 doc. (42 pp.)	58 doc. (902 pp.)	17 doc. (87 pp.)	87 doc. (1.031 pp.)
Documentos de escuelas (cursos, evaluaciones, inscripciones, etc.)	101 doc. (106 pp.)	9 doc. (23 pp.)	107 doc. (329 pp.)	217 doc. (458 pp.)
Materiales didácticos	1 doc. (36 pp.)	5 doc. (180 pp.)	31 doc. (478 pp.)	37 doc. (694 pp.)
Documentos varios (certificados, diplomas, planillas de eventos, etc.)	61 doc. (121 pp.)	27 doc. (88 pp.)	51 doc. (103 pp.)	139 doc. (312 pp.)
Notas de periódicos y de páginas web	11 doc. (11 pp.)	11 doc. (14 pp.)	13 doc. (15 pp.)	35 doc. (40 pp.)
Videos	1 doc.		12 doc.	13 doc.
Total	187 doc. (316 pp.)	110 doc. (1.207 pp.)	231 doc. (1.012 pp.)	528 doc. (2.535 pp.)

Fuente: elaboración propia en base a la documentación recopilada.

Una parte del trabajo se realizó seleccionando material de los archivos digitales y físicos propios, acumulados a lo largo de más de 30 años de docencia de ajedrez y el

desempeño como creador y coordinador ad-honorem del Circuito de Ajedrez Escolar y del Programa Municipal de Ajedrez Escolar y, de 2008 a 2019, como Coordinador del Plan Provincial de Ajedrez Escolar de Santa Fe. Otros materiales se obtuvieron con la colaboración de organismos estatales, ex funcionarios nacionales, municipales y provinciales y otros docentes de ajedrez.

Para la investigación de los eventos interescolares y capacitaciones se agregaron búsquedas digitales en diarios de Rosario y de otras ciudades; en las páginas web de la Asociación Rosarina de Ajedrez (www.ara.org.ar), de *Chess-Results* y de gobiernos provinciales; en los *facebook* del Programa Nacional de Ajedrez Educativo y del Programa Municipal de Ajedrez de Rosario y entre los videos de YouTube.

A lo largo de la búsqueda se utilizó la técnica de la bola de nieve (Yuni y Urbano, 2006, p. 88) para ampliar progresivamente el campo de recolección y la variedad de materiales.

Implicación e interpretación en el análisis de contenidos

Se asumió el análisis de contenido como “una técnica de análisis de información de gran utilidad en el campo educativo” (Pozzo, 2024. p. 79) aceptando que la íntima relación del investigador con el tema en estudio exige evitar “proposiciones con un tono enfático (...) basado apenas en la experiencia individual” (p. 94). Si bien Pozzo valora el acervo docente, lo distingue de “la contundencia que proporciona una investigación sistemática y rigurosa” y propone un análisis de contenido que permita “recuperar estas proposiciones experienciales y dotarlas de confiabilidad” (p. 94). Esta perspectiva resulta fundamental dada la implicación del tesista con el proceso investigado.

Además, se adhirió al enfoque de Krippendorff (1990) que define el “análisis de contenido como una técnica de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que pueden aplicarse a su contexto” (pp. 28-29). Este autor reclama que como “instrumento de la ciencia se espera que sea fiable” y brinde resultados “*reproducibles*” y critica las limitaciones de Berelson, que privilegia en el análisis de contenido lo objetivo, manifiesto y cuantitativo.

En esta investigación resultó fundamental producir inferencias válidas para interpretar el contenido manifiesto y revelar el contenido latente de los datos, porque se trata de un proceso extenso en el tiempo atravesado por políticas educativas de distintos niveles, con muchos momentos donde los avances y retrocesos institucionales explícitos

estuvieron acompañados por experiencias menos visibles de las comunidades educativas, que con el tiempo resultaron decisivas.

Finalmente, para interpretar mejor las relaciones entre los datos objetivos y subjetivos obtenidos en la búsqueda genealógica, resultó útil adoptar, y adaptar, dos categorías que utiliza Celman (1998, pp. 63-64) en su trabajo sobre la transformación de la evaluación en herramienta de conocimiento: 1) “las condiciones de intencionalidad” de los protagonistas “interesados en el cambio” y 2) “las condiciones de posibilidad” que implican no sólo tener en cuenta las condiciones del contexto existente, sino también las actividades realizadas por quienes impulsan los cambios para transformar ese contexto.

La organización para el análisis documental

El análisis documental de estos 30 años de ajedrez escolar de Rosario se realizó diferenciando dos períodos históricos que implicaron importantes cambios cualitativos:

1. 1990-2002, caracterizado por la creación del Plan Provincial de Ajedrez Escolar y el desarrollo del Circuito de Ajedrez Escolar de Rosario;
2. 2003-2019, signado por la creación del Programa Nacional de Ajedrez Educativo en 2003 y el Plan Municipal de Ajedrez de Rosario en 2004 y, a partir de 2008, la recuperación del Plan Provincial de Ajedrez Escolar.

Los documentos recopilados se organizaron según el tipo de información que aportaron en torno a los siguientes temas:

- a) las normativas de la política educativa a nivel nacional², provincial y municipal, incorporando la bibliografía necesaria para comprender y enmarcar las políticas educativas, de inclusión socio-educativas y de participación social relevantes para el desarrollo del ajedrez escolar durante del período estudiado;
- b) la extensión temporal y territorial del ajedrez escolar en Rosario con financiamiento provincial, municipal y nacional;
- c) las condiciones laborales y la carrera docente de ajedrez como acceso, escalafonamiento, capacitación, competencias y titularización;
- d) las actividades interescolares de nivel nacional, provincial y local y
- e) la historia bibliográfica del material didáctico creado en Rosario.

² Para simplificar la clasificación, se incluyeron en Nivel Nacional los documentos de las actividades de capacitación realizadas en Seminarios y Congresos en otras provincias argentinas y en otros países, como Uruguay, México, Colombia, Panamá y España.

La Tabla 2 muestra la cuantificación de la recopilación documental por temas.

Tabla 2

Cantidad de documentos recopilados según los temas de análisis

Jurisdicción Tema de análisis	Nacional	Provincia de Santa Fe	Ciudad de Rosario	Total
a. Características de los programas de ajedrez escolar	45 doc. (76 pp.)	33 doc. (697 pp.)	62 doc. (151 pp.)	140 doc. (924 pp.)
b. Desarrollo cronológico y territorial del ajedrez escolar	-	23 doc. (203 pp.)	57 doc. (126 pp.)	80 doc. (329 pp.)
c. Condiciones laborales y carrera docente de ajedrez	8 doc. (12 pp.)	8 doc. (58 pp.)	17 doc. (12 pp.)	33 doc. (82 pp.)
d. Eventos interescolares	133 doc. (192 pp.)	41 doc. (69 pp.)	64 doc. (245 pp.)	238 doc. (506 pp.)
e. Materiales didácticos	1 doc. (36 pp.)	5 doc. (180 pp.)	31 doc. (478 pp.)	37 doc. (694 pp.)
Total	187 doc. (316 pp.)	110 doc. (1.207 pp.)	231 doc. (1.012 pp.)	528 doc. (2.535 pp.)

Fuente: elaboración propia en base a la documentación recopilada.

Los documentos recopilados están reseñados en el Anexo 1 y para facilitar su identificación en este texto *están mencionados en cursiva* con sus respectivos enlaces digitales. Como la gran mayoría no estaba disponible en internet, fueron escaneados, configurados como PDF y protegidos con marca de agua de elaboración propia y contraseña de edición.

Con la inestimable colaboración del docente de ajedrez Damián Larrosa, fueron cargados en la página privada de acceso abierto www.ajedrezsantafe.com. Algunos documentos de distintas escuelas (solicitudes, informes e inscripciones a eventos) están agrupados en un mismo PDF por su unidad temática. El acervo digital está presentado en la página web mediante pestañas y títulos que se corresponden con la organización de este análisis documental para facilitar su consulta, ampliación y utilización en futuras investigaciones. Además, utilizando *googlemaps*, se elaboraron cuatro mapas para identificar la ubicación en el territorio de las escuelas de Rosario y de la Provincia de Santa Fe involucradas en distintos momentos clave del proceso investigado.

III.3.2. La encuesta a docentes de ajedrez

Según Yuni y Urbano (2006, p. 63) las encuestas son propicias “cuando se quiere obtener un conocimiento de colectivos o clases de sujetos, instituciones o fenómenos”. Aquí se utilizaron los resultados de la encuesta realizada a 39 docentes de ajedrez en el año 2024 en coautoría con María Pía Bressano en el Trabajo Final de la materia Trabajo de Campo II de la carrera de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Rosario (Argentina).

Por medio de la encuesta a estos docentes se buscó conocer: a) sus inicios en el ajedrez y la importancia que le atribuye en su vida; b) su nivel educativo; c) su motivación para enseñar ajedrez; d) su historia laboral en el Programa Municipal y en el Plan Provincial; e) su participación en los Centros de Actividades Infantiles (CAI) de ajedrez y en escuelas privadas; f) su opinión sobre sus condiciones laborales; g) la metodología de enseñanza que emplean; h) la relación con directivos y docentes, alumnos y familias; i) su valoración del material didáctico.

Sus opiniones son una fuente confiable de información por las experiencias concretas vividas en las escuelas a lo largo de los años. Algunas preguntas estuvieron destinadas a conocer sus impresiones sobre las experiencias de otros actores (directivos y docentes de las escuelas; estudiantes y familias) que no se pudieron abordar como fuente primaria en la presente investigación.

La encuesta se realizó con un modelo de cuestionario autoadministrado de 26 preguntas dividido en dos partes de igual extensión: la primera vinculada a la relación del respondiente con el ajedrez y su historia laboral y la segunda para conocer las opiniones sobre su experiencia en el ajedrez escolar en Rosario. En cuanto al tipo de preguntas, 11 presentaban opciones preestablecidas de tipo cerradas y otras 11 tenían alternativas predeterminadas, pero semiabiertas, con la opción de “otra” para que puedan expresar una opinión diferente. Las 4 preguntas vinculadas a su historia laboral fueron abiertas y al final se ofreció la opción de opinar “sobre cualquier tema que considere relevante”.

Esta encuesta fue respondida por 39 docentes de ajedrez que se desempeñaron en Rosario durante al menos dos años entre 2004 y 2019, de los cuales 31 lo seguían haciendo en 2024. Las preguntas realizadas en la encuesta se encuentran en el Anexo 2 y el análisis descriptivo de las respuestas en el Anexo 3 de este trabajo.

III.3.3. Las entrevistas a informantes clave

Esta investigación incluye siete entrevistas a informantes clave, que están transcritas en el Anexo 4 y que se realizaron cumpliendo las recomendaciones éticas de la universidad donde se desarrolla la investigación y con la firma de consentimiento informado. El tipo de entrevistas fue semiestructurado con un guion orientador para obtener la información requerida (Yuni y Urbano, 2006, p. 83) y con la posibilidad de repreguntas.

Se recuperó una entrevista realizada en 2022 en coautoría con Bianca Giancarelli para el Trabajo Final de la materia Núcleo Antropológico Educativo y cuatro entrevistas realizadas en 2024 en coautoría con María Pía Bressano para el Trabajo Final de materia Trabajo de Campo II, ambas de la carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario. Estas entrevistas fueron ofrecidas a revisión de los entrevistados antes de su incorporación a este trabajo para que realizaran los ajustes expresivos o conceptuales que consideraran pertinentes y actualizaran su consentimiento. Además, se incorporaron dos nuevas entrevistas realizadas en 2025, para completar un amplio espectro de protagonistas del proceso investigado en esta tesis.

Se reseña a continuación el perfil y la relación con el desarrollo del ajedrez escolar de los entrevistados, así como los principales aspectos sobre los que se les pidió información y opinión:

Entrevista 2022

A un docente con gran experiencia y notables resultados en escuelas de barrios vulnerables de Rosario. Se indagó sobre su biografía ajedrecística y docente; las condiciones sociales de las escuelas donde trabajó; la construcción del vínculo con las infancias vulnerables; su enfoque didáctico y los resultados obtenidos.

Entrevistas 2024

A tres docentes de ajedrez incorporados a la planta permanente de la Secretaría de Cultura y Educación de Rosario para coordinar el PMAR. Se indagó sobre sus inicios en el ajedrez y en la enseñanza; la influencia del ajedrez escolar en su vida; sus experiencias como docentes; sus funciones como Coordinadores del Programa Municipal; los factores que favorecieron su desarrollo y las resistencias que enfrentaron y la importancia que le asignan a los eventos interescolares.

A una Coordinadora Distrital de la Secretaría Cultura y Educación de la Municipalidad de Rosario. Se indagó sobre sus primeros contactos con el ajedrez escolar y su gestión respecto al mismo; las vivencias que les generaron los eventos interescolares; sus opiniones sobre los factores que impulsaron y dificultaron el desarrollo del proyecto en sus gestiones y cómo valora la actividad para las infancias y las instituciones escolares.

Entrevistas 2025

A una bibliotecaria y docente de ajedrez jubilada pionera del área en los '90. Se indagó sobre sus motivaciones iniciales, su búsqueda de formación y las dificultades que tuvo que superar; su opinión sobre la relación entre las capacidades intelectuales previas y las motivaciones de las infancias para participar de esta actividad y su apreciación sobre las características necesarias de los docentes para implementar proyectos de ajedrez escolar.

A una Licenciada en Ciencias de la Educación y profesora del Instituto N° 16 “Bernardo Houssey” de Rosario, que tuvo a cargo las materias de Pedagogía y Didáctica General con los alumnos/docentes en los cursos de Formación Complementaria de Enseñanza de Ajedrez en las cohortes 2015/6 y 2017/18. Se inquirió sobre sus motivaciones y expectativas para participar de esta Formación y sus apreciaciones sobre el perfil y criterios pedagógicos y didácticos de los alumnos que hace años daban clases de ajedrez en las escuelas.

Capítulo IV - Resultados y análisis: ¿qué dicen los documentos?

El análisis documental se realizó considerando dos períodos históricos (1. 1990-2002 y 2. 2003-2019) y cinco temas principales en cada período, de acuerdo a la organización presentada en pp. 24 y 25: a) políticas educativas; b) desarrollo territorial; c) condiciones laborales; d) eventos interescolares y e) material didáctico.

IV.1. El período 1990-2002

IV.1.a. Creación del Plan Provincial de Ajedrez Escolar de Santa Fe (PPAE)

Los orígenes de las actuales políticas públicas de ajedrez escolar en la Provincia de Santa Fe se remontan a la sanción, el 5 de febrero de 1990, del [Decreto N° 206/90](#), mediante el cual se declaró de Interés Provincial el Proyecto “El ajedrez, un recurso pedagógico hacia el pensamiento independiente y creador”. Los fundamentos de este Decreto mencionan el aval previo de la Dirección General de Educación Primaria del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe mediante la Disposición N° 02/90, originada en una iniciativa de docentes de la ciudad de Rafaela, según se comprueba en el [Material informativo para las Regionales de Supervisión](#).

Un paso trascendente se produjo cuando la Legislatura Santafesina sancionó, el 1° de noviembre de 1990, la [Ley Provincial N° 10.525 de Ajedrez Escolar](#), aún vigente. En su art. 1° “declara de interés provincial la implementación de la enseñanza de ajedrez en las escuelas” y en su art. 2° encomienda al Ministerio de Educación dictar las normativas “para la implementación de la enseñanza teórico-práctica del ajedrez a partir de cuarto grado”. Además, en su art. 3° prevé el dictado de cursos de ajedrez a los docentes y de pedagogía a los ajedrecistas y en su art. 4° promueve “la participación de alumnos y padres... con una función... de estímulo y fortalecimiento de la iniciativa”.

Recién en 2016 se accedió a un documento oficial sobre el impulsor de esta Ley. ([Expediente 31.288/16 de la Cámara de Diputados](#), pp. 22 y 23) que corrobora la información personal del Diputado Provincial del Partido Justicialista Julio Eggiman³.

La Disposición N° 136/90 de la Subsecretaría de Educación determinó que “el movimiento de cargos y horas cátedra” para desarrollar el Ajedrez Escolar dependiera

³ En 2016, la Asociación Rosarina de Ajedrez organizó en las instalaciones del Club Atlético Provincial de esta ciudad, un torneo de ajedrez para equipos infantiles de bibliotecas populares, a pedido y con el auspicio de dicho diputado. En esa actividad, gratamente sorprendido al enterarse que gracias a la vigencia de la Ley N° 10.525 se había extendido en la Provincia de Santa Fe el ajedrez escolar, contó a los presentes que él había sido el impulsor de su sanción. Meses después reivindicó este tema en el expediente N° 31.122 de la Cámara de Diputados y lamentó la desfinanciación que tuvo durante años.

de la Dirección General de Educación Primaria. Así consta en los considerandos de la [Disposición N° 236/93 de la Subsecretaría de Educación](#) que, tres años después, transfiere la dependencia orgánico-funcional del Ajedrez Escolar a la Dirección Provincial de Adultos, Alfabetización y Educación no Formal con el argumento de que “no figura como asignatura en la estructura curricular de nivel Primario y Medio”. Esta medida preparó la reducción de horas concretada en los años 1994 y 1995 (ver Cap. IV, Secc. 1.b, pp. 31-34).

Se pudo acceder al ambicioso [Plan de trabajo para 1994](#) del primer Coordinador Provincial Eduardo Tomassi, de Rafaela, que incluía una Planificación tentativa de contenidos curriculares para 4° y 5° grado, una propuesta de capacitación para docentes de ajedrez y un llamado a concurso para los mismos, un concurso escolar de cuentos y dibujos de ajedrez y un Encuentro Provincial por equipos a realizarse en la Escuela N° 913 de Capitán Bermúdez. La última documentación obtenida con la firma de E. Tomassi es la [Invitación a las 1° Olimpíadas de Ajedrez Escolar](#) realizada en la ciudad de Rafaela en noviembre de 1994, en las que participaron equipos de 21 escuelas pertenecientes a 14 localidades ([Resultados de las 1° Olimpíadas de Ajedrez Escolar](#)) y donde el equipo de la Escuela N° 1080 “Gabriela Mistral” de Rosario, que se había incorporado al Plan Provincial el año anterior, obtuvo el 3° puesto.

En 1995 se reemplazó a Tomassi por el MI⁴ de la ciudad de Santa Fe Roberto Servat, que se encargó de aplicar las cesantías que se produjeron ese año y al poco tiempo fue víctima del propio ajuste que avaló. También fue breve y sin actividades trascendentes la siguiente designación del santafesino Oscar Morel⁵ y luego el PPAE estuvo hasta 2008 sin Coordinador Provincial, librado a las iniciativas de sus docentes.

IV.1.b. Incorporación de escuelas de Rosario al PPAE y recortes posteriores

Entre los años 1990 y 1993 se crearon centenares de horas de ajedrez en más de 100 escuelas de toda la provincia, a cuyo registro no se logró acceder. Sí se recuperó un [Informe de los docentes de ajedrez de la Región VI](#)⁶ (1995) elaborado para fundamentar

⁴ Maestro Internacional (MI) es un título de ajedrez deportivo, no pedagógico, otorgado por la FIDE.

⁵ No se consiguió documentación del nombramiento ni cese de Roberto Servat, quien luego de implementar las cesantías requeridas por el Ministro Fernando Bondesío también fue cesado en sus horas en la Escuela N° 7 de Santa Fe en la que fue repuesto en 2015 y 2016. Tampoco se pudo acceder a las fechas de designación y cese de Oscar Morel, de cuya gestión solamente se pudieron recuperar actividades documentadas de los años 2001 y 2002 (ver Cap. IV, Secc. 1.c., p. 34).

⁶ La Región VI incluye a los Departamentos de Rosario, San Lorenzo y Constitución.

su reclamo administrativo y judicial por las cesantías de 1994/95. Sus informaciones coinciden con documentos oficiales de creación (1993) y reducción de horas de ajedrez (1995) en Rosario. Del análisis comparado de los documentos y testimonios, se deduce que de 1990 (o 1991) a 1992 siete escuelas primarias de Rosario habrían tenido un total de 95 horas de ajedrez a término durante algunos meses del año.

En los considerandos de la citada [Disposición N° 236/93](#) consta que, mediante la Disposición N° 121/93, la Secretaría de Educación afectó a término, del 1 de marzo al 31 de noviembre de 1993, 585 horas de Educación Física a la enseñanza de ajedrez. La [Disposición N° 179/93 de la Dirección de RRHH y el Memorándum N° 47/93 de la Dirección de la Región VI](#), muestran que de esas 585 horas solo se destinaron a Rosario 78 hs. (13 %) para 6 escuelas. Por gestión del entonces presidente de la Asociación Rosarina de Ajedrez (ARA), Claudio Aguerreberry, se agregaron 36 horas de ajedrez a otras 4 escuelas con fondos del Consejo Provincial de Deportes (Co.Pro.De.). Se llegó así a un máximo de 209 horas en 17 escuelas de Rosario.

Pero durante 1994 y 1995 se produjo un drástico recorte de horas de ajedrez coherente con las políticas neoliberales de ajuste que el gobierno provincial de entonces compartía con el gobierno nacional. Así lo explicita el Prof. A. Robles Director de la Dirección Provincial de Alfabetización, Adultos y Educación no formal en su [Carta a la Dirección de la Región VI](#) que acompaña el [Memorándum N° 17/95 de la Jefatura de Supervisión](#), donde expresa que

Atento a las medidas restrictivas *ordenadas* en reunión de gabinete ministerial, *cumplo* en solicitarle que comunique a *los señores directores* de los establecimientos educativos que se detallan en hojas anexas, que *deben* cesar al personal interino que se desempeña en horas de ajedrez a fecha 28.02.95.

Los subrayados en el texto, realizados por el investigador, destacan el nivel de autoritarismo con que actuaba el Ministro Bondesío sobre sus subordinados y la forma en que éstos resaltaban que sólo cumplían órdenes, a nueve años desde la recuperación de la democracia. También el Jefe de Supervisión de Educación Inicial, Primaria, Especial y Física de la Región VI adjuntó esta carta al notificar a las escuelas, para desligarse de responsabilidades en la medida. Además se observa que los documentos se dirigen en forma misógina a “los señores directores” y “los señores supervisores”, a pesar de que la inmensa mayoría del personal directivo y de supervisión son mujeres.

Los datos del [Memorandum N° 17/95](#), confirman que en 1994 solo habían quedado en Rosario 127 horas de ajedrez en 11 escuelas: se habían discontinuado las horas de 3 de las 6 escuelas incorporadas en 1993 y de las 4 financiadas por el CO.PRO.DE. Un nuevo recorte, a principio de 1995, les quitó a las 11 escuelas sobrevivientes otras 73 horas de ajedrez. Finalmente, la posterior [Disposición conjunta N° 31/95 de la Subsecretaría de Educación y N° 5/95 de la Subsecretaría de Coordinación Técnica y Administrativa](#) determinó otra reducción: en la provincia quedaron sólo 35 escuelas con 188 horas de ajedrez y en Rosario apenas 36 horas en 6 escuelas, con 1 hora semanal para cada sección de 4° y 5° grado.

En su respuesta a las preguntas del juez ante el [amparo judicial por la Ley N° 10.000](#) para exigir la reposición de las horas de ajedrez suprimidas, el Ministro de Educación Fernando Bondesío, el 2 de noviembre de 1995, reconoce que recibió pedidos de la legislatura para reglamentar la Ley 10.525, pero que no había partidas presupuestarias para proveer las 18.540 horas que, según él, serían necesaria para ejecutar la enseñanza a nivel general en la provincia (respuesta 3). Luego se contradice con lo planteado por el Prof. Robles en el citado [Memorandum N° 17](#) que informa las cesantías a la Región VI y niega haber aplicado restricciones a las pocas horas existentes (respuesta 4). Con una visión elitista del ajedrez, en la respuesta 5 dice que “no es cierto que el ajedrez sea importante específicamente para la educación de los niños (...) siendo solo un juego practicado por una pequeña cantidad de individuos [entre los que se encuentra él, respuesta 7], sin ninguna proyección social importante”.

Incurriendo en una nueva contradicción, cinco días después emite la [Resolución N° 1.480](#) en cuyos considerandos se explaya sobre los beneficios educativos y de valores del ajedrez y a las 188 horas que habían sobrevivido al recorte, agrega 151 horas para 1996, mucho menos de las eliminadas. Con ello supuestamente cumplimenta el reclamo judicial. Sin embargo, ninguna de esas horas fue asignada a Rosario, donde se había generado el amparo de los docentes cesanteados.

La Tabla 3 muestra el detalle de la creación y cese de horas provinciales de ajedrez en las 17 escuelas primarias de Rosario entre 1990 y 1999. Los colores utilizados son los asignados por la Municipalidad de Rosario a cada uno de los seis Distritos de la ciudad, para facilitar la comparación territorial con el desarrollo del ajedrez escolar en el s. XXI con el Programa Municipal de Ajedrez de Rosario (PMAR).

Tabla 3.

Creación y cese de las horas cátedra del Plan Provincial de Ajedrez Escolar en 17 escuelas primarias de Rosario entre 1990 y 1999

		Distrito	Escuela	1990	1991	1992	1993	1994	1995 d	1995 e	1999
1	a	Centro	54 Gral. M. Belgrano	12	12	12	12	12	8	8	8
2		Centro	55 Dgo. F. Sarmiento	12	12	12	12	12	4	-	-
3		Centro	64 T.G. Pablo Richieri	11	11	11	11	11	6	-	-
4		Centro	88 Juana Manso	16	16	16	16	16	8	-	-
5		Sudoeste	94 República del Líbano	12	12	12	12	8	2	-	-
6		Norte	156 Pcia. de San Luis	16	16	16	16	12	4	4	4
7		Oeste	816 Dr. Rodolfo Rivarola	16	16	16	16	16	4	8	8
8	b	Centro	56 Almafuerce	-	-	-	16	16	8	4	4
9		Centro	58 Juan B. Alberdi	-	-	-	8	8	2	4	4
10		Norte	141 República de México	-	-	-	16	16	8	8	8
11		Norte	72 Juan B. Justo	-	-	-	8	-	-	-	-
12		Noroeste	1080 Gabriela Mistral	-	-	-	14	f	f	f	8 g
13		Sur	1235 Constancio C. Vigil	-	-	-	16	-	-	-	-
14	c	Centro	68 Leandro N. Alem	-	-	-	9	-	-	-	-
15		Noroeste	147 Pcia. de Entre Ríos	-	-	-	9	-	-	-	-
16		Noroeste	6386 Cayetano Silva	-	-	-	9	-	-	-	-
17		Norte	6397 San José de Calazans	-	-	-	9	-	-	-	-
Total de horas cátedra				95	95	95	209	127	54	36	44

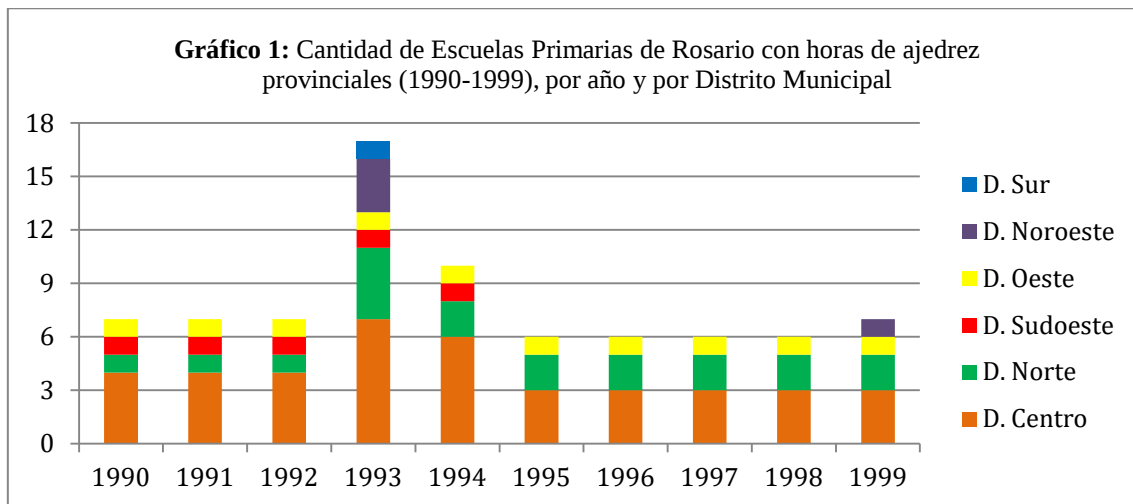
Notas de la Tabla 3:

- Primera creación de horas de ajedrez (1990-1992)
- Horas destinadas a ajedrez por la Disposición N° 121/93
- Horas destinadas a ajedrez por el Consejo Provincial del Deporte (CO.PRO.DE.)
- Reducción informada por *Memorandum N° 17/95*, donde consta la reducción de 1994
- Reducción definitiva por Disposición N° 31/95, implementada en mayo de 1995
- El docente siguió trabajando en forma gratuita 5 años desde 1994 a 1998.
- Reposición de 8 horas de ajedrez a la Escuela N° 1080 por la *Disposición N° 192/99*.

Fuente: Elaboración propia en base a la información documental.

La recuperación en 1999 de 8 horas de ajedrez de la Escuela N° 1080 “Gabriela Mistral” ([*Disposición N° 192/99 de la Dirección Provincial de Adultos, Alfabetización y Educación no Formal*](#)), fue el resultado de reiterados reclamos de su directora ([*Cartas al Ministerio de la Directora de la Escuela N° 1080 en 1994 y 1996*](#)) y la gestión del sindicato AMSAFE que respaldaron el trabajo ad-honorem de su docente durante 5 años en la escuela, como puede verse en las [*Certificaciones de servicios...*](#) A esto se agregó su labor como Coordinador del Circuito de Ajedrez Escolar (ver Cap. IV, Secc. 1.d, pp. 36-38) y la producción de material didáctico (ver Cap. IV, Secc. 1.e, pp. 40-41).

En el Gráfico 1 se compara la cantidad de escuelas primarias de Rosario con horas de ajedrez entre 1990 y 1999, por año y por Distrito Municipal.



Fuente: Elaboración propia en base a la información documental.

El Mapa 1 muestra la ubicación de las 17 escuelas primarias con ajedrez en 1993 (máxima expansión del período) y el Mapa 2, la ubicación de las 7 escuelas que sobrevivieron al recorte. En ambos casos se ve el predominio de escuelas del centro y norte de la ciudad, en barrios con mejores condiciones socioeconómicas.

Mapa 1

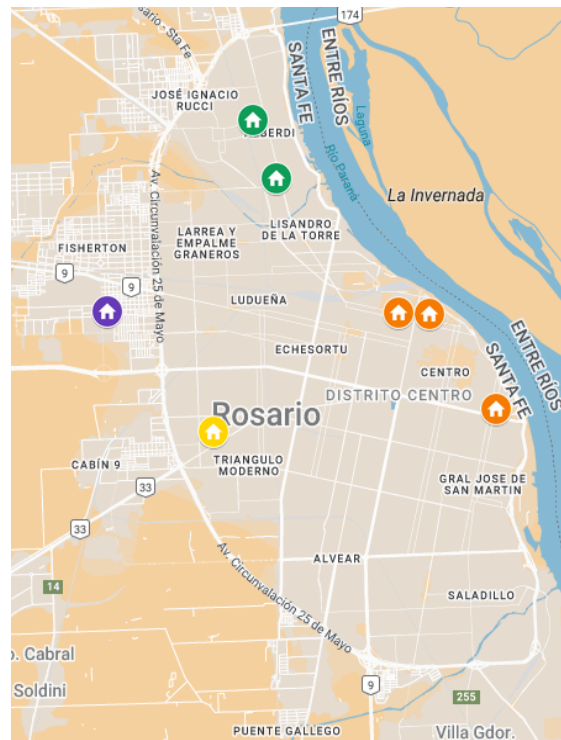
17 escuelas con PPAE en 1993



Fuente: elaboración propia.

Mapa 2

7 escuelas con PPAE en 1999



Fuente: elaboración propia.

IV.1.c. Condiciones laborales y carrera docente en el PPAE (1990-2002)

Horas a término, cesantías e interinatos

Desde la creación del PPAE en 1990 hasta 1993, el Ministerio de Educación de Santa Fe nombró, en horas cátedra a término, a idóneos interesados propuestos por el Coordinador Provincial del PPAE en consulta con las Federaciones de Ajedrez de Rafaela, Santa Fe y Rosario. Así lo testimonia la docente jubilada de la Escuela N° 156, en un video donde recuerda sus inicios en 1991 y las pésimas condiciones de cobro, un año después ([Relato de Vilma Arrébola](#)). En 1995, los pocos docentes que sobrevivieron al recorte presupuestario fueron declarados interinos mediante la [Disposición N° 31/95](#), lo que permitió su continuidad en los años siguientes, sin poder titularizar hasta 2019.

Primeros cursos de capacitación y escalafones

Con la Coordinación del PPAE a cargo Oscar Morel, en 2001 la Dirección Provincial de Adultos y Educación no Formal realizó una Capacitación Pedagógica Ajedrecística para docentes de ajedrez ([Disposición N° 78/01](#)) en forma presencial en la ciudad de Santa Fe. Como no tuvo viáticos ni licencias para los docentes del resto de la provincia, la participación quedó restringida a docentes locales y de algunas ciudades próximas como Gálvez y Esperanza. Esta misma Dirección Provincial mediante las Disposiciones [N° 22/01](#) y [N° 207/02](#) determinó un sistema de escalafonamiento que daba el mayor puntaje a dicha capacitación, a los títulos deportivo-federativos y los avales de “personalidades del ajedrez”, otorgando un mínimo valor a la antigüedad de desempeño.

En 2002 se realizó en la ciudad de Esperanza un Curso de Ajedrez Escolar de la Federación Argentina de Ajedrez que otorgó el título de Instructor Nacional de FADA. En los [Certificados](#) consta que el Curso tuvo tres módulos realizados en los meses de mayo, junio y agosto de ese año. Si bien dicho curso no tuvo aval del Ministerio de Educación, fue reconocido de hecho por las directoras de las escuelas rosarinas que en 2004 respaldaron el Proyecto pedagógico que originó el [Decreto N° 28.060/06 del Consejo Municipal de Rosario](#). (ver Cap. IV, Secc. 2.a.2, p. 47).

IV.1.d. Las actividades interescolares locales y provinciales (1993-2002)

La recuperación de unas 200 páginas de informes de las actividades interescolares de ajedrez en las que participó la Escuela N° 1080 “Gabriela Mistral” entre 1993 y 1996 son la fuente principal de esta parte del análisis documental y

permitió reconstruir un calendario fidedigno de esta rica etapa de eventos del ajedrez escolar de Rosario y de alcance provincial. Se realizó el escaneo de los originales, algunos deteriorados por la humedad, incluyendo las planillas manuales de las rondas de los torneos, ya que en esa época no existían programas digitales para tal fin.

Etapas 1993-1994

Los eventos consignados en el [Informe de 1993 sobre ajedrez escolar de la Escuela N° 1080 “Gabriela Mistral”](#) muestran distintos actores institucionales: a) la Coordinación del PPAE organizó un “Encuentro de ajedrez escolar por equipos” en Pilar (Pcia. Santa Fe), con más de 70 equipos de 12 localidades; b) la Asociación Rosarina de Ajedrez (ARA) y la Dirección de Promoción Cultural de la Municipalidad de Rosario realizaron el “1° Encuentro de ajedrez por equipos”, destinando uno de los torneos a equipos de escuelas primarias (ver [Invitación al “1° Encuentro de ajedrez por equipos”](#)) y c) la escuela N° 1235 “Constancio C. Vigil” organizó un “Encuentro de fin de año” del que participaron 12 escuelas con 48 equipos de 4 integrantes c/u.

En 1994, el PPAE organizó un “Encuentro de ajedrez Escolar” en la Escuela N° 913 de Capitán Bermúdez (ver [Certificado de árbitro](#)) y las [“1° Olimpíadas Provinciales”](#) en Rafaela, con clasificatorios regionales (ver [Invitación...](#)). En Rosario, la Federación de Cooperadoras Escolares (ver [Invitación...](#)) brindó sus instalaciones y auspicio para la [“Semifinal de la Región VI de las 1° Olimpíadas Provinciales de Ajedrez Escolar”](#) (14 equipos mixtos de 5 integrantes de 4° y 5° grado) y el [“1° Torneo Cooperación Escolar”](#) (24 equipos libres de 4 integrantes). La ARA y la Dirección de Promoción Cultural ([Invitación...](#)) realizaron el [“2° Encuentro de Ajedrez por Equipos”](#) donde participaron 69 equipos de 4 integrantes de nivel primario.

El Circuito Rosarino de Ajedrez Escolar

Ante las cesantías producidas en 1995, algunos docentes de ajedrez⁷, con el apoyo de directivos y Asociaciones Cooperadoras, comenzaron a organizar Torneos

⁷ Se destacaron por su intensa participación: Julio Broff, cesante en 1995 en la Esc. N° 1235 “C.C. Vigil”, que continuó allí y en la Esc. 775 “V. Mercante” con el apoyo de las Asociaciones Cooperadoras y falleció prematuramente; Esteban Jaureguizar, cesante en 1995 en la Esc. N° 88 “Juana Manso” que trabajó en los Colegios Privados “Latinoamericano” y “Dante Alighieri” y desde hace años dirige los Programas de Ajedrez Educativo de la República Oriental del Uruguay y es miembro de la Comisión de Ajedrez Escolar de la FIDE; Hugo Ferraro, cesante en 1995 en la Esc. N° 55 “D. F. Sarmiento” -y único rosarino que le ganó al Campeón Mundial de Ajedrez Bobby Fisher en las simultáneas que brindó en Rosario en 1974- trabajó en los Colegios Privados “San Miguel Arcángel” y “Español” hasta jubilarse. Además, colaboraron docentes no cesanteados como Ernesto Santa Coloma (Esc. N° 141 “Rep. de

Interescolares por equipos en dos categorías (4º y 5º grado; 6º y 7º grado) con premios por eventos y por clasificación anual, bajo el nombre de Circuito de Ajedrez Escolar.

En los 4 torneos del [“1º Circuito de Ajedrez Escolar de 1995”](#) participaron 483 estudiantes de 18 escuelas primarias de Rosario, Capitán Bermúdez y Roldán. Además la ARA y la Municipalidad de Rosario ([Invitación...](#)) realizaron el [“3º Encuentro de Ajedrez “Ciudad de Rosario”](#), que en el nivel primario reunió a 164 estudiantes de 19 escuelas. Con la Federación de Cooperadoras de Rosario ([Invitación...](#)) se realizó el [“2º Encuentro de Ajedrez Cooperación Escolar”](#) que tuvo el récord de 392 estudiantes de 20 escuelas, recibió el auspicio de la Regional VI del Ministerio de Educación ([Disposición N° 09/95](#)) y tuvo una cobertura periodística que permitió expresar el enfoque conceptual del ajedrez escolar rosarino ([“La alegría en cuatro casillas”](#)) Además, el taller de ajedrez de la Escuela N° 83 “Juan Arzeno”, a cargo de la Cooperadora, cerró el año con su [“2º Encuentro Interescolar de Ajedrez”](#) al que asistieron 148 estudiantes de 13 instituciones. La notable participación en 1995 de 1.179 estudiantes de 38 escuelas (ver [Resumen del ajedrez escolar en 1995](#)) duplicó la del año 1994. Si bien no se consiguió revertir la decisión política de las cesantías, se logró que la Dirección de la Región VI declare de Interés Regional el 2º Circuito de Ajedrez Escolar mediante la [Disposición N° 435/96](#).

En los 9 encuentros y 25 torneos del [“2º Circuito de Ajedrez escolar”](#) de 1996 participaron 1.595 estudiantes con una nueva categoría de estudiantes de hasta 3º grado, unificando los esfuerzos de la ARA y la Municipalidad de Rosario. Además, con el auspicio de Bancos Cooperativos ([Invitación...](#)) y de la Declaración de Interés de la Dirección de la Región VI del Ministerio de Educación ([Disposición N° 329/96](#)) se realizó el [“1º Campeonato Cooperativo de Ajedrez Escolar”](#), con 4 encuentros y 300 estudiantes. Así se alcanzó un nuevo récord de 1.895 estudiantes de 30 escuelas (23 públicas y 7 privadas) de Rosario, Capitán Bermúdez y Casilda.

El Mapa 3 muestra la ubicación de las 37 escuelas públicas y privadas de Rosario que participaron de las actividades del 1º y 2º Circuito de Ajedrez Escolar de Rosario durante 1995 y 1996, junto con escuelas de otras localidades. Allí se puede

México”); Ma. del Carmen Jaime (Esc. N° 816 “Dr. R. Rivarola” y Esc. N° 91 “Rep. Fed. del Brasil” - donde implementaba ajedrez como bibliotecaria-); Juan José Signa (Esc. N° 913 “M. de Cervantes Saavedra” de Capitán Bermúdez); Ricardo Flook cesante en la Esc. N° 64 “Tte. Gral. Pablo Richieri”, pero que conservó sus horas en la Esc. N° 54 “Manuel Belgrano” y Vilma Arrébola (Esc. N° 156 “Pcia. de San Luis”). Y también los hermanos Alejandro y Flavia Borsato del taller de la Esc. N° 83 “J. Arzeno”.

apreciar la amplia distribución territorial, que integra escuelas públicas con poblaciones de muy distintas condiciones socioeconómicas y escuelas privadas, confesionales o laicas, generando vínculos humanos sin prejuicios.

Mapa 3

Las 37 escuelas y colegios de Circuito de Ajedrez Escolar en 1995 y 1996



Referencias del Mapa 3:

- En negro, las 6 escuelas públicas que conservaron horas del Plan Provincial de Ajedrez Escolar en 1996.
- En celeste, 8 de las 11 escuelas públicas a las que les quitaron sus horas de ajedrez a principios de 1995.
- En magenta, 14 escuelas públicas que desarrollaron actividades de ajedrez por medio de sus Asociaciones Cooperadoras o por proyectos institucionales a cargo de otros docentes de la escuela
- En marrón, 9 escuelas privadas que desarrollaron actividades de ajedrez con docentes de ajedrez contratados.

Fuente: elaboración propia

En el [Mapa interactivo de las escuelas que participaron del Circuito de Ajedrez Escolar en 1995 y 1996](#), de elaboración propia, se pueden ver los datos completos de estas 37 escuelas. Analizando la documentación, se observa que varios de los docentes cesanteados continuaron en sus escuelas, apoyados por las Asociaciones Cooperadoras, y en otras escuelas públicas y colegios privados que incorporaron talleres de ajedrez.

A fines de 1996 se logró que el Concejo Municipal de Rosario, con el [Decreto N° 12.180](#), declare “de Interés Municipal” del 3° Circuito de Ajedrez Escolar” y lo [auspicie la ARA](#). También en 1997 y 1998 la Dirección de la Regional VI declaró de Interés Regional las sucesivas ediciones del Circuito de Ajedrez Escolar ([Disposiciones N° 24/97](#) y [N° 167/98](#)). Además, en 1997 se logró la declaración de Interés Provincial del Gobernador mediante el [Decreto N° 984/97](#), donde se ponderan las virtudes de la práctica del ajedrez para el desarrollo de capacidades intelectuales y de valores. Aunque de las actividades de 1997 solo se pudo recuperar el [Diploma de las 4°](#)

[Olimpiadas Provinciales](#) realizadas en Granadero Baigorria, donde se logró el apoyo de provincia y municipios al evento, en los Considerandos de la [Disposición N° 167/98](#) la Dirección de la Región VI del Ministerio de Educación, reconoce que “en estos tres años de labor sistemática se han realizado 80 torneos en los que participaron más de 6.000 estudiantes de 67 escuelas primarias de Rosario y localidades vecinas” y que “este año se incorporará una nueva categoría para estudiantes de Enseñanza Media”. Sin embargo, en el artículo periodístico de 1997⁸ [Casi cien chicos jugaron al ajedrez en un intercolegial](#) se reitera que el Ministerio de Educación no volvió a otorgar horas de ajedrez a las escuelas ni repuso a sus docentes, así como se resalta el entusiasmo de las niñas y niños y el apoyo de las familias y los directivos escolares al proyecto.

En 1998, 73 niñas y niños de todos los equipos participantes del encuentro final de escuelas primarias del 4° Circuito de Ajedrez Escolar de 1997, recibieron como premio a su participación un [viaje con alojamiento y estadía gratuitos en la Unidad Turística de Chapadmalal](#), por medio de una gestión de los docentes de ajedrez y la Asociación Rosarina de Ajedrez. Para la mayoría fue su primer contacto con el mar...

En 2000 y 2001 se implementó el [Proyecto de Ajedrez para Escuelas Medias y Técnicas de la Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Rosario](#), con 24 torneos internos y un Intercolegial anual en el Centro de la Juventud de los que participaron 1.250 alumnos de 22 Escuelas Medias y Técnicas y de 8° y 9° año de E.G.B. Esto demostró el impacto subjetivo que había tenido la experiencia de ajedrez interescolar en los '90. La mayoría de los participantes se reencontraban, ahora como compañeros de equipo secundario, con antiguos rivales de otras escuelas primarias y viceversa. Además, promovió que muchos se vincularan con los talleres de educación no formal para la docencia de ajedrez que ejercerían desde el 2004.

También en 2001, se realizó en la Escuela N° 1080 “Gabriela Mistral” el “2° Encuentro Provincial de Ajedrez Escolar” en cuyo [certificado de participación](#) las firmas de la Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Rosario y del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe, siguen reflejando la orientación sostenida por los docentes de conseguir apoyo institucional para las actividades voluntarias del ajedrez escolar, aún de sectores enfrentados políticamente,

⁸ Este artículo se recuperó desde una fotocopia sin referencia al medio y sin fecha exacta, pero en él se cita que el evento es parte del 3° Circuito de Ajedrez Escolar y por eso corresponde al año 1997.

IV.1.e. Los primeros cuadernos de ajedrez escolar (1994-2003⁹)

La evolución didáctica de los materiales producidos desde 1994 en Rosario, merecen una investigación que excede a este trabajo. Pero los ejemplares recuperados permiten reconstruir aspectos significativos de la historia bibliográfica y de contenidos.

En 1994 se crearon los primeros cuadernillos, de elaboración artesanal, para los alumnos de 4º grado de la Escuela N° 1080 (Jaureguiberry, [1994. *Ajedrez en la Escuela, Unidad 1 y 2*](#)). Sus contenidos y ejercitación se limitaban a presentar el tablero, las piezas y el sistema algebraico de notación (Unidad 1) y las posibilidades de movimiento de las piezas (Unidad 2). Estos materiales se reprodujeron con fotocopias realizadas por la Federación de Cooperadoras Escolares de Rosario¹⁰. Al comprobar que el alumnado podía interpretar posiciones en tableros más pequeños, se ajustó el diseño de las ediciones siguientes ([1995. 1 y 2](#); [1996. 1 y 2](#)). El dibujo de tapa, con un alumno y una alumna integrados en el ajedrez, se propuso superar el prejuicio de que era una actividad para varones y destacó la novedad de que, como materia y no como taller optativo, todas las alumnas tenían el derecho y la oportunidad de aprenderlo en paridad.

Desde 1998, con el auspicio de la Secretaría de Cultura y Educación de Rosario e impresión en la Imprenta Municipal, se comenzaron a publicar los cuadernillos “Conocimientos elementales 1” para 4º grado y “Conocimientos elementales 2” para 5º grado. Tenían diseño digital y empezaron a ser utilizados por otras escuelas del Circuito de Ajedrez Escolar. En estos materiales, se incorporaron nuevos contenidos como las formas de captura de piezas, el jaque, el jaque al descubierto, el jaque doble y el jaque mate, el enroque, las condiciones de la partida tablas (rey ahogado, jaque perpetuo, etc.), el valor relativo de las piezas según la posición, elementos de la historia del ajedrez y del reglamento de juego y se ampliaron temas de geometría como la clasificación de cuadriláteros y de aritmética como las inecuaciones por el valor de las piezas para el cambio y por cantidad de atacantes y defensores de las piezas.

⁹ Aunque el período analizado es 1990-2002, los materiales editados en 2003 pertenecen a la etapa iniciada en 1998 con las ediciones de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad. Los materiales de ajedrez escolar a partir de la creación del Programa Municipal de Ajedrez de Rosario en 2004 comenzaron a ser editados por la Editorial Municipal como se verá en el Cap. IV, Secc. 2.e, pp. 77-78.

¹⁰ El fuerte vínculo con la Federación de Cooperadoras de Rosario, que también permitió la realización de los ya mencionados Encuentros de ajedrez “Cooperación Escolar” en 1994 y 1995 (ver. Cap. IV, Secc. 1.d, pp. 36-37), provenía de la participación previa del docente de ajedrez en la Asociación Cooperadora y en el Consejo Escolar de la Escuela N° 147 “Provincia de Entre Ríos” donde había iniciado talleres de ajedrez en forma ad-honorem en los años 1991 y 1992 (ver [Certificación de servicios...](#)).

Se recuperaron ejemplares de 5 ediciones, la última en color (1998a y b, 1999a y b, 2000a y b, 2001 y 2003a y b, Jaureguiberry. *Conocimientos Elementales 1 y 2*). En ellos consta que no se cobraron derechos de autor y que la distribución era gratuita.

Además, en 1999 se editó Jaureguiberry. *Técnicas de finales simples*, dedicado al estudio de los mates de dos Torres, Dama y Rey y Torre y Rey con el Rey rival solo y los métodos de la coronación de un peón y su Rey contra el Rey rival solo, incluyendo la ley del cuadrado y las técnicas de oposición de los Reyes.

Imagen 1

Tapas de algunos cuadernillos editados entre 1994 y 2003



IV.1.f. Las primeras capacitaciones en ajedrez y matemática (1998-2002)

En las adversas condiciones de la cesantía del docente de ajedrez, se hizo la primera capacitación interdisciplinaria a más de 30 docentes de grado¹¹ y especiales de la escuela “Gabriela Mistral” (1998. *Asistencia de las docentes al Curso de “Ajedrez en la Escuela”*), por la intención del personal directivo de socializar las experiencias

¹¹ Es interesante destacar que entre las asistentes hubo al menos 8 maestras que posteriormente fueron directoras de escuelas primarias públicas en las que se brindaba ajedrez.

didácticas realizadas en 4º y 5º grado con los materiales [Problemas complementarios de geometría y aritmética de las Unidades 1 y 2](#).

Estas capacitaciones en ajedrez y matemáticas, tuvieron una nueva versión al año siguiente en la Escuela N° 60 “Mariano Moreno”, donde el mismo docente de ajedrez se desempeñaba desde 1995 a cargo de la Asociación Cooperadora ([Certificaciones de servicios...](#)). La Dirección de la escuela gestionó a fines de 1998 el [reconocimiento del Ministerio de Educación](#) y el [auspicio de la Dirección de Educación de la Municipalidad de Rosario](#) para el curso [“Aportes desde el ajedrez a la enseñanza de la matemática en la E.G.B.”](#) con el apoyo de la supervisora, quien promovió también la participación de docentes de otras escuelas de su sección (ver [Certificado...](#)). Realizado a principios de 1999, participaron más de 40 docentes de las escuelas N° 55, 58, 60, 68, 88, 394 y 1235 de la sección D y de las escuelas N° 72, 91, 156, 816 y 1080 de otras secciones (ver [Asistencia...](#)).

En febrero de 2002 se reeditó este curso con la organización del Centro de Colaboración Pedagógica de la Sección K¹², según consta en las [Certificaciones de la Supervisora...](#) donde también se reivindica la gestión del reconocimiento del Ministerio de Educación iniciada en 1999 que recién se logrará en 2006.

IV.1.g. Las primeras proyecciones deportivas desde el ajedrez escolar

El importante desarrollo técnico del ajedrez escolar en los talleres optativos motivó que muchos alumnos y alumnas de Escuelas y Colegios comenzaran a participar de los eventos federados, ya que durante las gestiones de coordinación de Roberto Servat y Oscar Morel se discontinuaron las Olimpíadas Escolares, características de la gestión inicial de Eduardo Tomassi, y todavía no había interescolares nacionales.

Frente al modelo hipercompetitivo e individualista que imperaba en la formación deportiva de los primeros clubes de ajedrez infantiles que surgían en esa época en Rosario y que se nutrían de niños y niñas con fuerte apoyo y motivación familiar, se va consolidando el modelo solidario y colaborativo de los talleres escolares sostenido en la experiencia masiva de los interescolares por equipos, ya extensamente documentados.

¹² La Sección K incluye a una decena de escuelas del Noroeste de Rosario que entre 2004 y 2006 gestionaron ante la Secretaría de Cultura y Educación y el Consejo Municipal los inicios del Programa Municipal de Ajedrez (ver los anexos de la [Resolución N° 28.060/06](#)). Los Centros de Colaboración Pedagógica fueron organismos autogestionados integrados por delegadas *ad hoc* de las escuelas que junto con la Supervisión organizaban el debate pedagógico y la capacitación gratuita de las docentes.

Sin entrar en detalles de los logros, es útil a la investigación destacar como algunos resultados deportivos permitieron divulgar el nuevo paradigma pedagógico en gestación y mantener la visibilidad de los reclamos del ajedrez escolar en el intento de recuperar el espacio desfinanciado por las políticas neoliberales.

En junio de 2001, Marcela Isaías escribió una extensa y sustanciosa nota en el Diario “La Capital” sobre alumnas de la Escuela N° 1080 “Gabriela Mistral” ([*El ajedrez escolar sumó dos alumnas rosarinas para los Panamericanos*](#)). Allí la directora señala los problemas económicos de su comunidad pero rescata que “la importancia de contar con ajedrez en la escuela está ligada a lo que significa para el aprendizaje de la matemática y la geometría”. Sabrina, que reconoce las dificultades que tenía en matemática, confirma lo dicho por la directora: “desde que juego al ajedrez -hace dos años- me gusta más la materia y además levanté mis notas”.

Sin embargo, son los comentarios de Karen (5to. grado, 10 años) los que nos dan pistas conceptuales sobre el modelo pedagógico. La niña dice que “todos pueden aprender si practican” y agrega “cuando aprendo una jugada y me sale bien enseguida se la enseño a otro compañero para que también la sepa”. En primer lugar, confía en la capacidad de la infancia de aprender si está motivada. En segundo lugar, no utiliza la nueva jugada para ganarle a sus compañeros aprovechando que no la conocen, sino que la transmite con la intención de que el conjunto mejore su nivel de juego. Finalmente, revela la dialéctica del alumno-docente implícito en el aprendizaje colaborativo del ajedrez escolar. Casi 20 años después, Karen Hoffman, sucesivamente docente de ajedrez y Coordinadora Distrital del Programa Municipal, docente del Plan Provincial y Profesora de Matemática, se explaya sobre todos los temas del modelo pedagógico del ajedrez escolar rosarino en el libro *Maestras Argentinas 2* (Hazzi, 2020).

Otro artículo relevante fue el de Fabiana Monti en 2003, también en La Capital, ([*El ajedrez escolar, en busca del apoyo que lo ayude a crecer*](#)) donde la obtención de campeonatos y subcampeonatos federados de los alumnos y las alumnas de la Escuelas N° 60 “Mariano Moreno” sirven de marco para replantear los objetivos pedagógicos y las demandas presupuestarias del ajedrez escolar. Frente a este reclamo y ante la consulta de la periodista, el entonces Coordinador Provincial Oscar Morel reconoce, desde la ciudad de Santa Fe, que hay muchos pedidos de las escuelas pero que “la variable económica” [del gobierno del que forma parte] impide darles respuesta.

Igualmente, que los/as alumnos/as de sólo dos escuelas públicas hayan logrado en el mismo año más de la mitad (12) de los campeonatos y subcampeonatos rosarinos federados en las categorías sub-8, 10, 12, 14 y 16 años (ver [Certificado de la ARA a las/os alumnos/as de las Escuelas N° 60 y N° 1080](#)) fue una señal muy importante para el ajedrez federado infantil rosarino sobre las ventajas del modelo colaborativo, solidario y con acceso universal al material impreso diseñado con una adecuada trasposición didáctica, con precisión teórica y ejercitación secuenciada pero abierta.

IV.2. El período 2003-2019

IV.2.a. Las políticas educativas de ajedrez escolar (2003-2019)

Este período se inicia con la incorporación de dos nuevos actores institucionales: el Programa Nacional de Ajedrez Educativo del Ministerio de Educación, desde 2003, y el Programa Municipal de Ajedrez de Rosario, desde 2004. Se verá cómo ambos tuvieron una incidencia determinante en la recuperación del Plan Provincial de Ajedrez Escolar luego del cambio del gobierno santafesino a fines de 2007.

IV.2.a.1. El Programa Nacional de Ajedrez Educativo (PNAE)

Luego de la crisis política, económica y social del 2001, los gobiernos nacionales del 2003 al 2015 impulsaron políticas públicas para revertir los efectos de las políticas neoliberales implementadas durante la década de los '90. En sus trabajos sobre las transformaciones del ámbito educativo en este período Terigi (2016) y Perczyk (2021) coinciden en destacar: la sanción en 2006 de las leyes de Educación Nacional N° 26.206 y de Educación Sexual Integral N° 26.150, la ampliación al 6 % del PBI el presupuesto educativo, la capacitación docente gratuita en servicio (INFoD), el plan para completar estudios secundarios (Plan FinEs), las nuevas 17 Universidades Nacionales en el conurbano bonaerense y el interior del país, los canales televisivos públicos educativos (Encuentro y Paka-Paka), las computadoras gratuitas para docentes y alumnos (Programa Conectar Igualdad), las becas para estudiantes terciarios (Plan Progresar) y los programas socioeducativos.

En particular, los programas socioeducativos estaban “dirigidos a niños/as y jóvenes en contextos socioeconómicos vulnerables” con “propuestas educativas que amplíen el espacio y el tiempo escolar, fortalezcan las trayectorias educativas, mejoren los vínculos de la escuela, la comunidad y las familias.” (Terigi, 2016, p. 24).

En ese ámbito fue creado el Programa Nacional de Ajedrez Educativo en el año 2003, al inicio de la gestión de Daniel Filmus, promoviendo “la creación y desarrollo de programas provinciales mediante la provisión de material didáctico, (...) la capacitación para profesores de ajedrez y docentes (...) y la organización anual de torneos nacionales intercolegiales...” (Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas, s/f, p. 24). La propia DNPS, en sucesivos [Trípticos del PNAE \(s/f y 2014\)](#) destaca que “el ajedrez contribuye a mejorar la capacidad de abstracción, de concentración, de planificación compleja; exige del alumno tranquilidad, dedicación y estudio” y contribuye a su formación integral ([Tríptico del PNAE, s/f](#)) y detalla la intención de:

contribuir a la democratización del acceso a bienes culturales; mejorar las competencias cognitivas, habilidades y destrezas de pensamiento de los niños, niñas y jóvenes; consolidar espacios de socialización y cooperación entre alumnos y docentes que contribuyan a generar procesos de identidad, comunidad y pertenencia a la escuela. ([Tríptico del PNAE, 2014](#))

Un antecedente de esta decisión política lo encontramos en las [Palabras de apertura de Daniel Filmus del 10º Congreso Nacional de Ajedrez Escolar \(2002\)](#), cuando aún era Secretario de Educación de CABA, donde se implementaba un programa de ajedrez escolar local desde 1990, que mencionamos en el Capítulo I (Caramia y Moretti, 2009). En el 10º Congreso, el futuro ministro nacional decía:

Si yo pienso en el ajedrez y nuevamente lo comparo con los temas actuales que preocupan a los pedagogos surge que las competencias que desarrolla la práctica del juego son muy importantes, por ejemplo, la capacidad de abstracción, (...) la creatividad, la necesidad de debatir, (...) generar hipótesis, ensayo-error, perder y volver a empezar, (...) y en la perspectiva de cambiar los sistemas de enseñanza y de actualizarlos nos obliga a propulsar el ajedrez (...) acompañando un cambio que se debe realizar en todas las áreas para estar de acuerdo con las transformaciones a nivel mundial que se están produciendo. Imaginemos un modelo nuevo de escuela donde el ajedrez ocupe un lugar destacado.

El PNAE fue coordinado por el Prof. Jorge Berguier desde su creación en el año 2003 hasta el año 2016, durante las gestiones de los Ministros Daniel Filmus, Juan Carlos Tedesco, Alberto Sileoni y el comienzo de la gestión de Esteban Bullrich. En esta etapa se implementaron anualmente reuniones de Coordinadores y Referentes

Provinciales de ajedrez escolar, generalmente en ocasión de los Encuentros Nacionales Interecolares o al comienzo del año lectivo, que permitieron importantes intercambios de experiencias y la democratización de la gestión del PNAE (ver [*Acta del Encuentro Nacional de Coordinadores Provinciales del 2010 en Misiones*](#), y los Encuentros Nacionales de Coordinadores de Ajedrez del [2013](#) y [2014](#) en C.A.B.A.).

En marzo de 2017 fue designado coordinador al GM¹³ Pablo Zarnicki, pero el PNAE se extinguió de hecho tras su renuncia a principios de 2018. Según menciona Daniel Filmus, ya como Diputado Nacional, en su [*Pedido de informes ingresado en la Legislatura \(2019\)*](#), Zarnicki alegó en su renuncia la falta de presupuesto. Esta fue una expresión más de las políticas de ajuste neoliberal del gobierno del período 2015-2019. Durante el siguiente gobierno nacional el PNAE no se restableció.

En los próximos temas se verá el impacto positivo que tuvieron en el desarrollo del ajedrez escolar en Rosario las principales líneas de trabajo del PNAE como el reconocimiento nacional a la trayectoria de los docentes de ajedrez (Cap. IV, Secc. 2.b), la articulación con los Centros de Actividades Infantiles (CAI) (Cap. IV, Secc. 2.c) y la organización de torneos interescolares (Cap. IV, Secc. 2.d).

El Ministerio de Educación de la Nación distribuyó centenares de juegos de ajedrez y murales con piezas imantadas como verificamos en Rosario en respuesta a la activa gestión de las directoras de las escuelas con horas provinciales y municipales que lo solicitaban a instancias de la Coordinación del Programa Municipal de Ajedrez (ver [*Cartas de 31 escuelas de Rosario y localidades vecinas al Coordinador del PNAE*](#)).

Merece una mención especial el proceso de selección y distribución de libros para los docentes de ajedrez iniciada a partir de la [*Resolución N° 1375/10*](#) que en sus considerandos remite a la Ley de Educación Nacional en tanto

...en su Artículo 11, incisos a), e) y f) confía a este Ministerio la responsabilidad de “...asegurar una educación de calidad con igualdad de oportunidades y posibilidades, sin desequilibrios regionales ni inequidades sociales”, de “garantizar la inclusión educativa a través de (...) la asignación de recursos que otorguen prioridad a los sectores más desfavorecidos” y de “fortalecer la centralidad de la lectura y la escritura, como condiciones básicas para la

¹³ Gran Maestro Internacional (GM) es el máximo título deportivo, sin ninguna connotación pedagógica, que otorga la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE).

educación a lo largo de toda la vida, la construcción de una ciudadanía responsable y la libre circulación del conocimiento”.

La invitación a integrar la Comisión Asesora Nacional¹⁴ (ver la [Carta de agradecimiento por la participación en la CAN](#)) nos permitió acceder a la revisión de más de un centenar de títulos ofrecidos por las editoriales. Tras un intenso y enriquecedor debate didáctico, fueron seleccionados ocho títulos¹⁵ según la Resolución 432/14. Los libros incluían material para nivel inicial, de formación didáctico-ajedrecístico y de planificación curricular e interdisciplinario. En Rosario y el resto de la Provincia de Santa Fe los ejemplares fueron distribuidos en todas las escuelas con ajedrez escolar en 2015 (ver [Educación entregó libros de ajedrez a las escuelas primarias de la región Rosario](#)).

IV.2.a.2. El Programa Municipal de Ajedrez de Rosario (PMAR)

Los primeros antecedentes sobre la creación de un Programa de Ajedrez en Rosario se encuentran en iniciativas del Concejo Municipal. En 1991 fue sancionado el [Decreto N° 8.577](#) que propuso crear “un Ente municipal de Enseñanza de Ajedrez” y once años después, la [Ordenanza N° 7.332/02](#) instó a implementar el “Programa Cultural y Recreativo Juguemos al Ajedrez”. Sin embargo estas propuestas de los concejales no tuvieron respuestas concretas de parte del Ejecutivo Municipal.

Por el contrario, el [Decreto N° 28.060](#) -sancionado en agosto de 2006 por el Consejo Municipal- que declaró de Interés Municipal el “Proyecto de Enseñanza de Ajedrez” de la Secretaría de Cultura y Educación surgió de la iniciativa de la propia comunidad educativa. En los [anexos](#) del trámite puede verse el pedido de los directivos de 12 escuelas primarias del Distrito Noroeste respaldando una actividad que ya se implementaba exitosamente en 18 instituciones con más de 800 niñas, niños y jóvenes, contaba con fundamentos pedagógicos, organizativos y la coordinación ad-honorem del docente de ajedrez de la Escuela N° 1080 “Gabriela Mistral”, con talleristas que eran

¹⁴ La Comisión Asesora Nacional estuvo presidida por el Coordinador del Programa Nacional de Ajedrez Educativo, Prof. Jorge Berguier, e integrada por Carlos Cavallo, Erni Vogel. (Misiones), Edgardo Cavagnas (FADA) y Juan Jaureguiberry (Santa Fe)..

¹⁵ Los libros seleccionados fueron: *Ajedrez*, L. A. Yepes y J. Echevarría (2013, Alfaomega); *Ajedrez y refranes*, R. González Custodio y A. García Luque (2005, Editorial Chessy); *Aprende ajedrez*, John Nunn (2014, Ediciones Continente); *El ajedrez en la escuela*, Miguel Soutullo (2000, Novedades Educativas); *El aprendizaje del ajedrez*, Miguel Soutullo (2014, Novedades Educativas); *Escuela de ajedrez para jóvenes*, R. M. Snyder (2007, Editorial Paidotribo); *Iniciación al ajedrez*, A. López Manzano y J. Segura Vila (2011, Editorial Paidotribo) y *Mis primeros pasos en ajedrez*, M. A. Rizzo (2014, El Caballito de Palermo)

jóvenes ex alumnos de ajedrez de las escuelas del mismo Distrito y estaba apoyada por el voto de los vecinos en el Presupuesto Participativo.

El comienzo efectivo del actual PMAR se había generado con la [Resolución N° 145/04](#) de la Secretaría de Cultura y Educación por iniciativa de cuatro escuelas primarias (N° 1080 “Gabriela Mistral”, N° 147 “Provincia de Entre Ríos”, N° 1357 “Laureano Maradona” y N° 632 “José María Puig”) y la Vicaría “El Señor de los Milagros” todas del Distrito Noroeste, que en el año 2004 solicitaron subsidios para la implementación de talleres de ajedrez optativos. Las [solicitudes presentadas en diciembre de 2005](#) muestran que ya ese año el programa se había ampliado a 7 escuelas y otras 8 escuelas lo solicitaban para el año 2006.

El Presupuesto Participativo de Rosario fue una importante herramienta de política pública caracterizada por la ampliación de la democracia y la participación popular directa en la asignación de recursos del presupuesto municipal en cada uno de los seis distritos de la ciudad (Ford, 2009; Annunziata, 2013). Estuvo impulsada por los intendentes de Rosario luego de la crisis del 2001 y continúa actualmente. Precisamente con el voto de los vecinos en el Presupuesto Participativo, el PMAR se extendió a los Distritos Norte y Centro de Rosario a partir del año 2007.

Se puede dimensionar y valorar el desarrollo de esta experiencia en los *Informes de 31 escuelas primarias incorporadas al PMAR de los Distritos [Noroeste](#), [Norte](#) y [Centro](#), presentados en 2009*. Como estos *Informes* incluyen una evaluación a los docentes, al realizar su carga digital se preservaron sus identidades. Para facilitar su lectura se adjunta la transcripción realizada con María Pía Bressano en el ya citado Trabajo Final de la materia Trabajo de Campo II de Ciencias de la Educación de la UNR en 2024 (Anexo 5).

En la primera parte de los *Informes*, que describe la implementación, se ve que sobre 160 horas de ajedrez escolar, ya se destinaban 116 hs. a la enseñanza como materia curricular (73 %) y 44 hs. (27 %) a talleres optativos. Esto demuestra la potente inserción institucional que había logrado el PMAR en solo cinco años.

En la segunda parte los directivos manifiestan el impacto positivo en el rendimiento escolar y las relaciones entre los alumnos, una valoración auspiciosa de la comunidad educativa y la satisfacción por la participación en actividades interescolares.

En la tercera parte, destinada a la evaluación de los docentes de ajedrez, la inmensa mayoría destacan el cumplimiento responsable de asistencia y puntualidad, su muy buena relación con los alumnos, docentes y directivos de la institución y su iniciativa. Además, casi todas las escuelas terminan su informe pidiendo la continuidad de la experiencia y más horas.

Se infiere que esta evaluación positiva impulsó la decisión de extender el PMAR desde 2010 a escuelas de los otros tres Distritos (Oeste, Sudoeste y Sur) que ya aparecen en los [Informes del 2010 de 8 escuelas primarias incorporadas al PMAR](#), con evaluaciones positivas similares a las del 2009.

Desde el año 2010, el PMAR se comenzó a implementar mediante [Convenios Anuales entre la Municipalidad y la Asociación Rosarina de Ajedrez](#).¹⁶ De su análisis surge que durante el período 2010-2016 el financiamiento siguió vinculado a los montos votados en el Presupuesto Participativo para los “Talleres culturales educativos y/o recreativos” de cada Distrito. No obstante, en los *Convenios del 2017, 2018 y 2019*, la partida asignada ya fue centralizada por la Dirección de Gestión Territorial de la Secretaría de Cultura y Educación. Estas etapas sucesivas afirmaron al PMAR como política pública permanente de la Municipalidad, que continúa hasta el presente.

El detallado [Informe del PMAR \(2012\)](#) confirma la consolidación del ajedrez curricular bianual (4° y 5° grado) en 43 escuelas primarias provinciales de Rosario frente a 5 escuelas que solo tenían talleres de ajedrez optativos. La aceptación de este modelo de ajedrez escolar, respaldado por mecanismos comunitarios participativos, evaluaciones institucionales y destacados resultados a nivel nacional, permite comprender por qué lo adoptó el Ministerio de Educación de Santa Fe para reconstruir la normativa del Plan Provincial de Ajedrez Escolar a partir del año 2013.

El [Informe del PMAR del 2016 al 2019](#) así como el [Video del PMAR del 2021](#) brindan un resumen audiovisual de la concepción pedagógica y de integración social y del alcance de las actividades desarrolladas a lo largo de los años.

IV.2.a.3. Las políticas educativas de recuperación del PPAE

Los nuevos gobiernos provinciales que asumieron a partir de diciembre de 2007, y tuvieron continuidad política hasta 2019 con sucesivos gobernadores, conjugaron dos factores que facilitaron la recuperación del Plan Provincial de Ajedrez Escolar:

¹⁶ Los enlaces con cada uno de los convenios, año por año, están en el Anexo 1 (pp. 121-122)

1) por su orientación social-demócrata, impulsaron políticas educativas inclusivas compatibles y complementarias con las del gobierno nacional de esa etapa, pese a sus diferencias político-partidarias;

2) su experiencia en el gobierno de la ciudad de Rosario les permitió aprovechar y potenciar la experiencia iniciada en 2004 con el PMAR.

Restablecimiento de la Coordinación Provincial

La primera gestión del Ministerio de Educación (2008-2012) repuso la función de Coordinación Provincial del PPAE en el ámbito de una nueva Dirección de Programa Especiales y designó al creador y coordinador ad-honorem del PMAR, con un relevo de sus 16 horas cátedra provinciales de ajedrez (*Resoluciones [N° 315/08](#) y [N° 762/08](#)*).

Esta situación precaria de relevos anuales de horas cátedra para esta función, sin crear un cargo en la planta permanente ni ninguna estructura de apoyo, territorial o funcional, se mantuvo hasta el fin de la gestión en 2019. Sí hubo un aumento de las horas relevadas (ver *Resoluciones [N° 714/09](#), [N° 1415/10](#), [N° 011/11](#), [N° 1323/12](#), [N° 328/13](#) y [N° 305/19](#)*) en función de la extensión del Plan Provincial que, en 2019, llegó a incluir a 228 escuelas de 76 localidades en los 19 departamentos de la provincia como puede verse en el *[Listado de 228 Escuelas incorporadas al PPAE al 10/10/2019](#)* y en los respectivos mapas geolocalizados de las *[78 escuelas de Rosario](#)* y las *[150 escuelas del resto de la provincia](#)*.

Nuevos objetivos curriculares interdisciplinarios y orientaciones didácticas

En el documento *[Fundamentos del Plan Provincial de Ajedrez Escolar \(2008\)](#)* se destaca la importancia del ajedrez escolar como parte en una educación orientada a pensar por sí mismo y no para formar jugadores de ajedrez. Por una parte se enuncian los aspectos vinculados al desarrollo de las capacidades intelectuales, psicológicas y de socialización de los alumnos. Por otra parte se abordan los aportes al fortalecimiento de las instituciones escolares como herramienta de diagnóstico¹⁷, como oportunidad de valiosas prácticas interdisciplinarias y para la mejora de la convivencia y la relación con la comunidad. Finalmente se abordan temas de políticas públicas como la transmisión

¹⁷ La utilidad para el diagnóstico tiene al menos dos dimensiones: 1) personal: permite descubrir el potencial intelectual y creativo de estudiantes, oculto por problemas de diversa índole (trayectorias discontinuas, discriminación social y cultural, prejuicios docentes, baja autoestima, etc.); 2) institucional: al integrar ajedrez con aritmética y geometría, pone en evidencia extendidos obstáculos epistemológicos y didácticos de la enseñanza que generan errores conceptuales en el aprendizaje de matemática.

democrática de la herencia cultural, la igualdad de oportunidades, la integración social y la prevención de comportamientos adictivos. Estos contenidos estaban en plena sintonía con los objetivos del Programa Nacional expuestos anteriormente.

Desde este enfoque comenzó un proceso de relevamiento y recuperación de la unidad pedagógica y organizativa de los docentes de ajedrez dispersos en la Provincia que habían sobrevivido al recorte presupuestario de los '90, aprovechando la motivación de participar en los Torneos organizados por el Programa Nacional.

Actividades de capacitación interdisciplinar en ajedrez y matemática

La intensa actividad de capacitación interdisciplinar basada en el curso “El ajedrez como recurso didáctico para la enseñanza de matemática” fue una característica distintiva de la recuperación del PPAE durante esta etapa. Este curso ya había tenido reconocimiento de la Región VI del Ministerio de Educación durante la gestión precedente ([*Disposición N° 643/06*](#)) y la capacitación realizada ese año en el recién inaugurado auditorio del Distrito Noroeste contó con la presencia de decenas de docentes y directivos y del Coordinador Nacional del PNAE Jorge Berguier.

Las Resoluciones [*N° 1236/08*](#) y [*N° 658/09*](#) permitieron comenzar a satisfacer las demandas de capacitación en ajedrez y matemática como se comprueba en los Informes del Coordinador de Ajedrez Escolar a la Ministra de Educación de los años [*2008*](#) (ítem C, p. 2) y [*2009*](#) (ítem C, p. 5), En este año se realizaron cinco capacitaciones donde participaron 216 docentes de 83 escuelas primarias de 11 localidades. Las posteriores Resoluciones [*N° 1270/10*](#) y [*N° 764/13*](#) promovieron cursos para centenares de directivos y docentes de grado, con repercusión en la [*prensa*](#) y generando un clima pedagógico que acompañó la creación de nuevas horas del Plan Provincial de Ajedrez Escolar desde el 2013. De ese año se recuperaron los registros de asistencia de los cursos realizados en [*San Lorenzo*](#) y [*Rosario*](#) con la participación de más de 150 docentes. Esta actividad de capacitación continuó hasta el fin de la gestión en decenas de plenarias escolares, actividades regionales e incluso varios Institutos de Formación Superior.

En 2016 se realizó en Rosario una capacitación en ajedrez pedagógico para docentes y directivos de Nivel Inicial, a cargo de la Profesora Elizabet Riart que dirige el Programa Trebejitos en la Provincia de Córdoba y también fue capacitadora de la Fundación Kasparov. Esta actividad contó con la presencia de la Ministra de Educación y también tuvo reconocimiento de la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe.

La proyección nacional e internacional de las capacitaciones interdisciplinarias

La exposición en 2007 en el [1º Congreso Internacional “Programas Educativos de Ajedrez”](#) realizado en Villa Martelli [representando al PMAR](#) motivó invitaciones para realizar capacitaciones sobre ajedrez y matemáticas: en 2008 en las ciudades de Ushuaia¹⁸, Santiago del Estero¹⁹ y Montevideo (ROU)²⁰; en 2010 y 2011 en sendos congresos realizados en Iguazú²¹ y Lobería²²; en 2013 en las ciudades de Córdoba²³, Mendoza²⁴ y General Alvear²⁵ y nuevamente en Córdoba²⁶ y Tierra del Fuego²⁷.

La inesperada repercusión internacional del libro “Jaque a las Fracciones” (Cap. IV, Secc. 2.e) promovió que a través de la Fundación Kasparov para Iberoamérica se conociera el paradigma pedagógico y didáctico del Programa Municipal y del Programa Provincial en conferencias realizadas entre 2014 y 2017, en decenas de ciudades de México²⁸ ([video](#)) y España²⁹, en Bogotá³⁰, Panamá y a nivel Panamericano³¹.

¹⁸ El [curso en el IPES “Florentino Ameghino”](#) responde a una [solicitud mediada por el Programa Nacional de Ajedrez Educativo](#) e incluso tuvo repercusión en [la prensa de dicha ciudad](#).

¹⁹ La participación en el [XIº Congreso Nacional de Ajedrez Educativo de Santiago del Estero](#) (con [Resolución N° 1510 del Ministerio de Educación](#)) permitió [coordinar el Taller de ajedrez y matemática](#).

²⁰ En el [1º Seminario Internacional “El ajedrez en la Educación”](#) realizado en Montevideo se [coordinó un taller para docentes](#) junto con el Prof. Jorge Berguier

²¹ El [1º Congreso Provincial de Ajedrez Escolar aprobado y auspiciado por el Ministerio de Educación de la Provincia de Misiones](#) también tuvo repercusión en los [medios](#).

²² El [12º Encuentro Nacional de Profesores de Ajedrez y su Didáctica](#) tuvo auspicio del Ministerio de Educación de la Nación

²³ El Curso [El ajedrez escolar como herramienta para el abordaje de contenidos matemáticos](#) formó parte de las actividades oficiales de la Formación Docente Continua del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, durante un mes y con evaluación de trabajos.

²⁴ La capacitación [“El ajedrez como recurso didáctico para la enseñanza de la Matemática”](#) se realizó en el marco del “11º Torneo Nacional de Ajedrez para Escuelas Primarias”

²⁵ La [Jornada Taller sobre Ajedrez Educativo](#) realizadas en General Alvear estuvo dirigida a docentes de nivel primario y profesoras/es de matemática de escuelas secundarias de la zona sur de Mendoza.

²⁶ En 2017 se expuso en [Congreso Internacional de Ajedrez Social y Educativo de Córdoba](#)

²⁷ En marzo de 2019 se viajó a capacitar a Tierra del Fuego, a pedido de su Ministerio de Educación.

²⁸ Se participó en los Seminarios de Capacitación para profesores de ajedrez de la Fundación Kasparov en varias ciudades de México en [octubre de 2014](#), [abril-mayo](#) y [octubre](#) de 2015 y en [noviembre de 2016](#), que incluyó a la ciudad de Panamá. Además en octubre de 2016 se [participó como expositor](#) en [“El Congreso Activo de Ajedrez” de la Universidad Nacional Autónoma de México \(UNAM\)](#).

²⁹ En 2016 se expuso en el [Congreso “El ajedrez. Herramienta educativa en el aula”](#) realizado en Canarias; en las conferencias [“El ajedrez como herramienta educativa”](#) en Madrid y Barcelona; en las [Jornadas de Formación de profesorado de ajedrez en Montblanc](#), Cataluña y en una [Jornada en la Facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Girona](#). Y en 2017, en los [Cursos de Formación en Ajedrez Social y Educativo](#) de la Fundación Kasparov en 15 ciudades de España.

³⁰ En 2015 se expuso en el [V Congreso Internacional Pedagógico de Ajedrez](#) en el Colegio Emilio Valenzuela de Bogotá.

³¹ En 2016, en el [Congreso Panamericano de Ajedrez Escolar](#) realizado en simultáneo con el Campeonato Panamericano de Ajedrez, se participó como [expositor](#) con la ponencia “Las matemáticas del ajedrez”.

Reordenamiento administrativo y organizativo

Los Informes del Coordinador de Ajedrez Escolar a la Ministra de Educación de [2008](#) y [2009](#), además de registrar los eventos y capacitaciones desarrolladas, denotan las reticencias tanto de carácter presupuestarias como administrativas que hubo que superar durante la primera gestión del nuevo gobierno, para avanzar en la recuperación del ajedrez escolar y del cumplimiento de la Ley N° 10.525.

Recién en la siguiente gestión, a fines de 2012 y a instancias de la nueva Directora Provincial de Nivel Primario, la Profesora Stella Lapelle, la Secretaría de Educación mediante la [Disposición N° 87/12](#), en su artículo 2, devuelve la “implementación, seguimiento y evaluación” del Programa de Ajedrez -desde 1993 en la órbita de Educación No Formal- “a la dependencia orgánica-funcional de la Dirección Provincial de Educación Primaria”. Se posibilita así la actividad operativa del Coordinador Provincial de Ajedrez Escolar con las Direcciones Regionales, supervisores, directivos de escuelas y docentes de ajedrez.

En 2014, la Dirección Provincial de Educación Primaria, mediante la [Circular N° 1/14](#), determina “condiciones de implementación comunes” tanto para las escuelas incorporadas al PPAE en 2013 y 2014, como para las que tenían ajedrez anteriormente.

Estas condiciones son las que se aplicaban en el Programa Municipal de Ajedrez de Rosario: 1) en lo organizativo, una hora de ajedrez semanal en el horario habitual en las secciones de 4° y 5° grado, en pareja pedagógica con los docentes de grado, especialmente si están a cargo de la enseñanza de matemáticas; 2) los contenidos curriculares para estos dos años, son los del material "Conocimientos Elementales", originado en el PMAR (ver Secc. 1.e y 2.e) y que el Ministerio de Educación había empezado a editar y distribuir gratuitamente desde 2013 a todos los alumnos de 4° grado de las escuelas públicas que implementaban ajedrez escolar y 3) el apoyo de las escuelas a la realización de torneos internos y la participación regular en eventos interescolares.

Articulación con Políticas socioeducativas

Ya desde el año 2012, el Ministerio de Educación de Santa Fe había incorporado talleres y horas de ajedrez escolares a término a través de los Centros de Actividades Infantiles, con financiamiento nacional y administración de la Dirección Provincial de Políticas Socioeducativas. En el período 2016-2019 también se agregaron horas de ajedrez a término con fondos provinciales del Plan Abre, una política pública de

inclusión social creada por el gobierno de la Provincia de Santa Fe (Biondi y Petrone, 2019; Ingaramo, 2021). En ambos casos, estas horas a término destinadas a escuelas con poblaciones vulnerables, contaron con la supervisión pedagógica del Coordinador del PPAE, según el modelo desarrollado de 2004 a 2012 en el PMAR y plasmado en la [Circular N° 1/14](#).

IV.2.b. La extensión territorial del ajedrez escolar en Rosario (2004-2019)

En esta sección se mostrará cómo se expandió el ajedrez escolar en la ciudad articulando las políticas municipales, provinciales y socioeducativas del período.

IV.2.b.1. La extensión territorial del Programa Municipal (2004-2012)

En apenas 9 años, desde su creación en 2004 hasta 2012, el Programa Municipal brindó clases de ajedrez en 53 escuelas primarias públicas de Rosario, lo que representó una ampliación del 700 % respecto a las 7 escuelas sobrevivientes del Plan Provincial de los '90. La ubicación territorial mostró la voluntad político-educativa de llevar el ajedrez escolar a los barrios periféricos de la ciudad y también demostró la capacidad pedagógica de los docentes municipales de ajedrez para implementarlo.

Este proceso se realizó en tres etapas: 1) De 2004 a 2006 se integraron al PMAR trece escuelas con el Presupuesto Participativo (PP) del Distrito Noroeste ([Anexos de la Resolución 28.060/06](#)). 2) De 2007 a 2009 se sumaron diez escuelas del distrito Norte y diez del Distrito Centro, también con el PP, como está registrado en los *Informes 2009* ya analizados y en las [Planillas de inscripción de las escuelas primarias de Rosario al “5° Torneo Nacional de EGB2” del 2007](#) (ver Cap. IV, Secc. 2.d.1, p. 68). 3) A partir del 2010, se produce una expansión del PMAR a diez nuevas escuelas de los Distritos Oeste, Sudoeste y Sur, entre otras. En los *Convenios con la ARA* y en el [Informe del PMAR del 2012](#), se detallan las instituciones participantes y las horas asignadas.

Los mapas 4, 5 y 6 reflejan estas etapas hasta llegar a 17 escuelas en el Distrito Noroeste (violeta), 15 en el D. Norte (verde), 11 en el D. Centro (naranja), 3 en el D. Oeste (amarillo), 3 en el D. Sudoeste (rojo) y 4 en el D. Sur (azul). En negro aparecen las 8 escuelas con horas provinciales, incluyendo la incorporación en 2011 de la Escuela N° 1257 “ARA Gral. Belgrano” del D. Sudoeste con 7 hs. horas reasignadas por la Regional VI ([Disposición N° 741/11 de la Dirección de la Delegación de la Región VI](#), ratificada por la [Resolución N° 1.656 del Ministerio Provincial](#)).

Mapa 4

Programa Municipal (2004-2006)



Fuente: elaboración propia

Mapa 5

Programa Municipal (2007-2009)



Fuente: elaboración propia

Mapa 6

Programa Municipal (2010-2012)



Fuente: elaboración propia

Una información detallada (número y nombre, teléfono, dirección, año de incorporación al PMAR) de todas estas escuelas primarias públicas de Rosario puede verse en el siguiente

[Mapa interactivo geolocalizado de las escuelas incorporadas al Programa Municipal de Ajedrez de Rosario \(2004-2012\)](#) de elaboración propia.

IV.2.b.2. La expansión territorial del Plan Provincial y la distribución de horas cátedra en Rosario (2013-2019)

Luego de reubicar el PPAE en la Dirección de Educación Primaria mediante la [Resolución N° 87/12](#), comenzó la incorporación de nuevas escuelas al PPAE, partiendo de analizar la distribución territorial de las pocas escuelas que tenían ajedrez.

La Tabla 4 resume, en cada Región Educativa de Santa Fe, el [Relevamiento de escuelas, horas cátedra y docentes de ajedrez del año 2008 de la Dirección Provincial de RRHH](#) y la cantidad de escuelas primarias sin multigrado³² y su matrícula, según la investigación propia realizada en 2008, al asumir la Coordinación Provincial, con el Sistema de Información de la Gestión Educativa (SIGAE).

Aquí se ve claramente la desproporción territorial en la distribución de horas de ajedrez entre el norte y el sur provincial: mientras en las Regiones III y IX de la Zona Norte, una de cada 3 o 4 escuelas tenían ajedrez, con una hora cada 200 a 300 estudiantes, en las Regiones V y VI, de la Zona Sur, tan solo una de cada 30 escuelas tenía ajedrez, con un promedio de una hora cada más de 2000 estudiantes.

Tabla 4

Proporción de Escuelas con ajedrez por Regional educativa de Santa Fe

Región Educ.	Ciudad Sede de la Región Educativa	Escuelas sin multigrado	Escuelas con ajedrez	1 Escuela c/ajedrez cada x escuelas	Matrícula de escuelas sin multigrado	Horas de Ajedrez	Estudiantes por cada hora de ajedrez
I	Tostado	11	1	11	3.970	8	496
II	Reconquista	80	4	20	27.973	20	1399
III	Rafaela	60	16	4	21.294	65	328
IV	Santa Fe	164	14	12	64.294	96	670
IX	S. Cristóbal	26	8	3	6.884	38	181
	Zona Norte	341	43	8	124.415	227	548
V	C. de Gómez	66	2	33	20.553	8	2569
VI	Rosario	240	8	30	108.946	52	2095
VII	Venado	60	5	12	18.060	42	430
VIII	San Jorge	29	4	7	7.668	10	767
	Zona Sur	395	19	21	155227	112	1386
Totales		736	62	12	279642	339	825

Fuente: elaboración propia en base a la información documental

³² Las escuelas sin multigrado son las que tienen al menos una sección de 1° a 7° grado.

Por eso, la estrategia de la gestión provincial (2013-2019) fue promover una distribución territorial más equitativa del acceso al aprendizaje del ajedrez. Para ello, las 70 primeras horas creadas en 2013 ([Resolución N° 1761/13](#)) y 73 de las 100 horas creadas en 2014 ([Resolución N° 1047/14](#)) se destinaron a consolidar la experiencia de 25 escuelas de Rosario que ya tenían ajedrez escolar con el PMAR, designando además a los docentes del PMAR en las horas interinas creadas ([Disposición N° 50/13 de la Secretaría de Educación](#)). La creación de horas en 2014 tuvo una amplia cobertura en los diarios [Uno](#) y [El Litoral](#) de Santa Fe y [El Ciudadano](#) y [Rosario3](#) de Rosario.

La decisión de incorporar las horas del PPAE curricular bianual (4° y 5° grado) en dos años lectivos consecutivos permitió al gobierno provincial llegar en 2013 al doble de escuelas, con el compromiso de crear al año siguiente las horas de 5° grado. Esto produjo un positivo impacto subjetivo en las comunidades educativas de las instituciones que vieron legitimado su compromiso con la práctica pedagógica del PMAR. Además, los docentes de ajedrez, mientras seguían en 5° grado con horas municipales informales de marzo a noviembre, empezaron a cobrar las horas de 4° grado todos los meses del año, con vacaciones, obra social y aportes jubilatorios. Las horas del PMAR liberadas se redistribuyeron a nuevas instituciones escolares o sociales que las demandaban y así se reprodujo un ciclo virtuoso.

En 2015 ([Resolución N° 1257/15](#)) y 2016 ([Resoluciones N° 557/16](#) y [N° 697/16](#)), la distribución de horas se orientó a una integración equilibrada de escuelas en el resto de la provincia y solo se incorporaron 7 nuevas escuelas primarias de Rosario.

En 2017, la [Resolución N° 799](#), que crea 250 horas de ajedrez en toda la provincia, incorporó otras 13 escuelas primarias de Rosario al PPAE. Y mediante la [Resolución N° 1811/17](#), se adjudican 113 horas de ajedrez a término a la Dirección Provincial de Políticas Socioeducativas (DPPS), en respuesta al congelamiento nominal de los fondos para los Centros de Actividades Infantiles (CAI) que realizó el nuevo gobierno nacional de orientación neoliberal. La reducción abrupta de fondos nacionales a las provincias fue un factor aducido por el gobierno provincial para no crear horas de ajedrez en 2018.

A principios de 2019 se crearon 137 horas de ajedrez mediante la [Resolución N° 616/19](#) y a poco de terminar la gestión, en octubre de 2019, se transfirieron a la planta escolar permanente, mediante la Resolución N° 1906/19, las 113 horas a término que la DPPS venía renovando a término desde 2017.

La Tabla 5 resume el proceso histórico de incorporación al PPAE de las 78 escuelas primarias públicas de Rosario por Distrito Municipal (con colores) y por Circuito Escolar de la Región VI del Ministerio de Educación (con letras mayúsculas). Los Circuitos escolares no coinciden geográficamente con los Distritos Municipales sino que agrupan a las escuelas a cargo un/a Supervisor/a que realiza el seguimiento pedagógico, administrativo, y funcional de las mismas.

Las casillas en blanco en la Tabla 5, indican que no hubo horas de ajedrez en esos años. Los números en las casillas sombreadas indican la cantidad de horas creadas ese año. Las casillas sombreadas sin números implican la continuidad de las horas ya creadas. Los números en años posteriores expresan las ampliaciones (en un solo caso reducción por cierre de secciones) con nuevas horas para dichas escuelas.

Tabla 5

Incorporación de 78 escuelas primarias de Rosario al PPAE por año y por distrito, con las respectivas asignaciones de horas cátedra de ajedrez.

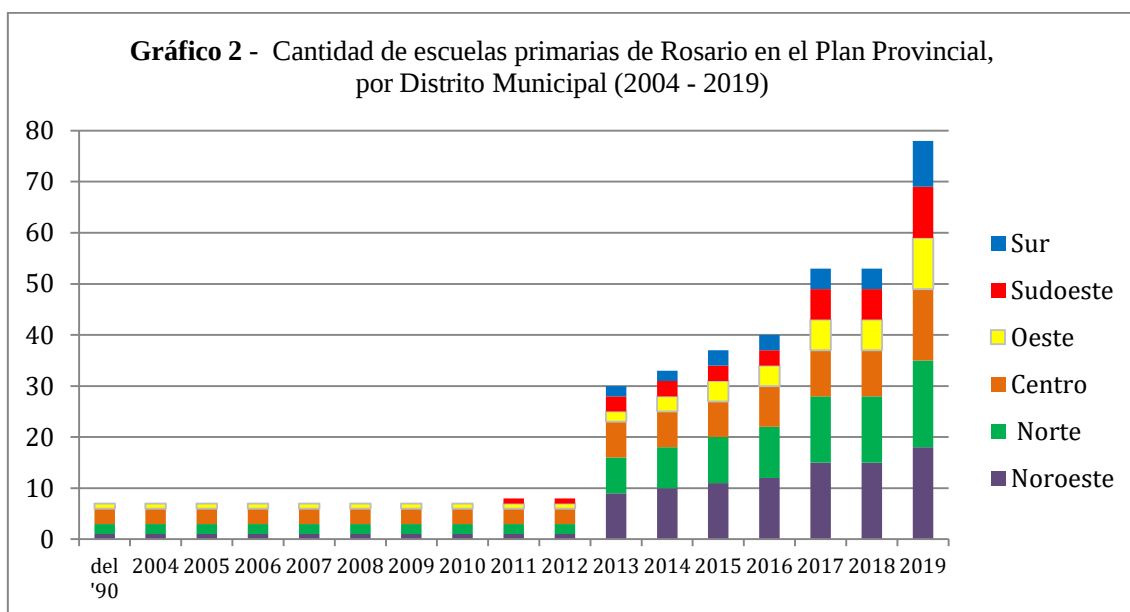
7 escuelas incorporada con horas desde la década de los '90												
	Distrito	Circuito	Escuela		-90	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2019
1	NO	K	1080	Gabriela Mistral	8							
2	N	B	141	República de México	8							
3	N	B	156	Provincia de San Luis	4				4			
4	C	D	54	Gral. Manuel Belgrano	8					-2		
5	C	C	56	Almafuerte	4							
6	C	D	58	Juan Bautista Alberdi	4							
7	O	I	816	Dr. Rodolfo Rivarola	8							
1 escuela incorporada en 2011 (Reubicación horas Regional VI)												
	Distrito	Circuito	Escuela		-90	2011	2013	2014	2015	2016	2017	2019
1	SO	M	1257	ARA Gral. Belgrano		7						
22 escuelas incorporadas en 2013												
	Distrito	Circuito	Escuela		-90	2011	2013	2014	2015	2016	2017	2019
1	NO	K	91	Rep. Fed. del Brasil			3	5				
2	NO	K	147	Pcia. de Entre Ríos			4	3				
3	NO	K	528	Dr. Carlos Omnés			3	4				
4	NO	L	616	República de Venezuela			4	4				
5	NO	L	800	Prof. Joaquín Argüelles			3	3				
6	NO	C	1095	Luis Chorroarín			4	3				
7	NO	K	1346	Francisco Netri			3	4				
8	NO	K	6386	Cayetano Silva			3	1		1		
9	N	C	107	Nueve de julio			4	3				
10	N	C	614	Rep. de Nicaragua			2	2				
11	N	B	824	R. O. del Uruguay			2	2				2
12	N	B	825	Leopoldo Herrera			4	4				
13	N	B	1289	Río Paraná			3	5				1
14	C	D	60	Mariano Moreno			4		4			
15	C	L	67	Juan E. Pestalozzi			4	4				
16	C	L	83	Juan Arzeno			4	4				
17	C	L	90	María Remedios del Valle			2	2				1

18	SO	J	94	República del Líbano			2	2	4			
19	SO	M	6389	Federico de la Barra			4	4				2
20	S	E	526	Pcia. de Córdoba			2	2				
21	S	D	1235	Constancio C. Vigil			2	2	4			
4 escuelas incorporadas en 2014												
	Distrito	Circuito		Escuela	-90	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2019
1	NO	K	565	Bartolomé Mitre				4	4			
2	N	B	613	Ovidio Lagos				2	2			1
3	O	L	119	Cnel. Ortiz de Ocampo				2	6			
4	O	I	6018	Victoriano Montes			4	2	3			2
4 escuelas incorporadas en 2015												
	Distrito	Circuito		Escuela	-90	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2019
1	N	B	116	Pcia. Santiago del Estero					3	3		
2	NO	K	1357	Dr. Esteban L. Maradona					4			2
3	O	I	1396	Santa Lucía					3	3		
4	S	E	658	Fundación San Cristóbal					6			
3 escuelas incorporadas en 2016												
	Distrito	Circuito		Escuela	-90	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2019
1	C	D	64	T. Gral. Pablo Richieri						2	3	1
2	N	B	1254	Tomás Espora						4	4	
3	NO	K	1275	Fray Luis Beltrán						4		8
13 escuelas incorporadas en 2017												
	Distrito	Circuito		Escuela	-90	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2019
1	C	D	55	Domingo F. Sarmiento							4	4
2	NO	L	120	José María Rondeau							4	
3	NO	K	299	Ceferino Namuncurá							3	1
4	NO	K	6383	Bdier. G. Estanislao López							4	4
5	N	C	86	José Manuel Estrada							4	
6	N	B	1315	Itatí de Corrientes							4	
7	N	B	6397	San José de Calazanz							3	3
8	O	L	63	Alte. Guillermo Brown							4	3
9	O	L	773	Pablo A. Pizzurno							4	2
10	SO	J	799	Anastasio Escudero							6	
11	SO	M	1102	Sargento Cabral							6	1
12	SO	M	1372	Chacho Müller							3	2
13	S	E	615	República del Perú							7	
25 escuelas incorporadas en 2019												
	Distrito	Circuito		Escuela	-90	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2019
1	C	L	68	Leandro N. Alem								2
2	C	C	71	Dr. Fco. de Gurruchaga								4
3	C	C	77	Pedro Goyena								2
4	C	D	88	Juana Manso								3
5	C	J	610	República de Bolivia								4
6	N	B	69	Dr. Gabriel Carrasco								5
7	N	C	70	Juan José Castelli								3
8	N	B	1226	Gesta de Mayo								4
9	N	C	6055	Simón de Iriondo								4
10	NO	C	456	Dr. Carlos Pellegrini								6
11	NO	C	1188	Juan B. Bustos								4
12	NO	C	1326	Maestro Sergio del Coro								2
13	O	J	609	Florian Zapata								3
14	O	J	660	Francisco N. Laprida								4

15	O	L	1358	Macacha Güemes														2
16	O	J	1381	Renacer en la esperanza														3
17	SO	M	560	Provincia de Jujuy														4
18	SO	M	756	Dr. José María Serrano														4
19	SO	J	1202	Gendarmería Nacional														4
20	SO	J	1337	Dr. C. Sylvestre Begnis														3
21	S	E	114	Justo Germán Deheza														4
22	S	M	117	Malvinas Argentinas														4
23	S	M	146	Pcia. de Corrientes														3
24	S	E	775	Víctor Mercante														4
25	S	E	1078	John F. Kennedy														3

Fuente: Elaboración propia en base a la información documental

El Gráfico 2 y la Tabla 6 resumen el proceso de incorporación de escuelas primarias de Rosario al Plan Provincial por Distrito Municipal y por año,



Fuente: Elaboración propia en base a la información documental

Tabla 6

Cantidad de escuelas incorporadas al Plan Provincial por año y por distrito

Distrito	del '90	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Noroeste	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9	10	11	12	15	15	18
Norte	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	7	8	9	10	13	13	17
Centro	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	7	7	7	8	9	9	14
Oeste	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3	4	4	6	6	10
Sudoeste	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	3	3	3	3	6	6	10
Sur	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	3	3	4	4	9
Escuelas con ajedrez	7	7	7	7	7	7	7	7	8	8	29	33	37	40	53	53	78
Nuevas	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	21	4	4	3	13	0	25
% del Total*	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	5%	6%	6%	21%	24%	26%	29%	38%	38%	56%

* 140 Escuelas Primarias Públicas en Rosario en 2019

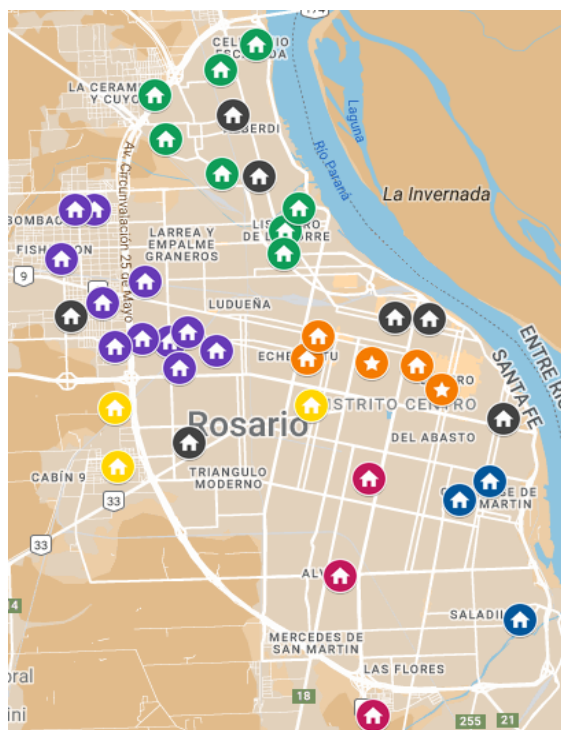
Fuente: Elaboración propia en base a la información documental

El Mapa 7 muestra la ubicación geográfica de las 34 escuelas primarias cuyo ajedrez escolar pasa de la órbita municipal al provincial entre 2012 y 2016. La

distribución en el territorio refleja el mismo proceso histórico del desarrollo del PMAR entre 2004 y 2012, con preponderancia de escuelas de los Distritos Noroeste, Norte y Centro. El Mapa 8 refleja la incorporación al PPAE de otras 38 escuelas primarias entre 2017 y 2019 hasta llegar a las 78 escuelas que actualmente tienen horas provinciales.

Mapa 7

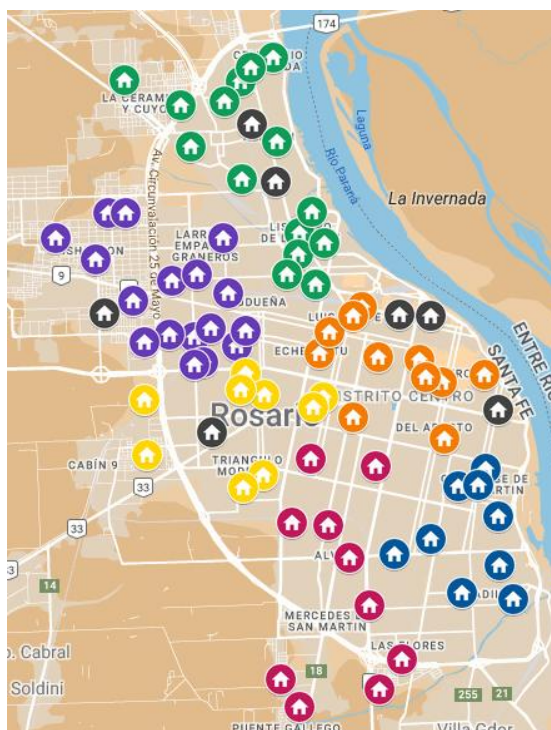
Plan Provincial en Rosario (2015)



Fuente: elaboración propia

Mapa 8

Plan Provincial en Rosario (2019)



Fuente: elaboración propia

En esta segunda etapa se ve el crecimiento del PPAE en los Distritos Oeste, Sudoeste y Sur, logrando una distribución más equilibrada. En ambos mapas se ven en color negro las 7 escuelas sobrevivientes a los recortes de los '90.

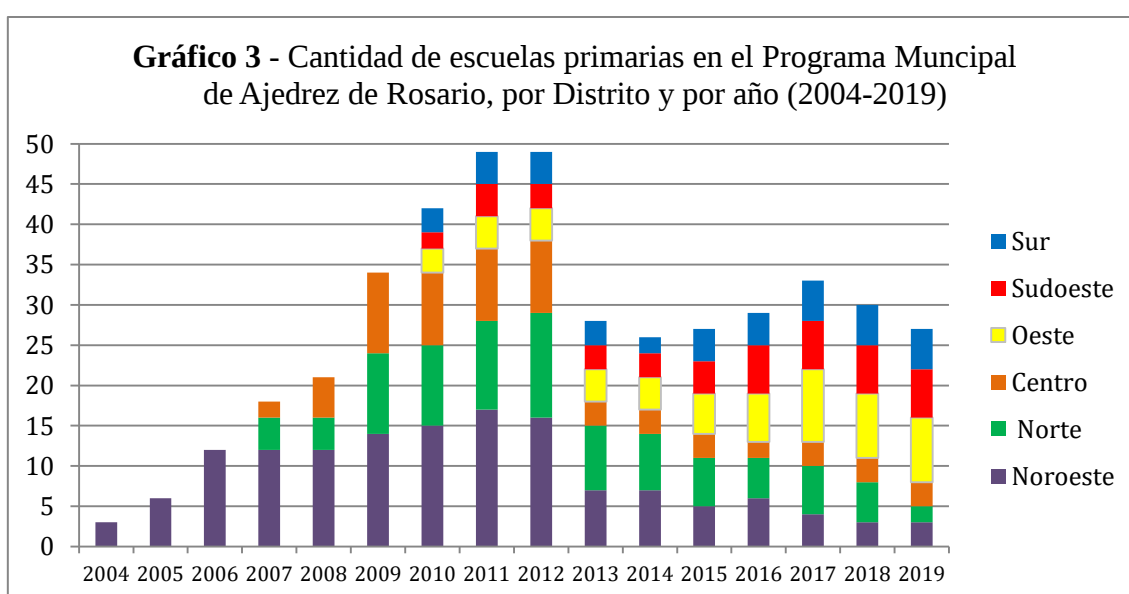
Las 25 nuevas escuelas incorporadas al PPAE en 2019 con horas para las secciones de 4° grado no recibieron las horas para 5° grado de parte de los nuevos gobiernos provinciales. Luego de la pandemia por COVID-19 algunas completaban la formación bianual con horas del PMAR o alternaban la enseñanza de los grupos de 4° y 5° cada dos años

De todos modos, teniendo en cuenta que Rosario tiene 140 escuelas primarias, la cobertura provincial de ajedrez escolar entre 2010 y 2019 creció un 1100 %: del 0,5 % (7 escuelas) al 56 % (78 escuelas). En cuanto a las horas cátedras crecieron un 1016 %

(de 44 a 447). Estimando 25 estudiantes por cada sección de grado, unos 11.000 estudiantes de 4° y 5° grado reciben clases de ajedrez cada semana por el PPAE.

IV.2.b.3. El Programa Municipal a partir del 2013

En el Gráfico 3 y en la Tabla 7 se observa que la creación de horas provinciales a partir del 2013 disminuyó las horas escolares del PMAR en los Distritos Noroeste, Norte y Centro, una parte de las cuales se reorientaron a fortalecer el ajedrez escolar en los Distritos Oeste, Sudoeste y Sur, en apoyo a las comunidades social, económica y culturalmente más vulneradas. Siempre se siguieron aportando las horas necesarias para cubrir temporalmente nuevas secciones de 4° y/o 5° en escuelas a cargo del PPAE.



Fuente: Elaboración propia en base a la información documental

Tabla 7: Cantidad de escuelas primarias incorporadas al Programa Municipal de Ajedrez de Rosario por Distrito y por año (2004-2019)

Distrito	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Noroeste	3	6	12	12	12	14	15	17	16	7	7	5	6	4	3	3
Norte	0	0	0	4	4	10	10	11	13	8	7	6	5	6	5	2
Centro	0	0	0	2	5	10	9	9	9	3	3	3	2	3	3	3
Oeste	0	0	0	0	0	0	3	4	4	4	4	5	6	9	8	8
Sudoeste	0	0	0	0	0	0	2	4	3	3	3	4	6	6	6	6
Sur	0	0	0	0	0	0	3	4	4	3	2	4	4	5	5	5
Escuelas con ajedrez	3	6	12	18	21	34	42	49	49	28	26	27	29	33	30	27

Fuente: Elaboración propia en base a la información documental

Otra parte se dirigió a instituciones sociales (bibliotecas populares, clubes de barrios, centros municipales de distrito, vecinales, etc.) que recibían una creciente

demanda de espacios para la práctica cada vez más generalizada de ajedrez recreativo y deportivo, por el éxito del proceso de aprendizaje bianual en las escuelas.

IV.2.b.4. Escuelas de Rosario con ajedrez escolar no incorporadas al PPAE

La recopilación de información de los Convenios del PMAR y de planillas de distribución de horas de Políticas Socioeducativas (CAI y Plan Abre) permitió identificar 37 escuelas tuvieron ajedrez con horas a término, en forma de talleres o clases curriculares en distintos años del período estudiado, sin llegar a ser incorporadas al Plan Provincial hasta el 2019. Algunas de estas escuelas siguieron teniendo ajedrez por el Programa Municipal y en otras la actividad se discontinuó.

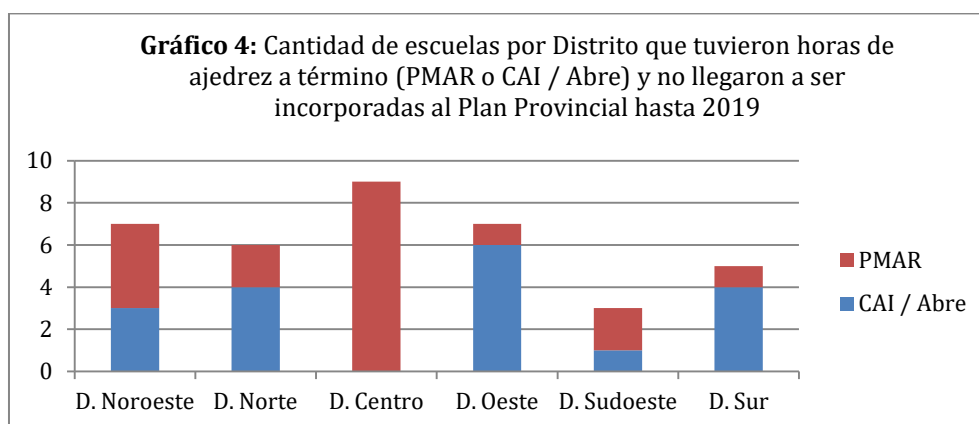
La Tabla 8 muestra la lista de estas 37 escuelas con los colores de los Distritos Municipales donde están ubicadas y el Gráfico 4 refleja la distribución cualitativa por Distrito, donde se ve que el Centro es el único que no tuvo Planes Socioeducativos.

Tabla 8

37 escuelas con horas de ajedrez a término durante algunos años y que no llegaron a ser incorporadas al Plan Provincial en 2019

Escuelas que tuvieron ajedrez con el PMAR (2004-2019)				Escuelas que tuvieron ajedrez con CAI y Plan Abre (2012-2019)			
1	57 Juana Elena Blanco	11	112 Luis Calderón	1	84 José Mármol	10	1318 Comunidad Eva Perón
2	103 Dr. Roque Sáenz Peña	12	632 José María Puig	2	1263 Joaquín V. González	11	1333 Nueva Esperanza
3	109 Juan Chassaing	13	1331 Vicente López y Planes	3	1319 José Ortolani	12	1376 Leticia Cossettini
4	150 Cristóbal Colón	14	1390 María Elena Wlash	4	133 20 de Junio	13	6394 Martín J. Thompson
5	524 Luis Pando	15	72 Dr. Juan B. Justo	5	1210 Luis Rullán	14	798 Vicente de Echevarría
6	525 José C. Paz	16	1400 Zona cero	6	1229 1º de Mayo	15	92 Aristóbulo del Valle
7	617 Gobernador Crespo	17	1162 Dr. Pedro N. Arias	7	1344 Taigoyé	16	1279 Bdier. Gral. Est. López
8	1267 Latinoamérica	18	1367 Raúl Domínguez	8	518 Fray Mamerto Esquiú	17	1280 Soldado de Malvinas
9	2081 Lidia Elsa Rousselle	19	61 Juan Galo Lavalle	9	1276 Martha A. Salotti	18	6430 Isabel La Católica
10	1380 Fontanarrosa						

Fuente: Elaboración propia en base a la información documental

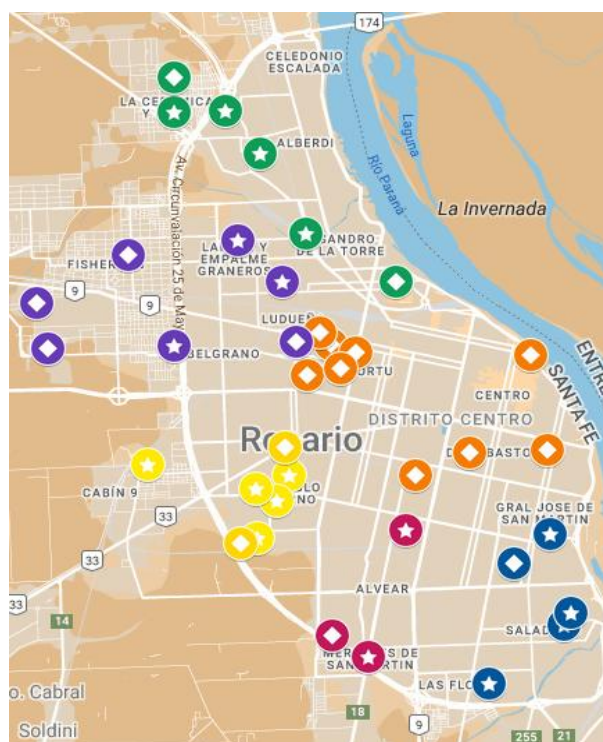


Fuente: Elaboración propia en base a la información documental

El Mapa 9 muestra la ubicación de estas 37 escuelas primarias que tuvieron horas a término de ajedrez escolar con el Programa Municipal durante algunos años entre 2004 y 2019 (marcadas con rombos) y con Programas Socioeducativos financiados por el presupuesto nacional (CAI) o provincial (Plan Abre) entre 2012 y 2019 (marcados con estrellas).

Mapa 9

37 escuelas con horas de ajedrez a término durante algunos años y que no llegaron a ser incorporadas al Plan Provincial en 2019



Fuente: elaboración propia

IV.2.c. Las condiciones laborales y la carrera docente de ajedrez escolar (2003-2019)

IV.2.c.1. Las condiciones laborales y la carrera docente en el nivel nacional

La expansión de la enseñanza de ajedrez en las escuelas, en forma de talleres optativos o como materia en jornadas extendidas, así como la proliferación de enseñanza de ajedrez en proyectos municipales, generó preocupación de las autoridades políticas, respecto a la idoneidad y condiciones de los docentes de ajedrez a cargo de esta relación con las infancias en edad escolar. Con este motivo, en 2003 se firma el [Convenio N° 333 de Cooperación entre el Ministerio de Educación de la Nación y la Federación Argentina de Ajedrez \(FADA\)](#) que entre otros temas (impulso al ajedrez

escolar en todo el país, colaboración para los Torneos Intercolegiales Nacionales, realización de Congresos Nacionales de profesores de ajedrez, etc.) en su cláusula sexta determina conformar “una comisión *ad hoc* permanente que tendrá como objeto proponer al Ministerio algún tipo de acreditación oficial para los profesores de ajedrez en ejercicio o aspirantes al cargo”.

De este trabajo conjunto, surge la [Resolución N° 162/06, del Ministerio de Educación de la Nación](#) en la que se “reconoce la trayectoria en la enseñanza del ajedrez en la educación formal y/o no formal” (ver [Constancia de Reconocimiento a la Trayectoria](#)) a quienes “acrediten haber ejercido por tres o más años, como profesores de ajedrez en establecimientos educativos de gestión pública o privada de todo el país con calificación muy buena o superior” y que posean título secundario. Dicho reconocimiento fue obtenido por muchos docentes de ajedrez de la Provincia de Santa Fe y la ciudad de Rosario y sirvió para escalafonarlos a partir del 2014, como se verá a continuación. El posterior [Convenio N° 391/11 de Cooperación entre el Ministerio y la FADA](#) proponía, en su cláusula segunda, la promoción de acciones de capacitación de profesores de ajedrez con gastos a cargo del Ministerio.

IV.2.c.2. Las condiciones laborales y la carrera docente en el nivel provincial

En 2014 se logró que la Secretaría de Educación emita la [Disposición N° 18/14](#) de escalafonamiento de los docentes de ajedrez. En ella se dejó “sin efecto las Disposiciones N° 22/01 y 207/02” (art. 1º) y se ordenó “la elaboración de escalafones para suplencias de las horas cátedra de ajedrez a través de las juntas de Escalafonamiento Docente de Nivel Primario (...) en los términos generales establecidos por el Decreto N° 3029/12” (art. 2º). Priorizó los que poseían el “reconocimiento a la trayectoria” otorgada por la [Resolución N° 162/06 del Ministerio de Educación de la Nación](#). Destinó a un segundo escalafón a quienes acreditaran “Certificación de Idoneidad otorgada por la Asociaciones de Ajedrez con Personería Jurídica de la Provincia de Santa Fe y/o por la Federación Argentina de Ajedrez” (art. 3º). El reconocimiento de la antigüedad para el escalafonamiento de los desempeños “realizados dentro de las actividades autorizadas por el Ministerio de Educación (...) en los establecimientos públicos de su competencia” (art. 4º), validó el trabajo de los docentes de ajedrez sostenido por Municipios, Comunas, Asociaciones Cooperadoras o en forma ad-honorem durante años.

Capacitaciones de Formación Complementaria en Ajedrez

En 2015 el Ministerio de Educación de Santa Fe mediante la [Resolución 2233/15](#) aprobó la primera “Capacitación de Formación Complementaria para la enseñanza de Ajedrez” para “los docentes incluidos en los Escalafones de Suplencias de horas cátedra de ajedrez de Nivel Primario del Ciclo Lectivo 2015” y para quienes se desempeñaban “como talleristas los Centros de Actividades Infantiles dependientes de la Dirección Provincial de Políticas Socioeducativas”. Dicha capacitación fue gratuita y se desarrolló en tres tramos, durante el segundo cuatrimestre de 2015 y los dos cuatrimestres del 2016 en el ISP N° 16 de Rosario y la Escuela Normal Superior de Comercio N° 46 de Santa Fe. Cada tramo tuvo dos materias generales y una específica y la aprobación de cada tramo otorgó competencia supletoria, habilitante y docente sucesivamente (ver Tabla 9).

Tabla 9

Estructura del Curso de Formación Complementaria

	1° Cuatrimestre	2° Cuatrimestre	3° Cuatrimestre
Materias	Psicología Pedagogía Técnica de Ajedrez	Didáctica general Conocimiento y educación Didáctica de ajedrez	Tecnología de información y comunicación Ética y trabajo docente Ajedrez y matemática
Competencia	Supletoria	Habilitante	Docente

Fuente: elaboración propia en base a la documentación recopilada

En 2017 se repitieron estas capacitaciones mediante la [Resolución N° 1255/17](#), con las mismas condiciones y programa a desarrollarse en dos cuatrimestres del año 2017 y el primer cuatrimestre de 2018 incorporando una tercera sede en el ISP N° 2 de Rafaela. En total, unos 150 docentes lograron la competencia en ajedrez.

Primera y única titularización de horas de ajedrez escolar

Con la obtención de la Competencia docente se logró finalmente que en diciembre de 2018 el Ministerio de Educación convoque al primer concurso de titularización de horas cátedra de ajedrez a través de la [Resolución N° 1978/18](#), 28 años después de las primeras creaciones de horas en 1990 y con la mayoría de aquellos docentes cesados, jubilados o fallecidos. Se trató de una convocatoria con carácter de reparación histórica, que dio prioridad a los docentes que fueran interinos en las horas existentes al menos los últimos dos años y con un tope de tres escuelas por docente, fijado por el Decreto N° 3029/12 del Ministerio de Educación. Quienes tomaron horas

interinas en 2017 y 2019 aunque antes trabajaran en esas escuelas por el PMAR, con horas de CAI o del Plan Abre, no pudieron titularizar.

Lamentablemente, hasta 2025, el Ministerio de Educación no volvió a convocar a titularizaciones de horas de ajedrez, ni tampoco convocó a traslados de las horas titularizadas, a pesar de que en los seis años transcurridos, hubo renunciaciones y jubilaciones de titulares.

A pesar de estas limitaciones, el concurso concretado a mediados de 2019 permitió en Rosario titularizar a 24 de los 36 docentes de ajedrez (66 %), en 218 de las 447 horas de ajedrez (49 %) distribuidas en 35 de las 78 escuelas incorporadas al PPAE (45 %). En la Tabla 10 se ven las horas titularizadas por escuela y por distrito.

Tabla 10

Impacto de la titularización de las horas de ajedrez en las escuelas primarias de Rosario por Distrito Municipal

Distrito Noroeste - 18 escuelas - 117 hs. - 66 hs. titularizadas - 51 hs. Interinas								
Escuela	Hs.	Tit.	Int.	Escuela	Hs.	Tit.	Int.	
91 Rep. Fed. del Brasil	8	3	5	1080 <i>Gabriela Mistral *</i>	8	8	-	
120 José María Rondeau	4	-	4	1095 Luis Chorroarín	7	7	-	
147 Pcia. de Entre Ríos	7	7	-	1188 Juan B. Bustos	4	-	4	
299 Ceferino Namuncurá	4	-	4	1275 Fray Luis Beltrán	12	4	8	
456 Dr. Carlos Pellegrini	6	-	6	1326 Maestro Sergio del Coro	2	-	2	
528 Dr. Carlos Omnés	7	7	-	1346 Francisco Netri	7	7	-	
565 Bartolomé Mitre	8	8	-	1357 Dr. Esteban L. Maradona	6	4	2	
616 República de Venezuela	8	-	8	6383 B. G. Estanislao López	8	-	8	
800 Prof. Joaquín Argüelles	6	6	-	6386 Cayetano Silva	5	5	-	
Distrito Norte - 17 escuelas - 99 hs. - 47 hs. titularizadas - 52 hs. Interinas								
Escuela	Hs.	Tit.	Int.	Escuela	Hs.	Tit.	Int.	
69 Dr. Gabriel Carrasco	5	-	5	824 R. O. del Uruguay	6	4	2	
70 Juan José Castelli	3	-	3	825 Leopoldo Herrera	8	8	-	
86 José Manuel Estrada	4	-	4	1226 Gesta de Mayo	4	-	4	
107 Nueve de julio	7	7	-	1254 Tomás Espora	8	4	4	
116 Pcia. Santiago del Estero	6	6	-	1289 Río Paraná	9	-	9	
141 <i>República de México *</i>	8	8	-	1315 Itatí de Corrientes	4	-	4	
156 <i>Provincia de San Luis *</i>	8	6	2	6055 Simón de Iriondo	4	-	4	
613 Ovidio Lagos	5	4	1	6397 San José de Calasanz	6	-	6	
614 Rep. de Nicaragua	4	-	4					
Distrito Centro - 14 escuelas - 72 hs. - 40 hs. titularizadas - 32 hs. Interinas								
Escuela	Hs.	Tit.	Int.	Escuela	Hs.	Tit.	Int.	
54 <i>Manuel Belgrano *</i>	6	6	-	68 Leandro N. Alem	2	-	2	
55 Domingo F. Sarmiento	8	-	8	71 Dr. Fco. de Gurruchaga	4	-	4	
56 <i>Almafuerte *</i>	4	4	-	77 Pedro Goyena	2	-	2	
58 <i>Juan Bautista Alberdi *</i>	4	-	4	83 Juan Arzeno	8	8	-	
60 Mariano Moreno	8	8	-	88 Juana Manso	3	-	3	
64 T. Gral. Pablo Richieri	6	2	4	90 Franklin D. Roosevelt	5	4	1	
67 Juan E. Pestalozzi	8	8	-	610 República de Bolivia	4	-	4	

Ditrío Oeste - 10 escuelas - 58 hs. - 31 hs. titularizadas - 27 hs. Interinas								
Escuela	Hs.	Tit.	Int.	Escuela	Hs.	Tit.	Int.	
63 Alte. Guillermo Brown	7	-	7	816 Dr. Rodolfo Rívarola *	8	8	-	
119 Cnel. Ortiz de Ocampo	8	8	-	1358 Macacha Güemes	2	-	2	
609 Floreano Zapata	3	-	3	1381 Renacer en la esperanza	3	-	3	
660 Francisco N. Laprida	4	-	4	1396 Santa Lucía	6	6	-	
773 Pablo A. Pizzurno	6	-	6	6018 Victoriano Montes	11	9	2	
Ditrío Sudoeste - 10 escuelas - 58 hs. - 16 hs. titularizadas - 42 hs. Interinas								
Escuela	Hs.	Tit.	Int.	Escuela	Hs.	Tit.	Int.	
94 Rep. del Líbano	8	8	-	1202 Gendarmería Nacional	4	-	4	
560 Provincia de Jujuy	4	-	4	1257 ARA Gral. Belgrano	7	-	7	
756 José María Serrano	4	-	4	1337 Dr. C. Sylvestre Begnis	3	-	3	
799 Anastasio Escudero	6	-	6	1372 Chacho Muller	5	-	5	
1102 Sargento Cabral	7	-	7	6389 Federico de la Barra	10	8	2	
Ditrío Sur - 9 escuelas - 43 hs. - 18 hs. titularizadas - 25 hs. Interinas								
Escuela	Hs.	Tit.	Int.	Escuela	Hs.	Tit.	Int.	
114 Justo Germán Deheza	4	-	4	658 Fundación San Cristóbal	6	6	-	
117 Malvinas Argentinas	4	-	4	775 Víctor Mercante	4	-	4	
146 Provincia de Corrientes	3	-	3	1078 John F. Kennedy	3	-	3	
526 Pcia. de Córdoba	4	4	-	1235 Constancio C. Vigil	8	8	-	
615 República del Perú	7	-	7					

Fuente: Elaboración propia con información del archivo de gestión

La Tabla 11 resume la cantidad de escuelas por distrito que lograron titularizar todas o parte de sus horas y la cantidad y porcentajes de las mismas, coherente con la secuencia histórica de expansión del PMAR y del pase de horas a la provincia.

Tabla 11

Escuelas y horas de ajedrez titularizadas por distrito municipal

Distrito	Total de	Esc. con titularización		% Esc.	Total de	Total Hs.	% Hs.
	Escuelas	Total	Parcial		Horas	Titulares	Titulares.
NO	18	8	3	61	117	66	56
N	17	4	4	47	99	47	47
C	14	5	2	50	72	40	56
O	10	3	1	40	58	31	53
SO	10	1	1	20	58	16	28
S	9	3	0	33	43	18	42
Rosario	78	24	11	45	447	218	49

Fuente: Elaboración propia sobre la Tabla 10

Las horas de ajedrez de los Centros de Actividades Infantiles (CAI), como todas las de Políticas Socioeducativas, siempre se pagaron mediante contratos a término que abarcaban algunos meses del año lectivo sin obra social ni aportes jubilatorios y debían renovarse cada año, como puede verse en el [Documento de organización, funcionamiento y presupuestos CAI](#) del 2018.

2.c.3. Las condiciones laborales y la carrera docente en el nivel municipal

Las condiciones laborales de los docentes del PMAR siempre fueron precarias, con horas a término, de marzo a noviembre, sin jubilación ni obra social. Del 2004 al 2006, los subsidios del Presupuesto Participativo del Distrito Noroeste se entregaban a las escuelas que destinaban una parte a la adquisición de juegos y murales y otra parte a pagarle a los docentes. Inclusive los docentes solidariamente redistribuían sus ingresos para integrar alguna escuela no abarcada en el organigrama de la Secretaría de Cultura y Educación (ver 2005 [Acuerdo económico entre los talleristas municipales de ajedrez](#)).

Cuando el Programa se extendió a partir del 2007 a otros distritos la Secretaría de Cultura y Educación implementó el pago a los docentes por facturación de servicios como monotributistas. Desde el 2010, con los *Convenios con la Asociación Rosarina de Ajedrez*, los directivos de las escuelas derivaban a ésta la responsabilidad del pago a los docentes –que se realizaba por transferencia bancaria- mediante una [Planilla Anual de Alta de Actividad](#) y con [Planillas mensuales de asistencia](#).

A partir de ese año, los docentes acordaron con la Asociación Rosarina de Ajedrez un sistema de aumentos según el índice de la paritaria docente de la Provincia de Santa Fe y una asignación por antigüedad que promediaba el índice de los empleados municipales y de los docentes provinciales.

Recién en el año 2011, se logró la incorporación a la planta transitoria de la Municipalidad de Rosario dos docentes de ajedrez con la mínima Categoría 11 de talleristas, ([Decreto N° 1627/11 de la Municipalidad de Rosario](#)) aunque se hicieron cargo de la Coordinación de las clases de ajedrez de los Distritos Norte y Centro.

En 2014 y 2017, también como talleristas, se incorporaron a planta transitoria Coordinadores para los Distritos Noroeste y Oeste. Los Coordinadores de los distritos Sudoeste y Sur siguieron teniendo horas para esa función dentro del fondo del Convenio con la ARA, en las mismas condiciones que los docentes del Programa Municipal.

IV.2.d. Las actividades interescolares (2003-2019)

En este período se analizará, en primer lugar, la participación de las escuelas de Rosario y de otras localidades de la Provincia de Santa Fe en los torneos interescolares nacionales organizados por el PNAE en diversos lugares del país. En segundo lugar, se reseñará el Torneo interescolar realizado en la ciudad de Santa Fe en Homenaje al destacado jugador y docentes de ajedrez secuestrado y asesinado por la dictadura militar

Gustavo Bruzzone. En tercero lugar, se analizarán las actividades interescolares realizadas en Rosario y la Provincia de Santa Fe que tuvieron participación nacional e internacional. Finalmente se presentará documentación representativa de algunas de las actividades interescolares realizadas regularmente en Rosario por el PMAR y el PPAE.

IV.2.d.1. Las actividades interescolares vinculadas al Programa Nacional

De acuerdo con sus líneas de acción, la realización de Torneos Interescolares Nacionales para E.G.B.2 y escuelas primarias comenzó desde el inicio del PNAE, como puede verse en la [*Resolución N° 516/03 del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación*](#), que aprueba la realización del “1° Torneo Nacional de Ajedrez de E.G.B.2³³”. Los equipos siempre estuvieron integrados por tres alumnos, con un docente acompañante.

En un importante gesto de soberanía, en el 1° y 2° Torneo Nacional se premió a la mejor escuela pública clasificada con un viaje a la Antártida, donde jugaban con estudiantes de la Escuela N° 38 de la Base Esperanza. Fue una oportunidad para el equipo de la Escuela N° 413 “D. F. Sarmiento” de la ciudad santafecina de Ceres que obtuvo el 2° puesto en el 2° Torneo Nacional. Interesantes reseñas se encuentran en el [*Informe del Programa Nacional de Ajedrez Educativo sobre los viajes a la Antártida*](#) y en el artículo del [*diario El Litoral de Santa Fe reproducido por Télam*](#).

Las escuelas de Rosario comenzaron a participar de los Torneos Nacionales desde la 4° edición en el año 2006, como puede verse en las [*Planillas de Inscripción de 8 escuelas primarias de Rosario al 4° Torneo Nacional de Ajedrez de EGB2*](#), evento que se realizó en el Club Obras Sanitarias (C.A.B.A.) del 10 al 12 de noviembre de 2006. ([*Resolución N° 1.135/06 del Ministerio de Educación de la Nación*](#)). Se pudo acceder a los [*resultados*](#) de esta primera participación.

[*Las planillas de Inscripción al 5° Torneo Nacional de EGB2*](#), realizado en el Club Vélez Sarsfield (C.A.B.A.) del 5 al 7 de octubre de 2007 ([*Resolución N° 853/0 del Ministerio de Educación de la Nación*](#)) muestran la expansión del PMAR a los Distritos Norte y Centro y la relación con dos escuelas privadas que tenían taller de ajedrez (“La Inmaculada”) y/o clases de ajedrez en el aula (“San Miguel Arcángel”) y dos escuelas

³³ La denominación E.G.B.2 significa el segundo ciclo de la Enseñanza General Básica (4°, 5°, y 6° grado del Nivel Primario actual) según la denominación instaurada por la Ley N° 24.195 Federal de Educación de 1993. Los grados convocados correspondían a los que recibían clases de ajedrez en Rosario por el Plan Provincial y por el Programa Municipal.

de las vecinas localidades de Alvear y Funes con proyectos de ajedrez desarrollados por sus docentes. Como consta en la *Invitación del Coordinador del PMAR* adjunta a las inscripciones, las escuelas solo debían hacerse cargo del costo de los pasajes. El equipo de ajedrez de la Escuela N° 60 “Mariano Moreno” obtuvo el tercer puesto (ver [Resultados del 5° Torneo Nacional de EGB2](#) y [artículo del Diario La Capital](#)).

Al año siguiente, en el [6° Torneo Nacional de Ajedrez de Escuelas Primarias](#) realizado en el Centro Cultural Arturo Illia (V. López, Pcia. Bs. As.) el 6 y 7 de noviembre de 2008, el equipo de la Escuela N° 60 logró el segundo puesto, pero además otras cuatro escuelas de Rosario estuvieron entre las primeras doce del país.

Un dato muy significativo para comprender el proceso de desarrollo del PMAR a lo largo de los años es observar que al menos cuatro integrantes de los equipos escolares del 2006 y 2007 (Camila Cuello, Sofía Spigariol, Arel Galván e Iván Hernández) son desde hace años docentes del PMAR y del PPAE. También hay que tener en cuenta que Camila y Sofía eran las capitanas de sus equipos validando la importancia que tiene la enseñanza escolar del ajedrez para la integración de las niñas a una actividad históricamente masculina.

Cuando la cantidad de escuelas interesadas en participar de estos eventos superó las posibilidades de encontrar espacios físicos suficientemente amplios y de garantizar las condiciones técnico-ajedrecísticas apropiadas, el PNAE estableció un cupo por provincia, proporcional al desarrollo del ajedrez escolar de cada una. Esto fue compensado con la incorporación del pago de los pasajes a los equipos participantes y también promovió la realización de eventos clasificatorios locales.

Rosario mantuvo un cupo de 4 plazas, entre las 10 adjudicadas a la Provincia de Santa Fe en los años siguientes: 7° y 8° Torneo Nacional (C.A.B.A., 2009 y 2010) (ver [Resultados del 7° Torneo Nacional...](#)); 9° Torneo Nacional (Tecnópolis, Pcia. Bs. As., 2011) (ver [Inscripción al 9° Torneo Nacional...](#)); 10° Torneo Nacional (Espacio Memoria y Derechos Humanos, Ex ESMA, C.A.B.A., 2012) (ver [Inscripción al 10° Torneo Nacional...](#)); 11° y 12° Torneos Nacionales (ciudad de Mendoza, 2013 y 2014) y 13° Torneo Nacional (Bariloche, 2015) (ver [Inscripción al 13° Torneo Nacional...](#)). Las plazas del cupo provincial se distribuían mediante torneos clasificatorios que generaban un gran entusiasmo, con la participación de decenas de escuelas (Cap. IV, Secc. 2.d.4).

En el 10º Torneo Nacional que se realizó en las instalaciones de la ESMA en CABA, los equipos de la Escuela N° 67 “Juan E. Pestalozzi” y de la Escuela “Nuestra Señora de Pompeya” -con alumnos del Programa Municipal formados en el Taller de la Biblioteca Estrada- lograron el 1º y 2º puesto. Además, 7 escuelas de nuestra provincia, estuvieron entre las 26 primeras, entre 180 de todo el país ([*Resultados del 10º Torneo Nacional para escuelas primarias*](#)). La repercusión periodística ([*Alumnos rosarinos ganaron un torneo nacional de ajedrez en la Ex ESMA. Diario La Capital*](#)) también fue muy importante en el proceso de creación de horas que se inició en 2013.

En el [*11º Torneo Nacional*](#), donde participaron 176 escuelas de todo el país, vuelven a ubicarse 3 escuelas de Rosario entre las 15 primeras. El 13º Torneo Nacional de Ajedrez de Escuelas Primarias realizado en el Bariloche, Pcia. de Río Negro en 2015 permitió a las 11 de escuelas de Santa Fe viajar en avión, gracias a la asignación de fondos para todas las provincias, que puede verse en la [*Resolución N° 821/15 del Ministerio de Educación de Nación*](#),³⁴ en una muestra palpable de la concepción de ampliación de oportunidades. La inmensa mayoría de los y las niñas nunca habían viajado en avión y también tuvo repercusión en medios de [*Rosario*](#) y de [*Vera*](#). Los [*Resultados del 13º Torneo Nacional*](#) y su [*Análisis comparativo*](#) muestran que las 11 escuelas de la Provincia de Santa Fe obtuvieron el mejor promedio de puntos y fueron las de resultados más parejos (puestos de 5º a 60º) entre 193 participantes de 22 provincias, CABA y la Rep. Oriental del Uruguay.

En los Torneos Nacionales de Ajedrez para Escuelas Primarias 14º y 15º realizados en Bariloche, Provincia de Río Negro en 2016 y en La Punta, Provincia de San Luis en 2017, respectivamente, el cupo por provincia se redujo a apenas 3 escuelas, en otra muestra del recorte presupuestario del nuevo gobierno nacional.

Es muy importante destacar que desde 2010 se aplicó un [*Reglamento adaptado de ajedrez escolar para nivel primario*](#), por sugerencia de los Coordinadores de CABA y acuerdo de los de Santa Fe, Corrientes, Formosa, Santiago del Estero y Misiones, reunidos en esta última provincia. Este reglamento priorizaba el carácter educativo de los Torneos y entre sus puntos más destacados autorizaba a los árbitros a intervenir si observaban movimientos antirreglamentarios, así como convalidar los jaques mate o dar un tiempo de reflexión extra al jugador atacado, promovía jugar las partidas sin reloj

³⁴ Por gentileza del Profesor Jorge Berguier.

durante un período de tiempo inicial, eliminaba el castigo de pérdida de partidas por jugadas imposibles. Además otorgaba 3 puntos por partida ganada, 2 por partida tablas, 1 por partida perdida y 0 por ausencia, premiando la participación sin desvirtuar la diferencia de puntaje de los equipos. Este modelo fue reemplazado recién en el último Nacional del 2017 en San Luis ([Reglamento del XV Torneo Nacional de Ajedrez Escolar](#)) por decisión de los organizadores y del nuevo coordinador nacional, Pablo Zarnicki, con una concepción más deportiva-competitiva que escolar. Por el contrario, el Programa Municipal de Rosario continuó aplicando el Reglamento adaptado del 2010 ([2018 Reglamento del Torneo Interdistrital Rosario](#)), con puntaje 3, 2, 1.

Otros eventos nacionales y regionales auspiciados por el PNAE

Además, el PNAE organizó a partir del año 2010 Torneos Nacionales para escuelas secundarias, cuyas primeras ediciones se realizaron en la ciudad de Formosa. Varios estudiantes rosarinos y de otras escuelas santafesinas que participaron en estos eventos, cursaron luego la Competencia Docente en Ajedrez y se incorporaron al PMAR y al PPAE. En tres ocasiones, escuelas rosarinas obtuvieron el primer puesto: el Instituto Politécnico “Gral. San Martín” de la UNR en Formosa ([2013 Resultados del IV Torneo Internacional de Escuelas Secundarias](#)) y en dos ocasiones, la ESTP N° 467 “Ovidio Lagos”, en las ciudades de Corrientes ([2017 Resultados del VIII Torneo Nacional de Escuelas Secundarias](#)) y Formosa ([2018 Resultados del IX Torneo Nacional de Escuelas Secundarias](#)), respectivamente.

También desde el año 2010 el PNAE auspició la iniciativa de la Provincia de Misiones de los “Encuentros Nacionales de Resolución de Problemas de Ajedrez y Matemáticas” pagando los pasajes de los estudiantes de cada provincia. Estos encuentros tenían un formato no competitivo y el estudiantado participaba de la creación y corrección de problemas ajedrecísticos e interdisciplinarios (ver [2015 Informe de la ARA al Tribunal de cuentas de la Municipalidad de Rosario](#), p.14).

En febrero del año 2013, el PNAE auspició el Torneo Interprovincial de Ajedrez para Escuela Primarias "Bicentenario de la Batalla de Salta" en dicha ciudad. Participaron equipos escolares de las Provincias del norte de nuestro país y dos escuelas rosarinas, una de las cuáles, la N° 91 “Rep. Fed. del Brasil” obtuvo el 1° puesto ([Resultados del 1° Torneo Interprovincial “Bicentenario de la Batalla de Salta” y noticia en la página web de la ARA](#)). Estos Torneos continuaron cada año, en el IV

edición ([*Inscripciones...*](#)) las escuelas rosarinas obtienen el 5° y 8° puesto entre 84 participantes ([*Resultados del IV Torneo...*](#)) pero en el V ([*Planillas de inscripción...*](#)) y VII Torneos de 2017 y 2019 respectivamente, las Esc. N° 6018 “Victoriano Montes” de Rosario ([*La escuela N° 6018 “Victoriano Montes” ganó el 5° Torneo Interprovincial “Batalla de Salta”*](#)); y la Esc. N° 550 “Cooperación Escolar” de la vecina localidad de Granadero Baigorria también obtuvieron el 1° puesto ([*Resultados del VII Torneo Internacional de Ajedrez “Bicentenario de la Batalla de Salta”*](#)).

En 2015 el PNAE auspició el Torneo Binacional Intercolegial de Ajedrez “Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres” realizado en la ciudad de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, con provincias del litoral y de la Rep. Oriental del Uruguay, donde el equipo de nuestra Esc. N° 120 “Luis Rondeau” obtuvo el 3° puesto ([*2015 Informe de la ARA al Tribunal de cuentas de la Municipalidad de Rosario*](#), p. 14). Este evento se repitió en años posteriores con participación rosarina.

En noviembre de 2017 el PNAE auspició el “1° Campeonato Argentino de Ajedrez para nivel Terciario” organizado por el Programa Provincial de Ajedrez Educativo de Santiago del Estero. En el mismo participaron tres equipos integrados por alumnos que estaban cursando la Competencia docente en ajedrez en los Profesorados de Rosario, Santa Fe y Rafaela (ver [*1° Campeonato Argentino de Ajedrez para nivel Terciario*](#)).

IV.2.d.2. Ajedrez escolar y memoria. Torneo en homenaje a Gustavo Bruzzone

Se dedica esta breve sección a un evento muy significativo del ajedrez escolar santafesino. El 29 de agosto de 2014 el Ministerio de Educación, con la colaboración de los Ministerios de Innovación y Cultura y de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Santa Fe y el apoyo del Ministerio de Educación de la Nación organizó un Torneo de Ajedrez Escolar en homenaje al destacado ajedrecista santafesino Gustavo Ramón Bruzzone desaparecido desde 1977 cuando tenía 22 años ([*Invitación y trámites para el Torneo de Homenaje a Gustavo Bruzzone*](#) y [*La Ministra de educación inauguró el torneo de homenaje a Gustavo Bruzzone*](#)). El [*Certificado de participación*](#) tiene un interesante mensaje sobre el sentido pedagógico del ajedrez escolar:

jugamos para divertirnos y hacer amigos;

respetamos las reglas y al adversario para ser personas dignas;

analizamos y planificamos para cambiar la realidad por un futuro mejor;

utilizamos la intuición y la imaginación para crear belleza;
ejercitamos la memoria y la concentración para equivocarnos menos;
estudiamos para aprovechar la experiencia de los que saben más;
tomamos decisiones y aceptamos las consecuencias para fortalecer el carácter;
revisamos nuestros errores y perseveramos para superarnos cada día.

Gustavo Bruzzone había obtenido el Campeonato Provincial Juvenil de Ajedrez en 1972 y representado a nuestra provincia en el Campeonato Nacional realizado en Mar del Plata. Mientras estudiaba Ingeniería Química en la Universidad Nacional del Litoral comenzó a dar clases de ajedrez gratuitamente en la que había sido su escuela primaria: la N° 568 “Gral. San Martín” de Santa Fe, donde al año siguiente el Ministerio de Educación le asignó horas oficiales. Comprometido militante político del peronismo, luego de casarse en 1974, a principios de 1975 se trasladó con su esposa a la ciudad de Rosario, donde fue secuestrado y asesinado en 1977 (ver [Otro jaque mate al olvido](#)). Sus restos fueron encontrados por el Equipo Nacional de Antropología Forense 37 años después, en junio de 2014, entre 120 tumbas NN del Cementerio La Piedad de Rosario. Su esposa, también secuestrada, continúa desaparecida (ver [Identificaron el cuerpo de Gustavo Bruzzone, desaparecido durante la dictadura](#) y [La última partida del ajedrecista](#)).

Al año siguiente, el Gobernador de Santa Fe presidió un acto donde se instaló en la Plaza Gustavo Bruzzone (ya creada en 2009), uno de los 83 juegos de ajedrez gigantes donados por su gestión a municipios y comunas de toda la provincia (ver [Juegos de ajedrez gigantes vestirán cuatro plazas de Santa Fe](#)).

IV.2.d.3. Las actividades interescolares de alcance nacional e internacional en Rosario (2008-2019)

En 2008 el PMAR realiza su primera actividad de alcance nacional: el Torneo del 80° Aniversario del Nacimiento de Ernesto “Che” Guevara que estuvo enmarcado en las celebraciones institucionales con las que se lo homenajeó en su ciudad natal. El evento fue declarado de Interés Educativo por el Ministerio de Educación de Santa Fe ([Resolución N° 534/08](#)) y tuvo el auspicio del Ministerio de Educación de la Nación ([Resolución N° 526/08](#)). Participaron durante dos días 320 alumnos de 80 escuelas primarias de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, Mendoza, Misiones, Neuquén, San Luis, Santa Fe, Tucumán y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (ver

[Tabla final](#) y [Certificados del Torneo del “Che”](#)). Contó con la presencia de los cuatros hijas e hijos de Ernesto "Che" Guevara" y del Intendente de Rosario.

En 2010 se realizó el Torneo de ajedrez escolar del Bicentenario Argentino-Uruguay (*Invitaciones del Ministerio de Educación Provincial [a la Federación Uruguaya de Ajedrez](#) y [a las escuelas de la Provincia de Santa Fe](#)*). Fue la primera actividad de ajedrez escolar que, en su inauguración, colmó el Monumento a la Bandera, con la presencia del Gobernador de Santa Fe, el Intendente Municipal y Ministros provinciales. El [Certificado de participación](#) vuelve a explicitar la total colaboración entre el Programa Municipal y el Plan Provincial que caracterizó estos años. El Torneo se desarrolló en el Club Náutico Sportivo Avellaneda (ver [Características...](#) y [Resultados...](#)) con la participación de 420 alumnos de 100 escuelas primarias y 40 escuelas secundarias de la provincia de Santa Fe y la República Oriental del Uruguay. Tuvo el auspicio de la Secretaría de Educación de la Nación ([Solicitud de auspicio](#) y [Resolución N° 1077/10](#)) que colaboró con los gastos de alojamiento y comida gratuita que se brindó a las escuelas invitadas de Uruguay y del interior de nuestra provincia y el posterior [Beneplácito de la Cámara de Diputados de la Nación](#).

En 2016 se realizó la “Jornada de Ajedrez-Arte” en el Monumento Nacional a la Bandera de Rosario, también con la plena colaboración entre el Plan Municipal y el Plan Provincial, que se refleja en el [Diploma de participación](#) en el evento. Concurrieron más de 1.500 alumnos de un centenar de escuelas primarias de Rosario representando piezas de ajedrez³⁵ y delegaciones del resto de la provincia. Como se resume en el [video de Rosario Noticias](#) hubo exposición de trabajos interdisciplinarios con historia, matemáticas, música, lengua; juegos de ajedrez gigante y representaciones de ajedrez viviente. Este evento fue [premiado por la FADA](#) y [Declarado de Interés Provincial por la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe](#)

En 2017 se realizó el Encuentro Nacional de Ajedrez escolar femenino “Ada Beatriz Vaschetti” con la participación de equipos femeninos de un centenar de escuelas primarias y secundarias de 10 provincias argentinas. El evento de dos días de duración tuvo un espacio destinado a debatir con el protagonismo de las alumnas participantes la

³⁵ A la mitad de las escuelas se les adjudicó previamente el color blanco y a la otra mitad el color negro. Cada escuela concurrió con 16 estudiantes que, mediante pecheras y/o vinchas del color asignado, representaban a las piezas de un equipo de ajedrez. Así jugaron partidas amistosas durante el evento equipos de escuelas de piezas blancas con equipos de escuelas de piezas negras. Los tableros también estaban cubiertos por manteles blancos y negros que representando las 64 casillas del tablero.

importancia de la Educación Sexual Integral y la prevención de la discriminación, el *grooming* y la violencia de género. En ocasión del evento, el Consejo Municipal de Rosario, mediante el [Decreto N° 50.090](#) declaró Deportista distinguida a la Profesora rosarina Ada Vaschetti, quien fuera subcampeona argentina femenina y en dos ocasiones integrante del equipo olímpico femenino de nuestro país, y falleció prematuramente en los años 70. También fue [Declarado de Interés Provincial por la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe](#) y se recuperaron los *Resultados de los Torneos de Escuelas Primarias y Secundarias*, el [Diploma de participación](#) y las [Inscripciones de otras provincias](#) al evento.

En 2018 se realizó en el Centro Cultural Fontanarrosa la Jornada de Ajedrez “Integración social y de género” ([Invitación...](#) y [reseña periodística](#)) con la presencia de la jugadora de ajedrez de Uganda Phiona Mutesi ([Reportaje en video](#)) y su entrenador, Robert Katende en base a cuya historia Disney filmó la película “La Reina de Katwe”.

Estas actividades fueron profundizando el perfil de integración cultural, social, de género e interdisciplinario del ajedrez escolar en Rosario desde el 2004.

IV.2.d.4. Las actividades interescolares locales y regionales del Plan Provincial y del Programa Municipal

Los encuentros interescolares fueron una constante del desarrollo del ajedrez escolar en Rosario, pero desde el 2008 tuvieron un carácter cada vez más regular por la colaboración entre el PMAE y el PPAE. Con mínimas variaciones, se realizaron cada año encuentros interescolares por Distrito Municipal, algunos con sub-zonas, con equipos mixtos en dos categorías: inicial y avanzada para estudiantes de hasta 5° y 7° grado respectivamente. Uno de cada tres equipos por categoría participaba luego a las finales anuales que consagraba a las escuelas campeonas rosarinas y clasificaba a los avanzados para los eventos nacionales.

Por ejemplo, en el [Informe sobre la actividad de Ajedrez Escolar en 2009 a la Ministra de Educación](#) se registra la realización en Rosario de doce encuentros interescolares con la participación de 1.248 alumnos de 83 escuelas públicas y privadas de Alvear, Capitán Bermúdez, Granadero Baigorria, Fray Luis Beltrán, Funes, Ricardone, Roldán, Rosario y Villa Gobernador Gálvez, incluyendo uno de Escuelas Medias y Técnicas. Se destaca el Torneo por el 90° Aniversario de la Escuela “Juan Arzeno” que fue el mayor evento del interior del país (210 estudiantes de 70 escuelas),

contó con la presencia del Coordinador Nacional Jorge Berguier y clasificó para el 7º Torneo Nacional Escolar. ([Resultados de 7 Interescolares en Rosario](#)).

La dinámica entre la gestión municipal y provincial en esta etapa puede verse por ejemplo en la [Invitación y Certificación](#) de eventos distritales. El proceso de integración personal y social aparece también reflejado en los notables videos ([1](#) y [2](#)) del interescolar realizado en 2010 en la Escuela N° 824 “Rep. O. del Uruguay”, donde se destacan opiniones de una niña sobre la importancia de la amistad frente a la rivalidad ocasional y las valoraciones del docente de ajedrez y del personal directivo. El enfoque formativo se extendió a los propios Certificados donde se reproducían partidas históricamente memorables, como este del [Distrito Centro del 2016](#).

En 2015 se celebró el 25 Aniversario del Plan Provincial de Ajedrez Escolar con torneos interescolares en todas las Regiones Educativas de Santa Fe ([Certificados...](#)). En Rosario se realizó como todos los años el Campeonato Rosarino de Ajedrez Escolar de cuya [Final](#) participaron 294 estudiantes de 32 escuelas. Y además un [Torneo Clasificatorio al 13º Torneo Nacional de Ajedrez Escolar](#) del que participaron equipos de 72 escuelas de la Región VI y contó con la presencia y simultáneas del reciente Campeón Mundial Juvenil Alan Pichot (ver los videos del [Gobernador inaugurando...](#) y del [reportaje a la Ministra de Educación y a Alan Pichot](#)).

El detallado [Informe del año 2015 de la Asociación Rosarina de Ajedrez al Tribunal de cuentas de la Municipalidad de Rosario](#) permite dimensionar los eventos interescolares ordinarios y especiales organizados por el Programa Municipal y el Programa Provincial en Rosario, así como la participación en actividades nacionales.

Los eventos interescolares siguieron teniendo difusión en los medios locales digitales (2016, [200 chicos...en el CMD Noroeste](#), [Más de 300 chicos en la Final...](#)) como audiovisuales (Interescolares Distritales del Sudoeste [2015](#) y [2016](#); Finales del Campeonato Rosarino de Ajedrez Escolar [2017](#) y [2019](#) realizadas cada año en el Centro Cultural Fontanarrosa). En todos estos materiales se refleja información sobre la coherencia de los objetivos y la sinergia entre las actividades de los programas de ajedrez escolar municipal, provincial y nacional ya analizados.

Desde el Plan Provincial también se avaló la realización de Encuentros de ajedrez escolar de escuelas privadas en ocasiones especiales como el “[100º Aniversario de la Asociación Cultural Dante Alighieri](#)” entre otros.

Los Torneos Nacionales para escuelas secundarias también tuvieron Torneos locales y zonales clasificatorios, que además de democratizar la designación de delegaciones, mantenían la vinculación de los estudiantes de primaria con el ajedrez en su adolescencia y acompañaron el tránsito formativo de futuros docentes de ajedrez escolar. Como ejemplo, podemos ver los resultados de los [Torneos zonales de ajedrez para Escuelas de Enseñanza Secundaria Orientada \(EESO\) y Técnico Profesional \(EETP\) del 2013](#) (donde participaron de 37 escuelas de los 6 distritos de Rosario y 8 localidades próximas) y [del clasificatorio al VIII Nacional de Escuelas Secundarias de Corrientes del 2017](#), realizado en la [Escuela Superior de Comercio de la UNR](#), que tiene una materia cuatrimestral de ajedrez curricular en 1º año.

IV.2.e. Los materiales didácticos (2004-2019)

La mayoría de estos materiales fueron editados por la Editorial Municipal de Rosario y, a partir del 2013, las ediciones del material “Conocimientos Elementales” estuvieron a cargo del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe. En 2017, hubo incluso una edición del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Materiales editados por la Editorial Municipal de Rosario

A partir del año 2004, con la creación del PMAR, comenzó a publicarse una nueva versión del material de alfabetización escolar para 4º y 5º grado con la Editorial Municipal de Rosario y registro de propiedad intelectual del autor (Jaureguiberry. [Conocimientos Elementales 1](#) y [2](#)). Este material se continuó utilizando en las escuelas del PMAR, con distribución gratuita hasta el año 2012. Entre 2006 y 2008 se realizaron ediciones limitadas, con costo a cargo del autor, de seis cuadernillos de temas tácticos: Jaureguiberry 2006, [Dobletes 1](#) y [Sacrificios de Dama 1](#); 2007, [Dobletes 2](#) y [Clavadas 1](#) y 2008, [Sacrificios de Dama 2](#) y [Clavadas 2](#). Estos materiales estaban destinados a estudiantes que participaban en los talleres optativos que empezaron a extenderse en muchas escuelas con la motivación que brindaban los encuentros escolares locales y nacionales. De esta manera se amplió el criterio de brindar acceso en forma igualitaria a conocimientos de mayor complejidad teórica y práctica.

Otras publicaciones fueron editadas con el registro de la Editorial Municipal de Rosario, pero con el costo a cargo del autor. En primer lugar, un libro de matemática que propone utilizar el tablero de ajedrez para la enseñanza de fracciones equivalentes, anticipando la noción de superficie (Jaureguiberry, 2012, [Jaque a las fracciones](#)). Este

libro adquiere proyección internacional (Cap. IV, Secc. 2.a.3) y en 2017, aparece en la lista de diez libros de ajedrez educativo recomendados por la FIDE en su folleto de divulgación ya citado en la introducción de esta tesis (Federación Mundial de Ajedrez, 2017, pág. 47). En diciembre de 2025, poco antes de presentarse esta investigación, *Jaque a las Fracciones* fue incluido en las Referencias Bibliográficas del área de matemática (p.103) del [Diseño curricular para la Educación Primaria de la Provincia de Santa Fe - Resolución 2422/25](#) y utilizado en la fundamentación del área (p. 96).

Luego, en celebración del 10º Aniversario del PMAR, se publicó una serie de tres libros de táctica, que ampliaron los contenidos y la ejercitación de los materiales del 2006/8 (Jaureguiberry, 2014, [Combinaciones de mate con sacrificios de dama](#); 2015, [Ataques dobles o dobles](#) y 2016, [Clavadas](#)). Finalmente, se editó un material destinado al primer ciclo que vinculó en forma interdisciplinaria el movimiento de la torre, el alfil y la dama con contenidos de alfabetización, biología y alimentación saludable (Jaureguiberry, 2017, [Alimentación saludable](#)). Este material también tuvo repercusión internacional y su enfoque y parte de sus contenidos fueron utilizados, con la aquiescencia del autor, para la edición en Menorca, España, en 2022 del libro [Escacs i alimentació](#) en idioma catalán.

Imagen 2

Tapas de materiales editados con la Editorial Municipal de Rosario

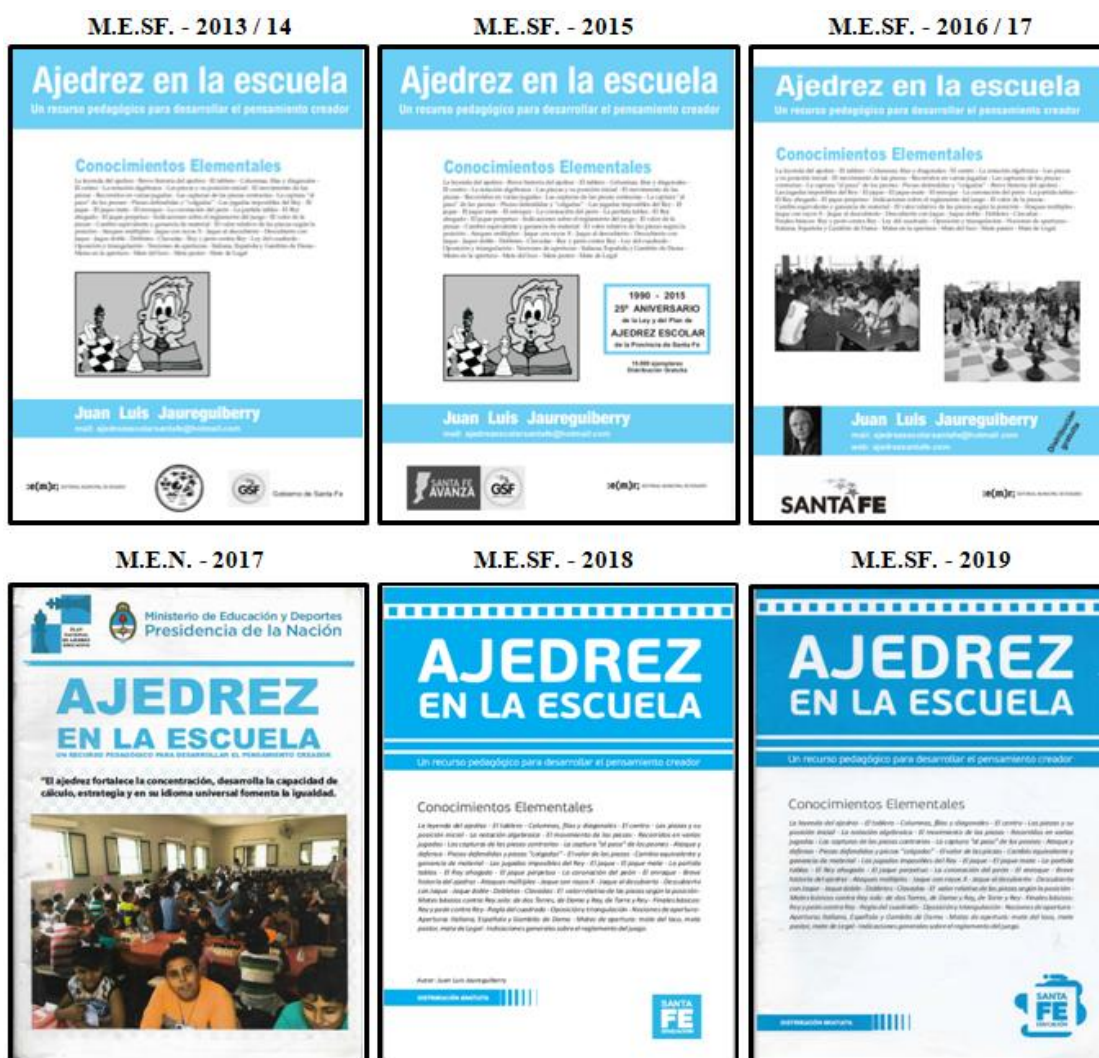


Materiales impresos por los Ministerios de Educación de Santa Fe y de Nación

En el año 2013, luego del traspaso de las horas cátedra del PPAE a la Dirección Provincial de Educación Primaria (ver Cap. IV, Secc. 2.a.3.), el Ministerio de Educación de Santa Fe se hizo cargo por primera vez de la impresión de un material que reunía en 36 pág. los contenidos de los cuadernillos de Conocimientos Elementales 1 y 2 para 4º y 5º grado (Jaureguiberry, 2013, [Conocimientos Elementales. Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe](#)).

Imagen 3

Tapas de materiales editados por los Ministerios de Educación



Ese año se distribuyeron en forma gratuita 20.000 ejemplares para las escuelas públicas con horas de ajedrez del PPAE de toda la provincia, pero también las del PMAR y de los CAI y escuelas con programas de ajedrez financiados por municipios,

comunas y asociaciones cooperadoras. Este proceso se repitió, con ediciones corregidas, en [2015](#), con una tapa alusiva al 25° Aniversario del PPAE, en [2016](#), en [2018](#) y en [2019](#) con variaciones en las tiradas de acuerdo a la extensión de los planes escolares a mayor cantidad de escuelas.

Como ya había ocurrido en 2010 con el [Ministerio de Educación de la Provincia de Misiones](#) y en 2013 con el [Ministerio de Educación de la Provincia de Tucumán](#) quienes pidieron autorización para reproducir el material de Conocimientos Elementales, durante su breve gestión en la Coordinación Nacional, Pablo Zarnicki solicitó editar el contenido de [Conocimientos Elementales desde el Ministerio de Educación y Deportes de la Nación](#) para su distribución gratuita en otras provincias, lo que se realizó una vez más con cesión gratuita de los derechos de autor.

2.f. Congreso Internacional “El poder educativo del ajedrez en el Siglo XXI”

A fines de 2018, la Coordinación del Programa Provincial de Ajedrez de Santa Fe fue [invitada](#), por la Presidencia de la Comisión de Deportes de la Cámara de Diputados de la Nación, a coordinar la [organización](#) de un Congreso Internacional de ajedrez educativo que se realizó en febrero de 2019 en la sede del Congreso Nacional con el objetivo de promover una Ley Nacional de Ajedrez Educativo y Social y restablecer el Programa Nacional de Ajedrez Educativo.

[Dicho evento tuvo la presencia](#) del ex ministro de Educación y presidente de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados de la Nación, Daniel Filmus, del consejero de la FIDE y prestigioso periodista de ajedrez del Diario El País de Madrid, Leonxto García, del Coordinador del Programa de Ajedrez para la Convivencia de Uruguay, Esteban Jaureguizar, del Presidente de la FADA, Mario Petrucci, de los ex Coordinadores del Programa Nacional de Ajedrez Educativo, Jorge Berguier y Pablo Zarnicki, entre otras personalidades. Contó, además, con la participación de los coordinadores y referentes de ajedrez educativo jurisdiccionales y docentes de ajedrez de todo el país, entre ellos, más de 35 de Rosario y la Provincia de Santa Fe.

[En el programa](#) se puede ver que varios docentes del Programa Municipal de Ajedrez de Rosario y del Programa Provincial de Ajedrez Escolar de Santa Fe fueron expositores sobre temas como integración social y de género, interdisciplina con matemática y psicología deportiva en ajedrez. Este Congreso también tuvo el [reconocimiento del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe](#).

Capítulo V. Análisis de la encuesta: ¿qué dijeron los docentes?

Los resultados del análisis de la encuesta se agruparon en cuatro secciones: una sobre el perfil personal, dos sobre los factores que promovieron o dificultaron el desarrollo del ajedrez escolar en Rosario (2º y 3º objetivo específico de la investigación, Cap. I, p. 12) y la cuarta, con sus opiniones libres.

V.1. Inicios en ajedrez, motivación para la enseñanza, estudios y práctica docente

La gran mayoría de los 39 docentes encuestados se acercaron al ajedrez en su infancia, a través de sus familias y/o su escuela y, en menor medida, desde ámbitos deportivos. El 90 % participó activamente en torneos escolares e infantiles. Los de mayor edad lo hicieron durante la década de los '90 en el Circuito de Ajedrez Escolar y en otros torneos reseñados en el Cap. IV. Secc. 1.d (pp. 35-39). Los más jóvenes, casi todos alumnos de los anteriores, participaron en las actividades desarrolladas desde comienzos del s. XXI, que están descritas en el Cap. IV, Secc. 2.d. (pp. 67-76). Gracias a la continuidad de esas experiencias, que enlazaron dos generaciones durante 30 años, decidieron dedicarse a la enseñanza formal y/o no formal de ajedrez, la mayoría al principio como actividad complementaria o transitoria.

Es importante destacar que, al momento de la encuesta, el 44 % ya tenía un título terciario o universitario y el 20 % estaba cursando alguno de esos niveles. Pero el resto también tenía estudios terciarios o universitarios que había discontinuado.

Sobre su actividad docente, la mayoría dijo que combinaban la enseñanza escolar con la deportiva. Además de trabajar en el Programa Municipal y en el Plan Provincial, el 69 % también enseñó ajedrez en los CAI y el 62 % en escuelas privadas. Es decir, tenían experiencia en el nivel formal y no formal y ductilidad para adaptarse a distintos tipos de instituciones y condiciones laborales. Los ocho que dejaron de enseñar lo hicieron al lograr su título universitario o por conseguir empleos con mejores condiciones.

Finalmente, el 67 % participó en eventos nacionales como docente o jugador y rescata esas experiencias con un índice de satisfacción del 90 %.

V.2. Factores que favorecieron el desarrollo del ajedrez escolar

Los encuestados señalan como factores que favorecieron el desarrollo del ajedrez escolar: los instrumentos de política educativa (la Ley de ajedrez escolar y el Plan Provincial, el Plan Nacional y el Programa Municipal), la creación de horas de

ajedrez curriculares, la formación pedagógica gratuita a los idóneos para adquirir la competencia docente en ajedrez, la calidad de la propuesta pedagógica y la distribución gratuita de materiales, el entusiasmo y la voluntad de los propios docentes de ajedrez, así como el interés de la comunidad educativa.

Coinciden en que la efectividad de los programas varió según el compromiso de los gobiernos de turno. La reducción del presupuesto para los CAI desde 2016 fue suplida con el esfuerzo conjunto del municipio y la provincia para sostener la presencia en las escuelas periféricas. Destacan la importancia de políticas educativas coherentes y sostenibles que promuevan una educación pública de calidad y accesible para todos.

Identifican como otro factor clave la continuidad de los eventos interescolares nacionales, provinciales y locales porque incentivaron la actividad docente, motivaron la participación estudiantil y dieron visibilidad social a la actividad. Quienes asistieron a los mismos, expresaron gran satisfacción y entusiasmo, ya que les permitió conocer y socializar con docentes y estudiantes de otras escuelas y provincias. Dicha experiencia también favoreció la reflexión y la incorporación de nuevas estrategias.

V.3. Dificultades en el desarrollo del ajedrez escolar

Señalan como principales dificultades a la precariedad laboral y la falta de presupuesto en el Plan Municipal y las horas CAI: trabajaron muchos años en condiciones de informalidad, sin estabilidad, aportes jubilatorios ni obra social y con retrasos en los pagos, además de la entrega tardía de los cuadernillos. En el Plan Provincial: siguen sin acceso a los traslados que les permita trabajar en escuelas cercanas a sus hogares; por el formato de horas cátedra limitadas a 4º y 5º grado deben dar clases en varias instituciones para alcanzar un salario mínimo y en 2019 tampoco les permitieron titularizar todas sus horas. Varios mencionan problemas de infraestructura escolar y de entornos socioeconómicos y de seguridad insatisfactorios.

En cuanto a los desafíos que enfrentaron a lo largo de su trabajo diario en las escuelas señalan: a) las carencias de recursos materiales en los primeros años de trabajo, que les exigió improvisar recursos didácticos y realizar un sobreesfuerzo personal; b) la precariedad de su encuadre laboral que no estaba acorde con las exigencias de las instituciones escolares (participación en plenarias y actos escolares, cuidado de recreos, etc.); c) las limitaciones de la formación pedagógica inicial para afrontar los desafíos de enseñar ajedrez en escuelas con grupos heterogéneos y numerosos, faltos de motivación

y disciplina insertas en comunidades vulnerables, cuyos alumnos sufrían problemas familiares o de violencia; d) la resistencia pasiva de la mayoría de los docentes de grado a integrarse en pareja pedagógica y realizar actividades interdisciplinarias, porque identifican la hora de ajedrez con las llamadas "horas libres" de materias especiales en las que corrigen, planifican, preparan actos, hacen reuniones con los padres, entre otros.

Los docentes de ajedrez afirman que pudieron superar los desafíos a través de la formación continua y del trabajo colaborativo en proyectos interdisciplinarios especiales. La comunicación e intercambio constante de las experiencias enriquecieron sus prácticas y fortalecieron su sentido de comunidad. Además, buscaron alternativas innovadoras para motivar a los alumnos utilizando, por ejemplo, tecnologías digitales. A pesar de las dificultades, destacan la alta calidad humana y el compromiso de los docentes, que siguen ofreciendo una educación valiosa y generando un impacto positivo con su labor.

V.4. Valoraciones sobre lo desarrollado en la encuesta

En la valoración final sobre los temas tratados en la encuesta subrayan algunos de los avances y desafíos ya señalados. Reconocen que la creación de horas provinciales mejoró la estabilidad y los derechos laborales para algunos, pero señalan que continúa la precariedad de las horas municipales y su discontinuidad de diciembre a marzo. Reclaman la creación y titularización de horas y la creación del cargo para asegurar la continuidad y la calidad del programa. Además, los docentes de ajedrez son víctimas también de la desvalorización pedagógica y la falta de recursos que atraviesan al sistema educativo. Señalan que el irregular sostén gubernamental provocó la desmotivación y el abandono de varios docentes. Asumen que su experiencia y dedicación ha sido fundamental para el éxito del programa, pero reclaman un compromiso sostenido de las políticas educativas para garantizar el crecimiento y la estabilidad del ajedrez como herramienta pedagógica valiosa.

Capítulo VI. Análisis de las entrevistas: ¿qué opinaron los informantes claves?

Del extenso material de las entrevistas³⁶, para este análisis se priorizaron las opiniones relacionales y comprensivas sobre algunos temas ya abordados en los Capítulos IV y V, aprovechando la perspectiva más integral de su ubicación temporal y funcional en el proceso investigado y además se rescataron informaciones privilegiadas sobre aspectos particulares y detalles significativos no contemplados en los documentos.

VI. 1. Las políticas educativas y el ajedrez escolar

La importancia de las decisiones de políticas educativas

Los coordinadores coinciden en valorar como imprescindibles las decisiones políticas de los gobiernos para sostener y desarrollar el ajedrez escolar en el ámbito público, como también responsabilizan al estado por los retrocesos cuando este se retira.

C2 es categórico: “La decisión política siempre es fundamental”. Uno puede tener buenas intenciones, iniciativas y organización pero “las personas que en determinado momento tienen la capacidad de decir que sí o que no ponen en juego todo el trabajo”. Destaca que el proyecto de ajedrez busca la aprobación política “teniendo una estructura atrás que está funcionando de manera viable” y que “donde hay mayor acompañamiento las cosas se hacen mucho más fáciles, se puede proyectar” (párr. 10, p. 161). Agrega: “No conozco un agente o un funcionario estatal que piense que lo que hacemos sea dudoso. Creo que todos coinciden en que es positivo (...). Pero de avalar a apoyar con decisiones hay un tramo. Quien se la juega a pesar del bajo presupuesto (...) ese sí que apoya en serio” (párr. 11, pp. 161-162).

C3 coincide en que “todo lo que hacemos es político, no político partidario (...) lo que pasa y no pasa, siempre tiene que ver con una decisión política” (párr. 13, p.167). Reconoce que “aprendí a lo largo de todos estos años (...) que el Estado tiene que acompañar con recursos (...) porque el proyecto puede ser muy bueno, pero si no tiene una buena implementación en algún momento tiende a desaparecer” (párr. 14, p. 167).

³⁶ Para facilitar al lector la ubicación de las citas de las entrevistas, en las transcripciones (Anexo 5, p. 140 y sigs.) se numeraron los párrafos de las respuestas. Se recuerda la correspondencia de las abreviaturas utilizadas en este capítulo:

BDA corresponde a la Bibliotecaria y docente de ajedrez jubilada

C1, C2 y C3 a los coordinadores municipales de ajedrez,

D al docente de escuelas de barrios periféricos,

F a la Funcionaria de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Rosario y

P a la Profesora de la Formación Complementaria para la Enseñanza de Ajedrez.

Por ejemplo, D resalta que, frente a las limitaciones económicas de las familias de sus alumnos, “el Programa Municipal de ajedrez de Rosario, con talleres gratuitos en barrios periféricos, logra compensar en parte el desafío que genera la desigualdad” (párr. 8, p. 151). También recuerda con nostalgia los años en los que el Programa Nacional pagaba los pasajes de los equipos escolares para viajar a los Torneos Nacionales que se redujeron y eliminaron por sucesivos ajustes desde el 2016 (párr. 4, p. 149).

C1 señala que “fue importantísimo en nuestro trabajo” (párr. 12, p. 154) que los torneos interescolares se realizaran en días de semana en vez de los sábados, porque íbamos desde las escuelas acompañados por los docentes de grado. Una simple medida sin costo que luego de la pandemia las nuevas autoridades trabaron.

Factores de la inclusión y desarrollo del ajedrez escolar en la política municipal

La Funcionaria de la Secretaría de Cultura destaca la importancia de las acciones sostenidas de la sociedad civil y de las escuelas a lo largo de los años para impulsar las decisiones de la Municipalidad en la creación, expansión y continuidad del ajedrez escolar. Recuerda que “en los primeros años [2005-2009] el proyecto de ajedrez tuvo un alto respaldo en el Presupuesto Participativo, hasta que después del 2010 fue incorporado como Programa permanente de la Secretaría de Cultura” (F. párr. 14, p. 178) y que “de no haber ingresado el proyecto al ámbito escolar, no habría alcanzado la dimensión que finalmente tuvo” (párr. 1, p. 175). Agrega que “Las directoras solicitaban el proyecto. Lo consideraban una propuesta interesante y valoraban positivamente su aporte al proceso de aprendizaje” (párr. 2, p. 176). Otros factores fundamentales para ella fueron “la regularidad y la responsabilidad con la que se sostuvo el proyecto” por “un equipo de trabajo específico que efectivamente estuvo presente” (párr. 6, p. 177) y la visibilización de las infancias jugando que se analiza más adelante.

Los desafíos del trabajo de coordinación

Los coordinadores describieron como actividades específicas de su función:

a) Gestionar los recursos municipales para garantizar la continuidad y mejora del Programa, planificar y dirigir eventos donde se materialice el placer de las niñas y niños por jugar y visibilizarlo socialmente (C2, párr. 4 y 5, p. 159), proveer de materiales a escuelas y talleres, acompañar la formación de los nuevos docentes que se incorporan y apoyarlos en su inserción institucional (C1, párr. 4, p. 152).

b) Garantizar la continuidad de las relaciones y la transmisión de la información de la historia del proyecto en el territorio entre los referentes de la gestión municipal, los directivos de las escuelas provinciales y los dirigentes de las instituciones barriales (clubes, vecinales, bibliotecas) que cambian periódicamente (C3, párr. 19, p. 169).

c) Distribuir los docentes adecuados para enseñar en distintos contextos para garantizar una mejor conexión con los alumnos y la continuidad del proyecto. C3 dice que “Hay perfiles de docentes que trabajan muy bien en lugares periféricos (...) que se sienten cómodos vinculados (...) con esos niños (...) dándoles herramientas para poder plantearse un futuro diferente” y otros que “prefieren chicos (...) que aspiren a jugar muy bien al ajedrez (...) con una aspiración más deportiva”. (C3, párr. 20, p. 169) Además se trata de evitar la dispersión del trabajo de cada docente en distintos distritos por la pérdida de tiempo y costos de los traslados entre puntos distantes de la ciudad.

C2 (párr. 5, p. 159) y C3 (párr. 32, pp. 174-175) destacan la importancia del trabajo grupal, horizontal, autogestivo y solidario del equipo de coordinadores. Se esfuerzan por armonizar opiniones y superar lógicos roces, pero destacan que trabajar así es sumamente enriquecedor y garantía de fortaleza del Programa.

VI.2. Las condiciones laborales y las consecuencias del trabajo precario

La BDA relata en su entrevista las condiciones de incertidumbre de las primeras horas de ajedrez del Plan Provincial a principios de los '90, que eran renovadas cada año por algunos meses y para cobrarlas debía viajar personalmente a Santa Fe. También confirma que recién tuvieron continuidad interanual y se normalizó su pago con la creación de los primeros interinatos en 1995, luego de las reducciones de horas y cesantías de varios de los docentes que habían iniciado el Plan (párr. 7, p. 181).

Las entrevistas a los Coordinadores del Programa Municipal aportan información histórica y miradas relacionales y comprensivas sobre las condiciones laborales del Programa Municipal y los desafíos de la tarea de coordinación.

C3 recuerda que “Inicialmente la Secretaría de Cultura destinaba dinero a una institución que se encargaba de pagarle al tallerista (...) después (...) hubo que inscribirse como monotributista y la Secretaría nos hacía un contrato personal de marzo a noviembre” (C3, párr. 5, p. 165); “(...) este sistema resultó antieconómico porque muchos docentes tenían pocas horas y el monotributo les llevaba una parte significativa del sueldo” (C3, párr. 6, p. 165). De allí surgió el Convenio de la Municipalidad con la

ARA “que se encargaba de distribuir los subsidios y transferir a los docentes por orden de las instituciones” (C3, párr. 6, p. 165).

C1 (párr. 5 y 6, p. 143) describe detalladamente el procedimiento de planillas anuales y mensuales que firman los directivos de las instituciones participantes del Programa Municipal y que los coordinadores elevan a la ARA para las transferencias bancarias de los subsidios a los docentes, pero señala que un problema muy grave es que la Municipalidad suele empezar a pagar la primera cuota del convenio con la ARA recién en junio o julio. A los tres meses de verano sin trabajar, se suman tres meses más trabajando hasta empezar a cobrar (C1, párr. 8, p. 144) y agrega que “tuvimos quejas por parte de los profes porque se dilata el cobro del primer mes” (C1, párr. 10, p. 144).

C3 resalta que “es una actividad que no está remunerada como se debería” (párr. 16, p. 168), “hemos perdido muchos compañeros (...) por la (...) precariedad [de] estar varios meses sin trabajar, no tener aportes jubilatorios ni obra social” (...), “eran grandes docentes (...) y se los extraña por la calidad de lo que aportaban al proyecto en su conjunto” (párr. 17, p. 168). C1 (párr. 8, p. 153) coincide en que esta precariedad “repercute en la situación laboral y se pierden algunos docentes que no pueden sostenerse en el tiempo a pesar de tener una buena vocación (...) y no es fácil cubrir esos lugares”. C3 (párr. 18, p. 168) reconoce que algunos “salimos de situaciones precarias y pasamos a ser empleados municipales y/o titularizar horas provinciales y eso nos dio una base de tranquilidad para dedicarnos a esto”. Sin embargo, C1 (párr. 11, pp. 153-154) y C3 (párr. 22 y 23, p. 170) resaltan que, como no hay cargos de ajedrez, trabajan por horas en varias escuelas, con centenares de alumnos, lo que dificulta lograr la calidad a la que aspiran.

VI.3. Continuidad intergeneracional de pedagogía, didáctica y aprendizajes

Los docentes de ajedrez (D, C1, C2 y C3) rescatan la importancia de su formación para la enseñanza de ajedrez en los ámbitos no formales de las Escuelas N° 60 “Mariano Moreno” y N° 1080 “Gabriela Mistral” en los que siempre se promovió el desarrollo humano integral, el pensamiento crítico y autónomo, la integración social y de género, la interdisciplinariedad educativa y la posibilidad voluntaria de desarrollar una perspectiva deportiva. Y también reivindican que sostuvieron el mismo enfoque pedagógico en su trabajo como docentes y aplicaron, enriquecieron y profundizaron el modelo didáctico.

C1 lo resume sosteniendo: “cuando nos reunimos con la idea de este proyecto el lema es formar pensadores (...) para que puedan tomar buenas decisiones en su vida” (párr. 23, p. 157). C2 lo expresa así: “el objetivo es que el ajedrez se transforme, que se democratice como una herramienta de inclusión social para que cada uno que transite” nuestro proyecto “se lleve una herramienta más para valerse no solo dentro del tablero sino en cualquier ámbito de la vida” (párr. 13, p. 155).

D (párr. 3, p. 148) recuerda que, impactado por la subestimación del entorno sobre las capacidades y posibilidades de sus alumnos “me propuse demostrar que podían mejorar en ajedrez, como lo había hecho yo”. Asume que esta propuesta “es claramente disruptiva porque pretende enseñar mediante el juego (...) estimula el pensamiento lógico y se puede extrapolar en distintos ámbitos (...) estimula el pensamiento crítico y eso genera (...) condiciones para propuestas emancipadoras”. (párr. 7, p. 150). Más adelante agrega que “es importante aprovechar la complejidad del juego (...) para que el niño investigue por sí mismo, (...) se equivoque, obtenga una solución, se empodere y (...) se fortalezca su autoestima (...) [y todos] descubran que, si se lo plantean, pueden lograr sus objetivos” (párr. 10, p. 151).

Desde su experiencia en la Formación Complementaria a los idóneos de ajedrez, P destaca que “la formación previa que cada uno tenía me pareció muy interesante, porque (...) se notaba la importancia que le otorgaban a lo emocional y al aprender haciendo” (párr. 7, p. 184) y puntualiza que no pensaban con el modelo de calificación escolar tradicional, sino que priorizaban “el proceso de construcción de conocimiento de los alumnos (...) y su capacidad de pensar estrategias” (párr. 8, p. 184).

Didáctica y procesos de aprendizaje

BDA recuerda que inició su contacto con el ajedrez llevando el juego de su hijo a la biblioteca de su escuela, en un barrio carenciado, para probar qué pasaba con alumnos revoltosos que no se interesaban con la lectura de cuentos. Y la asombró que se pusieron a jugar tranquilos, aunque supuestamente no sabían jugar, pero ella no podía estar segura porque tampoco sabía. Viendo el atractivo que tenía el juego para esos niños, se propuso aprender y se vinculó primero con un club de ajedrez y después con los docentes de ajedrez que estaban empezando proyectos escolares (párr. 5, p. 150).

BDA también nos brinda un testimonio imprescindible de cómo impactó en su trabajo docente el aporte de los materiales didácticos que aportó la Municipalidad de

Rosario en esos primeros años. Cuenta que comenzó a dar clases en los 4º y 5º grados, con métodos artesanales: “hacía los dibujos del tablero en el pizarrón, con símbolos para las piezas y los chicos tenían que copiarlos en los cuadernos”, lo cual implicaba una gran lentitud en la transmisión de contenidos. Al poco tiempo llegaron los primeros tableros murales, entregados por el Fondo de Asistencia Educativa de la Municipalidad y con el maestro de taller hicimos las piezas magnéticas. Esto ahorró tiempo y ayudaba a los alumnos a concentrarse en las posiciones y jugadas (párr. 8, p. 181). Otro salto en la calidad y eficacia del trabajo pedagógico se produjo desde 1998 cuando aparecieron los primeros cuadernillos de la Municipalidad (párr. 9, p. 181).

C1 confirma que luego de dar tres o cuatro clases teóricas seguidas a principio de año, para enseñar las características del tablero y el movimiento de las piezas, siempre continúa alternando clases de teoría y de práctica (párr. 22, p. 156). C2 recuerda su proceso de aprendizaje de niño como un continuo entre las actividades en las clases de ajedrez y el juego con sus compañeros antes y después de las clases. En el aula “había un momento donde éramos escuchas como en toda clase, pero en la gran mayoría éramos partícipes” (párr. 3, p. 159).

D prioriza crear al principio un buen clima de juego en el aula por sobre la transmisión de contenidos muy específicos. “Entonces el alumno se empodera y comienza a enseñarles a otros. Yo no les enseño aperturas hasta que están en una etapa avanzada. Doy indicaciones (...) y van construyendo su juego”. Pero confirma que “en todos se da una secuencia de aprendizaje similar: primero descubren las piezas y las posibilidades de captura (...). Después descubren el dominio de las casillas (...)”. Destaca la importancia de la didáctica en esa etapa, para fortalecer la visión inmediata, y luego llegar a la etapa más difícil que es la visión mediata, donde “cada vez piensan más tiempo, ven más posibles combinaciones de jugadas, eligen mejor qué les conviene y tienen planes a más largo plazo” (párr. 5, pp. 149-150).

A continuación D relaciona esas etapas del aprendizaje con las relaciones entre las “mecánicas o reglas del juego, las dinámicas que son las interacciones que resultan de esas reglas y las estéticas o emociones que resultan de esas interacciones” y concluye que “las reglas no son contradictorias a la creatividad, sino que son complementarias, porque (...) toda interacción creativa parte de reglas (...) y el ajedrez es el juego con la mayores posibilidades de desarrollos imprevistos” (párr. 6, p. 150).

Dificultades para el trabajo en pareja pedagógica

Los tres Coordinadores confirman lo expresado por los demás docentes de ajedrez en las encuestas sobre las dificultades para trabajar en forma conjunta con los docentes de grado. C2 opina que los docentes de ajedrez necesitamos que los otros docentes estén porque el docente de grado es la primera referencia del estudiante en la escuela “y a su vez, ese docente necesita ver a ese chico atravesado por otras cuestiones, teniendo la posibilidad de resolver cosas de otras formas” (C2, párr. 7, p. 160). “Después, el hecho de estar y comprometerse, es otra cosa” aunque lo justifica en parte por “la sobrecarga que hay en el sistema educativo” (C2, párr. 8, p. 160).

C1 señala que “No todos los docentes se quedan. Algunos lo hacen a desgano y eso es contraproducente (...) quiero que ponga voluntad y trabaje en equipo (...) Si no, prefiero trabajar solo.” (C1, párr. 20, p. 156). C3 dice “Es una lucha constante”, propone llevar propuestas interdisciplinarias “que han demostrado que funcionan” y destaca que cuando los docentes se empiezan a interesar “ahí ya tenés ganada parte de la batalla” (C3, párr. 24, p. 170). En ese sentido, la Profesora del nivel terciario destaca su experiencia dirigiendo prácticas de residentes en la Escuela Constancio Vigil de Rosario donde una “docente de matemática usaba los cuadernillos de ajedrez para trabajar un tiempo importante de sus clases, compartiendo con el profesor de ajedrez y la experiencia fue muy fructífera.” (P, párr. 10, p. 184).

La competencia en el juego

Hay unanimidad entre los/as entrevistados/as sobre el papel positivo de la competencia, pero también en la importancia de cómo organizarla y formar a las infancias para que sea un factor de maduración personal y de aprendizaje significativo.

F resalta la impresión positiva de ver a las infancias en situación de juego y rescata la emocionante masividad de los eventos que llenaron el Monumento a la Bandera en 2008 y 2010 (párr. 4, p. 176). Recuerda que “en los torneos, resultaba particularmente llamativo el nivel de concentración, se desarrollaban en un ambiente silencioso y ordenado (...)” (párr. 8, p. 177). “No observé situaciones de violencia o enojo” entre los jugadores y “en muchos casos, eran ellos mismos quienes informaban los resultados” lo que evidenciaba “la apropiación de las reglas de juego” (párr. 9, p. 177). “Los torneos generaban entusiasmo, pero no vi manifestaciones de frustración relevantes (...). Su sentido depende del modo en que se lo trabaje pedagógicamente.

(...) Ante las derrotas los docentes solían intervenir con palabras de aliento” (párr. 10, pp. 177-178). Y destaca que tampoco había conflictos entre los docentes ni las familias que se mostraban conformes y acompañaban las actividades. “Uno de los logros de la escuela pública, evidenciado en estos encuentros, era la posibilidad de reunir estudiantes de diferentes clases sociales en un mismo espacio. Los torneos se desarrollaban en un clima armónico y agradable” (párr. 13, p. 178).

P menciona la experiencia con su propio hijo, que aprendió ajedrez en la escuela y “siempre lo vivió con mucho entusiasmo y compromiso. Al contrario de lo que podría ser para un niño competir, él lo disfrutaba mucho” (párr. 3, p. 182). Sobre los docentes que participaron en la Formación Complementaria dice que “tenían un buen enfoque para manejar las posibles frustraciones de los niños por sus resultados y trabajaban con la idea de que el error siempre es sinónimo de aprendizaje” (párr. 8, p. 184).

C1 le da importancia a que los torneos interescolares sean por equipos: “lo que buscamos cuando armamos los torneos por equipos es justamente quitar presión a solo una partida”. Es “lo mismo que trabajamos en clase, el trabajo en equipo, la empatía, la importancia de pensar y ponerse en el lugar del otro” (párr. 14, p. 154). Y comenta “a nosotros nos llama la atención (...) ver cómo después de cada ronda, los que perdían y ganaban se corregían entre ellos y se daban ánimos, (...) si uno se bajoneaba su compañero lo alentaba (...) *‘vamos que (...) venimos juntos como equipo’*”. Opina que en este modelo de interescolares por equipos “hay una superación del sentido de competencia” respecto a los torneos federativos que son individuales (párr. 15, p. 155).

BDA también destaca cómo la participación en los interescolares fue siempre motivante para los niños, pero también fue un factor de integración a la comunidad educativa de muchas familias que se mantenían alejadas de la actividad escolar cotidiana y del aprendizaje de sus hijos, especialmente algunos más problemáticos (párr. 10, p. 181).

La integración de género

D reflexiona que “es muy importante que ahora como materia se enseña a todas en las aulas porque antes a los talleres iban muy pocas niñas. Y que los equipos para los encuentros escolares tengan que ser mixtos también ayuda.” Diferencia la situación de juego en los recreos donde generalmente juegan por separado. Además, cuenta que tuvo

alumnas que llegaron a ser campeonas rosarinas e incluso una es ahora docente de ajedrez en escuelas y talleres barriales (párr. 9, p. 151).

C1 recuerda que ha formado equipos “donde las capitanas han sido nenas y en ajedrez, donde no hay una masividad de jugadoras, emociona ver cómo se le daba el espacio, el respeto y tomaban el rol de la líder en igualdad” (párr. 15, p. 155). Y se emociona señalando a una de sus alumnas, “que en 2009, con siete años de edad, nos representó en un mundial en Turquía” y hoy es docente y está arbitrando el torneo en la categoría sub 12 (párr. 16, p. 155). Igual orgullo el de C3, otra de cuyas ex-alumnas y hoy precoz docente también está arbitrando en el evento (párr. 31, p. 174).

La enseñanza a las infancias con discapacidades

C1 plantea que “he tenido alumnos con discapacidad motriz con los que pude trabajar sin inconveniente. Los llevamos a los torneos y de ser una referencia por verse distintos (...) encontraron (...) una actividad donde sentirse bien, (...) plenos, felices.” También menciona el caso de un niño diagnosticado con trastorno del espectro autista que con ajedrez superó muchas trabas y sorprendió a la escuela, no solo saliendo campeón federado, sino aprobando todas las materias (párr. 25, p. 157).

C3 plantea (párr. 26, p. 171) que ha “tenido un alumno con Asperger que era brillante en ajedrez, porque sus características son muy buenas en una actividad específica”, pero tuvo otro al que no le gustaba el ajedrez y nunca lo pudo integrar. Además, hizo trabajos de adaptación curricular para alumnos con discapacidades intelectuales, pero tuvo problemas para que el resto de los alumnos aceptaran jugar con ellos con esas reglas. Los tres coordinadores coinciden en que el sistema no está suficientemente preparado para abordar este tema y que es fundamental la presencia de maestras integradoras en el aula para acordar estrategias, porque los docentes de ajedrez no tienen la formación específica necesaria.

Capítulo VII. Discusiones sobre los factores que impactaron en el desarrollo

El primer resultado de esta investigación es que brinda un amplio respaldo documental y testimonial que justifica la motivación que la originó (p. 12). Se confirma por tanto el *carácter paradigmático* y la *relevancia internacional* de la experiencia de desarrollo del ajedrez escolar realizada en Rosario durante 30 años por:

1. su demostrada continuidad en el tiempo, articulando iniciativas de distintos niveles del estado y de la sociedad civil y la formación intergeneracional de docentes;
2. su inserción institucional en un centenar de escuelas primarias públicas de Rosario, incluyendo a miles de niñas y niños cada año;
3. su carácter de materia integrada al horario normal y habitual de 4º y 5º grado de la educación primaria, con docentes de ajedrez específicos;
4. su inclusión en el Diseño curricular oficial del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe, como herramienta pedagógica interdisciplinaria en matemática;
5. su modelo pedagógico, que prioriza el desarrollo del pensamiento autónomo, crítico y creativo por sobre la formación deportiva, con respeto e integración de la diversidad social, cultural, de género y de infancias con discapacidades;
6. la creación y desarrollo de una didáctica original que combina la enseñanza teórica y práctica, el paidocentrismo y la articulación de las teorías de la psicología del aprendizaje de Piaget y Vygotsky con la didáctica francesa de Chevallard y Brousseau;
7. la opción de integración a la práctica de ajedrez federado mediante una red de talleres escolares y sociales, pre-deportivos y deportivos gratuitos desde el PMAR.

Por todo esto, el ajedrez escolar de Rosario es un ejemplo concreto de que *es posible* implementar el ajedrez como materia escolar obligatoria a gran escala, con objetivos de mejora general de las capacidades intelectuales y de socialización, en forma interdisciplinaria con matemática, con docentes que son ajedrecistas con formación pedagógica y en escuelas con alumnos de cualquier condición social, cultural, económica y subjetiva. Veamos ahora qué aporta esta investigación sobre los factores que lo hicieron posible, cuáles fueron las dificultades a enfrentar y cuáles quedaban aún en 2019 por superar.

La Tabla 12 ofrece una secuencia histórica (1990-2019) que permite relacionar la sucesión de gobiernos nacionales, provinciales y municipales con las distintas fases de los programas de ajedrez escolar y su impacto en las escuelas de Rosario.

Tabla 12

Evolución del ajedrez escolar en Rosario (1990-2019) en relación con los gobiernos nacionales, provinciales y municipales.

		1900										2000																			
		90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
Presid.		Carlos Menem										F. De la Rúa ¹		Néstor Kirchner		Jorge Obeid		Hermes Binner		Cristina Fernández de Kirchner		Antonio Bonfatti		Mauricio Macri							
Gober.		Víctor Reviglio	Carlos Reutemann		Jorge Obeid		Carlos Reutemann		Hermes Binner		Miguel Lifschitz		Mónica Fein																		
Intend.		Héctor Cavallero	Hermes Binner		Miguel Lifschitz		Mónica Fein																								
Ley Provincial Nº 10.525 - Plan Provincial de Ajedrez Escolar (PPAE)																															
Coord.		E. Tomassi	R. Servat ?		O. Morel?		sin Coordinador		Juan Jaureguibery																						
Depend.		D.P. Ed. Prim.	D. P. Alfabetización, adultos y educación no formal		Cantidad de escuelas de Rosario con horas provinciales de ajedrez escolar		Cantidad de escuelas de Rosario con horas provinciales de ajedrez escolar		D. P. Educación Primaria																						
		7 ?	7	7	17	11	6	6	6	6	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
Ecalafonamieno (E), Ciclos de Formación Complementaria (CFC) y Titularización (T)																															
		Intescol. con la socied. civil		Círculo de Ajedrez Escolar con autogestión docente y reconocim. Ministerial		Progr. Esc. Medias Técnicas		Talleres formac. docente		Programa Municipal de Ajedrez de Rosario		Presupuesto Participativo		Convenios Sec. Cultura y Asoc. Rosarina Ajedrez		Cantidad de escuelas con horas de ajedrez del PMAR		E		CFC 1		CFC 2		T							
Materiales didácticos																															
Eventos especiales																															
Notas																															
	Che	T. "80º Aniv. Nacimiento del Che"																													
	Bic.	E. Bicentenario Argentino Uruguayo																													
	Bru.	T. homenaje a Gustavo Bruzone																													
	25	T. 25º Aniversario del Plan Provincial																													
	AA	Jornada "Ajedrez y Arte" en el Monumento a la Bandera																													
	Fe.	E. Nacional Femenino "Prof. Ada B. Vaschetti"																													
	PM	Visita a Rosario de Phiona Mutesi																													
		Gobiernos con políticas neoliberales y de ajuste del gasto público																													
		Gobiernos orientados a promover el estado de bienestar																													
		1 Eduardo Duhalde Presidente de la Nación																													
		2 Pablo Zarnicki Coordinador del PNAE																													
Fuente: elaboración propia																															

Fuente: elaboración propia

Teniendo en cuenta la posición teórica adoptada para analizar las políticas educativas del Estado (Paviglianiti, Ezpeleta y Rockwell), podemos sacar algunas primeras conclusiones muy generales de la síntesis histórica que ofrece la Tabla:

En el primer período (1990-2002), la intención de implementar la enseñanza de ajedrez en las escuelas con finalidades pedagógicas, que logró plasmarse en la Ley Provincial N° 10.525, fue frenada en su instrumentación institucional por las políticas neoliberales de ajuste del gasto público que aplicó al poco tiempo el gobierno provincial mediante recortes y cesantías, siguiendo los lineamientos nacionales imperantes.

El sostenimiento de esta iniciativa en Rosario quedó durante años en manos de docentes con pocas horas o cesanteados, que se rodearon del apoyo de comunidades escolares y autoridades municipales, logrando un reconocimiento formal del Ministerio de Educación para algunos eventos, pero no respaldo presupuestario. En ese período se construyó un modelo pedagógico, didáctico y de capacitación docente intergeneracional en ámbitos formales y no formales que resultó decisivo para el período siguiente.

En el segundo período (2003-2019) la conjunción de políticas gubernamentales nacionales, provinciales y municipales de diferentes signos políticos, pero identificados con el desarrollo del estado de bienestar y la educación como derecho tras la crisis del 2001, promovieron la creación de los Programas Nacional de Ajedrez Educativo en 2003 y Municipal de Ajedrez de Rosario en 2004 e impulsaron la recuperación del Plan Provincial de Ajedrez Escolar desde 2008, cuando se produce la alineación política del gobierno provincial con el municipal.

Las iniciativas de políticas educativas de ajedrez escolar y las medidas administrativas y presupuestarias originadas desde estas instancias oficiales permitieron importantes avances en la consolidación institucional del ajedrez escolar en Rosario y la Provincia de Santa Fe. Se desatacan la distribución gratuita masiva de los materiales didácticos para estudiantes, las capacitaciones oficiales a centenares de docentes y directivos sobre la implementación interdisciplinar del ajedrez en la enseñanza de matemática, el financiamiento de eventos interescolares, la creación de horas de ajedrez provinciales permanentes, los cursos de formación pedagógica gratuita para ajedrecistas idóneos que ya estaban trabajando en las escuelas y su posterior titularización.

Esta caracterización general que, en última instancia, se basa en la orientación económica y social de las políticas públicas, no pretende sacar conclusiones lineales ni establecer una correspondencia mecánica entre las condiciones macro-objetivas y el desarrollo del ajedrez escolar en Rosario. Por el contrario, exige bucear más en las particularidades del proceso ya que, por ejemplo, el Programa Nacional de Ajedrez

Educativo, a pesar del importante impulso que brindó, no logró resultados permanentes similares en otras ciudades y provincias del país.

Fueron la minuciosa búsqueda genealógica (Foucault) y el análisis de las relaciones dialécticas entre “las condiciones de intencionalidad y de posibilidad” (Celman) los que permitieron precisar los principales factores que favorecieron y los que dificultaron o retrasaron el desarrollo del ajedrez escolar en Rosario entre 1990 y 2019 y que constituyeron su singularidad y especificidad.

Tres factores que favorecieron el desarrollo en el primer período (1990-2002)

Un primer factor³⁷ para el desarrollo diferencial del ajedrez escolar en Rosario en los ‘90 fue la *articulación de la intencionalidad*³⁸ entre los primeros docentes de ajedrez, los directivos y docentes de las escuelas, las cooperadoras escolares y su Federación, la Asociación Rosarina de Ajedrez y las autoridades de la Subsecretaría y luego Secretaría de Cultura de la Municipalidad de Rosario. Se trató de la intencionalidad de cientos de sujetos con responsabilidades y poder de decisión y acción en la sociedad civil y en los niveles del estado situados en el territorio que, como describe Celman, estaban “interesados en el cambio (como) producto de un trabajo reflexivo y consciente, asentado en posturas éticas (construidas) personal y socialmente” (1998, p. 63). Esa articulación de intencionalidades tenía un *sostén conceptual* en la consideración de la educación como un derecho garantizado por la educación pública. Provenía de las expectativas generadas por la recuperación de la democracia y también asumía una convicción latente de que era necesario implementar acciones de innovación pedagógica y mejora de la calidad educativa, distintas a las que enarbolaban los promotores neoliberales de la Ley Federal de Educación.

Dos motivos hicieron que el ajedrez escolar en Rosario comenzara a ser identificado entre los sectores progresistas como una herramienta válida para cubrir las expectativas de renovación educativa, generalmente dificultada por la propia inercia del funcionamiento escolar tradicional: 1) concretó la reclamada necesidad de incorporar el juego a la actividad del aula, generando un clima visible de reflexión, concentración y

³⁷ Siguiendo una concepción dialéctica y genealógica, se asume la decisión de iniciar el recorte temporal de la investigación en 1990 a partir de entender la sanción de la Ley Provincial N° 10.525 como un *acontecimiento significativo* que respondió acertadamente a una demanda pedagógica y que fue fundamental en el desarrollo del proceso, pero no como *el origen*, en un sentido historicista tradicional.

³⁸ En la explicitación de los factores que se desarrollan en este capítulo se utilizaron cursivas para identificar algunas categorías o datos que resultan claves para comprender el proceso investigado.

respeto muy distinto al juego en el recreo; 2) empezó a demostrar su utilidad como herramienta didáctica para la enseñanza de matemática en los contenidos específicos de los primeros cuadernillos para estudiantes (sistema cartesiano, rectas en el plano, identificación de cuadriláteros, valor de las piezas en las capturas, entre otros) y con las capacitaciones interdisciplinarias para docentes realizadas a partir de 1998 en las Escuelas N° 1080 “Gabriela Mistral” y N° 60 “Mariano Moreno”.

El segundo factor fue lograr que esa conjunción de intencionalidades se plasme en *articulación organizativa*, en la realización regular de eventos que optimizaron la calidad de los aprendizajes, sostuvieron el entusiasmo de las infancias, incorporaron el apoyo activo de sus familias e impactaron positivamente a distintos niveles de gobierno y a la opinión pública. Con la convicción de que todos podían aprender y superando los prejuicios elitistas que generaba el ajedrez deportivo, los encuentros interescolares masivos visibilizaron que centenares de niñas y niños podían estar en armonía durante horas, reflexionando creativamente y respetando reglas, cuando en las escuelas empezaban a crecer los problemas de concentración y convivencia. Sumado a ello, demostraron la posibilidad de integración de comunidades educativas de los más diversos ámbitos sociales, económicos y culturales en un momento en que la segmentación educativa amenazaba transformarse en fragmentación (Tiramonti, 2004) de la mano de las políticas neoliberales y de la Ley Federal de Educación.

El tercer factor fue la elaboración y distribución gratuita de materiales impresos para cada estudiante, donde se desarrollaban los contenidos teóricos y ejercitaciones básicas para dos años de enseñanza. Volviendo a las condiciones de posibilidad, se superó el desafío de contar con docentes dispuestos a crear nuevos modelos de trabajo en forma artesanal que, si no cubrían los requisitos básicos para el desarrollo de su tarea, promovieron críticamente su profesionalidad y la autonomía de sus alumnos, cobijados por escuelas dispuestas a exponerse al juego democrático (Celman, 1998, p. 64). Estos materiales, que acompañaron y fortalecieron una concepción didáctica paidocéntrica y participativa, constituyeron una novedad radical en la enseñanza de ajedrez en nuestro país. Y fueron decisivos para que, a poco tiempo de iniciar su aprendizaje, alumnos y alumnas de algunos docentes sin gran formación deportiva obtuvieran relevantes resultados en los eventos de ajedrez escolar y deportivo realizados en Rosario durante esta etapa (1990-2002).

Podemos concluir entonces que los protagonistas del ajedrez escolar de esa etapa fueron sujetos capaces de crear las condiciones de posibilidad que también reclama Celman para implementar cambios, porque pudieron “desplegar cierto grado de autonomía, autoestima y autovalía personal”, aprovechar o generar “un medio educativo que admita o, mejor aún, valore estas actividades” y crear “las condiciones institucionales y materiales de trabajo docente para su desarrollo” (1998, p. 64).

Tres factores que favorecieron el desarrollo en el segundo período (2003-2019)

El primer factor en este período fue la *continuidad intergeneracional* que permitió la ampliación y extensión del ajedrez escolar gracias a muchos jóvenes docentes, protagonistas infantiles del ajedrez escolar de los '90. Sin ellos no se hubieran podido aprovechar las nuevas condiciones políticas que recuperaron la orientación de la educación como un derecho e impulsaron medidas para lograr la equidad educativa luego del fracaso del modelo neoliberal de los '90 y la crisis del 2001.

El *bagaje didáctico* que habían incorporado en su propio proceso de aprendizaje resultó fundamental para su incorporación exitosa como docentes, desde el inicio del Programa Municipal en adelante. La noción de enseñar como aprendieron, lejos de ser un obstáculo que los anclaba en el pasado, les brindó la confianza para reproducir en forma ampliada lo que habían disfrutado y logrado en su infancia, renovando su espíritu de equipo, pero ahora como docentes. Y también crearon las condiciones para incorporar a otros jugadores de ajedrez interesados en la enseñanza.

Disponían de los materiales impresos que habían utilizado en su formación para entregar a todos sus alumnos y alumnas, con una planificación curricular clara y consistente, una secuencia de ejercitación probada en la promoción del pensamiento lógico mediante problemas con múltiples soluciones y preguntas que cuestionaban la primera impresión. Y reprodujeron el modelo de alternancia de clases teóricas y prácticas: las primeras con una concepción participativa de abordaje de las situaciones didácticas y las segundas con una propuesta solidaria y cooperativa de construcción del conocimiento ajedrecístico a través del juego pensado como fuente de situaciones adidácticas, donde la interacción con los ocasionales rivales presentaba una continua zona de desarrollo próximo.

El segundo factor, simultáneo y también decisivo, fue la implementación de nuevas políticas educativas de ajedrez escolar desde los distintos niveles del Estado. En

2003, se crea el Programa Nacional de Ajedrez Educativo, promovido por el nuevo Ministro de Educación Daniel Filmus y desde 2004 comienza a implementarse el Programa Municipal de Ajedrez de Rosario, por iniciativa de directoras de escuelas públicas del Distrito Noroeste ante la Secretaría de Cultura de la Municipalidad, que se apoyó en el voto ciudadano del Presupuesto Participativo. En poco tiempo se creó una sinergia entre ambos programas, que fue posible por su objetiva coherencia conceptual y por la flexibilidad política que hubo desde Rosario para articularlos. La Municipalidad financió las horas de clases de los docentes e imprimió los materiales didácticos y Nación envió juegos para las escuelas y organizó los eventos nacionales que crearon un horizonte de entusiasmo para escuelas, estudiantes y docentes de ajedrez.

Las evaluaciones positivas de los directivos escolares sobre el funcionamiento del Programa Municipal en 2009 y 2010, la repercusión de los primeros megaeventos del 2008 y 2010 en el Monumento a la Bandera y los destacados resultados en los encuentros nacionales, como los logrados en 2012 en la ESMA, ayudaron a superar algunos escollos políticos, presupuestarios y administrativos en el Ministerio de Educación de Santa Fe para que se comenzaran a crear horas provinciales de ajedrez y se avanzara en la regularización laboral de los docentes.

Además, los resultados en los eventos interescolares nacionales demostraron a nivel país lo que ya se había comprobado en el período anterior a nivel local: que la eficacia del enfoque pedagógico y del método de transposición didáctica del ajedrez escolar construido en Rosario excedía largamente el nivel ajedrecístico deportivo de los docentes que lo aplicaban, logrando equiparar la gran diferencia de desarrollo del ajedrez federado de CABA y el Gran Buenos Aires respecto del local³⁹.

El papel del ajedrez escolar como un importante factor de integración y equidad socioeducativa se vio reconocido por la decisión del Ministerio de Educación de Santa Fe de implementarlo en escuelas periféricas desde 2012 mediante los Centros de Actividades Infantiles financiados por el estado nacional. Con el retorno de las políticas neoliberales de ajuste del gasto público y desinversión educativa del nuevo gobierno nacional desde 2016, estas vacancias presupuestarias fueron cubiertas por la Dirección Provincial de Políticas Socioeducativas, el Plan Abre y el propio Programa Municipal.

³⁹ Si bien no hay una actualización exacta disponible, CABA y la Provincia de Buenos Aires concentran la inmensa mayoría de los más de 40 Grandes Maestros de ajedrez de la Argentina reconocidos por la FIDE, mientras que Rosario había solo uno.

Un tercer factor fue el respaldo y promoción ministerial para la realización de cursos de capacitación interdisciplinaria en ajedrez y matemáticas para centenares de docentes de grado, de especialidades y directivos escolares de Rosario y del resto de la Provincia. Esto incentivó la preparación de material teórico cada vez más específico, utilizando el tablero y las piezas de ajedrez, para desarrollar todos los contenidos de los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios (NAP)⁴⁰ de primer y segundo ciclo. En este proceso se pudo profundizar y generalizar el diagnóstico de varios *problemas sistémicos*⁴¹ de la enseñanza de matemática que actúan como obstáculos epistemológicos del aprendizaje infantil y trabajar en la producción de didácticas alternativas para evitarlos y/o superarlos con una práctica interdisciplinaria. También “Ajedrez y matemática” fue incluida como materia específica en los Cursos de Formación Complementaria para la Enseñanza de Ajedrez que otorgaron competencia docente a los idóneos de ajedrez entre 2015 y 2018 para habilitar su posterior titularización.

Esta actividad de difusión didáctica interdisciplinar se extendió a varias provincias de nuestro país⁴² con similares resultados y desde la aparición de *Jaque a las Fracciones* tuvo repercusión internacional y fue promovida por la Fundación Kasparov en varios países iberoamericanos⁴³, donde se pudo confirmar la universalidad de las problemáticas didácticas detectadas en nuestra provincia. Finalmente en 2025 el tema fue incluido en la fundamentación y la bibliografía del área de matemática del Diseño Curricular de la Enseñanza Primaria de la Provincia de Santa Fe.

El reconocimiento del desarrollo institucional y de la calidad educativa del ajedrez escolar en Rosario y Santa Fe tuvo otra expresión cuando la Presidencia de la Comisión de Deportes de la Cámara de Diputados de la Nación le encomendó la organización del Congreso Internacional “El poder educativo del ajedrez en el Siglo XXI” que se realizó el 21 y 22 de febrero de 2019 en el Congreso Nacional.

⁴⁰ Los NAP son la base común para la enseñanza en todo el país, establecida por acuerdo entre el Ministerio Nacional y las jurisdicciones, alcanzados en el Consejo Federal de Educación en 2004/05, que reemplazaron a los Contenidos Básicos Curriculares (CBC) de la Ley Federal de Educación.

⁴¹ El investigador denomina sistémicos a los problemas que aparecen en la enseñanza de la inmensa mayoría de las escuelas, independientemente de las condiciones sociales, económicas y culturales de sus comunidades y son resistentes a los cambios promovidos por la didáctica de la matemática.

⁴² Las propuestas de ajedrez y matemática fueron presentadas en Congresos de ajedrez escolar y capacitaciones para docentes de grado y directivos en Misiones, Córdoba, Tucumán, Salta, Mendoza, CABA, Buenos Aires, Tierra del Fuego, Entre Ríos y Catamarca.

⁴³ Se dieron conferencias de ajedrez y matemática en decenas de ciudades de México y España y en Bogotá, Panamá y Montevideo.

Las dificultades que retrasaron y limitaron el desarrollo

La principal dificultad que retrasó y limitó el desarrollo del ajedrez escolar en Rosario fue la lentitud del poder político en otorgar los recursos suficientes para garantizar condiciones laborales dignas a los docentes de ajedrez, a pesar de la ínfima carga presupuestaria que representaba. Las [1.286 horas cátedra provinciales de ajedrez](#), a las que recién se llegó en 2019, equivalen a la carga horaria de solo 52 maestros de grado (1.286/25). Pero permiten dar clases a aproximadamente 32.000 niñas y niños de 4º y 5º grado de 228 escuelas en 76 localidades de los 19 departamentos de la Provincia de Santa Fe. Las 447 horas cátedra provinciales de ajedrez de las 78 escuelas de Rosario equivalen a la carga horaria de apenas 18 maestros de grado.

En el Programa Municipal todos los docentes de ajedrez trabajaron en escuelas provinciales durante nueve años (2004-2012) con horas a término de marzo o abril a noviembre, sin obra social, aportes jubilatorios, aguinaldo ni vacaciones proporcionales. Una parte accedió a interinatos provinciales desde 2013 y sólo los más antiguos pudieron titularizar una parte de esos interinatos en 2019. Hasta el 2025, las horas titularizadas en 2019 nunca tuvieron el derecho a traslados y las interinas no volvieron a ser convocadas a titularización. En las escuelas que continúan con horas municipales las condiciones laborales precarias son las mismas desde hace 22 años.

A todo esto se suma la sistemática negativa a crear los cargos de maestro de ajedrez, que establecería equidad con la situación laboral de los maestros de otras especialidades, como educación física, música y plástica, que tienen una equiparación salarial con los docentes de grado con una menor carga horaria semanal, dada la gran cantidad de secciones de grado y por ende, de alumnos a cargo.

Un docente de ajedrez con 24 horas cátedra semanales en las secciones de 4º y 5º grado debe trabajar en tres o más escuelas, con la multiplicidad de desplazamientos y responsabilidades institucionales que conlleva (plenarias, actos, grupos de padres y docentes, etc.) y, con un promedio de 25 alumnos por sección, brinda clases a aproximadamente 600 estudiantes, lo que redundo en una pérdida de la calidad educativa y un agotamiento psico-físico que, sumado a los bajísimos salarios, se está haciendo sentir en los últimos años en las renunciadas de valiosos docentes.

Lo que empezó con la voluntad juvenil de ser actores de una innovación pedagógica demostradamente beneficiosa para la formación intelectual, la socialización

de las infancias, la mejora de la calidad educativa y la convivencia en las instituciones escolares, se ha transformado luego de 20 años para quienes hoy están en la madurez de su vida, la mayoría formando familias con hijos, en una actividad insuficiente para brindarles una subsistencia digna. Y esa perspectiva está desalentando rápidamente a la segunda camada intergeneracional de jóvenes docentes, alumnos del período 2005-2019, ante la incertidumbre de las condiciones laborales de la actividad.

Otros factores que dificultaron y retrasaron el desarrollo del ajedrez escolar, estuvieron relacionados con la falta de creación de estructuras mínimas de organización y formación para el Programa Municipal y el Plan Provincial. Las designaciones en la planta municipal de los dos primeros Coordinadores Distritales de ajedrez se realizaron luego de 8 años de trabajo y sin reconocerles las categorías correspondientes por tener a otros docentes a cargo. El proceso de incorporar en planta a un Coordinador por Distrito nunca llegó a concretarse al 2019.

Y a nivel provincial, el nombramiento de un Coordinador, con sólo el relevo de sus horas y sin colaboradores territoriales ni funcionales, limitaron el aprovechamiento de las capacidades transformadoras que brinda el ajedrez al concentrar en una única persona múltiples tareas: la gestión de creación de horas y progresivamente, la supervisión cotidiana de hasta 228 escuelas en el Plan Provincial en 76 localidades de los 19 departamentos; la gestión y distribución del material didáctico permanente (murales y juegos de mesa) y anual (cuadernillos para cada estudiante); la organización de los eventos clasificatorios a los torneos nacionales y los viajes a los mismos; la realización de las capacitaciones a los docentes de ajedrez y las interdisciplinarias con matemática a docentes y directivos escolares; la gestión de incorporación de ajedrez en decenas de escuelas mediante programas socioeducativos y la asignación de docentes, coordinación pedagógica y distribución de material en ellas; la coordinación con la Secretaría de Deportes para la participación en los Juegos y Olimpíadas Santafesinas y los Torneos Evita Nacionales; entre otras.

Conclusiones

Los centenares de documentos recopilados y la encuesta y las entrevistas realizadas hicieron posible cumplir el objetivo general de describir y relacionar los principales factores que impactaron en el desarrollo del ajedrez escolar en las escuelas primarias de la ciudad de Rosario entre 1990 y 2019.

La organización por temas (p. 24) de la documentación, que además orientó los análisis de la encuesta (Cap. V) y las entrevistas (Cap. VI), permitió alcanzar el primer objetivo específico de *describir temporalmente* el proceso de desarrollo *institucional, pedagógico, organizativo y territorial* del ajedrez escolar en las escuelas primarias de Rosario durante 30 años. En el Capítulo VII también se cumplió con los objetivos específicos de analizar los principales *factores que promovieron el desarrollo* del ajedrez escolar y distinguir las principales *dificultades que lo retrasaron y/o limitaron*.

En algunos años (1995-2002), el ajedrez escolar en Rosario creció a pesar de las decisiones de políticas educativas que intentaron frenarlo mediante la reducción y congelamiento de horas y las cesantías a los docentes. En otros años (2003-2019) se desarrolló apoyándose en las decisiones políticas de crear los Programas Nacional y Municipal de Ajedrez y recuperar el Plan Provincial.

Sin embargo, tuvo como factor de desarrollo permanente el trabajo colaborativo entre los docentes de ajedrez, que mantuvieron intergeneracionalmente una alianza estratégica con las infancias, basada en la confianza en sus capacidades de aprendizaje, el respeto por sus derechos y la proximidad al compartir el juego, donde siempre se está expuesto a cometer errores. Estos maestros socializaron sus experiencias, crearon un entorno de aprendizaje motivador y generaron centenares de eventos interescolares para el disfrute, la práctica del aprendizaje, el fortalecimiento de la confianza en sus capacidades y la integración social de niñas, niños y jóvenes. Su iniciativa y compromiso contagió a la comunidad educativa para que colabore en superar las resistencias de algunos niveles del poder político y lograr que se comprometan a expandir la enseñanza de ajedrez a un número cada vez mayor de escuelas.

El trabajo educativo presentó unidad pedagógica y organizativa, sostenida durante años, casi siempre en condiciones laborales desfavorables, por la coherencia del equipo docente en: promover mediante el ajedrez el desarrollo de habilidades intelectuales y el pensamiento crítico; la valoración y utilización creativa de materiales

didácticos conceptualmente coherentes; la internalización de los valores y prácticas de socialización del ajedrez para aplicarlos en la vida escolar y social y la voluntad de integración de género y de inclusión de estudiantes en situación de vulnerabilidad.

Los principales factores limitantes fueron las precarias condiciones laborales de los docentes de ajedrez por la lentitud e insuficiencia de creación de horas oficiales. Su aprovechamiento pleno como herramienta pedagógica interdisciplinaria estuvo limitado por la inercia que dificulta modificar las prácticas didácticas sin asumir que los cambios requieren etapas de exploración y cierta incertidumbre. También influyeron los temores subyacentes de muchos docentes a utilizar este juego porque lo percibían como demasiado complejo. Se admiraban de que sus estudiantes lo aprendían rápidamente, sin advertir que esto ocurría porque no tenían miedo de jugar y equivocarse.

Esperamos que este trabajo aporte una base informativa y crítica para abordar futuras investigaciones sobre el desarrollo del ajedrez escolar en las diferentes dimensiones abordadas, como la territorial (en otras regiones de la Provincia de Santa Fe), la temporal (la continuidad del proceso desde el 2020), las didácticas (específica e interdisciplinarias), las condiciones de la formación y de trabajo de los docentes de ajedrez y la influencia en las trayectorias educativas de los y las estudiantes, entre otras.

A fines de 2025 todavía no fueron creadas las horas para las secciones de 5° grado pendientes desde 2020 ni se respondió a ninguna de las decenas de nuevas solicitudes de escuelas; la función de Coordinación se designa sin concurso de oposición y antecedentes; persisten la injustificada exclusión en los procesos de traslado y titularización, la negativa a crear el cargo de ajedrez y las condiciones de precariedad laboral en el Programa Municipal. Todo esto afecta el entusiasmo y genera una deserción docente que amenaza dilapidar la experiencia y el capital didáctico acumulados a lo largo de los años.

Por eso también esperamos que este trabajo ayude a las y los docentes de ajedrez a contextualizar sus propias historias, incentivar el registro de su proceso de desarrollo pedagógico y didáctico, garantizar la continuidad de la transmisión intergeneracional y fortalecer su accionar colectivo para superar los actuales desafíos en lo laboral, formativo e institucional.

Referencias bibliográficas

- Aciego, R., García, L. y Betancort, M. (2012). The Benefits of Chess for the Intellectual and Social-Emotional Enrichment in Schoolchildren. *The Spanish Journal of Psychology*, 15(2), 551-559
- Aciego, R., García, L. y Betancort, M. (2016). Efectos del método de entrenamiento en ajedrez, entrenamiento táctico versus formación integral, en las competencias cognitivas y sociopersonales de los escolares. *Universitas Psychologica*, 15(1), 165-176. <http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v15n1/v15n1a13.pdf>
- Aldeán Riofrío, M., Herrera Sarango, C., Román Celi, G. y Medina Aguilar, K. (2022). Ajedrez en la escuela. Recurso didáctico para el desarrollo cognitivo. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 7(14), 58-68. <https://doi.org/10.35381/r.k.v7i14.1862>
- Annunziata, R. (2013). Democratizar la ciudad. Los presupuestos participativos en Rosario y Morón. *Revista Nueva Sociedad* N° 243. Reproducido en CONICET Digital N° 4426, 119-130. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/3217/CONICET_Digital_Nro.4426_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Biondi, A. y Petrone, L. (2019). *El potencial del Plan Abre frente a la crisis del cuidado*. Documento de Políticas Públicas / Análisis N° 221. CIPPEC. <https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2020/05/221-DPP-PS-El-potencial-del-Plan-Abre-frente-a-la-crisis-del-cuidado-B...-1.pdf>
- Bondorff, E., Fabel, K., y Riihimaa, O. (1974). *Ajedrez y matemáticas*. Ediciones Martínez Roca. Colección Escaques.
- Bourdieu, P. (1989). *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. Taurus.
- Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Editorial Anagrama.
- Brousseau, G. (2007). *Iniciación al estudio de la teoría de las situaciones didácticas*. Libros del Zorzal.
- Caramia, J. y Moretti, A. (2009). *Didáctica del ajedrez escolar*. Álvarez Castillo Editor.
- Caramia, J., Moretti, A. y Reides, M. (2016). *Estrategia y táctica del ajedrez escolar*. Ediciones Ventajedrez.

- Celman, S. (1998). ¿Es posible mejorar la evaluación y transformarla en herramienta de conocimiento? En G. Camilloni et al. *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*, (pp. 35-66). Paidós.
- Chevallard, Y. (1997). *La transposición didáctica*. Aique
- David, S. B. (2020). *El ajedrez como herramienta para contribuir al fortalecimiento de la convivencia escolar*. (Trabajo final de Grado. Proyecto de Intervención. Licenciatura en Educación. Universidad Siglo 21) <https://repositorio.21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/19078/TRABAJO%20FINAL%20DE%20GRADO%20DAVID%20SILVIA%20-%20Silvia%20David.pdf?sequence=1>
- Dirección nacional de Políticas Socioeducativas. (s/f). *Apoyo y acompañamiento socioeducativo para la infancia, la adolescencia y la juventud*. <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005920.pdf>
- Ezpeleta, J. y Rockwell, E. (1983). Escuelas y clases subalternas. *Cuadernos Políticos*, 37, 70-80. Editorial Era.
- Facione, P. (2007). *Critical Thinking: What It Is and Why It Counts*. Insight Assessment. <https://www.insightassessment.com/wp-content/uploads/ia/pdf/whatwhy.pdf> o en español. *Pensamiento crítico: ¿Qué es y por qué es importante?* https://www.insightassessment.com/var/ezflow_site/storage/pdf/PensamientoCriticoFacione.pdf
- Federación Mundial de Ajedrez (2017). *Ajedrez. Una herramienta para la educación y la salud*. <https://feda.org/feda2k16/wp-content/uploads/Ajedrez-una-Herramienta-para-la-Educaci%C3%B3n.pdf>
- Filmus, D. (2019). *Pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre cuestiones vinculadas al Programa Nacional de Ajedrez Educativo*. <https://www.diputados.gob.ar/comisiones/permanentes/educacion/proyecto.html?exp=7822-D-2018>
- Ford, A. (2009). *El Presupuesto Participativo en Rosario. Una apuesta renovada al experimentalismo democrático*. Municipalidad de Rosario. <https://rephip.unr.edu.ar/items/1184cf30-9ce7-4d34-981d-976b3c70ac20>
- Foucault, M. (2004). *Nietzsche, la genealogía, la historia*. Pre-Textos. 5ta. Edición.

- Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI editores.
- García Camejo, G., Tejeda Piñeiro, M., Figueredo Frutos, L. y Núñez Aliaga, F. (2022). Caracterización psicopedagógica del proceso de iniciación en ajedrez desde la perspectiva de los elementos básicos. *PODIUM. Revista de Ciencia y Tecnología en la Cultura Física*, 17(2), 810-822. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1996-24522022000200810
- García Lázaro, D. y Jenkins Gómez, E. (2018). Las matemáticas y el ajedrez: una experiencia en educación infantil. *Revista sobre la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas, Suma +*, (88), 37-44. https://www.researchgate.net/publication/327631217_Las_matematicas_y_el_ajedrez_una_experiencia_en_educacion_infantil
- Gatine, M., Barrot, P., Bernard, C., Berubé, R., Bils, M., Digeon, D., Dubois, J., Fatou, H., Ferenczi, A., Garnier, S., Giffard, N., Laubatière, J-C., Lucas, B., Meinsohn, F., Miralles, G., Mourgues, J., Nerón de Surgy, G., Noble, A., Piguet, M.,... Schaerer, M. (1998). *Larousse del ajedrez*. Editorial Larousse.
- Golombek, H., Divinsky, N., Hartston, W., Heidenfeld, W., Keene, R., O'Connell, K. y Soltis, A. (1980) *Enciclopedia del ajedrez*. Instituto Parramón Ediciones.
- Gutiérrez-Pozo, A. (2023). Aproximación filosófica a la pedagogía paidocéntrica. *Sophia, colección de Filosofía de la Educación*, 34, 159-179. <https://doi.org/10.17163/soph.n34.2023.05>
- Hazzi, O. (2020). Ajedrez Escolar. Jaque de Dama. En E. Mancini y M. Caballero (comp.) *Maestras Argentinas. Entre mandatos y transgresiones*. 2. (pp. 225-227). Centro Cultural La Toma Ediciones, Asociación Civil Inconsciente Colectivo y Cooperativa de Pensamiento Margarito Tereré (co-editores).
- Ingaramo, M. A. (2021). El Plan Abre, una política de escala en la gestión de la complejidad urbana en la provincia de Santa Fe. *Papeles del Centro de Investigaciones* 16(23), 247-262. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad Nacional del Litoral. <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/papeles/article/view/10795/14811>

- Jaureguizar, E., Rasskin Gutman, D., Fernández, F. J., Redondo Reyes, P., Garzón, J. A., Azuaga Herrera, M., Negri, S. E., Torrego, J. L., García Díez, M., Cabaleiro Larrán, J. y Santoro, O. D. (2023). *Ajedrez, arte y cultura*. Universidad de la República. Uruguay.
- Kovacic, D. M. (2012). Ajedrez en las escuelas. Una buena movida. *PSIENCIA. Revista Latinoamericana de Ciencia Psicológica*, 4(1), 29-41. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=333127355004>
- Krippendorff, K. (1990). *Metodología de análisis de contenido. Teoría y Práctica*. Paidós.
- Ley N° 10.525 de 1990. Ley de Ajedrez Escolar. Sancionada por la Legislatura de la Provincia de Santa Fe el 1 de noviembre de 1990. <https://ajedrezsantafe.com/wp-content/uploads/2025/07/1990.-Ley-Provincial-No-10.-525.pdf>
- Ley N° 26.2606 de 2006. Ley de Educación Nacional. Sancionada por el Congreso de la Nación el 14 de diciembre de 2006. Promulgada por el Poder Ejecutivo el 27 de diciembre de 2006. <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL002610.pdf>
- Mendizábal, N. (2006). Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa. En I. Vasilachis (coord.), *Estrategias de investigación cualitativa* (pp. 65-105). Gedisa Editorial.
- Morin, E. (1994). *Introducción al pensamiento complejo*. Ed. Gedisa.
- Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. UNESCO.
- Naciones Unidas (1959). *Declaración de los derechos del niño*. <https://www.cidh.oas.org/ninez/pdf%20files/Declaraci%C3%B3n%20de%20los%20Derechos%20del%20Ni%C3%B1o.pdf>
- Naciones Unidas (1989). *Convención de los derechos del niño*. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-rights-child>
- Paniagua Benito, M. (2017). La influencia del ajedrez en los procesos cognitivos. Universidad Internacional de La Rioja. <https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/6288/PANIAGUA%20BENITO%2C%20MONICA.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=La%20pr%C3%A1ctica%20continuada%20del%20ajedrez%20puede%20aumentar%20el%20co>

ciente%20intelectual,de%20memorizaci%C3%B3n%20y%20la%20concentraci%C3%B3n.

- Parlamento Europeo (2012). *Declaración sobre la introducción del programa «Ajedrez en la Escuela» en los sistemas educativos de la Unión Europea*. <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/ALL/?uri=CELEX:52012XP0097>
- Pastor Homs, M. I. (2001). Orígenes y evolución del concepto de educación no formal. *Revista española de pedagogía*, 59(220), 525-544. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/23701.pdf>
- Paviglianiti, N. (1996). Aproximaciones al desarrollo histórico de la Política Educacional. *Praxis Educativa* 2(2), 3-8. Universidad Nacional de La Pampa. <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/praxis/article/view/177/167>
- Perczyk, J. (2021). *La política educativa durante el kirchnerismo, 2003-2015*. Universidad Nacional de Quilmes Editorial.
- Perera Cumerma, F. (2009). Proceso de enseñanza-aprendizaje. Interdisciplinariedad o integración. *Varona*, 48-49, 43-49. <https://www.redalyc.org/pdf/3606/360636904007.pdf>
- Piaget, J. e Inhelder, B. (1997). *Psicología del niño*. Ediciones Morata.
- Píriz Cobo, R. (2015). El ajedrez como herramienta didáctica en Educación Primaria. *PublicacionesDidácticas (E-Journal)* (63), 139-147 https://core.ac.uk/display/235861109?utm_source=pdf&utm_medium=banner&utm_campaign=pdf-decoration-v1
- Pozzo, M. I. (2024). Aportes del análisis de contenido a la investigación en educación. En M. I. Pozzo (Edit.). *Investigar en educación. Escritura, estrategias y propuestas didácticas* (pp. 79-101). TeseoPress. <https://www.teseopress.com/investigareneeducacion>
- Quiroga, S. R. (2019). Educación, pensamiento y ajedrez escolar. Virtudes y desafíos presentes. En N. Fernández Lamarra (Comp.), *Memorias Académicas Volumen IV - Congreso Iberoamericano de Pedagogía. Buenos Aires (Argentina): Universidad* 3 de Febrero, (pp. 1190-1198). <https://www.aacademica.org/sergio.ricardo.quiroga/24.pdf>

- Ramos, L., Arán Filipetti, V. y Krumm, G. (2017). Funciones ejecutivas y práctica de ajedrez: un estudio en niños escolarizados. *Psicogente*, 21(39), 25-34. <http://doi.org/10.17081/psico.21.39.2794>
- Schlemenson, S. (1998) *El aprendizaje: un encuentro de sentidos*. Kapelusz.
- Shannon, C. (1950). Programming a Computer for Playing Chess. *Philosophical Magazine*, 41 (314), s/p. <https://www.computerhistory.org/chess/doc-431614f453dde/>
- Terigi, F. (2016). Políticas públicas en Educación tras doce años de gobierno de Néstor Kirchner y Cristina Fernández. *Análisis N° 16*. Fundación Friedrich Ebert. <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/argentinien/13019.pdf>
- Tiramonti, G. (2004). La fragmentación educativa y los cambios en los factores de estratificación. En G. Tiramonti (Comp.), *La trama de la desigualdad educativa. Mutaciones recientes en la escuela media*. Manantial.
- Treviño Guerrero, S. G. y Tello Jiménez, J. J. (2021). Inhibición cognitiva y ajedrez: un estudio en alumnos de educación primaria. *Revista de estudios y experiencias en educación*, 20(42), 273-290. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-51622021000100273&script=sci_abstract&tlng=es
- Vasilachis, I., Ameigeiras, A., Chernobilsky, L., Giménez Béliveau, V., Mallimaci, F., Mendizábal, N., Neiman, G., Quaranta, G. y Soneira, A. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa Editorial.
- Viscardi, N., Habiaga, V. y Rivas, L. (2021). Algunas claves para mejorar la convivencia escolar: un estudio a partir de la experiencia del programa de Ajedrez para la Convivencia en dos centros de enseñanza media. En K. Curione, C. Hontou, y E. Jaureguizar (Comp.), *Encuentros alrededor del tablero. Miradas interdisciplinarias sobre el ajedrez* (pp. 21-42). Universidad de la República. Uruguay.
- Vogel, E., Miranda, M., Froener, C., Caballero, S., Rojas, V. y Oliveira, E. (2017). *Ajedrez escolar. Indagaciones y perspectivas*. Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones. Autoedición.
- Vygotsky, L. (2012). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Espasa Calpe.

- Winnicott, D. W. (1942). *¿Por qué juegan los niños?* Psicopsi.
<https://www.psicopsi.com/por-que-juegan-los-ninos-1942-asp/>
- Yuni, J. y Urbano, C. (2006). *Técnicas para Investigar. Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación Vol. 2.* Ed. Brujas.
<https://bibliotecafrancisco.files.wordpress.com/2016/06/tc3a9cnicas-para-investigar-volumen-2-yuni-josc3a9-alberto-y-urbano-claudio-ariel.pdf>

Anexo 1

Documentos

1. Período 1990-2002

1.a. Creación del Plan Provincial de Ajedrez Escolar de Santa Fe (PPAE)

- 1990a Decreto N° 206 del Gobierno de la Provincia de Santa Fe. Declara de Interés Provincial el proyecto "El Ajedrez, un recurso pedagógico hacia el pensamiento independiente y creador".
- 1990b Material informativo para las Regionales de Supervisión sobre el Proyecto de Ajedrez Escolar
- 1990c Ley Provincial N° 10. 525 de Ajedrez Escolar. Sancionada por la Legislatura de Santa Fe el 1° de noviembre de 1990.
- 1993 Disposición N° 236 de la Subsecretaría de Educación de Santa Fe. Transfiere la dependencia orgánica-funcional del Ajedrez Escolar a la Dirección Provincial de Educación para Adultos, Alfabetización y Educación No Formal.
- 1994 Plan de trabajo para 1994 de la Coordinación Provincial de Ajedrez Escolar
- 2016 Expediente N° 32.188 de la Cámara de Diputados de Santa Fe. En pp. 22 y 23 remite al origen de la sanción de la Ley N° 10.525 de ajedrez escolar.

1.b. Incorporación de escuelas de Rosario al PPAE y recortes posteriores

- 1993 Disposición N° 179 de la Dirección de Recursos Humanos y Memorándum N° 47 de la Dirección Provincial de Educación Inicial, Primaria, Especial y Física de Santa Fe. Informa a la Región VI la asignación de horas de ajedrez según la Disposición N° 121/93 de la Secretaría de Educación.
- 1994 Solicitud de pago y ampliación de horas de ajedrez de la Dirección de la Escuela N° 1080 "Gabriela Mistral".
- 1995a Memorándum N° 17 de la Jefatura de Supervisión de la Región VI del Ministerio de Educación de Santa Fe. Informa el recorte de horas de ajedrez en 1995.
- 1995b Disposición conjunta N° 31 de la Secretaría de Educación y N° 5 de la Secretaría de Coordinación Técnica y Administrativa de Santa Fe. Reducción definitiva de horas de ajedrez.

- 1995c Informe de los docentes de ajedrez de la Región VI para un reclamo administrativo y judicial por sus cesantías.
- 1995d Amparo por la Ley N° 10.000 para restituir las horas de ajedrez eliminadas a comienzo del año 1995
- 1995e Resolución N° 1.480 del Ministerio de Educación crea 151 horas de ajedrez escolar en repuesta al reclamo judicial.
- 1996 Carta de reclamo de la Dirección de la Escuela N° 1080 “Gabriela Mistral” por el cese de las horas de ajedrez.
- 1999 Disposición N° 192 de la Dirección Provincial de Educación para Adultos, Alfabetización y Educación No Formal de Santa Fe. Crea ocho horas de ajedrez para la escuela N° 1080 “Gabriela Mistral” de Rosario.

1.c. Condiciones laborales y carrera docente en el PPAE (1990-2002)

- 1994 Certificaciones de servicio del docente de ajedrez de la Escuela N° 147 “Provincia de Entre Ríos”
- 1998 Certificaciones de servicio del docente de ajedrez de la Escuela N° 1080 “Gabriela Mistral”
- 2001a Disposición N° 78 de la Dirección Provincial de Adultos, Alfabetización y Educación No Formal de Santa Fe. Curso de Capacitación Pedagógico-Ajedrecística realizado en la ciudad de Santa Fe.
- 2001b Disposición N° 22 de la Dirección Provincial de Adultos, Alfabetización y Educación No Formal de Santa Fe. Pautas para el escalafón de ajedrez.
- 2002a Disposición N° 207 de la Dirección Provincial de Adultos, Alfabetización y Educación No Formal de Santa Fe. Determina los puntajes para el escalafón de ajedrez.
- 2002b Certificados del Título y 3 Módulos del Curso de Instructor Nacional de Ajedrez de la FADA realizado en Esperanza.
- 2002c Certificaciones de servicio del docente de ajedrez de la Escuela N° 60 “Mariano Moreno”
- 2023 Video de Vilma Arrébola sobre sus inicios en 1991 en el Plan Provincial de Ajedrez Escolar

1.d. Actividades interescolares locales y provinciales (1993-2002)

- 1993a Informe sobre las actividades de ajedrez escolar de 1993 de la Escuela N° 1080 “Gabriela Mistral”.
- 1993b Invitación de la Asociación Rosarina de Ajedrez y Promoción Cultural de la Municipalidad de Rosario al 1° Encuentro de Ajedrez por Equipos.
- 1994a Certificado de arbitraje del Encuentro Provincial de Ajedrez Escolar realizado en la Escuela N° 913 de Capitán Bermúdez.
- 1994b Invitación de la Asociación Rosarina de Ajedrez y la Municipalidad de Rosario al 2° Encuentro de Ajedrez por Equipos.
- 1994c Resultados del 2° Encuentro de Ajedrez por Equipos.
- 1994d Invitación a las 1° Olimpíadas Provinciales de Ajedrez Escolar en Rafaela.
- 1994e Invitación a la Semifinal de la Región VI de las 1° Olimpíadas Provinciales de Ajedrez Escolar.
- 1994f Resultados de la Semifinal Región VI de las 1° Olimpíadas Provinciales de Ajedrez Escolar.
- 1994g Resultados del 1° Torneo “Cooperación Escolar”
- 1994h Resultados de la final de las 1° Olimpíadas Provinciales de Ajedrez Escolar realizada en Rafaela.
- 1995a 1° Circuito de Ajedrez Escolar de Rosario.
- 1995b Invitación de la Asociación Rosarina de Ajedrez y la Municipalidad de Rosario al 3° Encuentro de Ajedrez por Equipos.
- 1995c Resultados del 3° Encuentro de Ajedrez por Equipos.
- 1995d Invitación al 2° Encuentro de Ajedrez Escolar por equipos “Cooperación Escolar”.
- 1995e Resultados del 2° Encuentro de Ajedrez Escolar por equipos “Cooperación Escolar”.
- 1995f Disposición N° 09/95 de la Dirección de la Región VI de auspicio del “2° Torneo Cooperación Escolar”.
- 1995g La alegría en 64 casillas. Rosario 12, 19 de noviembre de 1995.
- 1995h 2° Torneo de Ajedrez Escolar por Equipos de la Escuela N° 83 “Juan Arzeno”.
- 1995i Resumen anual de ajedrez escolar en Rosario.

- 1996a Disposición N° 435 de la Dirección de la Región VI del Ministerio de Educación. Declara de Interés Regional el 2° Circuito de Ajedrez Escolar.
- 1996b 2° Circuito de Ajedrez Escolar “Rosario ’96”.
- 1996c Mapa interactivo geolocalizado de las escuelas que participaron del Circuito de Ajedrez Escolar en 1995 y 1996.
- 1996d Disposición N° 329 de la Dirección Región VI del Ministerio de Educación. Declara de Interés Regional el 1° Torneo Cooperativo Infantil de Ajedrez.
- 1996e Invitación al 1° Torneo Cooperativo de Infantil de Ajedrez.
- 1996f Resultados del 1° Torneo Cooperativo Infantil de Ajedrez.
- 1996g Invitación a las 2° Olimpíadas Provinciales de Ajedrez Escolar.
- 1996h Resultados de las 2° Olimpíadas Provinciales de Ajedrez Escolar.
- 1996i Decreto N° 12.180 del Consejo Municipal de Rosario declara de Interés Municipal al 3° Circuito de Ajedrez Escolar
- 1996j Auspicio de la Asociación Rosarina de Ajedrez al 3° Circuito de Ajedrez Escolar
- 1997a Disposición N° 24 de la Dirección de la Región VI del Ministerio de Educación. Declara de Interés Regional el 3° Circuito de Ajedrez Escolar.
- 1997b Decreto N° 984 del Gobierno de la Provincia de Santa Fe. Declara de Interés Provincial el 3° Circuito de Ajedrez Escolar.
- 1997c Casi cien chicos jugaron al ajedrez en un interescolar. Artículo periodístico sobre el Encuentro realizado en la Escuela N° 128 “Congreso de Tucumán”
- 1997d Diploma de las 4° Olimpíadas Provinciales de Ajedrez Escolar.
- 1998a Disposición N° 167 de la Dirección de la Región VI del Ministerio de Educación. Declara de Interés Regional el 4° Circuito de Ajedrez Escolar.
- 1998b Viaje a Chapadmalal para los equipos finalistas del 4° Circuito de Ajedrez Escolar
- 2000 Proyecto de Ajedrez Escolar para Escuelas Medias y Técnicas y 8° y 9° año de E.G.B.
- 2001 Certificado del 2° Encuentro Provincial de Ajedrez Escolar Escuela N° 1080 “Gabriela Mistral”

1.e. Los primeros cuadernos de ajedrez escolar (1994-2003)

- 1994a Jaureguiberry, J. L. Ajedrez en la escuela. Unidad 1 - 4º grado - El tablero y las piezas del juego de ajedrez.
- 1994b Jaureguiberry, J. L. Problemas Complementarios de Geometría y Aritmética de Ajedrez en la Escuela. Unidad 1
- 1994c Jaureguiberry, J. L. Ajedrez en la escuela. Unidad 2 - 4º grado - El movimiento de las piezas del juego de ajedrez.
- 1994d Jaureguiberry, J. L. Problemas Complementarios de Geometría y Aritmética de Ajedrez en la Escuela. Unidad 2
- 1995a Jaureguiberry, J. L. Ajedrez en la Escuela. Unidad 1 - 4º grado - El tablero y las piezas del juego de ajedrez.
- 1995b Jaureguiberry, J. L. Ajedrez en la Escuela. Unidad 2 - 4º grado - El movimiento de las piezas del juego de ajedrez.
- 1996a Jaureguiberry, J. L. Ajedrez en la Escuela. Unidad 1 - 4º grado - El tablero y las piezas del juego de ajedrez.
- 1996b Jaureguiberry, J. L. Ajedrez en la Escuela. Unidad 2 - 4º grado - El movimiento de las piezas del juego de ajedrez.
- 1998a Jaureguiberry, J. L. Ajedrez en la Escuela. Conocimientos Elementales 1º parte. Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Rosario - 1º Ed.
- 1998b Jaureguiberry, J. L. Ajedrez en la Escuela. Conocimientos Elementales 2º parte. Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Rosario - 1º Ed.
- 1999a Jaureguiberry, J. L. Ajedrez en la Escuela. Conocimientos Elementales 1º parte. Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Rosario - 2º Ed.
- 1999b Jaureguiberry J. L. Ajedrez en la Escuela. Conocimientos Elementales 2º parte. Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Rosario - 2º Ed.
- 1999c Jaureguiberry J. L. Ajedrez en la Escuela. Técnica de finales simples. Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Rosario.
- 2000a Jaureguiberry J. L. Ajedrez en la Escuela. Conocimientos Elementales 1º parte. Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Rosario - 3º Ed.
- 2000b Jaureguiberry J. L. Ajedrez en la Escuela. Conocimientos Elementales 2º parte. Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Rosario - 3º Ed.

- 2001 Jaureguiberry J. L. Ajedrez en la Escuela. Conocimientos Elementales 1º parte. Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Rosario - 4º Ed.
- 2003a Jaureguiberry J. L. Ajedrez en la Escuela. Conocimientos Elementales 1º parte. Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Rosario - 6º Ed.
- 2003b Jaureguiberry J. L. Ajedrez en la Escuela. Conocimientos Elementales 2º parte. Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Rosario - 6º Ed.

1.f. Primeras capacitaciones en ajedrez y matemática (1998-2002)

- 1998a Asistencia al curso de Capacitación interdisciplinaria “Ajedrez en la escuela” realizado en la Escuela N° 1080
- 1998b Solicitud de reconocimiento del Ministerio de Educación para el Curso “Aportes desde el ajedrez a la enseñanza de la matemática en la E.G.B”
- 1998c Solicitud de reconocimiento de la Dirección de Educación de la Municipalidad de Rosario para el Curso “Aportes desde el ajedrez a la enseñanza de la matemática en la E.G.B”
- 1998d Proyecto del curso “Aportes desde el ajedrez a la enseñanza de la matemática en la E.G.B”
- 1999a Asistencia al curso “Aportes desde el ajedrez a la enseñanza de la matemática en la E.G.B” realizado en la Escuela N° 60 “Mariano Moreno”
- 1999b Certificado de la Supervisora de la Sección D del curso “Aportes desde el ajedrez a la enseñanza de la matemática en la E.G.B” realizado en la Escuela N° 60 “Mariano Moreno”
- 2000a Certificados de la Supervisora de la Sección K del curso “Aportes desde el ajedrez a la enseñanza de la matemática en la E.G.B.” organizado por el Centro de Colaboración Pedagógico de la Sección K

1.g. Proyecciones deportivas desde el ajedrez escolar

- 2001 El ajedrez escolar sumó dos alumnas rosarinas para los Panamericanos. Artículo de Marcela Isaías en La Capital del 16 de mayo de 2001.
- 2003a El ajedrez escolar, en busca del apoyo que lo ayude a crecer. Artículo de Fabiana Monti en La Capital del 22 de marzo de 2003
- 2003b Certificado de la ARA a los/as alumnos/as de las Escuelas N° 60 y 1080 clasificados en 2002 para jugar los Campeonatos Argentinos infantiles.

2. Período 2003-2019

2.a. Las políticas educativas de ajedrez escolar (2003-2019)

2.a.1. El Programa Nacional de Ajedrez Educativo (PNAE)

- 2002 Palabras de apertura de Daniel Filmus del 10º Congreso Nacional de Ajedrez Escolar. Municipalidad de Vicente López.
- s/f Tríptico del Programa Nacional de Ajedrez Educativo. Dirección Nacional de Política Socioeducativas del Ministerio de Educación de la Nación.
- 2008 Cartas de 31 escuelas del Programa Municipal de Ajedrez de Rosario y de localidades vecinas, al Coordinador del PNAE solicitando juegos de mesa y libros de ajedrez para sus establecimientos.
- 2010a Resolución N° 1375/10 del Ministerio de Educación de la Nación. Aprueba las Bases para la selección de libros de didáctica de ajedrez para docentes.
- 2010b Acta de la Reunión Nacional de Coordinadores Provinciales en Misiones
- 2013 Encuentro Nacional de Coordinadores de Programas Jurisdiccionales de Ajedrez, 14 y 15 de marzo, C.A.B.A.
- 2014a Tríptico del Programa Nacional de Ajedrez Educativo. Dirección Nacional de Política Socioeducativas del Ministerio de Educación de la Nación.
- 2014b Carta de agradecimiento del Ministerio de Educación de la Nación por integrar la Comisión Asesora Nacional que seleccionó libros de ajedrez para docentes.
- 2014c Encuentro Nacional de Coordinadores y Referentes Provinciales de ajedrez.
- 2015 Educación entregó libros de ajedrez a las escuelas primarias de la región Rosario.
- 2019 Pedido de informes del Diputado Nacional Daniel Filmus sobre el Programa Nacional de Ajedrez Educativo.

2.a.2. El Programa Municipal de Ajedrez de Rosario (PMAR)

- 1991 Decreto N° 8.577 del Consejo Municipal de Rosario. Crea un Ente Municipal de Enseñanza de Ajedrez.
- 2002 Ordenanza N° 7.332 del Consejo Municipal de Rosario. Crea el "Programa Cultural y Recreativo Juguemos al Ajedrez".

- 2004 Resolución N° 145 de la Secretaría de Cultura y Educación de Rosario (con las solicitudes de las 4 escuelas). Adjudica presupuesto para talleres de ajedrez en cuatro escuelas y una vicaría del Distrito Noroeste.
- 2005 Solicitudes de ajedrez escolar a la Municipalidad de 15 escuelas del Distrito Noroeste para el año lectivo 2006.
- 2006 Decreto N° 28.060 del Consejo Municipal de Rosario. Declara de Interés Municipal el "Proyecto de Enseñanza de Ajedrez" de la Secretaría de Cultura y Educación. Con los anexos de fundamentación e informes de las escuelas.
- 2009a Informes de 13 escuelas primarias del Distrito Noroeste de Rosario sobre la implementación del Programa Municipal de Ajedrez de Rosario (PMAR).
- 2009b Informes de 9 escuelas primarias del Distrito Norte de Rosario sobre la implementación del PMAR.
- 2009c Informes de 9 escuelas primarias del Distrito Centro de Rosario sobre la implementación del PMAR.
- 2010a Informes de 8 nuevas escuelas primarias de Rosario sobre la implementación del PMAR.
- 2010b Decreto N° 1.610 de la Municipalidad de Rosario. Convenio entre la Secretaría de Cultura y Educación (SCE) y la Asociación Rosarina de Ajedrez (ARA) para implementar el PMAR durante el año 2010.
- 2011 Decreto N° 1.274 de la Municipalidad de Rosario. Convenio entre la SCE y la ARA para implementar el PMAR 2011.
- 2012a Decreto N° 1.277 de la Municipalidad de Rosario. Convenio entre la SCE y la ARA para implementar el PMAR 2012.
- 2012b Informe ProMAR. Actividad y desarrollo territorial 2012.
- 2013 Decreto N° 0884 de la Municipalidad de Rosario. Convenio entre la SCE y la ARA para implementar el PMAR 2013.
- 2014 Decreto N° 1109 de la Municipalidad de Rosario. Convenio entre la SCE y la ARA para implementar el PMAR 2014.
- 2015 Decreto N° 1089 de la Municipalidad de Rosario. Convenio entre la SCE y la ARA para implementar el PMAR 2015.
- 2016 Decreto N° 1268 de la Municipalidad de Rosario. Convenio entre la SCE y la ARA para implementar el PMAR 2016.

- 2017 Decreto N° 1196 de la Municipalidad de Rosario. Convenio entre la SCE y la ARA para implementar el PMAR 2017.
- 2018 Decreto N° 0705 de la Municipalidad de Rosario. Convenio entre la SCE y la ARA para implementar el PMAR 2018.
- 2019 Decreto N° 1109 de la Municipalidad de Rosario. Convenio entre la SCE y la ARA para implementar el PMAR 2019.
- 2020 Informe del PMAR del 2016 al 2019.
- 2021 Video del Programa Municipal de Ajedrez de Rosario.

2.a.3. Recuperación del Plan Provincial de Ajedrez Escolar de Santa Fe (PPAE)

- 2008c Fundamentos del Plan Provincial de Ajedrez Escolar. Coordinación del PPAE.
- 2008d Informe de actividades realizadas por el Plan Provincial de Ajedrez Escolar.
- 2009 Informe anual del Coordinador Provincial de Ajedrez Escolar a la Ministra de Educación.
- 2012b Disposición N° 87 de la Subsecretaría de Educación de Santa Fe. Transfiere la dependencia orgánico-funcional del Ajedrez Escolar a la Dirección Provincial de Educación Primaria.
- 2014 Circular N° 1 de la Dirección Provincial de Educación Primaria de Santa Fe. Condiciones de implementación del PPAE.
- 2019 Escuelas primarias santafesinas en el PPAE al 10 de octubre de 2019.
- 2025 Resolución N° 2422 del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe. Diseño curricular para la Educación Primaria de la Provincia de Santa Fe.

Relevos de horas cátedras para la función de Coordinación del PPAE

- 2008a Resolución N° 315 del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe. Relevo de horas cátedra sin reemplazantes del Coordinador del PPAE.
- 2008b Resolución N° 762 del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe. Relevo de horas cátedra con reemplazantes del Coordinador del PPAE.
- 2009a. Resolución N° 714 del Ministerio de Educación. Relevo del Coord. del PPAE.
- 2010a. Resolución N° 1415 del Ministerio de Educación. Relevo del Coord. del PPAE.
- 2011. Resolución N° 011 del Ministerio de Educación. Relevo del Coord. del PPAE.
- 2012a. Resolución N° 1323 del Ministerio de Educación. Relevo del Coord. del PPAE.
- 2013a. Resolución N° 328 del Ministerio de Educación. Relevo del Coord. del PPAE.
- 2019. Resolución N° 305 del Ministerio de Educación. Relevo del Coord. del PPAE.

Capacitación interdisciplinar en ajedrez y matemática

- 2006 Disposición N° 634 de la Dirección de la Región VI del Ministerio de Educación de Santa Fe. Declara de interés el curso “El ajedrez como recurso didáctico para la enseñanza de matemática”.
- 2008d Resolución N° 1236 del Ministerio de Educación de Santa Fe. Declara de interés el curso “El ajedrez como recurso didáctico para la enseñanza de matemática”.
- 2009 Resolución N° 658 del Ministerio de Educación de Santa Fe. Declara de interés el curso “El ajedrez como recurso didáctico para la enseñanza de matemática”.
- 2010 Resolución N° 1720 del Ministerio de Educación de Santa Fe. Declara de interés el curso “El ajedrez como recurso didáctico para la enseñanza de matemática”.
- 2010b El ajedrez escolar ayuda a perderle miedo a la matemática. La Capital, 15 de febrero de 2010
- 2013a Resolución N° 764 del Ministerio de Educación de Santa Fe. Declara de interés el curso “El ajedrez como recurso didáctico para la enseñanza de matemática”.
- 2013b Asistencia al curso “El ajedrez como recurso didáctico para la enseñanza de matemática”, realizado en la Escuela N° 182 de San Lorenzo.
- 2013c Asistencia al curso “El ajedrez como recurso didáctico para la enseñanza de matemática”, realizado en la Escuela N° 83 de Rosario.
- 2016a Capacitación para nivel inicial - Programa Trebejitos
- 2016b Declaración de Interés de la Cámara de Diputados a la Primer Jornada de Capacitación “Ajedrez Pedagógico para Nivel Inicial”

Proyección nacional e internacional del Plan Provincial de Ajedrez Escolar

- 2007a Designación de la Secretaría de Cultura y Educación de Rosario como expositor en el I Congreso Internacional “Programas Educativos de Ajedrez”, Vicente López, Provincia de Buenos Aires.
- 2007b Certificación del I Congreso Internacional “Programas Escolares de Ajedrez”, Vicente López, Provincia de Buenos Aires.
- 2008a Solicitud del IPES “F. Ameghino” de Ushuaia al PNAE para el Curso de ajedrez y matemática

- 2008b Certificado del Curso “El ajedrez como recurso didáctico para la enseñanza de la matemática” en el IPES “F. Ameghino” de Ushuaia
- 2008c Curso de ajedrez escolar para docentes. El diario del Fin del Mundo, Ushuaia, 16 de mayo de 2008
- 2008d Resolución N° 1510 Ministerio de Educación de la Provincia de Santiago del Estero declara de Interés el XI° Congreso Nacional de Ajedrez Educativo
- 2008e Cronograma del XI° Congreso Nacional de Ajedrez Educativo de Santiago del Estero
- 2008f Certificado de expositor del XI° Congreso Nacional de Ajedrez Educativo de Santiago del Estero
- 2008g Programa del I Seminario Internacional “El Ajedrez en la Educación, Alcances y potencialidades de una herramienta educativa”, Montevideo
- 2008h Certificado del I Seminario Internacional El Ajedrez en la Educación, Alcances y potencialidades de una herramienta educativa, Montevideo
- 2010a Constancia como disertante en el “1° Congreso Provincial de Ajedrez Escolar” de Misiones
- 2010b Destacan el progreso que tuvo el ajedrez escolar en Misiones. El Diario de Misiones, 89 de noviembre de 2010
- 2011 Certificaciones del “12° Encuentro Nacional de Profesores de Ajedrez y su Didáctica”, Lobería, Provincia de Buenos Aires.
- 2013a Certificación como capacitador del curso “El ajedrez escolar como herramienta para el abordaje de contenidos matemáticos” del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.
- 2013b Certificación de la capacitación “El ajedrez como recurso didáctico para la enseñanza de matemática”, Mendoza
- 2013c Certificado de las Jornadas Taller sobre Ajedrez Educativo, General Alvear, Mendoza
- 2014 Certificación del Primer Seminario de capacitación y certificación para profesores de ajedrez, 25 al 28 de octubre, México
- 2015a Certificación del Segundo Seminario de capacitación y certificación para profesores de ajedrez, 25 de abril al 6 de mayo, México DF

- 2015b Certificado del V Congreso Internacional de Ajedrez Colegio Emilio Valenzuela, Bogotá
- 2015c Certificación del Tercer Seminario de capacitación y certificación para profesores de ajedrez, 19 al 28 de octubre, Panamá y varias ciudades de México
- 2016a Informe del Congreso El ajedrez. Herramienta educativa en el aula, 20 al 22 de mayo, Islas Canarias
- 2016b Certificación de las conferencias “El ajedrez como herramienta educativa”, 3 y 4 de junio, Madrid, Barcelona
- 2016c Certificación de las Jornadas de formación de profesorado de ajedrez en Montblanc, Cataluña
- 2016d Certificado de la ponencia Disfrutar de las matemáticas jugando al ajedrez, Facultad de Educación y Psicología, Universidad de Girona
- 2016e Programa del Congreso Panamericano de Ajedrez Escolar, Montevideo
- 2016f Certificación Congreso Panamericano de Ajedrez Escolar, Montevideo
- 2016g Certificaciones del “Gran encuentro con el Ajedrez Educativo” en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
- 2016h Certificación de la Formación de ajedrez educativo y social, 1 al 10 de noviembre, en varias ciudades de México
- 2017 Certificado como conferencista en el Congreso Internacional de Ajedrez Social y Educativo de Córdoba
- 2018 Designación para Coordinar la organización del Congreso Internacional “El poder educativo del ajedrez en el siglo XXI”
- 2019a Programa del Congreso Internacional “El poder educativo del ajedrez en el siglo XXI”
- 2019b Certificaciones del Congreso Internacional “El poder educativo del ajedrez en el siglo XXI”
- 2019c Participantes del acto inaugural del Congreso Internacional “El poder educativo del ajedrez en el siglo XXI”
- 2019d Resolución N° 0590 del Ministerio de Educación. Declara de Interés Educativo el Congreso Internacional “El poder educativo del ajedrez en el siglo XXI”

- 2.b. La extensión territorial del ajedrez escolar en Rosario (2004-2019)**
- 2.b.1 La extensión territorial del Programa Municipal de Ajedrez de Rosario (2004-2012)**
- 2012 Mapa interactivo geolocalizado de las escuelas incorporadas al PMAR (2004-2012).
- 2.b.2 La extensión territorial del Plan Provincial en Rosario (2003-2019)**
- 2008 Relevamiento de escuelas, horas cátedra y docentes de ajedrez escolar.
- 2011a Disposición N° 741 de la Delegación de la Región VI del Ministerio de Educación de Santa Fe. Crea 15 hs. de ajedrez escolar para 2 escuelas de Rosario y Villa Gobernador Gálvez.
- 2011b Resolución N° 1656 - Ratifica la Disposición N° 741 de la Dirección de la Regional VI
- 2013a Resolución N° 1.761 del Ministerio de Educación de Santa Fe. Crea 70 horas de ajedrez escolar.
- 2013b Disposición N° 50 de la Secretaría de Educación de Santa Fe. Designa a los docentes de ajedrez en las horas creadas por la Resolución N° 1761/13.
- 2014a Resolución N° 1.047 del Ministerio de Educación de Santa Fe. Crea 100 horas de ajedrez escolar.
- 2014b Educación creó 100 horas cátedras para la enseñanza de ajedrez en las escuelas primarias. Diario Uno de Santa Fe, 8 de agosto de 2014.
- 2014c. El ajedrez avanza en las aulas. El Ciudadano, 8 de agosto de 2014.
- 2014d El ajedrez se enseña en unas 300 escuelas de la provincia. El Litoral, 10 de agosto de 2014
- 2014e. Educación creó 100 horas cátedra para la enseñanza de ajedrez en las escuelas primarias de Santa Fe. Diario digital Rosario3, 12 de agosto de 2014
- 2015 Resolución N° 1.257 del Ministerio de Educación de Santa Fe. Crea 150 horas de ajedrez escolar.
- 2016a Resolución N° 557 del Ministerio de Educación de Santa Fe. Crea 100 horas de ajedrez escolar.
- 2016b Resolución N° 697 del Ministerio de Educación de Santa Fe. Crea 10 horas de ajedrez escolar.

- 2017a Resolución N° 799 del Ministerio de Educación de Santa Fe. Crea 250 horas de ajedrez escolar.
- 2017b Resolución N° 1.811 del Ministerio de Educación de Santa Fe. Crea 113 horas de ajedrez escolar a término en el ámbito de la Secretaría de Gestión Territorial Educativa.
- 2019 Resolución N° 616 del Ministerio de Educación de Santa Fe. Crea 137 horas de ajedrez escolar.

2.c. Condiciones laborales y carrera docente de ajedrez escolar (2003-2019)

2.c.1. Las condiciones laborales y la carrera docente en el nivel nacional

- 2004 Convenio N° 333 de Cooperación entre el Ministerio de Educación de la Nación y la Federación Argentina de Ajedrez (FADA).
- 2006a Resolución N° 162 del Ministerio de Educación de Nación. Otorga un "Reconocimiento a la Trayectoria" a los docentes de ajedrez.
- 2006b Constancia del "Reconocimiento a la Trayectoria" por Resolución N° 162/06.
- 2011 Convenio N° 391 de Cooperación entre el Ministerio de Educación de la Nación y la Federación Argentina de Ajedrez (FADA).

2.c.2. Las condiciones laborales y la carrera docente en el nivel provincial .

- 2014 Disposición N° 18 de la Secretaría de Educación de Santa Fe. Determina escalafonar a los docentes de ajedrez en las Juntas Oficiales de Nivel Primario.
- 2015 Resolución N° 2233 del Ministerio de Educación de Santa Fe. Aprueba el 1° Ciclo de Formación Complementaria de Ajedrez en Institutos del Profesorado de Rosario y Santa Fe.
- 2017 Resolución N° 1.255 del Ministerio de Educación de Santa Fe. Aprueba el 2° Ciclo de Formación Complementaria de Ajedrez en Institutos del Profesorado de Rosario, Santa Fe y Rafaela.
- 2018a Resolución N° 1.978 del Ministerio de Educación de Santa Fe. Convocatoria al primer concurso de titularización de horas cátedra de ajedrez con carácter de reparación histórica.
- 2018b Documento de organización, funcionamiento y presupuestos CAI.

2.c.3. Las condiciones laborales y la carrera docente en el PMAR

- 2005 Acuerdo económico entre los talleristas municipales de ajedrez.

- 2011 Decreto N° 1.627 de la Municipalidad de Rosario. Designa a los dos primeros Talleristas de Ajedrez en la planta de la Secretaría de Cultura y Educación.
- 2013a Modelo de Planilla de Inicio Anual de Actividades del PMAR.
- 2013b Modelo de Planilla de Asistencia Mensual de clases del PMAR.

2.d. Las actividades interescolares (2003-2019)

2.d.1. Actividades Interescolares del Programa Nacional de Ajedrez Educativo

- 2003 Resolución N° 516 del Ministerio de Educación de la Nación. Aprueba la realización del 1° Torneo Nacional de Ajedrez de EGB2.
- 2006a Resolución N° 1.135 del Ministerio de Educación de la Nación. Aprueba la realización del 4° Torneo Nacional de Ajedrez de EGB2.
- 2006b Planillas de inscripción de las 8 escuelas primarias de Rosario que participaron del 4° Torneo Nacional de EGB2.
- 2006c Resultados del 4° Torneo Nacional de EGB2.
- 2007a Resolución N° 835 del Ministerio de Educación de la Nación. Aprueba la realización del 5° Torneo Nacional de Ajedrez de EGB2.
- 2007b Planillas de inscripción de las escuelas primarias de Rosario que participaron del 5° Torneo Nacional de EGB2.
- 2007c Resultados del 5° Torneo Nacional de EGB2.
- 2007d Tienen 12 años, disfrutan del ajedrez y ganan torneos. La Capital de Rosario del 13 de octubre de 2007.
- 2007e Informe del Programa Nacional de Ajedrez Educativo sobre los viajes a la Antártida.
- 2007f El equipo de ajedrez de la Escuela N° 413 de Ceres viajó a la Antártida
Artículo de Télam y Diario El Litoral.
- 2008a Planillas de inscripción de las 14 escuelas primarias de Rosario y la Provincia de Santa Fe al 6° Torneo Nacional de Ajedrez para escuelas primarias.
- 2008b Resultados del 6° Torneo Nacional de Ajedrez para escuelas primarias.
- 2009 Resultados del 7° Torneo Nacional de Ajedrez para escuelas primarias.
- 2010 Reglamento Adaptado de Ajedrez Escolar de Nivel Primario.
- 2011 Planillas de inscripción de 10 escuelas de la Provincia de Santa Fe en el 9° Torneo Nacional de Ajedrez para escuelas primarias

- 2012a Planillas de inscripción de 10 escuelas de la Provincia de Santa Fe en el 10º Torneo Nacional de Ajedrez para escuelas primarias
- 2012b Resultados del 10º Torneo Nacional de ajedrez para escuelas primarias.
- 2012c Alumnos rosarinos ganaron un torneo nacional de ajedrez en la Ex ESMA.
Artículo del Diario La Capital de Rosario.
- 2013a Resultados del 1º Torneo Interprovincial “Bicentenario de la Batalla de Salta”.
- 2013b El equipo de la Esc. N° 91 se consagró campeón invicto del Torneo Interprovincial “Bicentenario de la Batalla de Salta”. Noticia en la página web de la ARA
- 2013c Resultados del 11º Torneo Nacional de Ajedrez de Escuelas Primarias
- 2013d Resultados del IV Torneo Internacional de Ajedrez de escuelas secundarias.
- 2013e El ajedrez hizo lucir a chicos rosarinos. La Capital, 13 de agosto de 2013
- 2015a Resolución N° 821 del Ministerio de Educación de la Nación. Asigna presupuesto para los viajes a equipos de escuelas de todo el país al 13º Torneo Nacional de Ajedrez para escuelas primarias.
- 2015b Planillas de inscripción de 11 escuelas de la Provincia de Santa Fe en el XIII Torneo Nacional de Ajedrez para escuelas primarias en Bariloche
- 2015c Resultados del 13º Torneo Nacional de Ajedrez para escuelas primarias.
- 2015d Análisis comparativo de los resultados del 13º Torneo Nacional de Ajedrez.
- 2015e En avión a Bariloche para competir en un torneo nacional de ajedrez. La Capital, 23 de mayo de 2015
- 2015f El mérito de jugar con chicos de otras escuelas. La Capital, 23 de mayo de 2015
- 2015g Sueño cumplido: alumnos del paraje Km 17 viajaron a Bariloche a participar del Torneo Nacional de Ajedrez. Edición Vera, 2 de junio de 2015.
- 2016a Planillas de inscripción al IV Torneo del Bicentenario de la Batalla de Salta
- 2016b Resultados del IV Torneo del Bicentenario de la Batalla de Salta
- 2016c Planillas de inscripción al XIV Torneo Nacional de Ajedrez para Escuelas Primarias en Bariloche
- 2017a Planillas de inscripción al V Torneo Interprovincial “Bicentenario de la Batalla de Salta”

- 2017b La escuela N° 6018 “Victoriano Montes” ganó el 5° Torneo Interprovincial “Batalla de Salta”. Noticia del portal del gobierno de la provincia de Santa Fe,
- 2017c Reglamento del XV° Torneo Nacional de Ajedrez Escolar de Nivel Primario, La Punta, San Luis.
- 2017d Resultados del VIII Torneo Nacional de Ajedrez de escuelas secundarias.
- 2017e 1° Torneo Nacional de Ajedrez para nivel terciario.
- 2018 Resultados del IX Torneo Nacional de Ajedrez de escuelas secundarias.
- 2019 Resultados del 7° Torneo Internacional “Bicentenario de la Batalla de Salta”

2.d.2. Ajedrez escolar, memoria y DDHH. Homenaje a Gustavo Bruzzone

- 2008 Otro jaque mate al olvido Artículo de Gustavo Veiga en el diario Página 12
- 2014a Identificaron el cuerpo de Gustavo Bruzzone, desaparecido durante la dictadura. Artículo del diario El Litoral de Santa Fe
- 2014b La última partida del ajedrecista. Artículo de Gustavo Veiga en el diario Página 12. .
- 2014c Invitación y trámites del Torneo de Homenaje a Gustavo Bruzzone.
- 2014d La Ministra de Educación inauguró el torneo de ajedrez escolar en homenaje al docente y ajedrecista santafesino Gustavo Bruzzone. Artículo del portal del gobierno de Santa Fe.
- 2014e Certificado de participación en Torneo de homenaje a Gustavo Bruzzone
- 2015 Juegos de ajedrez gigantes vestirán cuatro plazas de Santa Fe. Artículo del Diario Uno de Santa Fe.

2.d.3. Actividades Interescolares de alcance nacional e internacional, realizadas en Rosario

- 2008a Resolución N° 534 del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe. Declara de Interés Educativo el Encuentro internacional de ajedrez escolar realizado en Rosario por el “80° Aniversario del Nacimiento del Ernesto “Che” Guevara.
- 2008b Resolución N° 536 del Ministerio de Educación de la Nación. Auspicia el Encuentro internacional de ajedrez escolar realizado en Rosario por el “80° Aniversario del Nacimiento del Ernesto “Che” Guevara.
- 2008c Tabla final del Encuentro Internacional de ajedrez escolar por el 80° Aniversario del Nacimiento de Ernesto “Che” Guevara.

- 2008d Diploma del Encuentro Internacional de ajedrez escolar por el 80° Aniversario del Nacimiento de Ernesto “Che” Guevara.
- 2010a Invitación a la Federación Uruguaya de Ajedrez al “Encuentro de ajedrez escolar Argentino-Uruguayo del Bicentenario”.
- 2010b Solicitud de colaboración al Ministro de Educación de la Nación al “Encuentro de ajedrez escolar Argentino-Uruguayo del Bicentenario”.
- 2010c Invitación a las escuelas al “Encuentro de ajedrez escolar Argentino-Uruguayo del Bicentenario”.
- 2010d Cronograma del “Encuentro de ajedrez escolar Argentino-Uruguayo del Bicentenario”.
- 2010e Resolución N° 1077 de la Secretaría de Educación de la Nación. Auspicia y otorga presupuesto para el Encuentro de ajedrez escolar Argentino-Uruguayo del Bicentenario.
- 2010f Certificado del Torneo de Ajedrez Escolar Argentino-Uruguayo del Bicentenario
- 2010g Resultados del Encuentro de Ajedrez Escolar Argentino-Uruguayo del Bicentenario
- 2010h Beneplácito de Cámara de Diputados de la Nación con el Torneo de Ajedrez Escolar Argentino Uruguayo del Bicentenario
- 2016a Declaración de Interés de la Cámara de Diputados de Santa Fe de la Jornada de Ajedrez Arte del Bicentenario de la Independencia.
- 2016b Diploma de la Jornada de Ajedrez Arte del Bicentenario de la Independencia.
- 2016c Video del Encuentro de Ajedrez-Arte en el Monumento a la Bandera en el Bicentenario de la Independencia
- 2016d Premio de la Federación Argentina por la realización del Evento de Ajedrez Arte en el Monumento a la Bandera
- 2016e Una forma real de aprender jugando. Rosario12, 23 de octubre de 2016
- 2016f Más de 1.5000 chicos se juntaron a jugar al ajedrez en el Monumento. La Capital, 22 de octubre de 2016.
- 2017a Decreto N° 50.090 del Consejo Municipal de Rosario. Declara a la Profesora Ada Beatriz Vaschetti deportista destacada de Rosario.

- 2017b Declaración de Interés de la Cámara de Diputados de Santa Fe del Encuentro Nacional de Ajedrez Femenino “Profesora Ada Beatriz Vaschetti”.
- 2017c Resultados del Nacional Femenino de ajedrez de escuelas primarias “Profesora Ada Beatriz Vaschetti”
- 2017d Resultados del Torneo Nacional Femenino de ajedrez de Escuelas secundarias “Profesora Ada Beatriz Vaschetti”
- 2017e Diploma del Encuentro Nacional de Ajedrez Femenino “Ada Beatriz Vaschetti”
- 2017f Inscripciones de otras provincias al Encuentro Nacional de Ajedrez Femenino.
- 2018a Invitación a la Jornada del jueves 26 de julio con Phiona Mutesi en el Centro Cultural Fontanarrosa
- 2018b Expertos internacionales participan de una jornada de ajedrez de integración social. RosarioNoticias, 26 de julio de 2018.
- 2018c Video entrevista a Phiona Mutesi “Como mujer fue un gran desafío”
- 2.d.4. Actividades interescolares locales y regionales del Programa Provincial y del Programa Municipal**
- 2008c Disposición N° 1.959 de la Dirección de la Región VI del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe. Declara de Interés Educativo la Jornada de Ajedrez Escolar “Aprendamos a pensar en nuestro futuro y a tomar las mejores decisiones”.
- 2009 Resultados de 7 Encuentros Interescolares de Escuelas Primarias en Rosario.
- 2010a Invitación y certificado del Encuentro de Ajedrez Escolar “4° Aniversario del Centro Municipal del Distrito Noroeste Olga y Leticia Cossettini”
- 2010b Certificado del 1° Encuentro de Ajedrez Escolar de Escuelas Privadas 100° Aniversario de la Asociación Cultural Dante Alighieri
- 2010c 1° parte del video del Encuentro Interescolar del Distrito Norte en la Escuela N° 824 “República Oriental del Uruguay”
- 2010d 2° parte del video del Encuentro Interescolar del Distrito Norte en la Escuela N° 824 “República Oriental del Uruguay”
- 2013a Encuentro zonal de ajedrez para Escuelas de Enseñanza Secundaria Orientada (EESO) y Técnico Profesional (EETP). clasificatorio al 4° Torneo Nacional de Escuelas Secundarias.
- 2013b Certificado del Encuentro zonal de ajedrez para Escuelas Secundarias

- 2015a Informe 2015 de la Asociación Rosarina de Ajedrez al Tribunal de Cuentas de la Municipalidad de Rosario
- 2015b Final del Campeonato Rosarino de Ajedrez Escolar
- 2015c Torneo zonal Rosario clasificatorio al 13° Campeonato Nacional
- 2015d Video de Bonfatti inaugurando el Torneo regional clasificatorio al 13° Campeonato Argentino
- 2015e Video de la Ministra de Educación y del Campeón Mundial Juvenil Alan Pichot en el Torneo zonal Rosario clasificatorio al 13° Campeonato Nacional
- 2015f Certificado provincial para eventos del 25° Aniversario del Plan Provincial de Ajedrez Escolar
- 2015h Video del Torneo Interescolar del Distrito Sudoeste
- 2016a Unos 200 chicos participaron de torneo de ajedrez interescolar en el CMD Noroeste. RosarioNoticias, 10 de junio de 2016
- 2016b Certificado del Intercolegial del Distrito Centro con la partida Inmortal
- 2016c Más de 300 estudiantes participaron de la etapa final del Encuentro Rosarino de Ajedrez Escolar. RosarioNoticias, 6 de octubre de 2016.
- 2016d Video del Torneo Interescolar del Distrito Sudoeste
- 2017a Torneo Regional de EESO y EETP clasificatorio al VIII Torneo Nacional de Escuelas Secundarias en Corrientes.
- 2017b Certificado del Encuentro Provincial de Ajedrez de Escuelas Secundarias en el Superior de Comercio UNR
- 2017c Más de 300 alumnos de escuelas rosarinas participaron de la final del Campeonato de Ajedrez Escolar. Artículo del diario digital RosarioNoticias
- 2017d Video en la final del Campeonato Rosarino de Ajedrez Escolar
- 2018 Reglamento del Torneo Interdistrital Rosario.
- 2019 Video de la Final del Campeonato Rosarino de Ajedrez Escolar

2.e. Materiales didácticos (2004-2019)

- 2004a Jaureguiberry J. L. Ajedrez en la escuela. Conocimientos Elementales 1° parte. Editorial Municipal de Rosario.
- 2004b Jaureguiberry J. L. Ajedrez en la escuela. Conocimientos Elementales 2° parte. Editorial Municipal de Rosario.

- 2006a Jaureguiberry J. L. Ajedrez en la escuela - Dobletes 1. Editorial Municipal de Rosario (EMR).
- 2006b Jaureguiberry J. L. Ajedrez en la escuela - Sacrificios de Dama 1. EMR.
- 2007a Jaureguiberry J. L. Ajedrez en la escuela - Dobletes 2. EMR.
- 2007b Jaureguiberry J. L. Ajedrez en la escuela - Clavadas 1. EMR.
- 2008a Jaureguiberry J. L. Ajedrez en la escuela - Sacrificios de Dama 2. EMR.
- 2008b Jaureguiberry J. L. Ajedrez en la escuela - Clavadas 2. EMR.
- 2010 Solicitud del Ministerio de Educación de Misiones para la reproducción digital de los materiales de ajedrez escolar de Rosario
- 2012 Jaureguiberry J. L. Ajedrez en la escuela - Jaque a las fracciones. EMR.
- 2013a Jaureguiberry J. L. Ajedrez en la Escuela. Conocimientos Elementales. Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe.
- 2013b Solicitud del Ministerio de Educación de Tucumán para reproducir el Material de Ajedrez en la Escuela
- 2014 Jaureguiberry J. L. Ajedrez en la Escuela - Combinaciones de mate con sacrificios de dama. EMR.
- 2015a Jaureguiberry J. L. Ajedrez en la Escuela. Conocimientos Elementales. Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe.
- 2015b Jaureguiberry J. L. Ajedrez en la Escuela - Ataques dobles o dobles. EMR.
- 2016a Jaureguiberry J. L. Ajedrez en la Escuela. Conocimientos Elementales. Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe.
- 2016b Jaureguiberry J. L. Ajedrez en la Escuela - Clavadas. EMR.
- 2017a Jaureguiberry J. L. Ajedrez en la Escuela. Alimentación Saludable. EMR.
- 2017b Jaureguiberry J. L. Ajedrez en la Escuela. Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.
- 2018 Jaureguiberry J. L. Ajedrez en la Escuela. Conocimientos Elementales. Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe.
- 2019 Jaureguiberry J. L. Ajedrez en la Escuela. Conocimientos Elementales. Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe.
- 2022 Suárez Roa J. F. Escacs i alimentació. Olimpia Chess Academy, Menorca, España.

Anexo 2

La encuesta

La encuesta a docentes de ajedrez escolar de Rosario se realizó con un modelo de cuestionario autoadministrado de 26 preguntas dividido en dos partes de igual extensión. La primera vinculada a su relación con el ajedrez y a su historia laboral y la segunda para conocer opiniones sobre su experiencia en el ajedrez escolar en Rosario.

En cuanto al tipo de preguntas, 11 presentan opciones preestablecidas de tipo cerradas y otras 11 tienen opciones predeterminadas pero semi-abiertas, pues brindan la opción de "otra" para que puedan expresar una opinión diferente. Son abiertas las 4 preguntas vinculadas a su historia laboral y al final se ofrece una opción para que brinden su opinión "sobre cualquier tema que considere relevante".

A continuación, se transcriben las preguntas formuladas a los encuestados:

Primer parte:

Nombre y apellido (solo para uso interno)

1. Tus conocimientos iniciales de ajedrez fueron: a) familiares, b) escolares, c) deportivos, d) otra
2. Si fuiste alumno de ajedrez escolar en su escuela primaria, indique en cuál.
3. ¿Participaste en actividades interescolares o deportivas de ajedrez antes de los 18 años? 3.1. Si tu respuesta anterior fue sí, indicá en cuáles.
4. Además de ser docente de ajedrez ¿tenés otros estudios docentes y/o profesionales?: a) tengo título docente; b) tengo título universitario; c) estoy estudiando una carrera docente; d) estoy realizando otros estudios terciarios o universitarios; e) tengo estudios terciarios o universitarios incompletos.
5. ¿Qué te motivó a dedicarte a la enseñanza de ajedrez escolar? ¿Dónde tuviste tu capacitación inicial?
6. Cuando comenzaste la enseñanza de ajedrez escolar, la pensaste como una actividad: a) permanente, b) transitoria; c) complementaria? 6.1. Actualmente, la enseñanza de ajedrez escolar es tu actividad laboral: a) única, b) principal, c) complementaria, d) dejé de trabajar como docente de ajedrez escolar. 6.2) Si dejaste de trabajar como docente de ajedrez escolar, indicá las causas.
7. Indicá las escuelas y años en el que te desempeñaste en el Programa Municipal de Ajedrez.

8. Indicá las escuelas y años en que te desempeñaste en el Plan Provincial de Ajedrez.
9. Si te desempeñaste en los Centros de Actividades Infantiles (CAI) de ajedrez, indicá las escuelas y años
10. Si trabajaste como docente de ajedrez en escuelas privadas, indicá en cuáles y años.
11. Si tuviste motivaciones especiales para priorizar las escuelas donde trabajaste, indicá cuáles: a) cercanía con mi domicilio, b) cursé allí mis estudios primarios; c) era la opción laboral que le ofrecían; d) el contexto social de la institución; d) conocía docentes de la escuela; e) otra.
12. Si pudiste participar en eventos intercolegiales de nivel nacional, indicá en cuáles.
12.1. Respecto a la pregunta anterior, valorá la experiencia. a) muy buena; b) buena; c) regular; d) mala.
13. Si trabajaste en talleres de ajedrez en instituciones no escolares, indicá tu preferencia: a) prefiero enseñar ajedrez en talleres no escolares, tipo deportivo; b) prefiero enseñar ajedrez en escuelas; c) me interesa el taller para complementar la enseñanza escolar de mis alumnos; d) me gustan ambos tipo de trabajo educativos; d) otra.

Segunda parte:

14. ¿Cuáles fueron los principales desafíos que enfrentaste durante tu actividad docente?
¿Cuáles se superaron y cómo?
15. ¿Implementaste talleres optativos complementarios en sus escuelas? 15.1. Si tu respuesta fue sí, realiza una valoración: a) muy importante; b) importante; c) poco importante.
16. ¿Qué importancia tuvo el apoyo de los directivos de las escuelas en la implementación del ajedrez escolar? a) mucha; b) poca; c) ninguna.
17. ¿Cómo fue la respuesta de los estudiantes y sus familias a la implementación del ajedrez escolar? a) muy positiva; b) positiva; c) indiferente; d) negativa.
18. ¿Cuáles fueron las actitudes de los docentes de grado en la implementación del ajedrez escolar? a) la mayoría se quedaba en la clase y participaba; b) la mayoría se quedaba en clase pero no participaba; c) la mayoría no se quedaba en la clase; d) otra. 18.1. Si pudiste desarrollar algunas actividades interdisciplinarias indicá cuáles.
19. Respecto a la enseñanza teórica y práctica: a) alternabas una clase de teoría semanal con otra clase de juego la semana siguiente; b) desarrollabas temas teóricos y

promovías juego en el aula durante la misma clase.

20. ¿Qué valoración tenés sobre la importancia de los materiales didácticos que utilizaste?: a) importante porque tenía la planificación bianual; b) útil en clase porque tenía la ejercitación de los temas; c) no era importante; d) no lo utilizaba.
21. Valorá la importancia de los eventos interescolares locales tanto en el proceso pedagógico como en la motivación de sus alumnos: a) positiva en ambos aspectos; b) promovía una competitividad negativa; c) era una pesada carga organizativa; d) otra.
22. ¿Cómo considerás las condiciones laborales en que trabajaste?: a) malas; b) regulares; c) satisfactorias; d) otra. 22.1. Si tu respuesta fue “otra”, comentá brevemente.
23. Enumerá los elementos más motivadores de tu trabajo como docente de ajedrez: a) sentir que estaba realizando una actividad socialmente útil; b) compartir con los niños una actividad placentera y formativa; c) sentir que podía incorporarme a una actividad laboral y tener mis propios ingresos; d) otra.
24. ¿Qué importancia tuvieron las orientaciones de política educativa de los gobiernos nacionales, provinciales y municipales en el desarrollo del ajedrez escolar en Rosario? a) mucha; b) poca; c) ninguna). 24.1. Comentá tu respuesta anterior.
25. Señalá los 3 factores que, en tu opinión, más favorecieron el desarrollo del ajedrez escolar en Rosario del 2004 al 2019: a) los instrumentos de política educativa (Ley Provincial, Programa Municipal, Plan Nacional); b) el entusiasmo y la voluntad de los docentes de ajedrez que participaron; c) el interés de las comunidades educativas; d) la calidad pedagógica de la propuesta; e) la visibilización de la actividad a través de los intercolegiales; f) otra.
26. Señalá los 2 factores que, en tu opinión, más dificultaron el desarrollo del ajedrez escolar en Rosario del 2004 al 2019: a) las precarias condiciones laborales de los docentes de ajedrez; b) la falta de integración interdisciplinar con los docentes de grado; c) la falta de presupuesto adecuado d) la falta de interés de les alumnos; e) otra.
27. Brindanos tu opinión sobre cualquiera de los temas tratados que consideres relevantes.

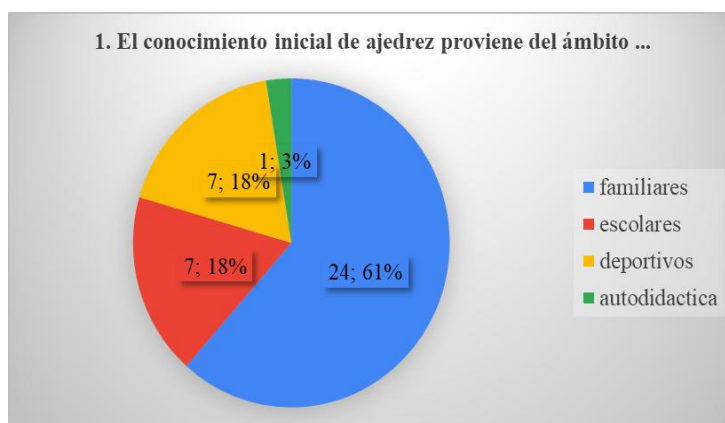
Anexo 3

Resultados de la encuesta a los docentes de ajedrez

La encuesta, realizada mediante un formulario Google, fue enviada por Whatsapp a cuarenta y cuatro docentes del período 2004-2019. De ellos treinta y dos continúan en actividad en 2024 y doce ya no están en actividad actualmente. Podemos considerar muy representativos los resultados obtenidos porque respondieron treinta y nueve docentes (89 %). De ellos treinta y uno que continúan en actividad y ocho que ya no están en actividad, entre ellos tres que fueron Coordinadores Distritales del Programa Municipal y tres que están viviendo en Europa. En cuanto al género, contestaron las siete docentes encuestadas que están trabajando.

De la primera parte de la encuesta (preguntas 1 a 13), referida a sus biografías con relación al ajedrez escolar, se recopiló la siguiente información:

1. La gran mayoría (61 %) obtuvo su conocimiento inicial de ajedrez en el ámbito familiar, el 18 % en el ámbito escolar y otro 18 % en el deportivo.



Fuente: elaboración propia en base a las respuestas a la encuesta

2. La mitad de los encuestados 51 % tuvo ajedrez escolar en la escuela primaria.



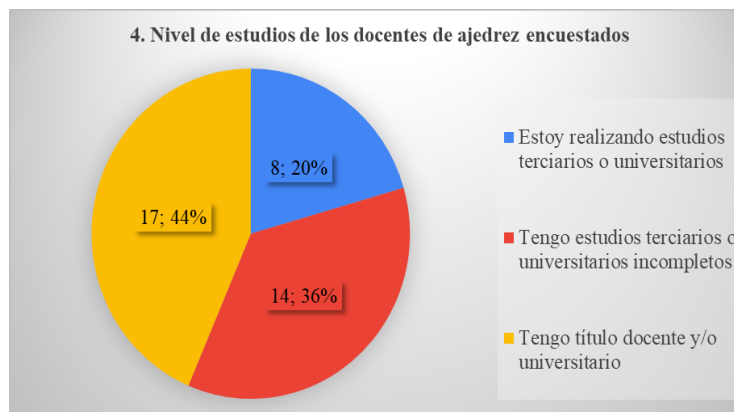
Fuente: elaboración propia en base a las respuestas a la encuesta

3. El 90 % de los encuestados participó de las actividades interescolares o deportivas de ajedrez antes de los 18 años, lo que muestra la importancia del vínculo con la práctica del ajedrez infanto-juvenil en el grupo de docentes.



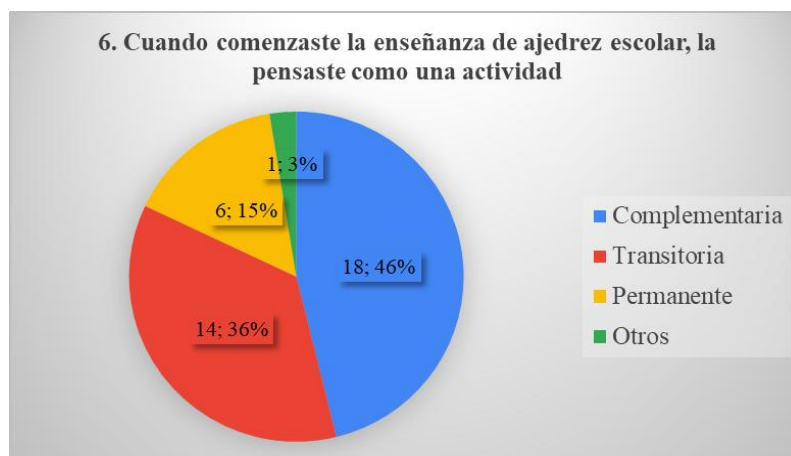
Fuente: elaboración propia en base a las respuestas a la encuesta

4. Teniendo en cuenta sus estudios, el 44 % completó estudios terciarios y/o universitarios y el 20 % los está cursando. El tercio restante tiene estudios terciarios o universitarios incompletos y no está cursando actualmente.



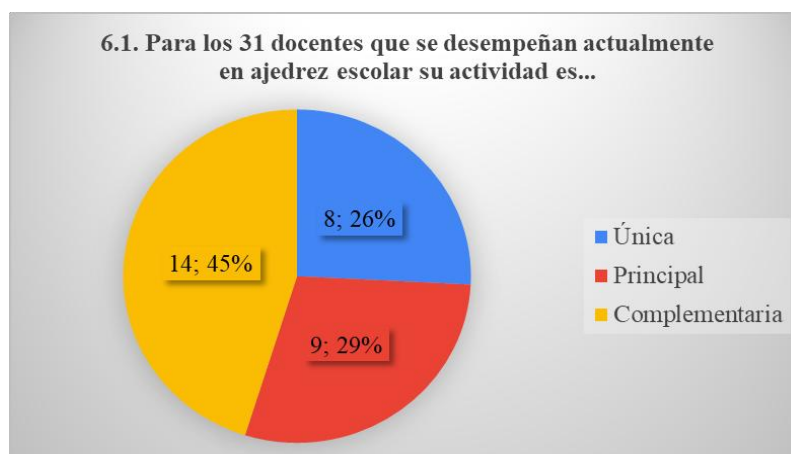
Fuente: elaboración propia en base a las respuestas a la encuesta

5. Con respecto a las motivaciones para enseñar ajedrez -se podía optar por más de una opción- el 78 % se inclinó por la de sentir que estaba realizando una actividad socialmente útil y el 61 % dijo que lo motivaba compartir con los niños una actividad placentera y formativa. Un cuarto incluyó la necesidad de incorporarse a una actividad laboral y tener ingresos propios.
6. La gran mayoría de los encuestados consideró, en sus comienzos, la enseñanza del ajedrez como actividad complementaria (46 %) o transitoria (36 %). Solo el 15 % lo pensó como permanente.



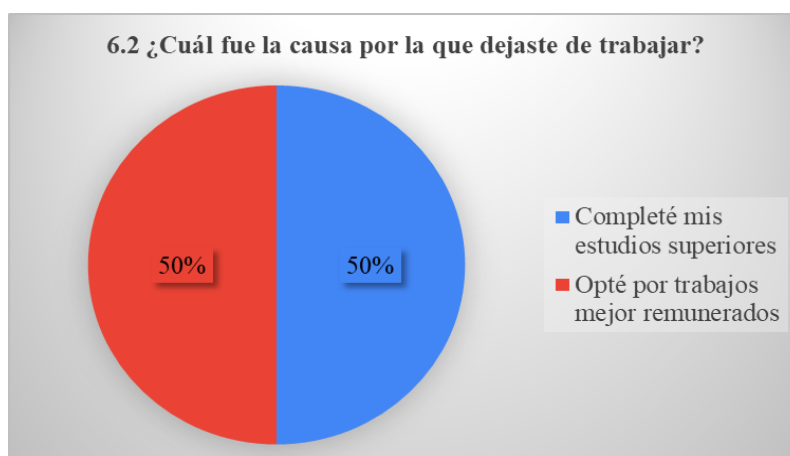
Fuente: elaboración propia en base a las respuestas a la encuesta

6.1. Para la mayoría de los docentes que continúan en ajedrez escolar es su actividad principal (29 %) o única (26 %). Para el 45 % restante es complementaria.



Fuente: elaboración propia en base a las respuestas a la encuesta

6.2. Entre los ocho que dejaron de trabajar, la mitad lo hizo al completar sus estudios universitarios y la mitad optó por trabajos mejor remunerados.



Fuente: elaboración propia en base a las respuestas a la encuesta

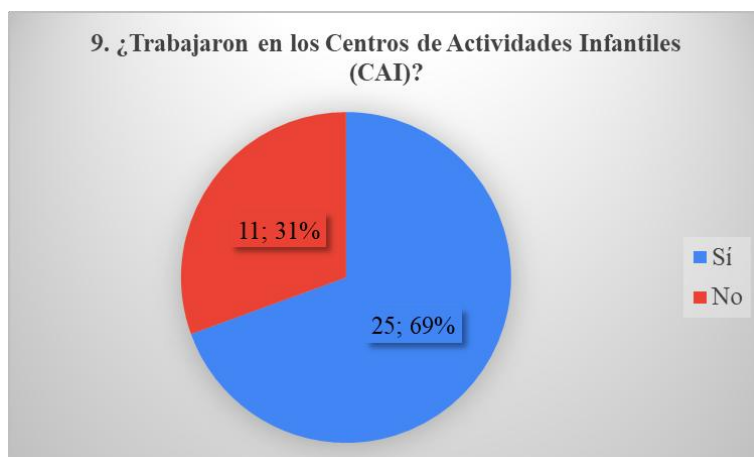
7. Solo una docente, que tenía horas en el Plan Provincial de Ajedrez Escolar (PPAE) desde la década de los '90, no trabajó nunca en el Programa Municipal de Ajedrez Rosario (PMAR).



Fuente: elaboración propia en base a las respuestas a la encuesta

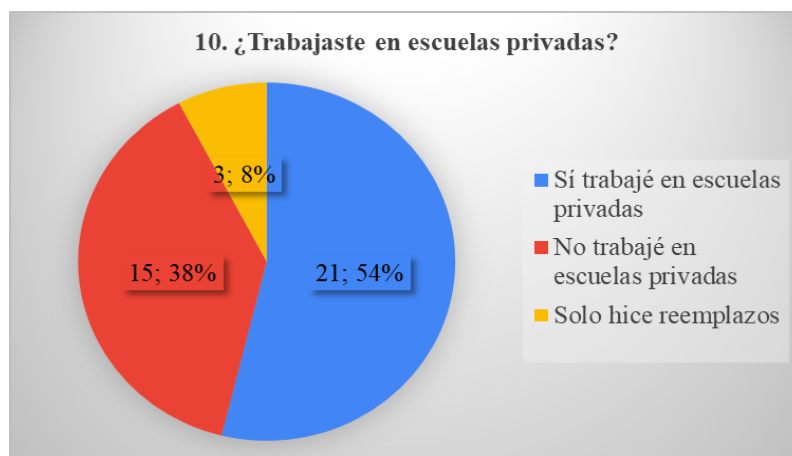
8. Treinta y siete de los encuestados (92 %) trabajaron en el PPAE. Treinta y seis con horas interinas y/o titulares creadas en el período 2013-2019, con sueldo todo el año, jubilación, vacaciones y obra social. Veintinueve continúan en el PPAE.

9. Más de dos tercios se desempeñó en los Centros de Actividades Infantiles (CAI), lo que muestra la importancia de los Programas Nacionales para complementar el salario de las horas municipales y provinciales.



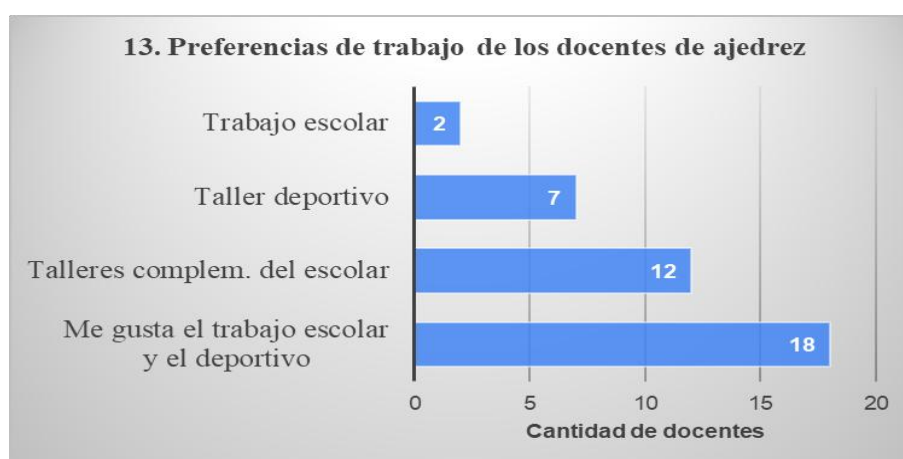
Fuente: elaboración propia en base a las respuestas a la encuesta

10. En proporción similar a los CAI, casi dos tercios trabajaron como docentes de ajedrez en escuelas privadas (8 % sólo haciendo reemplazos). La mayoría lo hizo en las escuelas Stella Maris, Ortiz Grognet y Dante Alighieri que tuvieron varios docentes durante el período estudiado.



Fuente: elaboración propia en base a las respuestas a la encuesta

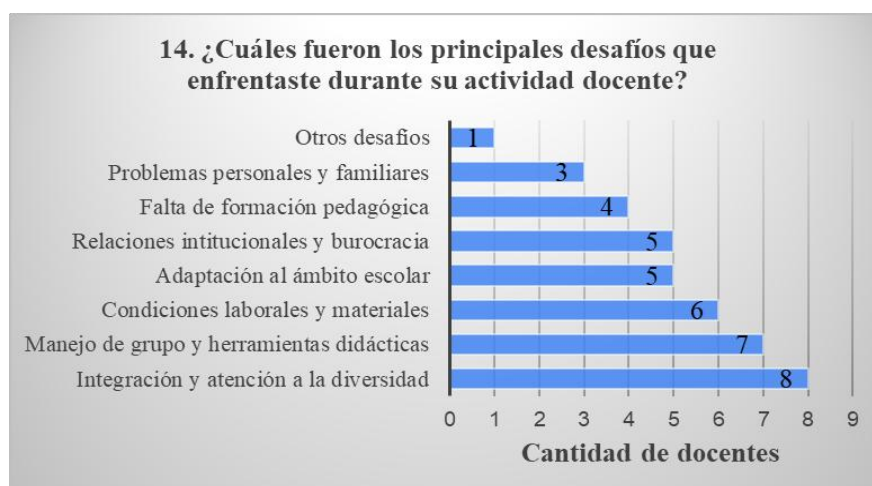
11. A la hora de elegir trabajar en las escuelas -se podía elegir más de una opción- veinticinco docentes respondieron que fue la opción laboral que se le ofrecía, veintiuno por la cercanía a su domicilio, once por el contexto social de la institución y cinco porque asistieron a esa escuela primaria.
12. Veintiún docentes participaron en eventos intercolegiales a nivel nacional. Aquellos que sí asistieron a estos torneos lo han considerado una experiencia muy buena (60 %) o buena (35 %).
13. A la gran mayoría de los docentes les interesa y se sienten cómodos realizando enseñanza tanto escolar como deportiva en general (18) o combinando el trabajo deportivo con talleres en el ámbito escolar (12).



Fuente: elaboración propia en base a las respuestas a la encuesta

En la segunda parte de la encuesta (preguntas 14 a 26), vinculada a sus experiencias como docentes de ajedrez, se obtuvo la siguiente información:

14. Las respuestas demuestran que su actividad de enseñar ajedrez en el ámbito escolar ha pasado por diversas etapas y momentos de desarrollo personal.



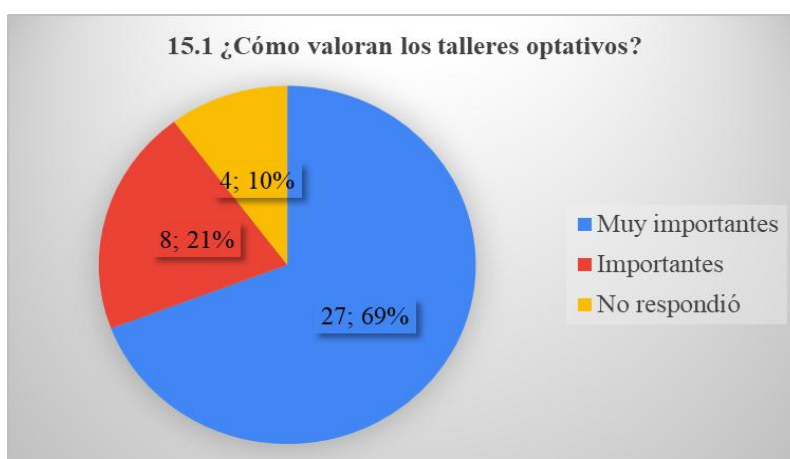
Fuente: elaboración propia en base a las respuestas a la encuesta

15. El 92 % implementó talleres optativos complementarios a la enseñanza curricular.



Fuente: elaboración propia en base a las respuestas a la encuesta

- 15.1. Para la mayoría esta experiencia fue muy importante (69 %) o importante (21 %)



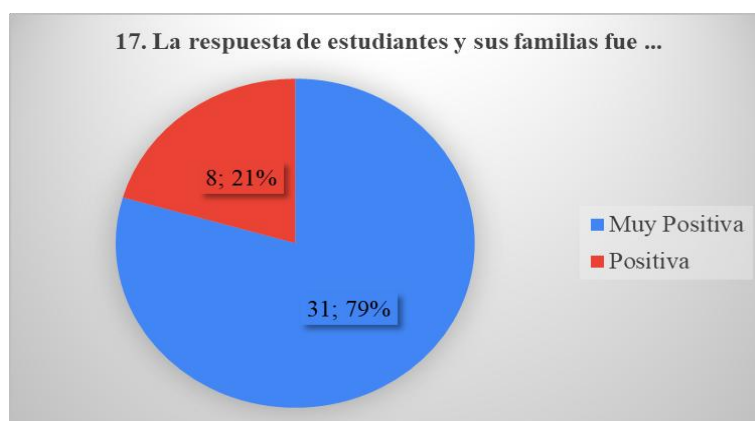
Fuente: elaboración propia en base a las respuestas a la encuesta

16. El 87 % de los docentes encuestados consideran que el apoyo de los directivos de las escuelas es de mucha importancia.



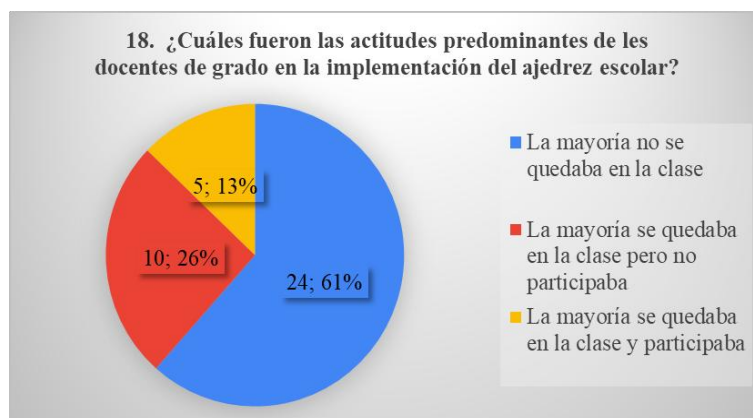
Fuente: elaboración propia en base a las respuestas a la encuesta

17. Sobre la respuesta de los alumnos a la implementación del ajedrez escolar, el 79 % la considera muy positiva y el 21 %, positiva. Se observa que ninguno de los encuestados respondió de forma negativa a esta pregunta.



Fuente: elaboración propia en base a las respuestas a la encuesta

18. El 61 % de los encuestados dijo que los docentes de grado no se quedaban en sus clases. El 26 % dijo que se quedaban, pero no participaban. Solo el 13 % logró algunos niveles de participación.



Fuente: elaboración propia en base a las respuestas a la encuesta

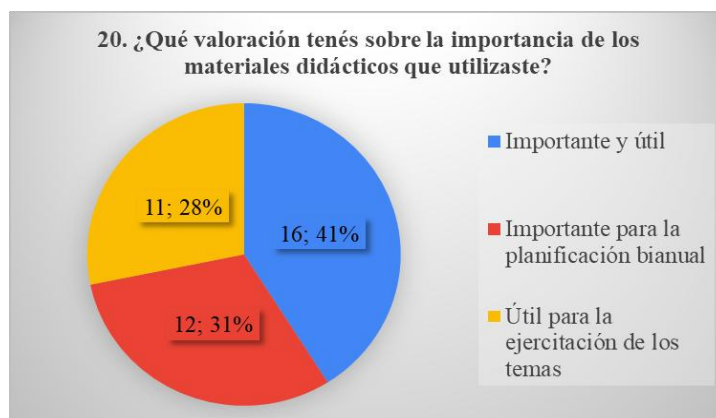
Se realizaron actividades interdisciplinarias con las áreas de Matemática, Música, Lengua y Plástica. Se hicieron juegos gigantes pintando los tableros en los patios y fabricando piezas con materiales reciclados, integrando conceptos geométricos y de fracciones en el proceso. Con maestras de música, se realizaron actuaciones de ajedrez viviente, coreografías y murgas temáticas, combinando el ajedrez con el arte y la expresión corporal. Se llevaron a cabo proyectos de Tecnología donde los alumnos diseñaron tableros y piezas utilizando plataformas informáticas, así como actividades con docentes de Lengua que incluyeron la lectura y representación de leyendas relacionadas con el ajedrez.

19. El 84 % de los encuestados alternaban las clases teóricas y prácticas. El 16 % desarrollaban temas teóricos y promovían juegos en el aula durante la misma clase.



Fuente: elaboración propia en base a las respuestas a la encuesta

20. El 31 % destacó la importancia de los materiales didácticos por su planificación bianual y el 28 % la utilidad en la clase por la ejercitación de los temas. El 41 % consideraron relevantes ambos aspectos.



Fuente: elaboración propia en base a las respuestas a la encuesta

21. El 95 % de los encuestados consideran positivos los eventos interescolares tanto en el proceso pedagógico como en la motivación de los alumnos.



Fuente: elaboración propia en base a las respuestas a la encuesta

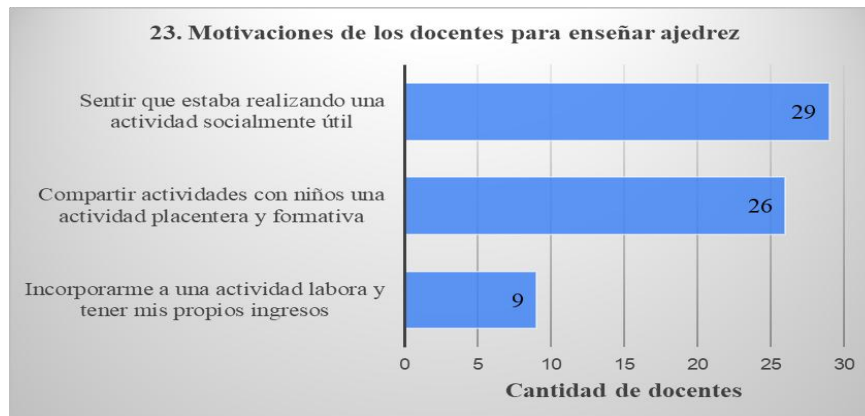
22. Con respecto a las condiciones laborales, el 49 % la considera como satisfactorias, el 31 % regulares y el 20 % malas.



Fuente: elaboración propia en base a las respuestas a la encuesta

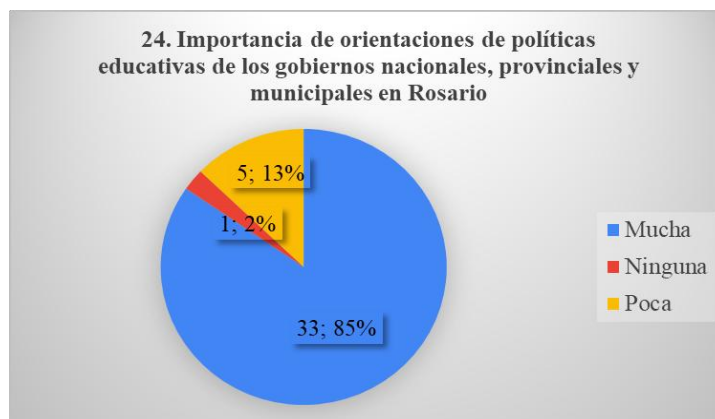
23. En esta pregunta, donde se podía optar por más de una opción, la gran mayoría dijo que los motiva sentir que están realizando una actividad socialmente útil (75 %) y/o que comparten con los niños una actividad placentera y formativa (67 %). Solo el

23 % incluyó sus necesidades de tener una actividad laboral con ingresos propios, tema importante teniendo en cuenta que la mayoría empezó muy joven la docencia en ajedrez.



Fuente: elaboración propia en base a las respuestas a la encuesta

24. El 85 % de los encuestados creen que las orientaciones de las políticas educativas de los gobiernos nacionales, provinciales y municipales tuvieron mucha importancia en el desarrollo del ajedrez escolar.



Fuente: elaboración propia en base a las respuestas a la encuesta

En la sección de análisis, examinaremos las respuestas a las preguntas abiertas 25 y 26 vinculadas a los objetivos específicos 2 y 3 -factores que favorecieron y dificultaron el desarrollo del ajedrez escolar en Rosario- y también las valoraciones generales que cada docente quiso incorporar al finalizar la encuesta.

Anexo 4

Transcripción de entrevistas a informantes clave

1. Entrevista a un docente de ajedrez de escuelas de barrios periféricos¹

Juan Jaureguiberry: Hola D, estoy con Bianca Giancarelli, una compañera con la que estamos realizando una monografía sobre la importancia del juego en la educación para la Cátedra de Antropología Educativa en la carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario. Con tu consentimiento vamos a grabar esta conversación y luego te daremos la transcripción para que puedas revisarla.

D, párrafo 1: Hola Bianca. Buenas tardes. De acuerdo.

Bianca: Hola D. Te queríamos pedir si podés contar brevemente cómo aprendiste a jugar y el proceso por el que llegaste a plantearte enseñar ajedrez.

D, párr. 2: Aprendí a mover las piezas por mis tíos cuando estaba en la primaria y luego empecé a ir a talleres de ajedrez que daba Juan después del horario de clases en la escuela 1080, Gabriela Mistral, donde iban muchos chicos y chicas del barrio. También sacaba libros de ajedrez de la Biblioteca Argentina y los estudiaba en mi casa. Y como me fascinaban las computadoras iba a un ciber y estudiaba con programas por internet. Mi formación fue muy autónoma pero casi no participaba de torneos.

D, párr. 3: Empecé a enseñar ajedrez en la escuela N° 299 “Ceferino Namuncurá”, en 2008 creo, con el Programa Municipal. Allí había empezado hacía un par de años otro docente que no pudo continuar y Juan me invitó porque yo conocía la escuela, mi papá había sido director ahí. Está en José Ingenieros al 8500, contra el arroyo Ludueña, en un contexto con muchas carencias materiales. La mayoría de los alumnos iban al comedor escolar y me impactó cómo el entorno tendía a subestimar sus capacidades y posibilidades y recordando mis propios inicios, me propuse demostrar que podían mejorar en ajedrez, como lo había hecho yo. Mi idea no era centrarme en los contenidos teóricos sino en estrategias y generar un “clima” de aprendizaje donde se sintieran cómodos con el juego, pudieran desarrollar su autoestima y una valoración positiva de sí mismos. Los resultados no tardaron en llegar, al año siguiente un equipo de 7° grado logró clasificar al Nacional de Ajedrez que se realizó en Buenos Aires con un alumno que tenía importantes dificultades en lectoescritura. Para la escuela fue una sorpresa

¹ Entrevista realizada por whatsapp el día 14 de octubre de 2022.

enorme. Más adelante otro estudiante fue Campeón Rosarino Federado Juvenil y viajó con la Municipalidad a Barcelona a un encuentro internacional de experiencias educativas. Su hermano mayor luego fue docente de ajedrez en los CAI.

D, párr. 4: Actualmente doy clases en tres escuelas primarias, con horas provinciales en 4º y 5º grado: la 816 “Doctor Rodolfo Rivarola”, N° 63 “Almirante Guillermo Brown” y la N° 6018 “Doctor Victoriano Montes”. Todas están en barrios carenciados de la zona oeste y sus equipos llegaron a destacarse en Encuentros Nacionales que se hacían con el Ministerio de Nación, que en esa época pagaba los pasajes. Viajaron a Buenos Aires, Mendoza, Salta, Bariloche, donde fuimos todos en avión. En Salta incluso un año la Escuela 6018 salió campeona.

B.: Yo no sé jugar al ajedrez, por eso te quería preguntar cómo reciben la enseñanza de ajedrez como materia les alumnes, con entusiasmo o tienen resistencia ¿Cómo se van involucrando con el juego a lo largo de un determinado período de tiempo?

D, párr. 5: Intento que a mis alumnos les guste jugar y en general les encanta. Lo difícil es manejar el entusiasmo para generar un buen “clima” de juego. No se da en todos los grupos, pero cuando se logra resulta muy gratificante, porque ellos se sienten cómodos, yo me siento cómodo y todos aprenden. Entonces el alumno se empodera y comienza a enseñarle a otros. Yo no les enseño aperturas, ni siquiera celadas de apertura, hasta que están en una etapa avanzada. Doy indicaciones, les digo que les conviene enrocar, la importancia del dominio de las casillas e intento que calculen aunque sea un poco. Van construyendo lentamente su juego y llega un punto en que les pregunto qué aperturas les gustaría jugar y entonces los voy guiando. La idea es que construyan su propio conocimiento y no que yo les transmita mis prejuicios o mi interpretación de que significa jugar bien. No hay una personalidad que se ajuste a un determinado estilo de juego, es el alumno intentando descubrirse a sí mismo y formando su propio camino. Igualmente, en todos se da una secuencia de aprendizaje similar: primero descubren las piezas y las posibilidades de captura, es la etapa que más disfrutan los niños, comer piezas. Después descubren el dominio de las casillas como un factor importante. De las estrategias de enseñanza sobre esta etapa depende la visión inmediata que logren desarrollar. Y finalmente descubren el cálculo de variantes. El desarrollo de la visión mediata es la barrera más difícil que se le presenta al niño en estas primeras etapas.

Cada vez piensan más tiempo, ven más posibles combinaciones de jugadas, eligen mejor qué les conviene y tienen planes a más largo plazo.

J.: Un debate sobre el ajedrez, especialmente de quienes no saben jugar, es si les da un margen para la creatividad a las niñeces o los hace más estructurados, si ordena de otra forma las mentes. ¿Vos qué pensás?

D, párr. 6: Todo juego bien diseñado tiene Mecánicas o reglas de juego, Dinámicas que son las interacciones que resultan de esas reglas y Estéticas o emociones que resultan de esas interacciones. A medida que los alumnos descubren las Dinámicas van desarrollando su creatividad y esto estimula sus emociones. Un ejemplo de Dinámica en ajedrez puede ser el descubrimiento de jugadas como los dobles y las clavadas. Las reglas no son contradictorias a la creatividad, sino que son complementarias, porque toda Dinámica parte de una Mecánica, y toda interacción creativa parte de reglas. De por sí el ajedrez es un juego con las mayores posibilidades de desarrollos imprevistos, lo que permite todo el tiempo crear nuevas variantes con jugadas que cambian muchas veces la orientación de los partidos.

B.: Cómo es la relación con las prácticas escolares tradicionales, cómo ves la integración con las demás materias, con los docentes de grado y especiales. ¿Lo consideras un juego con propuestas hegemónicas o propuestas más bien emancipadoras?

D, párr. 7: La propuesta es claramente disruptiva porque pretende enseñar mediante el juego. Yo creo que el ajedrez tiene valor en sí mismo ya que estimula el pensamiento lógico y se puede extrapolar en distintos ámbitos. Tiene incorporada la actividad matemática, lo que posibilita la transversalidad con esa área. Las piezas y su movimiento tienen historias y cuentos que se pueden trabajar con el área de Lengua. Y películas también. Y se pueden construir tableros y piezas con los docentes de plástica y tecnología. Pero algunas maestras se enganchan y otras no. El ajedrez tiene también un valor cultural por su historia y un imaginario social que le da importancia como actividad intelectual. Sin embargo, no lo veo como un instrumento de sostenimiento del *statu quo* dentro de nuestra sociedad, porque estimula el pensamiento crítico y eso genera, desde mi punto de vista, condiciones para propuestas emancipadoras.

J.: En los ámbitos sociales tan carenciados en que vos trabajás, cómo se articula el ajedrez escolar con los espacios de ajedrez sociales, no formales. ¿Acompañan las familias?

D, párr. 8: Desde mi experiencia, depende de cada familia. Por la forma que tengo de trabajar a casi todos mis alumnos les gusta jugar independientemente de si en su casa hay un familiar que sepa jugar o no. Generalmente a los padres les cuesta entender la fascinación que tienen sus hijos por el ajedrez y lo van acompañando como pueden. A veces las dificultades económicas le impiden llegar a instancias federadas, pero el Programa Municipal de Ajedrez de Rosario, con talleres gratuitos en barrios periféricos, logra compensar en parte el desafío que genera la desigualdad.

B.: ¿Y sobre la participación de las niñas?

D, párr. 9: Bueno, por un lado es muy importante que ahora como materia se enseña a todas en el aula, porque antes, a los talleres iban muy pocas nenas. Y que los equipos para los encuentros escolares tengan que ser mixtos también ayuda. Desde el inicio se acostumbran a jugar las nenas y los nenes en un mismo equipo y se integran. Esto es diferente que en los juegos en el recreo, donde la mayoría juegan por separado. Y además en mi caso siempre tuve alumnas destacadas, incluso algunas llegaron a campeonas rosarinas, y una ahora que ya es docente de ajedrez también. Es joven, tiene un nene chiquito y da clases en escuelas y talleres barriales.

B.: Muchas gracias por tu tiempo, Algo más que quieras agregar...

D, párr. 10: El ajedrez es un juego que tiene muchas ventajas como elemento que estimula el aprendizaje dentro del aula. Sin embargo, es importante aprovechar la complejidad del juego, no para demostrar que nosotros “sabemos” y ellos no, sino para que el niño investigue por sí mismo, para que se equivoque, obtenga una solución, se empodere y, de esta forma, logre que se fortalezca su autoestima. Los docentes solo somos compañeros de viaje, estamos por un corto período de tiempo en la vida de una persona, y tenemos que aprovechar este momento para que ellos descubran que, si se lo plantean, pueden lograr sus objetivos.

J.: Gracias de nuevo D., un abrazo.

2. Entrevistas a tres Coordinadores del Programa Municipal de Rosario²

Entrevista N° 1

Entrevistador/a (E): Buenas tardes. Somos María Pia Bressano y Juan Luis Jaureguiberry, alumnos de la carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de

² Entrevistas realizadas de forma presencial durante la 3° etapa del Grand Prix Infanto-Juvenil de la Asociación Rosarina de Ajedrez realizado el viernes 19 de julio de 2024 en las instalaciones de la Bolsa de Comercio de Rosario, donde participaron más de 200 niños, niñas y jóvenes.

Humanidades y Artes de la UNR. Estamos realizando una investigación para Trabajo de Campo II relacionada con el desarrollo del Ajedrez Escolar en la ciudad de Rosario, entre 2004 y 2019. Nos gustaría entrevistarte para que nos hables sobre tu trabajo como coordinador de Ajedrez, lo cual será de gran ayuda para nuestra investigación. Te informamos que tus datos personales se mantendrán en anonimato y que compartiremos la transcripción contigo para que puedas revisarla.

Coordinador 1 (C1), párrafo 1: Si, por supuesto. Conmigo tienen el aval.

E: ¿Desde cuándo estás trabajando como docente de ajedrez?

C1, párr. 2: Creo que a mediados del 2005 comienzo a trabajar en el Programa Municipal de Ajedrez como profe en la Biblioteca Estrada, Actualmente, soy coordinador en el Programa del Distrito Centro y dicto clases en distintas instituciones.

E: ¿En qué escuelas trabajás?

C1, párr. 3: Pestalozzi, Manuel Belgrano y Mariano Moreno. Esta última fue mi escuela primaria, donde tuve clases de Ajedrez que despertó la llama de la enseñanza. Con horas del Programa Municipal, estoy en la Escuela Leandro N. Alem, el Hogar Maternal y la Biblioteca Argentina, en Escuela para Adultos y en el Distrito Centro.

E: ¿Cuál es tu función como coordinador?

C1, párr. 4: Mi función es la planificación de eventos en distintas instituciones, el armado de materiales, la disponibilidad para cualquier tipo de actividad y además, la formación, en cierta medida, de profes/docentes y acompañamiento de actividades.

E: ¿Ustedes se encargan de controlar el cumplimiento de las horas de los demás docentes del Programa Municipal?

C1, párr. 5: Si. Cada profe, cuando se presenta en una institución, debe llenar una planilla de inicio, donde el directivo de cada institución, ya sea de una biblioteca, una escuela, acompaña con su firma los días y horario de trabajo y los datos de la cuenta bancaria donde se debe transferir el subsidio municipal. Luego, hay una planilla mensual donde se especifican días y horarios que cumplieron en el transcurso del mes. Eso me lo entregan y yo lo paso a cobro.

E: ¿Cómo se realizan los convenios de cobro?

C1, párr. 6: Eso lo realiza la Asociación Rosarina de Ajedrez con transferencias por cuenta bancaria que quedan registradas y nadie toca el dinero.

E: ¿Cómo era el cobro del dinero antes del 2010?

C1, párr. 7: Se realizaba por medio de contratos con la Secretaría de Cultura y Educación. Teníamos monotributo en ese momento, se facturaba y se cobraba por mes. Luego, con el convenio de la Asociación, se empezó a desarrollar así.

E: Vos decías en el período anterior al convenio, ¿en qué año ingresaste en planta transitoria en la Municipalidad para coordinar el programa?

C1, párr. 8: Entré en planta transitoria en el año 2011, luego de haber trabajado años con contratos de abril a noviembre. Actualmente son de marzo a noviembre y una vez que termina ese período hay que esperar ese todo el verano y ver si al año siguiente se puede renovar. Igual el pago a la ARA del Convenio la Municipalidad lo empezó en junio. Los docentes trabajaron marzo, abril, y mayo sin haber cobrado el primer mes. Esto no se actualiza con la inflación que se vive por los meses vencidos. Obviamente repercute en la situación laboral y se pierden algunos docentes que no pueden sostenerse en el tiempo, a pesar de tener una buena vocación. Con los años, cuando uno asume responsabilidades, familia, me ha pasado, distintos profes van tomando otros caminos y muchas veces no es fácil volver a cubrir esos lugares porque lleva tiempo, dedicación, conocimiento del Programa. Estaría bueno mejorar eso para mejorar la calidad de uno y de otro.

E: ¿Qué importancia le das a la creación de horas provinciales?

C1, párr. 9: Por ejemplo, un caso puntual en primera persona. Yo en el 2009 me corto el tendón de Aquiles, una lesión que lleva mucho tiempo de recuperación y por esto de los contratos, no tuve un respaldo económico ni ninguna ayuda. Si no trabajaba, no cobraba. No había nada que te respalde.

E: Recién mencionabas de las planillas que los docentes debían llenar para dar cuenta de su trabajo en las escuelas. Vos como coordinador, ¿recibiste alguna queja de directivos o docentes?

C1, párr. 10: No tuvimos quejas por las planillas. Si tuvimos quejas por parte de los profes porque se dilata el cobro del primer mes. Uno puede entender, pero son cuatro meses sin cobrar.

E: Entonces la situación financiera es lo más tajante que vienen atravesando.

C1, párr. 11: Si. Pero algunas instituciones o directivos no se dan cuenta lo que hacen los docentes. Por darte un ejemplo generalmente los torneos escolares se hacen los sábados, sin retribución. A esto agregale que se suman actividades extras que hacen más

pesado su trabajo como dar informes. Yo trabajo en siete instituciones distintas y tengo que realizar un informe particular a cada alumno y son 900 en total. Es ahí cuando digo que es muy difícil sostener la calidad.

E: Hasta antes de la pandemia se había logrado que los torneos interescolares sean en día de semana.

C1, párr. 12: Si, eso fue importantísimo en nuestro trabajo en el área de ajedrez. La motivación, el vínculo con distintos distritos, el compartir un ámbito diferente a la escuela, los acompañaban docentes de grado y los profes de ajedrez. Luego de la pandemia también hubo cambios políticos y ahora ponen trabas y no hemos podido avanzar. Al contrario, hace un par de años que venimos en retroceso por las gestiones con las que venimos trabajando. En cuanto a la creación de horas, los cargos, el participar de los eventos en días de semana dando facilidad a los profes, a los alumnos y a sus propias familias. No solo por la organización.

E: ¿Cómo era la organización de los torneos escolares?

C1, párr. 13: Los torneos escolares se organizan, en primer medida, por distritos. Cada distrito de la ciudad tenía 2 eventos escolares, donde una de cada tres escuelas clasificaba a una final donde participaban todos los distritos de la ciudad y allí clasificaban a los nacionales. La experiencia en esos eventos era buenísima y veíamos el compromiso, el acompañamiento, lograba que sea significativo ese proceso de aprendizaje. Era la frutilla del postre. Era la motivación de los chicos. Eso es muy importante a destacar.

E: Ahora estamos en un torneo individual. ¿Presentan alguna diferencia que no sea por equipos?

C1, párr. 14: Sí, lo que buscamos cuando armamos los torneos por equipos es justamente quitar presión a solo una partida. Y lo mismo que trabajamos en clase, el trabajo en equipos, la empatía, la importancia de pensar y ponerse en el lugar del otro, Cada equipo tiene un capitán que asume un rol, que se lo respeta y es un ejemplo a seguir, tiene muchas virtudes.

E: Ese líder, ¿es elegido por los mismos chicos o por ser el mejor de la clase?

C1, párr. 15: Generalmente es el que mejor juega o se desempeña en la clase, con el consenso de sus compañeros, pero hemos tenido casos en que se los elige por su buena conducta o buenas actitudes. A nosotros nos llamaba la atención porque dejamos abierto

eso y después ver como luego de cada ronda, los que perdían y ganaban se corregían entre ellos y se daban ánimos “*vamos que en la próxima*”. Si uno se bajoneaba su compañero lo alentaba “*vamos que los tres venimos juntos como equipo*”, somos todos iguales y vamos por un objetivo. Se me pone la piel de gallina porque me acuerdo de eso. Yo creo que más allá de un campeonato, hay una superación del sentido de competencia. En mi caso particular, me ha tocado formar equipos donde las capitanas han sido nenas y en ajedrez, donde no hay una masividad de jugadoras, emociona ver como se le daba el espacio, el respeto y tomaban el rol de la líder en igualdad.

E: ¿Cómo ves la relación entre el ajedrez escolar y el deportivo?

C1, párr. 16: Sí, me ha tocado desempeñarme en el ámbito escolar y deportivo. Yo además soy profe de Educación Física. De chico siempre me gustó la competencia y esto de formar equipo. Los chicos nos representaban a nivel nacional e internacional. Hoy aquí está Serena, que en 2009 con siete años de edad nos representó en un mundial en Turquía, arbitrando el torneo sub 12. Volviendo a ese 2009, donde yo me corto el tendón de Aquiles y no podía dar clases porque estaba en reposo, Serena venía a mi casa en moto con su papá para tomar clases para prepararse a ese torneo. También el equipo que iba dos veces por semana a la Biblioteca Estrada a prepararse y entrenarse logró el primer puesto en los Juegos Nacionales Evita. Poníamos plata para la chocolatada cuando venían a visitarme. Yo creo que el destino estaba marcado a pesar de que en un momento quería dejar todo, me sentía vulnerable. Uno no sabe dónde va y después mirás las cosas que hago hoy, me encuentro como autoridad. Me empujó el cariño de los chicos, evidentemente algo había porque no se da eso así porque sí.

E: Y el acompañamiento de las familias que se movilizan para la preparación de sus hijos.

C1, párr. 17: Sí, han venido de zonas alejadas, a 50 cuadras de casa y los padres decían “vamos que tenemos que ir a la casa del profe” porque veían que los chicos ganaban y preguntaban por el profesor que los entrenaban. Nos hicimos fuertes por los resultados de los torneos. Esa anécdota queda de por vida porque ese año no cobré un peso y por otro lado, gané desde otro punto de vista.

E: Y lo que ganaste hasta el día de hoy que te encontrás en este torneo como referente.

C1, párr. 18: Sí, yo recuerdo en el 2005, donde teníamos 4 o 5 tableros para las instituciones Yo en el colectivo iba con un bolso, cargado hacia todos lados. Lo mismo

previo al estar contratado en la planta, no solo daba clase sino también asumía el rol de una coordinación en el distrito sur, centro y oeste al mismo tiempo. Por eso he pasado por muchísimos barrios e instituciones: Si miro hacia atrás pienso las cosas que hacíamos a veces con cero recursos. Torneos nacionales con 5 cursos y con el acompañamiento de nuestros supervisores. A veces no tomábamos magnitud de todo pero cuando viene el momento de bajón, *“che, no nos aprueban el presupuesto”*, el sentido de pertenencia que se ha armado es lo que nos sostiene.

E: Claro y les da la continuidad aunque algunas instituciones fueron cambiando las instancias de ajedrez.

C1, párr. 19: Sí, pero las municipales sobre todo, si hablamos con directivos, tenemos comentarios maravillosos que quieren mantener eso.

E: ¿Los docentes participaban de las clases o se iban?

C1, párr. 20: Cuando trabajábamos en las escuelas, en las clases, tenemos de todo. La mayoría de los que se quedaban no tenían una participación tan activa. No todos los docentes se quedan. Algunos lo hacen a desgano y eso es contraproducente. Yo prefiero que el docente trabaje interdisciplinariamente, quiero que ponga voluntad y trabaje en equipo. Pero si es para cumplir una orden o hacerlo a desgano, uno se da cuenta y percibe la energía y no sirve. Trabajamos en equipo y convencidos de lo que hacemos. Si no, prefiero trabajar solo.

E: Y en esos casos, ¿cómo proseguía?

C1, párr. 21: En esos casos, sinceramente, trato de aislarme y más si el maestro no quiere participar o no está bien predispuesto. No digo nada, pero obviamente no se puede trabajar correctamente.

E: ¿Cómo desarrollás tus clases? ¿Existen alternancia de teoría y práctica?

C1, párr. 22: Siempre alterno una clase de teoría y una de juegos. Al principio de año sí, quizás son tres o cuatro clases teóricas de corrido, donde trabajo bien con el tablero y las piezas. Pero una vez que termino esa presentación, sí alternamos teoría y práctica, creo que es importante y por lo menos a mí me ha dado resultados.

E: ¿Y una valoración que des como parte de tu experiencia?

C1, párr. 23: Sinceramente, es bueno lo que veo reflejado en su mayoría. Es como todo. Tampoco es algo mágico, es decir, al trabajar sólo 40 minutos en un aula, no todo es color de rosa. Que va a cambiar muchas veces, pero a veces conseguimos objetivos

de todas las bondades y beneficios que nos da el juego. Sobre todo cuando después puedan seguir en una vecinal, en un club cercano a la escuela. Ahí sí se da un proceso más a mediano y largo plazo, ahí se ve plasmado realmente en chicos que se dedican, toman decisiones distintas, piensan distinto. Realmente se ve ese beneficio que te da el ajedrez más allá de lo deportivo. Porque cuando nos reunimos con la idea de este proyecto el lema es de formar pensadores no campeones. Después si se da, obviamente bienvenido sea, pero el lema del programa es el de formar pensadores para que puedan tomar buenas decisiones en su vida.

E: ¡Qué importante eso! Porque siempre se da más la competencia y va más por el sentido crítico.

C1, párr. 24: Y creo que también la sociedad va camino a eso y todo desde el resultado. Quizá vamos a ver acá el campeón, pero quizá el que salió último habría que ver en qué condiciones vino, qué le queda del torneo. Creo que eso también es importante, traerlo y ver la evolución de cada caso particular.

E: ¿Tuviste alguna experiencia con niños con discapacidad?

C1, párr. 25: Bueno, hay distintos tipos de discapacidades. He tenido alumnos con discapacidad motriz con los que pude trabajar sin inconvenientes. Los llevamos a los torneos y de ser una referencia por verse distintos a los demás, a través del ajedrez encontraron un lugar, una actividad donde sentirse bien, sentirse plenos, felices. En muchos casos, el directivo decía que a este no lo pueden controlar porque sale corriendo del salón, a este lo diagnosticaron autista. Tuve un alumno que desde primer grado decían no lo podemos dejar en el salón, no habla con nadie. Poco tiempo después participa de un torneo argentino federado y fue primero. En la escuela me preguntan: ¿en ajedrez qué tal? Digo, bárbaro, va a los torneos, miren los resultados. Pero no me creían. Pasó el tiempo, en séptimo grado y después de volver de un torneo argentino, siempre hacemos con los profes una devolución con los padres sobre el proceso del alumno y cómo lo ven ellos y antes de empezar esa reunión, uno de los padres dice *“disculpen, pero quiero hacer un paréntesis y agradecerle al profe porque mi hijo, que desde pequeño me explicaron que no lo podían controlar, a través del ajedrez encontró vínculo social y ahora aprobó todas las materias”*. Es como que el ajedrez le dio ese camino en su vida y además fue campeón rosarino. Esto a mí me marcó.

C1, párr. 26: Volviendo a esto de las capacidades, también me han tocado cursos con

alumnos no videntes o con Síndrome de Down y yo a veces no me sentía capacitado, no he tenido una capacitación específica. Tenemos muchos alumnos en el curso y damos una hora semanal y ellos no tenían acompañante psicopedagógico, entonces es bastante complejo adaptar las actividades para cada caso particular. En algunos casos, pudimos crear recursos hablando con gente idónea. Uno trata de hacer lo que puede con las herramientas que tiene y con buena predisposición, pero el sistema no está del todo preparado para ese tipo situación por lo menos desde mi experiencia.

E: Bueno. Queríamos agradecerte por tu tiempo y por todo lo que nos comentaste.

Entrevista N° 2

Entrevistador/a: Buenas tardes. Somos María Pia Bressano y Juan Luis Jaureguiberry, alumnos de la carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR. Estamos realizando una investigación para Trabajo de Campo II relacionada con el desarrollo del Ajedrez Escolar en la ciudad de Rosario, entre 2004 y 2019. Nos gustaría entrevistarte para que nos hables sobre tu trabajo como coordinador de Ajedrez, lo cual será de gran ayuda para nuestra investigación. Te informamos que tus datos personales se mantendrán en anonimato y que compartiremos la transcripción contigo para que puedas revisarla.

Coordinador 2 (C2), párrafo 1: Si, pueden grabar la entrevista.

E: ¿Cuál fue tu primer acercamiento con el ajedrez?

C2, párr. 2: Yo soy de Buenos Aires y cuando por cuestiones laborales de mis padres nos mudamos a Rosario, empecé en 4° grado en la escuela en la Gabriela Mistral. Yo siempre les digo a mis alumnos, a modo de descontracturar un poco y perder el miedo a lo nuevo, porque matemática lo escuchaste siempre pero ajedrez no, que mi primer contacto con la escuela fue con la clase de ajedrez y yo no sabía jugar. Entonces fue duro porque yo me esperaba un día de escuela hablando de cosas que ya sabía para generar un entorno más sereno y apareció ajedrez y no era nada ameno el entorno. Entonces volví a mi casa diciendo no quiero ir más a la escuela, hay cosas que no sé. Pero en mi casa dijeron no hay nada que no se pueda aprender. Así que empezamos a aprender de los compañeros en los recreos, primero y de prestar atención en las clases del profe y después se vuelve más natural y pasa a ser parte importante de mi niñez, porque siempre me gustó jugar al fútbol y por cuestiones de dinero no pude anotarme en los clubes. Entonces, mi vínculo con mi entorno de niño fue el ajedrez, mis primeros

amigos fueron intentando ganar una partida de ajedrez.

E: ¿Cómo eran esas clases en tu infancia?

C2, párr. 3: Es un tema pensar dónde empieza una clase y dónde termina, porque hoy yo con 40 años no puedo pensar una clase dentro del aula. En mi infancia no la recuerdo así, porque la clase era de antes de que entre el profesor al aula hasta después porque era un pulso constante de querer poder trasladar lo que es una clase a una partida con tu amigo y antes también repasar algo propio que quería mostrarle para ver si estaba bien. Perdían los límites un poco la clase desde lo didáctico más tradicional, era más a modo taller. Había momento donde éramos escuchas como en toda clase, pero en la gran mayoría éramos partícipes. Y se recuerda en pieles, en sensaciones, en irte más contento a tu casa porque nadie te ganó o irte desafiándote a vos mismo porque querés ganarle al de 7º en el primer tablero y estabas en 4º. Ya cuando la materia no fue curricular ir al comedor de la escuela, al taller que se daba y los torneos. A mí me sirvió para encontrar mi lugar en el mundo en esa etapa de mi vida.

E: ¿Hoy cuál es tu función en relación al ajedrez?

C2, párr. 4: Según en el ámbito en el que me desenvuelva. En lo provincial, soy docente, como cualquier docente, maestro de una escuela. En Rosario trabajo en la Escuela Santa Lucía y en la escuela N° 800 y en Roldán en la N° 229 y en la N° 6408. Son mis cuatro escuelas. Hace mucho tiempo que trabajo, principalmente en la 800. En el ámbito municipal, coordino, de forma más general, me ocupo de la parte de gestión de todo el programa y resolverlo o canalizarlo en el Estado Municipal a través de la Secretaría de Cultura. Soy como un nexo.

E: ¿Alguna vez tuviste algún conflicto? ¿Cómo son esas relaciones que se dan allí?

C2, párr. 5: Yo digo siempre que en el tiempo tuvimos algo bueno y que a su vez puede ser malo, que es la posibilidad de poder resolver los conflictos autogestivamente. Con el resto de mis compañeros, detrás de bambalinas, dando todo, que nos saca un poco de peso. Volver de vacaciones y encontrarnos con todo este monstruo acá (*señala el torneo*) y la carga que genera. Antes lo vivíamos por fuera, ahora, con un cargo en la gestión uno quiere volver a ser docente (*risas*). Sí, en parte sí y en parte no. Somos conscientes de que con cada decisión, lo que planificamos y en lo que creemos, hacemos participar a un montón de niños y niñas de parte de lo que nosotros vivimos. Justo hoy me decía una mamá “*yo hace mucho que te quería agradecer, que no se me*

borra de la cabeza, que si no hubiera una persona con un tablero y tres juegos en un comedor, donde lo que sobraba era tierra y pibes cagados de hambre, yo no estaría acá y mi hija no estaría acá”.

C2, párr. 6: Entonces, disfruto de ser profe, pero a su vez tengo la tranquilidad de que en nuestra tarea de coordinación facilitamos que los chicos sean parte. En parte uno se siente en deuda en la sucesión de hechos que nos pusieron en este lugar. Y esa sucesión de hechos tiene lugares exactos, cronologías y nombre y apellido. Pero esa sensación de deuda es lo que a mi todos los días me mueve a avanzar en la dirección que avanzo y a decir que si perdí algo de tiempo de estar con algunos chicos como docente, hoy tengo la responsabilidad que otros chicos estén participando.

E: Como docente, ¿cómo trabajas en las escuelas? ¿Se producen conflictos?

C2, párr. 7: La escuela es un conflicto en sí (*risas*). Y el equilibrio es lo fundamental porque nosotros como docentes de ajedrez necesitamos que los otros docentes estén, no por la cuestión específica, técnica del juego, sino porque el chico tiene una trayectoria dentro de la escuela, su primera referencia es el docente de grado y a su vez, ese docente necesita ver a ese chico atravesado por otras cuestiones, teniendo la posibilidad de resolver cosas de otras formas. La situación ideal sería que esté el docente, pero no es lo que pasa siempre en la realidad.

C2, párr. 8: Hay docentes que son más flexibles, más permeables y hay otros que no lo son. Pero todos coinciden que estén o no estén dentro del aula ellos están confiados de que lo que hacemos dentro del aula produce algo positivo en el chico, no saben bien qué, pero a ellos los beneficia en su tarea. De eso no me cabe duda. Después, el hecho de estar y comprometerse, es otra cosa. Creo que tiene que ver más con la sobrecarga que hay en el sistema educativo y no con el hecho de que me quiero quedar en tu hora o no. La docente tiene que corregir las pruebas y si va a la casa, están sus hijos y por eso toma esa hora nuestra para corregir una prueba y es muy difícil planteárselo si cree que no es necesario. Pero lo necesitamos, lo necesitan ellas, lo necesitan los chicos. Pueden generarse situaciones de conflicto, la docencia está bastante susceptible. Nos pasa a nosotros con nuestras historias. Yo no soy el mismo docente que hace diez años, cuando tenía 18 años era un tractor, no me importaba nada, tráiganme los pibes y les doy clase a 4 grupos. Ahora le doy a dos (*risas*). Lo que más me gustó de llenar el formulario de la encuesta fue repasar toda la historia. Yo me acuerdo cuando salí solo con cincuenta

pibes, que jamás se habían subido a un colectivo, desde la escuela Mistral hasta el Distrito Noroeste y vos me preguntas hoy ¿lo harías de nuevo? Sí, lo haría de nuevo, pero no sé si el entorno me lo permitiría porque los directivos están mucho más estructurados con el tema de las salidas. Estaba buenísimo que pase, pero uno no dimensionaba el problema. Lo ponías en la balanza y pesaba más las ganas de que el pibe esté ahí que el riesgo que asumías por lo que estabas haciendo.

E: ¿Cómo fue tu experiencia trabajando con chicos que presentan discapacidad?

C2, párr. 9: En ese sentido creo que falta un camino bastante largo para recorrer debido a que nosotros realmente no tenemos formación específica para atender a esas problemáticas, a pesar de que se le suman las ganas. Es una deuda o mejor es algo por hacer.

E: En las encuestas coincidieron en que fue importante el nivel de decisión política. Vos, ¿cómo evalúas ese factor teniendo en cuenta lo positivo y negativo?

C2, párr. 10: La decisión política siempre es fundamental. Uno puede ser un cúmulo de buenas intenciones, buenas iniciativas y organización pero no alcanza con tener capacidad organizativa o generar cuadros que estén pensando en lo mismo y que además pueda trascender en el tiempo. Nosotros llevamos años haciendo lo que hacemos pero la decisión política es fundamental. Las personas que en determinado momento tienen la capacidad de decir sí o no ponen en juego todo el trabajo relacionado detrás del telón, en donde son varias las patas que sostienen el proyecto. Se va a buscar el sí de la decisión política teniendo una estructura atrás que está funcionando de manera viable y que están los componentes dados para facilitarlo. Soñadores somos un montón, personas que te traen las cosas armadas para que solo tengas que decir sí son pocas. Es importante el acompañamiento político año tras año, eso lo vemos en el programa municipal. Donde hay mayor acompañamiento las cosas se hacen mucho más fáciles, se puede proyectar. La pandemia marcó una bisagra con respecto a eso.

E: Claro, nosotros tomamos al período anterior a la pandemia, pero notamos en las entrevistas la importancia de las decisiones políticas y del financiamiento para llevar adelante los programas.

C2, párr. 11: No conozco un agente o un funcionario estatal que piense que lo que hacemos sea dudoso. Creo que todos coinciden en que es positivo tanto en lo provincial como en lo municipal. Pero de avalar a apoyar con decisiones hay un tramo. Quien se la

juega a pesar del bajo presupuesto o banca que los chicos vayan a un torneo escolar en la semana para que los acompañen los docentes, ese sí que apoya en serio.

E: ¿Qué reacciones observas en las familias sobre la implementación del programa?

C2, párr. 12: Tenés de todo, en las familias, en la sociedad misma. Uno a veces está más cubierto, más sano, cuando te abocás solamente a los chicos porque la familia pasa a un segundo plano. Pero cuando uno está más del lado de la gestión, hace una lectura más integral y empezás a ser más empático y terminas con una línea muy delgada entre lo que es la demanda, el agradecimiento o el hacerte responsable de algo que te hacen responsable. Yo siempre digo que hay familias que están eternamente agradecidas, son la mayoría con las que se trabaja y otras, que a veces esperan algo que no se puede lograr. Como el ejemplo que te di hoy, la mamá que dice que si no hubiésemos estado allá, hoy no estaría acá. Vos sabías que el primer tablero fue de cartón con tapitas de gaseosa, en parte porque su única familia era su mamá o su abuela en otros casos.

E: Te voy a pedir dos valoraciones: la primera tiene que ver con el perfil de proyección social del trabajo del ajedrez escolar. ¿En qué medida se cumplió el objetivo de que el ajedrez tenga una integración que atraviese todos los ámbitos sociales y barriales? La segunda es sobre la cuestión de impulsar las actividades intercolegiales y por equipo en el proceso de construcción. ¿Cómo valoras este aspecto?

C2, párr. 13: Yo creo que es difícil porque nunca terminamos de llegar al objetivo. El objetivo siempre está por llegar, tiene que ver con el idealismo. Uno siempre piensa que lo puede hacer mejor (*risa*). De hecho, acá estamos y pienso en qué podríamos haber hecho. En el trajín, año tras año, pudimos cumplir objetivos. El plan fue creciendo constantemente, y no creciendo por forzar, sino por ser natural. Creo que eso marca que los objetivos se cumplen. Nadie tuvo que correr detrás de un objetivo. Cada uno pudo hacer lo que tuvo que hacer. De tratar de dar la mejor clase a cada uno de los que estaban escuchando y eso surgió su efecto multiplicador. Yo creo que el objetivo es que el ajedrez se transforme, que se democratice como una herramienta de inclusión social para que cada uno que transite el plan, el programa o las instancias que hacen a nuestro ajedrez se lleve una herramienta más para valerse no solo dentro del tablero sino en cualquier ámbito de la vida. Entonces yo creo que el 99% de las personas que transitan, que lo adoptan como herramienta, se lleva eso. Entonces, desde mi punto de vista están cumplidos los objetivos. Pero son infinitos.

C2, párr. 14: Con respecto a la segunda pregunta, poner a los chicos en competencia no es algo que requiera mucho análisis ya que en distintas disciplinas los chicos compiten desde más pequeños y si es por la competencia en sí, el chico compite cuando sale de la escuela o en el recreo para ver quién juega mejor a las bolitas. Competir en el sentido de poder demostrar lo que sabe al otro, creo que estimula y te hace crecer y por esa razón uno aprende a competir consigo mismo. Creo que la última lucha es esa. Entonces, son totalmente necesarios no por la competencia en sí, sino por la significancia. Lo que nosotros intentamos es que el chico absorba, es que puede lograr lo que cualquier otro y que eso lo puede demostrar delante de un tablero y adelante de cualquier persona. Sin esas instancias no es posible salir de ese “gueto” (*comillas con las manos*) o de ese lugar de que soy el mejor acá. Te pasa cuando sos de una escuela de barrio, sos abanderado, ingresás a una secundaria y decís que ya sos bueno, pero acá no sé si soy tan bueno. Se trata de ir ampliando esas esferas de crecimiento de cada uno de los chicos. El chico de ajedrez sale de su escuela y se encuentra con otros chicos de otras escuelas y se mide para bien o para mal y se va a la casa pensando en que tiene mucho para mejorar. Pero si pensás que el profe te dijo que va a dar resultado seguir esforzándote, así será.

E: Exacto, pero va más allá de la competencia misma. Existe un crecimiento más racional por parte de los chicos.

C2, párr. 15: Es por ahí porque el “vos podés”, muchas veces por el lado de alumno se toma como “se lo dice a todos”. Ahora, cuando te dicen vos podes y vos pudiste, cambia porque confió en mí y veo algo que puedo hacer. Ser reconocido por otro ya te potencia. Hay miles de pibes que no van a llegar nunca a ningún lado porque no los miran. Acá te vio tu profe. Vos volviste y en tu escuela te aplaudieron. Por un momento fuiste centro de atención o las miradas estaban puestas en vos.

E: ¿Podrías brindar alguna valoración sobre el ajedrez a lo largo de tus años?

C2, párr. 16: Desde mi punto de vista tendría que ser declarado patrimonio esencial para la educación. Si lo vemos desde lo deportivo, es muy largo y es otro campo. Yo no hablo de lo deportivo. Vos si querés dedicarte a lo deportivo, podés hacer carrera solo. El ajedrez como herramienta de transformación social tiene 5 estrellas en Google (*risas*). Competimos con el fútbol porque los chicos vienen a competir acá en vez de en fútbol. No por competir, sino por el lugar que lo pusieron los chicos en su vida. No soy quién para valorarlo.

E: Claro, los chicos también desarrollan sus capacidades y sienten su lugar de pertenencia porque se sienten presentes y pueden dar para más.

C2, párr. 17: Ni hablar, cada uno tiene habilidades, en diferentes ámbitos. Romper ese estereotipo de ser el centro de atención porque juego al ajedrez, porque genera habilidad intelectual. No sé cuántas personas se lo ponen a pensar así porque lo naturalizan.

E: No queremos robarte más tiempo. Te agradecemos por los aportes valiosos que nos brindaste.

C2, párr. 18: Muchas gracias a ustedes.

Entrevista N° 3

Entrevistador/a (E): Buenas tardes. Somos María Pia Bressano y Juan Luis Jaureguiberry, alumnos de la carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR. Estamos realizando una investigación para Trabajo de Campo II relacionada con el desarrollo del Ajedrez Escolar en la ciudad de Rosario, entre 2004 y 2019. Nos gustaría entrevistarte para que nos hables sobre tu trabajo como coordinador de Ajedrez, lo cual será de gran ayuda para nuestra investigación. Te informamos que tus datos personales se mantendrán en anonimato y que compartiremos la transcripción contigo para que puedas revisarla.

Coordinador 3 (C3), párrafo 1: Sí, acepto.

E: Quisiéramos nos contaras a qué te dedicás.

C3, párr. 2: Yo soy docente de ajedrez hace ya 20 años y Coordinador del Programa Municipal en un Distrito donde organizo y articulo las actividades relacionadas con el ajedrez.

E: ¿Desde cuándo te estás dedicando?

C3, párr. 3: Yo estoy desde el principio del programa, en el 2004. Empecé en el Distrito Noroeste. Trabajé varios años como tallerista en distintas instituciones, clubes, bibliotecas, vecinales y como docente en escuelas y después empecé a coordinar las actividades en el Distrito donde yo tenía la mayor cantidad de horas en ese momento, porque me había mudado.

E: Y vos ahí, ¿ya entraste en planta transitoria de la Municipalidad?

C3, párr. 4: Inicialmente no, fue un ofrecimiento mío porque el programa había crecido bastante y hacía falta articular las actividades y las instituciones. Recién en 2011 me incorporaron a la planta transitoria y seguí desempeñando el mismo rol, pero con una

situación laboral regularizada.

E: ¿Cómo era su situación en el inicio del plan?

C3, párr. 5: Inicialmente la Secretaría de Cultura destinaba dinero a una institución que se encargaba de pagarle al tallerista. Después de unos años hubo que inscribirse como monotributista y la Secretaría nos hacía un contrato personal de marzo a noviembre. Pasábamos tres meses sin trabajar y en marzo del año siguiente volvía a renovarse el contrato. Así fue durante varios años.

C3, párr. 6: Después, este sistema resultó antieconómico porque muchos docentes tenían pocas horas y el monotributo les llevaba una parte significativa del sueldo. Entonces, en 2010 se logró que la Municipalidad hiciese un Convenio con la Asociación Rosarina de Ajedrez que se encargaba de distribuir los subsidios y transferir a los docentes por orden de las instituciones, además de buscar a nuevos docentes capacitados. De esa manera se simplificó la gestión administrativa y personal entre los que querían trabajar un solo taller de dos horas porque estudiaban o tenían otros trabajos y los que dedicaban 15 o más horas semanales a enseñar ajedrez.

E: ¿Cómo fue tu experiencia en ese momento?

C3, párr. 7: Éramos muy jóvenes. Cuando yo empecé a ir a clases de ajedrez estudiaba Medicina y cuando empecé a trabajar como tallerista ya estaba en Bellas Artes y hacía muy poquitas horas de ajedrez. En pocos años fui tomando cada vez más y terminé dejando la carrera y dedicándome 100% a la enseñanza del ajedrez.

E: ¿Cuál fue tu primer acercamiento al ajedrez?

C3, párr. 8: A mi hermano y mí nos enseñó a jugar mi papá al mismo tiempo. Yo tenía 8 años y mi hermano 6 y los dos jugamos muy poco con él y más entre nosotros, pero no fue significativo. Recuerdo que mi viejo tenía un libro de ajedrez, sin explicaciones sobre las ideas del juego. Eran variantes de aperturas que nosotros aprendíamos a memorizar pero se olvidaban con el tiempo. No tuvimos ajedrez en la primaria y yo retomé en el secundario donde me hice muy amigo con un compañero al que le gustaba el ajedrez. En las horas libres o en los recreos, nos poníamos a jugar al ajedrez y se sumaban los compañeros que estaban alrededor nuestro.

C3, párr. 9: Ya teniendo 20 años, mi hermano me dice, *“hay un profesor que da ajedrez en un taller gratis en el Club Español, vení que está buenísimo”*. Y ahí fue donde lo conocí a Juan. Había chicos de distintas edades y niveles. Empecé con él y no

dejé de ir nunca, Después lo seguí al taller abierto que daba después de la hora escolar en la escuela Mariano Moreno y también en la escuela 1080.

E: ¿Qué te motivó a seguir los pasos de Juan?

C3, párr. 10: Inicialmente fue su persona, su manera de ser, su manera de contactar, con la con me pareció siempre un tipo muy interesante, no solamente desde el ajedrez, sino de lo humano porque el ajedrez era casi como una excusa, nos ponemos a jugar, aprendemos ajedrez, pero era todo lo que transmitía. De lo que nos poníamos a charlar. Me parecía muy interesante todo lo que surgía personalmente con él.

C3, párr. 11: Fue un tipo que se volvió mentor mío en la vida, no solo en el ajedrez. Era en lo personal y en lo político, en sus reflexiones, lo que nos aportaba, lo que nos exigía, pero nos ofrecía y nos brindaba esto de pensar por nosotros mismos, analizar, evaluar, no conformarnos con lo que estábamos viendo, con una profundidad de pensamiento, con un aporte de lo filosófico-antropológico. Un tipo que tenía una cultura general muy amplia.

C3, párr. 12: Él fue el que me ofreció, unos cuatro años después de estar en clases con él, participar de un proyecto que iniciaba con la Municipalidad, que tenía una inserción social con niños en situación de vulnerabilidad en una zona periférica de la ciudad. A mí siempre me gustó enseñar, transmitir conocimiento. De hecho en la Facultad fui ayudante de cátedra, así que le dije que sí. Ahí empecé con muchos temores en algo que yo sabía que tenía cierta idoneidad, pero no sabía nada en específico sobre la enseñanza. Pero fue muy lindo el trabajo inicial que tuve en una Vicaría en un barrio humilde que tenía un comedor comunitario. La gente hacía cola con los *tupper* a buscar la comida y muchas veces los hijos de las mamás que venían a buscar la comida se quedaban en la actividad de ajedrez y se mantenían ahí. Era un tallercito de una hora y media, una vez por semana. Al año siguiente se amplió el horario, también se abrió otro día y empecé en escuelas y seguí a lo largo de los años que Juan promovió el desarrollo del Programa Municipal de Ajedrez que arrancó con apenas cinco o seis instituciones con muy poquita carga horaria y hoy, después de 20 años, permite cosas como la que ves aquí en acción.

E: Nos aparecieron en las encuestas ciertos aspectos que llaman mucha atención: uno es el acompañamiento de la gestión política. Vos, ¿qué opinión tenías acerca de este tema y cómo lo estás viendo?

C3, párr. 13: Al principio no lo entendía, pero todo lo que hacemos es político, no político partidario, sino político de la raíz de la política. Todo lo construido, lo que pasa o no pasa, siempre tiene que ver con una decisión política. Y fui aprendiendo de Juan y sobre la marcha que cada cosa que se lograba tenía que ver con la decisión de varios. Y que hay que planificarlo y gestarlo, hay que invertir recursos económicos y humanos de inicio. Hay todo un conglomerado de cosas a tener en cuenta y sería imposible llevarlo a cabo solo con buena voluntad, porque las voluntades individuales tienden a agotarse. Alguien dice “voy a empezar a hacer esto en tal lugar” y dura un tiempo porque si no hay un acompañamiento de golpe te dicen: “nos robaron los tableros” o “ahora vamos a usar el espacio para otra cosa”. “Pero yo doy gratis” “Pero no tenemos espacio”.

E: Y te encontraste con algo que no podías hacer.

C3, párr. 14: Claro, y lo que aprendí a lo largo de todos estos años es que esa intencionalidad tiene que estar, que el Estado tiene que acompañar con recursos. Y tiene que haber coherencia en el trabajo porque el proyecto puede ser muy bueno, pero si no tiene una buena implementación en algún momento se deja de estar engranado en el sistema y tiende a desaparecer, a dejar de funcionar o empieza a funcionar mal y después se pierde el interés. Te diría que es fundamental.

E: Tengo más preguntas relacionadas con lo político, especialmente en lo que respecta al financiamiento. Cuando ustedes comenzaron, no estaban bajo la jurisdicción provincial y cobraban durante un tiempo, pero luego dejaron de hacerlo. ¿Cómo influyó esto en tu vida y cómo empezaron a cambiar las cosas? En particular, me interesa saber cómo afectó el aspecto económico en la implementación del proyecto.

C3, párr. 15: Sí, más allá del amor que vos tengas por lo que haces después te chocas con la realidad. Cuando yo empecé a trabajar de esto todavía vivía con mi familia, estudiaba pero no necesitaba dinero para subsistir, tenía techo y comida, lo fundamental para la supervivencia. Si hubiese tenido que depender solamente de mi sueldo, no hubiese podido sostener esta actividad porque todos los años pasaba meses sin trabajar. Y va pesando. Al principio uno lo hace con mucho cariño, me llenaba el alma la actividad, sentía que lo que estaba haciendo con los niños tenía un valor humano y social. Pero a lo largo de los años sin perder ese amor por lo que estás haciendo, te enfrentás con la realidad de decir “bueno a ver trabajo tanta cantidad de horas y no me alcanza”. Incluso hoy en día, estando mucho mejor, me lo planteo, porque me parece

que la docencia, en el complejo contexto social y económico en este momento, para la gran mayoría de los habitantes de nuestro país, es una actividad un poco dejada de lado. *(Un alumno se acerca a saludarlo y él le comenta que le están haciendo una entrevista).*

C3, párr. 16: Es una actividad que no está remunerada como debería y entonces, a pesar de que me sigue gustando mucho lo que hago, empiezo a hacer un balance y a buscar opciones. Pensar qué otra actividad puedo hacer que mejore mis ingresos sin tener tanta cantidad de horas, porque lo que me lo pasó a lo largo de los años es que en el programa municipal y provincial hay que estar en muchos lugares para poder cumplir una carga horaria que rinda económicamente.

C3, párr. 17: Hemos perdido muchos compañeros en estos años porque no pudieron mantener esta actividad laboral justamente por la situación de precariedad que teníamos. Estar varios meses sin trabajar, no tener aportes jubilatorios ni obra social, hizo perder algunos compañeros y compañeras que realmente eran grandes docentes, que tenían ese perfil y se los extraña por la calidad de lo que aportaban al proyecto en conjunto. Gente que uno dice qué lástima que no continuó por problemas económicos y no porque se desamoró de la actividad.

C3, párr. 18: Yo me pude mantenerme hasta que, como otros de mis compañeros, salimos de situaciones precarias y pasamos a ser empleados de municipales o titularizar horas provinciales y eso nos dio una base de tranquilidad para dedicarnos a esto. Uno de joven, no lo piensa. Ahora nosotros lo miremos del lado de la gestión donde antes estaba Juan. Recién hablando con otro coordinador sobre un docente joven decíamos *“se está enganchando, está tomando más horas”*, lo ves que se perfila como para seguir. Bueno, fijémonos de no sobrecargarlo con actividades para que no se agote. Estos jóvenes empiezan con muchas horas, en muchas instituciones y en distintos distritos. Intentamos desde el plano municipal que trabajen en un solo distrito para que no se dispersen mucho por el tiempo y el costo de la movilidad, trabajando en un taller en el sur y después hacer una hora y media en colectivo para ir a trabajar al norte.

E: Esta es una pregunta comprometida, pero ¿ustedes sienten que ven pasar al lado suyo gente que entra por política y los maestros de ajedrez entran por el camino del laburo genuino real?

C3, párr. 19: Si, eso genera mucho malestar. Pensar que nosotros vamos entrando por reconocimiento de las actividades que vamos llevando a cabo. Cuando yo pasé a planta

con otro compañero más en 2011, llevábamos varios años de este programa municipal, que había demostrado todo lo que había aportado, lo que generaba positivamente para la sociedad. Y eso lo permitió, con un acompañamiento político de Juan diciéndole a las autoridades, necesitamos mejorar esta situación porque si no es insostenible. Un programa que va creciendo, por más bueno que sea, si no empezás a consolidar a ciertas personas para que lo sostengan, no lo vamos a poder llevar a cabo. Este programa estaba muy bien en noviembre, se terminaban las actividades y después teníamos que retomar en marzo sin haber hecho nada durante 3-4 meses sin haber hablado siquiera de todo esto porque no nos pagaban. Entonces, arrancamos como reseteando la máquina de cero con un montón de cuestiones. Ahí se entendió la necesidad estratégica, a largo plazo, de referentes que sostengan la actividad, que sigan trabajando en el territorio, vinculando instituciones, docentes, referentes políticos y barriales. Generando, manteniendo y cuidando esa red.

C3, párr. 20: Eso fue lo que hizo ver gradualmente que un programa que creció tanto, necesitaba quienes coordinen por distrito, en el territorio, tanta cantidad de instituciones, que sostenga actividades propias a lo largo de todo el año siendo tallerista docente, que coordine a los docentes que continúan año a año y cuando un docente se va, busque otra persona que ocupe ese lugar para que no se pierda un trabajo en una institución de barrio, que hace varios años que está, que es importantísimo que sostenga esa actividad. Y para eso tenés que tener criterio, tenés que conocer el territorio. Hay perfiles de docentes que trabajan muy bien en lugares periféricos con situaciones sociales, culturales y económicas muy complejas, que se sienten cómodos vinculados y conectando con esos niños, ayudándolos a superar esas situaciones y dándoles herramientas para poder plantearse un futuro diferente al que están viviendo. Hay otros docentes que también trabajan muy bien, pero prefieren chicos o adultos que aspiren a jugar muy bien al ajedrez, quieren estar en un lugar con una aspiración más deportiva. Son muy buenos entrenadores, pero si les ofrecés un trabajo en un espacio comunitario no se sienten cómodos. Entonces tampoco pueden reflejar lo lindo que tiene la actividad, no lo pueden transmitir y terminan fracasando.

C3, párr. 21: Entonces uno también tiene que conocer esos perfiles humanos de cada docente que integra el programa para creer que va a ir bien en un lugar particular. Eso también es lo que garantiza la continuidad a lo largo de los años de un proyecto que

funciona. Si se descuidan esas cosas tienden a fracasar, qué es lo que pasa a veces desde el Estado. Sucede que a veces te bajan línea para poner el programa en un lugar, pero si no tenés un conocimiento del territorio tiende a no funcionar ni articular con la gente del lugar. También están los que conocen muy bien su espacio, su nicho, su lugar muy pequeño y no comprenden la magnitud de toda una ciudad, porque no hay recursos infinitos, porque no te puedo dar tanta la cantidad de plata, pues siempre se necesita más. La gente que trabaja, lo hace conciencia, pero siempre siente que falta y es por eso hay que saber también administrar inteligentemente los recursos suficientes para que funcione, porque tengo que llegar también este otro lugar. Y después seguir gestionando hacia arriba, con el Coordinador de Cultura de tu distrito o directamente con el Intendente para que te amplíen los recursos cada año.

E: ¿Cómo es la relación con los docentes y directivos de las instituciones?

C3, párr. 22: La gente que conforma las instituciones en general es muy buena. Me desgasta la cantidad de instituciones en la que trabajo porque no es lo mismo trabajar 20 horas en una escuela que dividir esas 20 horas en cuatro o cinco escuelas.

E: Y la cantidad de alumnos.

C3, párr. 23: Claro. Yo, en este momento, tengo solo en escuelas unos 600 alumnos. Eso pesa porque uno a veces no se acuerda el nombre de uno, de la cara del otro. Te cruzan en la calle y te dicen “Hola” y no te acordás de qué escuela es. A mí que me gusta vincularme bien con mis alumnos a veces me hace sentir mal. Tiene que ver con esto de dispersarse mucho y no poder concentrar el esfuerzo.

E: ¿Pueden realizar un trabajo interdisciplinario? Si así lo hacen, ¿cómo lo realizan?

C3, párr. 24: Es una lucha constante. Depende mucho de la voluntad del docente porque uno a veces lleva una propuesta que para mí es interesante o que se ha demostrado que funciona. Pero se trata con otro ser humano que le puede interesar, que le puede gustar el ajedrez. Entonces ahí ya tenés ganada parte de la batalla. Por ejemplo me ha pasado tener compañeras que tuve a sus hijos de alumnos entonces entienden de qué trata la actividad y podemos congeniar de primera mano, pero depende mucho de los compañeros, no de los docentes de ajedrez.

E: ¿Qué respuesta estás teniendo de parte de los chicos al momento de participar del ajedrez?

C3, párr. 25: Con los alumnos siempre ha sido enormemente satisfactorio. Es un juego

y en general los reciben muy bien sobre todo cuando hacemos esta actividad en la escuela. Superamos la idea de que estoy en el aula, tengo que aprender y juego en el recreo, o sea, me divierto más en el recreo que en otros lados. El ajedrez es un espacio de mucha diversión y en general, es muy recibido. De la cantidad de alumnos que he tenido en estos 20 años realmente han sido muy poquitos los que me han dicho que no les gustaba el ajedrez. En este momento, de 600 alumnos, estoy teniendo tres o cuatro así. Es un porcentaje muy bajo y obviamente no todas las actividades son para todos. Algunos no les gusta sentarse, ponerse a pensar, estar en una actividad tranquila, a pesar de que nosotros lo vamos moderando. No les decimos “ahora todos en silencio porque el ajedrez es para pensar y no se puede hablar”. Uno se va adaptando según la situación en la que está, pero en general es muy bien recibido por los alumnos, también en los encuentros intercolegiales. El poder los encuentros internos en la escuela, que lo sacamos del formato habitual de estar en aula y les ponemos a jugar a todos juntos entre grados, entre turnos en los intercolegiales que nos juntamos entre escuela que les encanta. La verdad que hay un montón.

E: ¿Has tenido experiencia de trabajar con alumnos que presenten discapacidad? ¿Cómo abordabas las clases de ajedrez?

C3, párr. 26: He trabajado con niños con discapacidad. No podría decir que siempre igual porque depende de la discapacidad. Ahora tengo alumnos con síndrome de Down t no se trata de que les gusta o no les gusta el ajedrez. Dentro de su posibilidad de comprensión y su manera de razonarlo el juego que podemos hacer es el hecho de mover las piezas, de que entiendan que las piezas van adentro del tablero, que cada pieza ocupa una casilla y la ponemos ahí. El ejercicio sí puede adaptarse y respetar esas normas. También he tenido un chico con Asperger que era brillante en ajedrez, porque sus características son muy buenas en una actividad específica. Y me ha pasado que a otro lo tenía en su mundo haciendo lo que él quería porque no le gustaba el ajedrez. Lo que sí te puedo decir es que no tenemos formación para abordar estos problemas y a veces no tenemos maestras integradoras en la escuela o el día que estamos nosotros no está la maestra integradora que nos ayude a abordar la situación, qué características específica tiene que le puede llegar a interesar, cómo articular lo que estoy dando y adaptarlo. Hacerles alguna adaptación, con ejercicios más simples o con otro abordaje para que le sirva de enganche, tiene otro problema al integrarlos con sus compañeros

porque les planteamos que él juega distinto, y tenemos que ver que ellos lo acepten para poder interactuar con él en ese momento, en ese espacio.

E: ¿Cómo viven la competencia los chicos? ¿Existe competencia entre ellos?

C3, párr. 27: Obviamente todos quieren ganar. Cambia un poco entre los varones, que tienden a ser más competitivos, y las nenas. Pero con ellas también pasa. Tenemos que promover la sana competencia que es sumamente útil para el progreso personal.

E: Está compitiendo con uno mismo.

C3, párr. 28: Claro. Se lo decimos. A veces, me doy cuenta que estoy dando como un discurso frente al aula de cosas que creo realmente y veo que ellos prestan atención o asienten, pero no lo terminan de comprender del todo. Entonces está en el docente canalizar y aprovechar la competencia que es muy favorable cuando es positiva para ambas partes, porque tienen que poner a prueba sus conocimientos, sus capacidades, donde de golpe enfrentan el error, el fracaso, el sentir malestar con lo que pasó o se siente inferior porque fue superado por otro compañero o por todos si en un torneo termina último. Claro que la instancia de competencia no es la partida amistosa que jugamos distendidos y relajados, pero es sumamente útil tanto ganar como perder. Me parece que el niño tiene que pasar por esas dos instancias y yo lo regulo y lo voy mirando. Cuando veo que hay un alumno que gana mucho, busco una situación donde pueda perder porque tiene que estar preparado para eso. Pasa con los niños que son muy buenos en la primaria y después en la secundaria no saben cómo lidiar con el hecho de reprobado o sacar una mala nota y de golpe se derrumban emocionalmente porque no se acostumbraron a tratar con eso. De la misma manera un niño que quizás fracasa mucho, pierde mucho, no tiene, no genera autoestima y entonces de golpe se siente. Es increíble el cambio que he notado cuando un niño que estaba acostumbrado a perder o que sentía que no era bueno nada empieza a tener éxito en ajedrez. Vemos cómo aumenta su autoestima ganando una partida o entendiendo un ejercicio y eso le permite después desarrollar otras capacidades. Eso es sumamente enriquecedor para mí, es un tema que me interesa un montón porque es un punto clave donde podemos aportar. Creo que en la educación se está perdiendo un poco ese contacto, esa vinculación con el niño para entenderlo más, para mirarlo más. Los problemas cotidianos nos llevan a la escuela cansados, frustrados o enojados porque nos pagan poco, la escuela me exige mucho, tengo más alumnos de lo que debería por aula,,, Ese malestar hace que perdamos un

contacto con los niños en los momentos que se están dando. Entonces mirarlo con ojos atentos y activamente para comprender lo que le está pasando. Yo a veces pienso mucho en los maestros de grado que tienen 20 y 25 alumnos todo el año. Yo tengo 600, pero de todos modos naturalmente me esfuerzo y cuando veo a un niño muy apagado o problematizado, veo si puedo ayudarlo a salir de ahí. Es tremendamente satisfactorio descubrir que, a veces, con muy poco esfuerzo se puede inteligentemente señalar o permitir un espacio, una oportunidad para que se pueda desenvolverse y eso le permita después desarrollarse. Lo que está comprobado es la utilidad del ajedrez con los chicos muy agresivos o violentos, porque es una actividad belicosa, una actividad donde vos le comes la pieza y eso le genera mucha satisfacción. Y uno lo canaliza en una actividad intelectual, no que se matan a palos en el patio o que se patean jugando al fútbol. Es una actividad intelectual que los lleva a la reflexión. Le quieren ganar al otro, pero en ese espacio de reflexión, tranquilo, descubren otras cosas, a pesar que no te lo digan o no lo puedan exteriorizar, uno ve que hay un cambio en ellos. Y además cambia mucho la mirada de los adultos hacia el niño y eso es muy importante porque descubren una nueva faceta y puede ocupar otros espacios que le han quitado otros alumnos, los docentes, los directivos y los mismos padres, cuando lo tildan, o lo tachan de algo, “vos sos de tal manera” o “vos nunca vas a hacer de esta otra manera”, y el niño queda etiquetado de esa manera y es muy difícil cambiarlo. *(Un alumno del coordinador aparece para saludarlo)*

E: Te pido una valoración sobre el ajedrez en tu vida.

C3, párr. 29: A mí, al final me marcó el camino, a vivir de enseñar ajedrez. Fue un cambio radical. Estudiaba medicina, después artes y el ajedrez no me lo esperaba. Fue una cosa totalmente circunstancial y una cuestión progresiva de ir aceptando esto que además, tampoco era una cosa que a mí me apasionaba, que vos decías “me muero por jugar ajedrez” o “me encanta”.

C3, párr. 30: Yo no fui un buen jugador, jugué pocos torneos y me dediqué poco a la autoformación. Siempre fue un pasatiempo y de a poquito, gradualmente, fui matando al jugador y de golpe vemos esto, 200 niños jugando. De hecho profes que fueron alumnos míos, ahora están como compañeros arbitrando a mis alumnos actuales. Ahí caigo en cuenta del cambio que significó y me encuentro diciendo podría ser otra cosa, siempre está abierta la puerta porque también el trabajo me lo permite. La traba es en lo

económico pero sacando eso la satisfacción que me generó en lo personal y el cambio que significó en mí fue tremendo. (*Aparece otro alumno a saludar*).

E: Quiero remarcar que ese niño esperaba para saludarte. Es lindo tener ese reconocimiento.

C3, párr. 31: De hecho, cuando están jugando, uno va pasando y ellos levantan la vista a ver si los estás mirando. Quieren que mires ahí, buscan un signo de aprobación, de que están haciendo bien las cosas. Obviamente uno no dice nada y pone cara de piedra, porque si no estaría haciendo trampa, pero es muy lindo descubrirlos en eso. Es el impacto gratificante de brindar espacios donde ellos puedan desarrollarse felizmente. Esta trayectoria de tener ex alumnos que ahora son docentes o que los niños me digan yo quiero ser maestro ajedrez como vos.

E: No es una cosa menor, digo, Espinoza ahora está arbitrando. ¿Cómo valorás al equipo?

C3, párr. 32: El trabajo en equipo siempre difícil, no solamente en el nuestro ámbito. Cada día cuesta más. Vivimos una sociedad que está perdiendo ese vínculo con el otro, hay una visión más individualista, un sálvese quien pueda. Yo con lo mío, receloso de los logros que uno va obteniendo y falta una visión de comunidad, de bienestar, de decir “yo no voy a hacer nunca feliz realmente si lo que es mi entorno no están felices también”. Esa mirada estrecha dificulta el trabajo en equipo. Yo valoro un montón el grupo. A veces reniego en las internas que van surgiendo por pequeños detalles, pero que cuando comparo con otras situaciones, digo “estamos en una panacea humana y laboral en nuestro grupo”. Nos estamos cubriendo permanentemente cuando uno tiene un problema o no está pudiendo hacerse cargo de ciertas cosas, viene el otro y enseguida está al lado y lo puede sostener. En el contexto general no se nota que las cosas pueden estar bien o mal porque siempre estamos todos mirándolo al otro. Si no veo bien al compañero me acerco sin tener miedo a decirle “metiste la pata en esto” o “me contaron qué pasó tal cosa”, ¿Cómo te ayudo?, ¿Cómo lo podemos superar? Se comparte la experiencia, “yo lo hago de esta manera en mi espacio, quizás vos...”. Me parece que eso es importantísimo porque hay un montón de cosas por mejorar siempre. A veces cuesta salir de los modelos donde hay un referente que toma las decisiones y una segunda línea que escucha y hace los que le dicen, aunque no esté del todo de acuerdo. Cuando el grupo es más horizontal hay que consensuar. Eso es muy

enriquecedor, pero también muy difícil cuando no hay uno que tome la decisión final. En este momento somos un grupo de 8 que ante cada situación charlamos, aportamos. También hay cuestiones específicas y se necesita gente que se dedique a ver lo deportivo, lo social, lo escolar. Nosotros abarcamos todo, pero tenemos que escuchar al que está dedicando más tiempo a algo en particular. Por ejemplo, todos somos árbitros escolares pero hay eventos que requieren un árbitro con título nacional y ahí sí hay que acatar lo que dice el otro. Y después está el factor humano con saberes y experiencia. A veces puede detonar crisis en el grupo por cuestiones personales. Pasa en cualquier vinculación humana, una pareja, una familia y hay que poder analizarlo objetivamente y ajustarlo porque si no tiende a funcionar mal hasta que se rompe. A lo largo de estos 20 años hubo gente que no engranó con nuestro estilo de trabajo y se fue. Los coordinadores tenemos que observar y atender a los compañeros para evitar eso.

E: Bueno, muchas gracias por la entrevista. Cualquier cosa, después te estaremos preguntando.

C3, párr. 33: Gracias a ustedes.

Entrevista a una funcionaria municipal³

Entrevistador/a (E): Buenas tardes. Somos María Pia Bressano y Juan Luis Jaureguiberry, alumnos de la carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR. Estamos realizando una investigación para Trabajo de Campo II relacionada con el desarrollo del Ajedrez Escolar en la ciudad de Rosario entre 2004 y 2019. Nos gustaría entrevistarte para que nos hables sobre tu trabajo como funcionaria de la Secretaría de Cultura y Educación, lo cual será de gran ayuda para nuestra investigación. Te informamos que tus datos personales se mantendrán en anonimato y que compartiremos la transcripción contigo para que puedas revisarla.

E: ¿Cómo se veía al comienzo la implementación de ajedrez? ¿Se priorizó la enseñanza escolar o en instituciones barriales?

Funcionaria (F), párrafo 1: En un principio no existía la posibilidad de implementar el ajedrez en las escuelas, las actividades se desarrollaban en instituciones barriales o en contraturno en las escuelas con la modalidad de taller. Con el paso del tiempo,

³ La entrevista se realizó de forma presencial en la casa de uno de los investigadores, ubicada en la ciudad de Rosario, el 23 de mayo de 2024.

considero que, de no haber ingresado el proyecto al ámbito escolar, no habría alcanzado la dimensión que finalmente tuvo. Esto se evidenciaba en la convocatoria a las actividades: luego de tres años de implementación se organizaban encuentros en plazas donde inicialmente se disponían tres tableros de juego y se completaban rápidamente; y si duplicabas la cantidad de tableros también se ocupaban en su totalidad. Eso demostraba el interés de niñas y niños por participar.

E: Y las directoras pedían ese proyecto.

F, párr. 2: Sí, las directoras solicitaban el proyecto. Lo consideraban una propuesta interesante y valoraban positivamente su aporte al proceso de aprendizaje.

E: ¿Cuál fue tu percepción de las expectativas? ¿Cómo influyó en tu propia concepción el proyecto?

F, párr. 3: El proyecto de ajedrez se inició junto con otros talleres. En los años 2004, 2005 constituían una propuesta más dentro de la oferta general impulsada desde el área de Cultura a través del presupuesto participativo, en paralelo con talleres de música, idiomas, etc. Sin embargo, muchos de esos espacios no lograron continuidad. El ajedrez, en cambio, sí se sostuvo en el tiempo al igual que la Escuela Orquesta de Barrio Ludueña. Contaba con una organización y un seguimiento específicos, además del acompañamiento que realizábamos desde el área.

E: En el 2010, jugó un papel importante Ariel Illanes porque él impulsó la idea de llevar adelante el ajedrez en los seis distritos.

F, párr. 4: El proyecto se extendió a toda la ciudad y en 2010 se incorporaron dos o tres talleres fijos en los Distritos destinados al entrenamiento de estudiantes interesados en profundizar sus conocimientos y participar en competencias. En el Distrito Noroeste funcionaron en el Centro Cosmopolita y en el Club Belgrano. Previamente, en 2008, se realizó el Torneo del Che y en 2010 el Torneo del Bicentenario en el Monumento a la Bandera, que tuvo una convocatoria muy numerosa. Resultó emocionante observar la cantidad de niñas y niños participantes.

E: Los chicos venían con las pecheras de ajedrez. Una escuela con pecheras blancas y la otra, con negras. En el Monumento en 2010 vino Esteban Jaureguizar de Uruguay. Fue con auspicio nacional. Luego, en 2016 se hizo el torneo de mujeres.

F, párr. 5: En ese período pasé de desempeñarme como Coordinadora Cultural de Distrito a la Dirección de Gestión.

E: ¿Por qué consideras que el ajedrez funcionó más que otros talleres? Teniendo en cuenta la ayuda del material pedagógico.

F, párr. 6: Respecto del material pedagógico, no puedo realizar una valoración exhaustiva, aunque puedo afirmar que existía, se distribuía y era utilizado por los profesores y alumnos. Considero que fueron fundamentales la regularidad y la responsabilidad con la que se sostuvo el proyecto. La continuidad en el tiempo permitió consolidar el trabajo. Asimismo la inserción en la escuela posibilitó más organización y un nivel de compromiso diferente generando condiciones más favorables para el desarrollo de la propuesta. El proyecto requería, además, un equipo de trabajo específico que efectivamente estuvo presente.

E: ¿Qué percepción tuviste de los jóvenes docentes?

F, párr. 7: En términos generales, los docentes eran comprometidos y conformaron un equipo responsable, con un fuerte interés por el ajedrez. Existía un trabajo articulado con las escuelas: los directivos acompañaban el proyecto y brindaban apoyo institucional. La realización de los talleres dentro del horario curricular facilitaba su desarrollo, mientras que en espacios culturales externos la asistencia dependía en mayor medida del compromiso familiar.

E: Además, había una gran relación con la Secretaría de Cultura.

F, párr. 8: La relación con la Secretaría fue positiva, y tenían en cuenta el compromiso de las escuelas para sostener el programa. Las instituciones reconocían el entusiasmo de los alumnos y el impacto favorable en el aprendizaje. En los torneos, resultaba particularmente llamativo el nivel de concentración: se desarrollaban en un ambiente silencioso y ordenado durante las partidas, contrastando con el bullicio que se generaba al finalizar cada ronda.

E: ¿Alguna vez viste violencia o enojo por los resultados?

F, párr. 9: No observé situaciones de violencia o enojo. En los torneos, los participantes aceptaban el arbitraje y, en muchos casos, eran ellos mismos quienes informaban los resultados. Esto evidenciaba no solo el interés por la actividad, sino también la apropiación de las reglas del juego.

E: ¿Qué generaban los torneos en los que participaste? ¿Has visto frustración en los participantes cuando compiten?

F, párr. 10: Los torneos generaban entusiasmo, pero no vi manifestación de frustración

relevante. La competencia forma parte de la experiencia humana y puede desarrollarse de manera positiva o negativa. Al igual que en otras prácticas deportivas, la competencia estimula la participación. Su sentido depende del modo en que se lo trabaje pedagógicamente. Incluso en el ajedrez, que es un juego individual, la dimensión competitiva resulta constitutiva. Ante las derrotas, los docentes solían intervenir con palabras de aliento.

E: Observando a los docentes que acompañan a los chicos, ¿notaste competencia entre ellos? ¿Cómo se manifestaban? Te lo pregunto porque en un principio los docentes se peleaban o buscaban nuevos estudiantes cuando veían que algún chico era bueno y querían traerlos para su equipo.

F, párr. 12: No percibí competencia entre los docentes. Cada profesor trabajaba en varias escuelas y se realizaban reuniones periódicas de organización, lo que favorecía la coordinación y el trabajo conjunto.

E: ¿Y con los padres? En mi época se separaban de los chicos para que ellos pudieran competir tranquilos. Nosotros siempre observamos que se juntaban padres y chicos de diferentes clases sociales.

F, párr. 13: Tampoco observé conflictos con las familias. Los padres se mostraban conformes y acompañaban las actividades. Uno de los logros de la escuela pública, evidenciado en estos encuentros, era la posibilidad de reunir estudiantes de diferentes clases sociales en un mismo espacio. Los torneos se desarrollaban en un clima armónico y agradable. Mientras las niñas y los niños competían, las familias, generalmente, aguardaban en otro salón.

E: El presupuesto participativo como tal fue una experiencia positiva. Se fue observando un ruido a medida que se fue avanzando. ¿Cómo lo considerarás?

F, párr. 14: El presupuesto participativo constituyó una experiencia positiva en la medida que permitió extender actividades culturales a distintos sectores de la ciudad. En los primeros años el proyecto de ajedrez tuvo un alto respaldo en el Presupuesto Participativo hasta que después del 2010 fue incorporado como Programa permanente de la Secretaría de Cultura. Más allá de los aciertos y dificultades en su implementación, puede considerarse un proceso relevante de participación ciudadana.

E: Bueno, muchas gracias por la entrevista. Cualquier cosa, después te estaremos preguntando.

Entrevista a una Bibliotecaria y Docente de Ajedrez jubilada⁴

Entrevistador (E): Hola, soy Juan Jaureguiberry y te quería hacer unas preguntas sobre tu experiencia como docente de ajedrez desde los inicios del Plan Provincial en la década de los '90, para incluir tus opiniones a mi Tesina sobre el desarrollo del ajedrez escolar en la ciudad de Rosario entre 1990 y 2019, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario. Con tu consentimiento voy a grabar esta conversación y luego te daré la transcripción para que puedas revisarla y firmar tu acuerdo de incorporación a la Tesina preservando tu identidad.

Bibliotecaria y Docente de Ajedrez (BDA), párrafo 1: Hola Juan, de acuerdo.

E: Cuando yo te conocí, quizás en 1994 o 95 en los primeros interescolares, vos ya venías trabajando en el Plan de Ajedrez. Me gustaría que me contaras cómo te iniciaste en la docencia en general y en el ajedrez en particular.

BDA, párr. 2: Te cuento primero cómo empecé a ser bibliotecaria. Cuando yo era chica, éramos muy pobres, demasiado. Y mi papá, como vivíamos en un conventillo que era muy peligroso para mí, me llevaba mucho a la Biblioteca Popular Almafuerte, que estaba en la cortada Las Rosas y Juan José Paso. Terminado el secundario, empecé la facultad, pero había muchas dificultades en mi casa y mi mamá me dijo: ¿por qué no estudiás bibliotecología? Cómo había estado en ella mucho tiempo, me gustaba estar en la biblioteca. Así estudié mientras trabajaba en la fábrica de Alpargatas, primero a destajo de peona en la algodonera y después pasé a la oficina, con mi título de Perito Mercantil. Yo me anotaba en las escuelas como bibliotecaria pero me llamaban para reemplazos y lógicamente no iba a dejar un trabajo seguro, que lo necesitaba, para algo ocasional. En esa época yo ya vivía detrás del cementerio La Piedad y un día en el colectivo 56, que tomaba para ir a la algodonera me encuentro con una amiga bibliotecaria que me dice que en la Escuela 1080 se creaba un interinato y que me acercara. Era cerca de fin de año, fui y le comenté a la directora lo que me pasaba y me ofrecieron tomar el interinato y trabajar en el turno tarde a la salida de la algodonera durante octubre y noviembre, pero que en febrero iba a tener que decidir. Así que en febrero renuncié a la algodonera y me quede ahí. Y con apenas tres meses de antigüedad largan el concurso. Pero muchas, muchas, rindieron mal y yo rendí bien. O sea, no tenía antecedentes, pero por suerte pude elegir la Escuela 816, que estaba a cuatro cuadras de donde vivía.

E: Y en qué época fue todo eso.

BDA, párr. 3: Yo entré en la 1080 en plena dictadura. Me acuerdo que ya hacía un par de años que estaba ahí y una maestra de Actividades Prácticas, les hacía tejer a los chicos echarpes que mandábamos para la guerra de las Malvinas. Pasó mucho tiempo entre el examen y la

⁴ Entrevista realizada en forma presencial el 8 de julio de 2025 en un espacio público de Rosario.

titularización, era todo muy lento. Como me avisaste que me ibas a llamar me fijé en la Credencial docente y dice que entré a la Escuela N° 816 el 1° de junio del '83. Y después, en el año '94, me trasladé a la Escuela N° 91.

E: Bueno, contame como empezó tu experiencia como bibliotecaria en la 816.

BDA, párr. 4: Yo compartía la biblioteca con el maestro de Taller. Así que iba muchísimo a los salones y había organizado la hora de contar cuentos, También organizaba obras de teatro, la de los sordos, hicimos “El rey está desnudo” y otras que no recuerdo tanto. Dramatizábamos cuentos. Fue muy interesante también. En ese entonces los grupos de la 816 de la A y de la B eran buenos, tenían chicos más estudiosos. Los otros eran más rebeldes. Como teníamos pocos libros para prestar, tenía algunos muy interesantes en lista de espera. Uno los leía, les comentaba a otros. Fue productivo. Tengo que decirte que rescato al personal docente, en general era muy bueno. Allí fueron compañeras Marcela y Laura, que después trabajaron en el diario La Capital. En general, era mejor el personal docente que el directivo de esa escuela.

E: Y cómo se dio la vinculación con el ajedrez.

BDA, párr. 5: Bueno, en la biblioteca yo tenía tres días a la mañana y dos a la tarde y así como tenía grupos muy interesantes, también había chicos con bastantes problemas de conducta, que las maestras los mandaban a la biblioteca para que no molestaran en el salón. Y yo me encontraba en una disyuntiva, porque no les interesaba si yo les leía un cuento ni si les daba una revista, nada. Entonces un día se me ocurrió llevar el jueguito de ajedrez que tenía mi hijo. Nos habíamos mudado a Barrio Belgrano, cerca de la Escuela 91 y el ajedrez se lo había dado un vecinito que había regalado todos sus juguetes a sus amigos, porque se mudaba a EEUU con su familia. Mi hijo algo había aprendido de mi hermano que jugaba bastante bien. Para mi sorpresa, cuando lo llevé a la biblioteca, se pusieron entre ellos, 4, 5 o 6, bastante revoltosos, tranquilamente, con el juego de ajedrez. Ni yo sabía, ni ellos sabían. Es llamativo, pero es la verdad. No sé si pensaban que con eso sabrían jugar al ajedrez, pero eso ya era una reivindicación, porque quien más, quien menos, había sentido hablar de jugadores de ajedrez. En aquel entonces, incluso, creo que se hablaba más que ahora. Entonces se me ocurrió, yo tengo que aprender y enseñar esto, porque, evidentemente, tiene un atractivo para los chicos.

E: ¿Vos cómo aprendiste a jugar?

BDA, párr. 6: Investigando, me enteré de que había un club Rosarino de Ajedrez donde enseñaba Ernesto Santa Coloma. Entonces pedí un turno, pedí autorización en la escuela, me acompañó otra maestra y nos fuimos con un grupo de chicos que elegimos. Así empezó la cosa. Un tiempo después recibimos una invitación para ir a un torneo en el Parque Alem, y me fui con los chicos, creo que en un colectivo de línea que pasaba por Provincias Unidas. Allí conocí a Ricardo Flook y otros docentes que estaban intentando empezar con un Plan de ajedrez del

Ministerio en unas pocas escuelas. Como nosotros veníamos de una escuela bien marginal supongo que les llamó la atención y que lo tuvieron en cuenta cuando surgieron las primeras horas del Ministerio en el '90 o '91, no recuerdo bien.

E: ¿Cómo fue la incorporación de las horas del Ministerio?

BDA, párr. 7: Al principio, cuando teníamos 16 horas, teníamos horas autorizadas por algunos meses al año y después había que ir a cobrarlas a sí o sí a Santa Fe. Íbamos con Vilma de la escuela N° 156. Teníamos problemas con la dirección porque era un día que teníamos que faltar, porque tenía estar abierto el Ministerio. Después, cuando nos recortaron las horas, nos dejaron solamente 8 horas, empezamos a cobrar como los demás docentes interinos.

E: ¿Y cómo se empezó a dar clases de ajedrez en el aula?

BDA, párr. 8: Al principio yo hacía los dibujos del tablero de ajedrez en el pizarrón y teníamos símbolos para dibujar las piezas. Y los chicos los copiaban, cuáles eran los símbolos, los hacíamos. Era bastante lento y engorroso. Después la Municipalidad, creo que fue en el '94 o '95, con el Fondo de Asistencia Educativa que estaba junto a la Cocina Centralizada de la Federación de Cooperadoras, por calle Felipe Moré, nos repartió tableros murales de chapa para usar como pizarrón a las escuelas que teníamos ajedrez. Eran bastante pesados, me acuerdo que los teníamos que llevar de un salón a otro entre dos (*se ríe*). El maestro de taller nos ayudó a hacer las piecitas, a las que le poníamos imanes y eso nos facilitó mucho la forma de dar clase, se ahorra muchísimo tiempo, y ayudaba a los alumnos a concentrarse en ver las posiciones y las jugadas en vez de estar escribiendo en el cuaderno. Tenía la colaboración de Julio Broff, el maestro de música, que le interesaba y estimulaba a los chicos y también tenía horas de ajedrez en la Escuela Vigil. Todo fue medio precario al principio, pero todo servía y así se fue dando.

E: ¿Te fueron útiles los cuadernillos?

BDA, párr. 9: Si, claro, cuando aparecieron los cuadernillos que sacaba la Municipalidad todo fue mucho más sencillo para nosotros y útil para el aprendizaje de los alumnos. Se podían dar los temas más rápido, visualizar los conceptos, aprovechar más el tiempo, hacer más actividades y ejercicios.

E: Y siguieron participando en intercolegiales

BDA, párr. 10: Sí, me estoy acordando de un torneo al que yo, esa vez, no podía ir, pero le comenté a los chicos. Y fue llamativo que padres que nunca se habían acercado a la escuela y madres que tenían chicos muy problemáticos, los habían llevado ellos al torneo. Y cuando volvieron, cuando nos reencontramos en la escuela, estaban contentísimos por haber participado. Me contaban que los habían llevado los padres... ¡Eso fue realmente conmovedor!

E: Y cuando trasladaste tu cargo de bibliotecaria a la Escuela N° 91, también impulsaste el ajedrez ahí.

BDA, párr. 11: Sí, yo seguí con las 8 horas de ajedrez en la 816 hasta que me jubilé y en la 91 pasó algo parecido con los chicos: venían a jugar al ajedrez a la biblioteca y se enseñaban nuevas jugadas que aprendían entre ellos. Empezamos a participar con equipos de las dos escuelas en los intercolegiales que hacíamos durante todo el año en distintas escuelas y lugares municipales. Fue una época muy rica y tengo hermosos recuerdos de esa experiencia.

E: Muchas gracias por estos recuerdos de una época de la que ya casi no quedan testimonios personales.

Entrevista a una Profesora de la Capacitación de Formación Complementaria para la enseñanza de Ajedrez⁵

Entrevistador (E): Hola P, soy Juan Jaureguiberry y te quería hacer unas preguntas sobre tu experiencia como Profesora de los docentes idóneos de ajedrez en su formación terciaria, para incluir tus opiniones a mi Tesina sobre el desarrollo del ajedrez escolar en la ciudad de Rosario entre 1990 y 2019, de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario. Con tu consentimiento voy a grabar esta conversación y luego te daré la transcripción para que puedas revisarla y firmar tu acuerdo de incorporación a la Tesina preservando tu identidad.

Profesora (P), párrafo 1: Hola Juan, de acuerdo.

E: Lo primero que quería es que me confirmes qué materias dictaste en las dos cohortes (2015/16 y 2017/18) de Capacitación de Formación Complementaria de Ajedrez, cómo accediste a esa instancia y si tuviste alguna motivación particular respecto a trabajar con docentes de ajedrez.

P, párr. 2: Pude dar Pedagogía en los primeros cuatrimestres y Didáctica general en los segundos cuatrimestres de ambas cohortes. Yo soy Licenciada en Ciencias de la Educación y trabajaba en el Instituto N° 16 Bernardo Houssay, de nivel terciario. Allí se publicó en el portal la convocatoria a docentes de escalafón interno de horas en la formación general pedagógicas, formación pedagógica a profesores de ajedrez y dado mi lugar en el escalafón interno, quedé con la posibilidad de tomar las horas.

P, párr. 3: Conocía el proyecto porque mi hijo participo de las clases y de los campeonatos de ajedrez, en primaria de la escuela pública N° 60 Mariano Moreno. Siempre lo vivió con mucho entusiasmo y compromiso. Al contrario de lo que podría

⁵ Entrevista realizada por whatsapp el 15 de noviembre de 2025.

ser para un niño competir, él lo disfrutaba mucho. Me parecía un paso muy importante que el ajedrez ingresara a los espacios formales del sistema educativo.

E: Qué expectativas tenías cuando preparaste tu programa de trabajo y cómo pensás que fue recibido por los grupos de alumnos, especialmente el primero, que ya tenían varios años de trabajo en escuelas...

P, párr. 4: Mis expectativas, se transformaron en desafíos, dado que el grupo era muy heterogéneo en edades y género, más varones que mujeres. Yo trabajé antes en otras formaciones de idóneos de música y tecnología y esos alumnos-docentes vienen con la sobrecarga de estar trabajando durante el día en las escuelas y están obligados a hacer estas capacitaciones a la noche para ser incluidos laboralmente en forma definitiva en las nuevas condiciones que impone el sistema educativo.

E: Claro. En el caso de ajedrez les habían empezado a crear horas provinciales interinas en 2013 y 2014, después de trabajar varios años en forma precaria con el Programa Municipal y la formación era la condición para titularizar.

P, párr. 5: Ha pasado mucho tiempo, pero recuerdo que la primera formación fue más numerosa, hubo que organizar dos secciones, venían trabajando en las escuelas desde hace varios años y algunos ya tenían otros títulos docentes o universitarios o estaban cursándolos también. La segunda cohorte, que empezó en 2017 tuvo menos alumnos, una sola sección y mucho más jóvenes, algunos recién salidos de la secundaria.

P, párr. 6: Pero independientemente de las características de los grupos, siempre para lograr encontrar el sentido de la formación comencé a trabajar las prácticas y abordar a la pedagogía desde el lugar de la disciplina que se ocupa de la educación en sus distintas dimensiones. Se trabajó con relatos diarios de sus prácticas y después de allí comenzaron a darle sentido tanto a la pedagogía como a la didáctica. Me sentí muy satisfecha al poder compartir con ellos, los aprendizajes mutuos porque no se jugar al ajedrez, ni ellos sabían sobre las disciplinas. Leí varios materiales relacionado con el tema para sentirme más preparada para abordar el espacio.

E: ¿Cómo evaluás la formación previa que tenían, enlazada con su experiencia infantil y juvenil como jugadores escolares y su formación como docentes de ajedrez realizada en espacios no formales?

P, párr. 7: La formación previa que cada uno tenía me pareció muy interesante, porque en las clases que ellos presentaban se notaba la importancia que le otorgaban a lo emocional y al aprender haciendo.

E: Me interesa mucho tu percepción de cómo expresaban su relación y sus objetivos para con las infancias.

P, párr. 8: En general tenían un buen enfoque para manejar las posibles frustraciones de los/as niños/as por sus resultados y trabajaban con la idea de que el error siempre es sinónimo de aprendizaje y “no un castigo” como a veces se vive en el aula. No tenían una tablita para medir las inteligencias, ni estaban pensando que “nota” poner, es decir, carecían del sistema de evaluación escolar. Fue gratificante y muy novedoso en didáctica, poder acompañarlos en construir un sistema evaluativo “para la escuela”. Lo que me llevo a pensar, que ojalá “no se escolarice el ajedrez”, en el sentido de que no se corra el centro de su trabajo docente de la prioridad sobre el proceso de construcción de conocimiento de los alumnos, de su capacidad de pensar estrategias, que en ajedrez no responde a pautas estrictas, no puede homogeneizarse, como suele promover la escuela en otras áreas.

P, párr. 9: La mayoría de los estudiantes comentaban que les era difícil salir del salón una vez que entraban, porque a veces tenían que cortar justo cuando algún grupo comenzó a conformar las estrategias de juego y algunos alumnos también querían seguir jugando cuando tocaba el timbre. Lo que llamamos los pedagogos desarrollar niveles de inteligencias, que suelen aparecer en el goce del aprendizaje, cuando hay posibilidades recreativas,

E: Algo más que quiera agregar...

P, párr. 10: Viví personalmente la experiencia de trabajo de integración de matemática con ajedrez en la escuela Constancio Vigil de Rosario, dirigiendo las prácticas de residentes del profesorado. Estuvimos en 5º grado, donde la docente de matemática usaba los cuadernillos de ajedrez para trabajar un tiempo importante de sus clases, compartiendo con el profesor de ajedrez y la experiencia fue muy fructífera.

E: Bueno, muchas gracias por tus valiosas opiniones.

Anexo 5

Transcripción parcial⁶ de los Informes anuales del año 2009 realizados por directivos de 31 escuelas primarias de la ciudad de Rosario a requerimiento de la Coordinación del Programa Municipal de Ajedrez

Los Informes presentan cuatro secciones donde se identifican

1. El formato de clases, horarios y secciones y cantidad de alumnos,
2. La evaluación del programa
 - 2.1 Impacto de la actividad en el rendimiento escolar.
 - 2.2 Impacto de la actividad en las relaciones entre alumnos.
 - 2.3 Impacto de la actividad en la comunidad educativa.
 - 2.4 Participación en actividades interescolares.
3. La evaluación del docente
 - 3.1 Cumplimiento responsable (asistencia, puntualidad, etc.).
 - 3.2 Relación con los alumnos.
 - 3.3 Relación con la institución (integración con sus pares y directivos).
 - 3.4 Iniciativa.
4. Comentarios, observaciones y sugerencias

Escuelas del Distrito Noroeste

1. Escuela N° 112 “Luis Calderón”

2.1. Muy bueno ya que es una herramienta de aprendizaje para el desarrollo de la mente y se presenta en forma de juego. Acrecentaban el alumno la creatividad y el proceso para resolver problemas. 2.2. Muy bueno. Permite que los niños y niñas que no comparten el mismo grado se relacionen, se conozcan en un ámbito. 2.3. Muy bueno. Ayuda a reposicionar a nuestra escuela en el barrio porque ofrece un taller donde se aprende a realizar ejercicios mentales, no usando matemática de manera formal. 2.4. Excelente. Los alumnos que tuvieron la oportunidad de participar en dichas actividades regresaron contentos, más motivados y con mayor confianza en sí mismos. Además de lo bueno que resultó para ellos conocer niños de otras instituciones y lugares. 3.1 y 3.2. Excelente. 3.3 y 3.4: Muy bueno.

⁶ Se transcribieron las respuestas correspondientes a las secciones 2, 3 y 4 para facilitar la lectura. Se puede acceder a los originales completos en los enlaces que figuran en el Anexo 1 de Documentos

4. Sería muy positivo para la población escolar tener ajedrez como una materia o taller curricular porque ayudaría a los niños y niñas a ser responsables de sus propios actos, aceptando las consecuencias, buenas o malas, fortalecería el trabajo en equipo y mejoraría notablemente el nivel de asistencia. También participarían más alumnos de dicha actividad ya que al ser en contra turno, en muchos casos, por razones laborales los papás no pueden traer a sus hijos más allá de la buena voluntad.

2. Escuela N° 147 “Provincia de Entre Ríos”

2.1. Excelente. Los alumnos logran mejorar su razonamiento y su capacidad de innovar estrategias para resolver situaciones. 2.2. Excelente. Los niños comparten momentos de camaradería con sus compañeros y aprenden a formar equipos y se forman en valores. 2.3 Excelente. Los papás se hallan muy agradecidos por la propuesta. Acompañan a sus hijos a los torneos y al taller con entusiasmo. 2.4 Excelente. Los alumnos se muestran entusiasmados y participan activamente.

3.1. Muy bueno. 3.2 Excelente. El profesor se destaca por crear un clima de afecto y trabajo muy positivo. 3.3 Excelente. El profesor está dispuesto a compartir sus saberes con los docentes de matemática y ahí llevar estrategias comunes. 3.4. Excelente. Su capacidad de innovación es muy beneficiosa para la institución.

4. Agradecemos al profesor por su responsabilidad y dedicación. Su profesionalismo permitió que los niños se entusiasmaran y que aprendan el mecanismo del ajedrez junto a sus compañeros.

3. Escuela N° 299 “Ceferino Namuncurá”

2.1. Se comprobó que el aprendizaje del ajedrez tiene una influencia positiva en la amplificación de las aptitudes numéricas y verbales. Incluir la enseñanza de ajedrez como una materia electiva regular en la escuela aportaría beneficios muy positivos. 2.2. Los objetivos logrados son: -posibilitó la tolerancia ante las situaciones restrictivas o problemáticas y la tenacidad en la búsqueda de soluciones. -favoreció la confianza en sí mismo, la toma de decisiones y la aceptación del error. 2.3. Favorece los aspectos comunicacionales y socializantes. La situación socio-ambiental de la mayoría de los niños de nuestra escuela es de alta vulnerabilidad. 2.4. Creó riquezas en cuanto a las relaciones entre alumnos de distintos establecimientos educativos ayudando a crecer en la diversidad y creer más en la institución social originando un fuerte impacto socio emocional.

3.1. Asistencia perfecta y puntualidad excelente. 3.2. Es un docente que tiene una cordial atención con sus alumnos. Evacúa todas las dudas que ellos les plantean. 3.3. Se desempeñó como un agente mediador en el proceso de enseñanza de aprendizaje. Es decir como multiplicador de nuevas estrategias didácticas y como posibilidad de experiencias y habilidades intelectuales. 3.4. Sabemos que el ajedrez ha ganado prestigio en el ámbito educativo, apostamos a su incorporación sistemática en las escuelas.

4. El ajedrez es un deporte para 2 jugadores, uno de los juegos de mesa más populares del mundo. Se podría decir que no sólo es un juego sino un arte, una ciencia y un deporte mental. En esta realidad social que está inserta la escuela 299 de la cual soy directora puedo decir que ha impactado fuertemente y de manera significativa la enseñanza de la misma. Como profesora de matemática pude direccionar la enseñanza de mi disciplina usando como estrategia motivadora.

4. Escuela N° 456 “Dr. Carlos Pellegrini”

2.1. Agilizó los cálculos mentales, en algunos casos, en otros despertó interés. 2.2. Favorece la actividad grupal haciendo que los alumnos se integren solidariamente. Generó un espacio para el juego organizado, respetando los turnos de intercambio. 2.3. Sin registro. 2.4. Torneo en la escuela Arzeno, siendo positiva y estimulante su participación.

3.1. Buena, se relacionó con los docentes muy bien, y con una mejor predisposición adaptándose a los horarios y cambios de los docentes de grado. 3.2. Muy buena. Los chicos lo reconocen y lo aprecian, esperan la hora de ajedrez con muchas ganas. 3.3. Acorde con su desempeño. 3.4. Muy buena y activa.

4. Se sugiere para el año lectivo 2010 que se continúe y no se corte esta enseñanza de ajedrez, ampliando los horarios y cargos ya que la escuela es muy grande y se necesitaría más profesores

5. Escuela N° 528 “Dr. Carlos J. Omnes”

2.1. La docente de matemáticas nota un mejor posicionamiento con respecto al plano en el área de geometría. Los alumnos muestran una mayor autonomía y un pensamiento más crítico a la hora de resolver situaciones problemáticas. 2.2. Contribuye a la actividad en equipo y el respeto entre los alumnos. Manifiestan una gran integridad grupal y una profunda identidad subjetiva. 2.3. Los papás se interesan mucho en la

participación de los niños en torneos. Se observa un importante acompañamiento de los padres en esta actividad. 2.4. Los niños suelen participar de un buen grado de torneos extraescolares.

3.1, 3.2, 3.3, 3.4: Excelente.

4. Considero que el ajedrez ayuda a los niños en su ubicación en el plano, en geometría y se puede implementar también en el área de matemática. Ayuda al trabajo en equipo y el respeto entre los alumnos. Observo en los alumnos un notable cambio de conducta y mejor desenvolvimiento en trabajos grupales en todas las asignaturas. La práctica de ajedrez llevó durante este período lectivo a los alumnos a tener una visión más subjetiva del mundo que los rodea, a tener una postura crítica frente a una determinada cuestión y un pensamiento amplio frente al tejido social que van contribuyendo a diario.

6. Escuela N° 565 “Bartolomé Mitre”

2.1. Buscan y amplían nuevas estrategias en la resolución de situaciones que demanden soluciones que ellos mismos deben elaborar. 2.2. Estimula el compañerismo solidario ya que este programa está organizado con actividades grupales e individuales. 2.3. Desarrolla el acercamiento escuela hogar ya que se evidencia el acompañamiento de los padres en los torneos y los talleres que se realizan en contra turno. 2.4. Plena participación en todas las propuestas, además continúa haciéndolo lo que pone en manifiesto que lograron los objetivos y más.

3.1. Bueno. Dentro de las posibilidades. 3.2. Excelente dominio de los grupos y su relación con los alumnos. 3.3. Buena disposición y compromiso con la institución. Hizo participar a los alumnos de todos los torneos. Gracias. 3.4. Sí, es la incorporación de nuestra escuela al programa: muy buena.

4. ¡Fue una experiencia muy buena! Esperamos que se repita: ¡gracias!

7. Escuela N° 616 “República de Venezuela”

2.1. El ajedrez es una actividad lúdica de gran impacto en el rendimiento escolar porque propone pensar. Favorece la creatividad, el razonamiento, la toma de decisiones, la comprensión, el inventar. Además el aprendizaje de diversos contenidos procedimentales y actitudinales, la utilización de habilidades. 2.2. En las relaciones entre pares los vincula, los integra. Aprenden a pensar desde el lugar del otro, del compañero que comparte tablero. 2.3. En la comunidad educativa es de gran aceptación. Lo reconocen como una herramienta valiosa. Socializa pues es un juego social. Lleva a

que un niño piense desde el lugar del otro. 2.4. La participación en actividades interescolares muestra el valor formativo. Lleva a que se valore el papel del juego. Estimula la relación con otros.

3.1. El docente evidencia responsabilidad y puntualidad en la asistencia. 3.2. Presencia activa en el cuidado de los alumnos. Establece buenas relaciones con los niños. Sabe captar el interés de los mismos. Considera sus necesidades. 3.3. Las buenas relaciones son también con sus pares y equipo directivo de la escuela. 3.4. En interacción con la profesora de tecnología realizó la elaboración artesanal de trofeos. Participación de la prueba piloto de Introducción de Ajedrez para Maestros. Sede de varios torneos del distrito noroeste. Participación activa del personal directivo, docente y no docente en el proyecto y sus propuestas.

4. Se destaca la muy buena integración con docentes del área de matemática. Posibilitó que diversos contenidos sean aprendidos y transferidos. Sus propuestas son incentivadoras. El equipo directivo de la escuela solicita la continuidad del taller y su ampliación para la participación de más grados de la institución. Durante el ciclo lectivo 2009 se cumplieron los objetivos.

8. Escuela N° 632 “José María Puig”

2.1. Influye positivamente en la concentración, búsqueda de estrategias que se trasladan a las actividades a las tareas escolares propiamente dichas. 2.2. Positiva porque sirvió para que se integren los alumnos que se mostraban más aislados. 2.3. Es muy bien recibida por los padres, docentes y alumnos por ser ésta una actividad diferente a las ofrecidas, que permiten a través del juego aplicar estrategias intelectuales. 2.4. Este año no participaron en torneos interescolares.

3.1, 3.2, 3.3.y 3.4: Muy buena.

4. El programa de ajedrez es de suma valor para todos los niños especialmente para los de nuestra comunidad que tienen poco acceso a actividades recreativas, dispositivos, etcétera. Esperamos que puedan seguir beneficiándose con este programa.

9. Escuela N° 800 “Prof. Joaquín Argüelles”

2.1. Se evidenció un ordenamiento, observación y mejora gradual del razonamiento en las áreas. 2.2. Se ordenaron con mayor facilidad para el trabajo grupal áulico. 2.3. Los alumnos demostraron interés, entusiasmo y demandaron tener más horas de ajedrez.

Jugaban en los recreos. 2.4. Los niños se mostraron entusiastas y sintieron que tenían un espacio donde mostrar sus habilidades.

3.1. Excelente. Responsable y comprometido con su valor. 3.2. Excelente. Los alumnos tenían una relación cordial con su profesor. 3.3 y 3.4: Excelente. Predispuesto a colaborar con nuestra labor. Muy buen compañero.

4. El próximo año sería óptimo contar con las clases de ajedrez hasta noviembre ya que este año hubo un recorte presupuestario. Fue positivo este taller para los alumnos.

10. Escuela N° 1095 “Luis Chorroarín”

2.1, 2.2 y 2.3: El impacto en las diferentes actividades es muy bueno. Los padres satisfechos con la actividad. Los alumnos reflejan interés por ajedrez. 2.4. La participación fue muy importante para ellos y sus familias.

3.1. El docente es muy responsable en la actividad escolar. 3.2. La relación con los alumnos es muy buena. 3.3. El docente se ha integrado correctamente a la institución. 3.4. En general podemos decir que el docente es excelente.

4. Deseamos que el año próximo compartirla nuevamente.

11. Escuela N° 1357 “Dr. Esteban L. Maradona”

2.1. No hubo evidencias del trabajo en las actividades curriculares. 2.2. Impacto muy favorable. 2.3. En la comunidad educativa una propuesta muy valorada y aceptada, si bien no se realizaron actividades de integración. 2.4. Participación permanente en distintos torneos.

3.1. No se evidenció en el transcurso del año lectivo cumplimiento de asistencia y puntualidad. Tampoco se avisó con anticipación diferentes ausencias. 3.2. Los alumnos respondían con mucho entusiasmo. La relación con los alumnos es muy buena y favorable la conducción del grupo. 3.3. Faltó integración con los docentes de los grados que tenían clases de ajedrez. La predisposición escasa. 3.4. No hubo iniciativa.

4. Los docentes y directivos acordamos la necesidad para el año próximo que el taller de ajedrez se lleve a cabo de manera integradora. Contenidos consensuar 2 para planificar con anticipación y lograr aportes significativos en las distintas áreas que el taller no esté destinado sólo a competencias.

12. Escuela N° 6383 “Brigadier General Estanislao López”

2.1. Mejora la concentración, la integración entre pares. Se logran desarrollar temas interdisciplinarios con diferentes áreas; matemática; lengua; formación ética. Se aprende

jugando y eso ayuda a mejorar la relación entre padres y docentes. 2.2. Los alumnos se integraron; ayudó a que sean más solidarios, respetuosos sobre todo en lo verbal. Esperan ansiosos sus horas de ajedrez. Los motiva, entre ellos despertaban interés a otros que no estaban tan entusiasmados. 2.3. Los padres están muy conformes ya que la escuela ofrece otras alternativas diferentes a lo que es la educación tradicional. Manifiestan que les gustaría que puedan acceder a dichas actividades más chicos ya que se han visto logros positivos en ellos. 2.4. Los alumnos se muestran muy entusiasmados al participar de encuentros de ajedrez. Muy orgullosos de ser elegidos para representar a su escuela (mejora su autoestima). Que en este tipo de chicos es muy baja.

3.1. El docente de ajedrez tiene un muy buen dominio del grupo, es puntual y responsable con respecto a la actividad que realiza. Se muestra muy comprometido con su actividad y eso se ve manifestado en el entusiasmo de los alumnos. 3.2. Muy buena relación con los alumnos, selecciona estrategias acordes para la motivación e integración de los alumnos. 3.3. Muy buena relación, colaborador y comprometido con la educación. Respetuoso, cordial, solidario con la institución, con sus pares y directivos. 3.4. Sin respuesta.

4. Los resultados que se han observado a lo largo de estos años son muy positivos. Sería de suma importancia que todos los grados puedan acceder a dicha actividad. Una posibilidad sería tener talleres extraescolares para ambos turnos o ir agregando horas de ajedrez dentro del horario escolar.

13. Escuela N° 6386 “Cayetano Silva”

2.1. Muy bueno los niños compararon y desarrollaron contenidos relacionándolos con el juego. 2.2. Benefició la integración de algunos niños y tranquilizó la convivencia de otros. 2.3. Interesa mucho y no sólo a los niños de cuarto grado. ¿Posibilidad de desarrollarse en otros? 2.4. Les encanta y les sirve mucho para relacionarse con otros niños.

3.1. Excelente. 3.2. Muy buena. Manejó muy bien el grupo. 3.3. Muy buena. 3.4. Muy buena siempre.

4. Los niños aprenden mucho mediante este y otros juegos no sólo en contenidos, también en la convivencia.

Escuelas del Distrito Norte

1. Escuela N° 70 “Juan José Castelli”

2.1. Altamente positivo. Favoreció la integración, propició situaciones de reflexión que fomentaron estrategias favorables para el desarrollo de habilidades que fueron aplicadas en otras áreas. 2.2. Pudieron utilizar los espacios y tiempos de otras materias que favoreció sus relaciones vinculares a través del juego compartido y les permitió resolver situaciones juntos. 2.3. El resto del alumnado relaciona la necesidad de tener ajedrez, puesto que ve como disfrutaron sus compañeros y escuchan sus comentarios 2.4. Participaron en la mayoría de ellos con entusiasmo y mucho esfuerzo personal y el de sus familiares que los acompañaron.

3.1. El personal que tiene a cargo el dictado de las clases cumple ampliamente con sus aspectos. 3.2. La relación con los niños es muy buena puesto que, de no ser así, no recibiría la respuesta positiva de los niños que lo esperaban con gran entusiasmo. 3.3. La relación a pesar del escaso tiempo que comparten con nosotros es muy buena. 3.4. Sus aportes y propuestas son siempre bien recibidas.

4. Aumentar la carga horaria. Igualdad para el alumnado. Los torneos deben realizarse en días de semana con traslado pago.

2. Escuela N° 107 “9 de julio”

2.1. Fue positivo en los grupos el trabajo realizado. En algunos casos ayudó para el razonamiento y la atención. 2.2. Los alumnos se relacionaron por medio del juego e intensificaron su amistad. En algunos casos se conocieron. 2.3. En la comunidad fue bien aceptado el proyecto. 2.4. Se realizaron torneos internos que entusiasmó mucho a los niños.

3.1. Muy bueno. 3.2. El docente tuvo muy buena relación con los niños. 3.3. El docente se relacionó e integró sin dificultades con el personal de la escuela. 3.4. Se realizaron torneos internos.

4. Se sugiere que se continúe el año próximo ya que fue muy positivo para todos.

3. Escuela N° 116 “Santiago del Estero”

2.1. El ajedrez en la escuela nos ofreció diversos avances, desde la atención a la diversidad porque apostamos a la capacidad de cada alumno de manera que cada uno pueda encontrar su lugar y trabajar ejercicios para fomentar el pensamiento matemático

y lógico. 2.2. Sabemos que el juego desarrolla la atención y la memoria. La necesidad de comunicación la relación con el otro, los impulsos emocionales están presentes en cada clase de ajedrez, esto beneficia y es muy rico para la vida en sociedad y la relación con el otro. 2.3. Permanentemente se le brinda a la comunidad educativa información sobre el funcionamiento, horarios, modalidad de trabajo y así, padres, alumnos, etcétera, responden positivamente durante el desarrollo de las clases de ajedrez. 2.4. Los encuentros programados, organizados y desarrollados durante este año lectivo han sido muy valiosos y con seguridad positiva para las relaciones interescolares.

3.1. Además de haber cumplido con la asistencia y la puntualidad, también se destaca la buena predisposición en el cumplimiento de su tarea. 3.2. La relación con los alumnos es muy buena, le genera confianza, les tiene paciencia y además les impone límites, logrando que El juego sea armónico y con ritmo. 3.3. La relación con la institución ha sido muy correcta y muy comprometida. Esto último se vio reflejado en su relación con aquellos alumnos que necesitan una atención especial por su conducta, son personalidad, su aprendizaje... 3.4. Participó de una actividad barrial realizada con los alumnos de quinto grado de ambos turnos. Los objetivos fueron: - conocer una institución vecina “Club Náutico Malvinas Argentinas”; - entrevistar a pescadores sobre su actividad laboral; - realizar juegos de ajedrez en la institución del club. Otra iniciativa en la que participó fue en dibujar y pintar un tablero en el patio de la escuela con los alumnos de sexto grado de ambos turnos donde se realizará el ajedrez viviente (actividad planteada el año anterior).

4. Escuela N° 613 “Ovidio Lagos”

2.1. El impacto visualizado en el rendimiento escolar es especialmente en la concentración, en el análisis y la búsqueda de estrategias y la estimulación general de las capacidades intelectuales, tanto en el área de matemática como a la de lengua y ciencias sociales. 2.2. La relación entre los alumnos con problemas de disciplina mejoró notablemente. Se adaptaron a situaciones de equipo, canalizando sus energías y demostraron tolerancia y compañerismo. 2.3. La comunidad educativa recibió sorprendida la actividad, ya que los propios alumnos propusieron El juego en otros lugares. El otro ejemplo es la organización de tiempos de ajedrez en el quincho donde maestras, coordinadores y asistentes sociales aprendieron a jugar junto a nuestros

alumnos. 2.4. Han participado en todos los eventos propuestos, aunque no todos los padres acompañan A sus hijos en estas actividades.

3.1. El profesor Diego es impecable en cuanto a su puntualidad y asistencia. Es un buen ejemplo para nuestros alumnos porque desarrolló propia y consecuente su cátedra

3.2. La relación con los alumnos es muy buena, como ya dije es un ejemplo para ellos. Los trata bien con respeto y cariño. Es firme y exigente, sabe poner límites y son aceptados por ellos.

3.3. El profesor está integrado a sus pares, quienes lo apoyan y respetan. Del mismo modo con los directivos con quien tiene un trato cordial y profesional.

3.4. Solicitamos a ampliar la carga horaria del profesor:

2 horas cátedra para ajedrez de tercer grado del turno mañana y tarde.

2 horas cátedra para el taller abierto para los alumnos de sexto y séptimo grado que mantiene la posibilidad de seguir jugando en la escuela.

4. Además del incremento de horas, nos interesaría que todas las horas cátedra fueran pagadas por el M.E y C para que las clases de ajedrez sean cuasi cuatrimestrales y tengan la duración y continuidad de cualquier área. Ah el comienzo sería en marzo y terminaría en diciembre.

5. Escuela N° 614 “República del Nicaragua”

2.1. Mejora en los procesos de comprensión de contenidos conceptuales-procedimentales (matemática: números naturales, composición y descomposición) figuras y cuerpos, perímetro, superficie, ángulos. Lengua: necesidad de utilizar adecuadamente vocabulario en los procesos de comunicación oral y escrita. Uso adecuado de tiempos y espacios. Dinámica grupal: ejercicio democrático de agrupamientos no genéricos. En cuanto a los contenidos actitudinales: respeto por las normas de interacción grupal. Escucha atenta, respeto por otras opiniones. Silencio, escucha y selección del momento conveniente para intervenir en la interacción comunicativa. Escucha comprensiva, formulación y reformulación de instructor vivos (procedimientos). Práctica en valores inherentes a la persona. Reparación de la autoestima. Incorporación de estrategias de reflexión y emisión de juicios. 2.2. Disminución de la violencia física y lo verbal. 2.3. Las relaciones vinculares entre los padres se vio enriquecida dada la necesidad evidente de compartir, respetar, trabajar en equipo, no herir a sus compañeros. Distintas opiniones conforman el todo en la

convivencia democrática. La comunidad educativa espera ansiosa que sus hijos participen en este taller ya que se sienten reconocidos como integrantes de la sociedad. Disminución concreta de la marginación. Acceso a lo que se considera inaccesible. Padres atentos a sus hijos. Hay en muchos casos difusión del ajedrez en el núcleo familiar. Acercamiento en el intercambio comunicacional y recreativo. 2.4. La participación en actividades interés escolares: asistencia del 98% del alumnado. Esto posibilitó el conocimiento de otras realidades. Lograron relacionarse con fluidez y armonía. Concretaron amistades con niños de otras escuelas participantes. Hicieron gala de sus experiencias artísticas adquiridas en la institución.

3.1. Asistencia, puntualidad y presentación personal excelente. 3.2. Muy buen nivel de relación con los alumnos. Comprensión de sus problemáticas sociales y personales. Capacidad para establecer límites necesarios en la convivencia inter y extra áulica. 3.3. En lo institucional: integración con equipo directivo (excelente), con sus pares (muy bueno). Disposición para colaborar desinteresadamente con la institución en beneficio de los alumnos y en el desenvolvimiento de la labor general de la escuela. Ha logrado un nivel de participación muy valioso. 3.4. Manifiesta muy buenas propuestas para jerarquizar la labor pedagógica. Imprime su sello personal en el hacer cotidiano. Su formación profesional, sus valores éticos y su juventud criteriosa lo ha hecho considerar un miembro muy importante en la escuela.

4. Desde el año 2007 la escuela fue incluida en este proyecto municipal. Se evidenciaron logros muy favorables en los educandos y en la comunidad toda. Hasta en el barrio de la misma por sobre todo en la que hace a la convivencia, la disminución de hechos adversos para con los vecinos y el trato cordial con los mismos. Es de rescatar el orgullo de representar a la misma. La violencia verbal y lo físico ya no se la considera una estrategia válida en la comunicación. El personal todo acuerda que hubo, desde el inicio, un cambio beneficioso en la atención a la diversidad. Nuestro proyecto educativo institucional se denomina “aprender a pensar” herramienta como esta proponen a la concreción del mismo. Por todo ello se solicita continuar con este taller de ajedrez en horas de clase. Y, haz a su vez, contar con la carga horaria estable para que no se interrumpa este valiosísimo proceso de enriquecimiento de nuestra población escolar. Y, de esta manera, hacer nuestras las palabras del poeta: “caminante no hay camino, se hace camino al andar”.

6. Escuela N° 824 “República Oriental del Uruguay”.

2.1. Los alumnos mejoraron sus vínculos personales, se tornaron más abiertos y comunicativos, obteniendo de esta manera el cambio en la oralidad. 2.2. Fue una manera de relacionarse y liberarse. Hubo cambios de conducta a raíz de la concentración en el juego desplegado. Se notó el entusiasmo en los niños. 2.3. Gracias al compromiso de los docentes de cuarto y quinto grado y el profesor de ajedrez que supieron introducirlos en otros lenguajes y darles herramientas necesarias, estos niños difundieron este juego dentro de la comunidad educativa. Los padres vieron como positivo ya que les dieron posibilidades a otros juegos. 2.4. Se realizaron actividades de competencias con otras escuelas con miras a un futuro mejor, para participar y transitar en ellas, que llevaron a modificaciones positivas y de importancia en las conductas de los niños (cooperación, sentido de pertenencia, solidaridad, integración social, trabajo colectivo).

3.1. Es un docente responsable, comprometido, puntual y de una asistencia. 3.2. Posee buen trato con los niños, les da posibilidad de aprendizaje a todos contribuyendo a superar las desigualdades. 3.3. Se integró el grupo institucional con el buen accionar y respetando las normas de convivencia de la misma. Presta colaboración cuando se le solicita, comprometiéndose con los objetivos. 3.4. Realizó otras actividades con los docentes. Invitó a participar a los niños en torneos y competencias fuera de la institución.

4. Muy buen trabajo anual, es un buen docente que responde a las expectativas institucionales. Sugerimos la continuidad del trabajo con el mismo docente y que dichas horas de ajedrez se extiendan a los sextos y séptimos grados.

7. Escuela N° 1254 “Tomás Espora”

2.1. Muy bueno, ya que se notó la relación de ajedrez con el área de matemática y lengua. 2.2. Contribuyó en las relaciones entre sus pares en la disciplina, respeto, solidaridad, compañerismo y organización en el juego. Fue importante como factor de retención escolar dada la excelente relación docente-alumno. 2.3. Muy importante. Los padres se sumaron en forma incondicional colaborando en las competencias y están sumamente interesados que continúe el taller de ajedrez. 2.4. Excelente y muy significativa ya que nuestros alumnos se destacaron en torneos interescolares saliendo

este año campeones séptimo grado, cuarto grado y quinto grado. Cabe destacar que el mérito absoluto es del profesor.

3.1. Excelente. 3.2. ¡Excelente! Se nota su buena predisposición en sumar estrategias para lograr un clima adecuado de interés y entusiasmo. 3.3. Excelente relación con sus padres y directivos. Reclamado cuando no está presente. Es buena persona muy querida y aceptada. 3.4. Original y de crear instancias de competencia entre los alumnos de la escuela y otras instituciones y además propone en todas oportunidades brindar a los niños talleres extraescolares para brindarles a aquellos que en el futuro puedan desempeñarse como campeones.

4. Deseamos que continúen los talleres de ajedrez que también hace a nuestra institución y que el profesor sea... ya que ha demostrado en todo momento profesionalismo, humildad, interés, calidez y compromiso total y absoluto con el proyecto. Es un profesor con mayúsculas.

8. Escuela N° 1289 “Río Paraná”.

2.1. Ayudó a los niños a comprender que antes de actuar era necesario pensar. Aporta herramientas para el desarrollo de los contenidos, especialmente de las áreas matemáticas y formación ética y ciudadana. Tuvo un impacto positivo, ya que favoreció el razonamiento, observación y atención de los alumnos. El trabajo lúdico grupal desarrolló hábitos de orden y actitudes de respeto. 2.2. Cambios progresivos y satisfactoriamente en aumento, de los inicios del taller, entre los alumnos de cuarto grado y mayormente evidenciados en los alumnos de quinto grado y concurrentes al taller extraescolar (algunos alumnos de sexto grado). Desarrollo de actitudes respetuosas, solidarias y honestas. Muestra el interés por continuar sus aprendizajes, fuera del horario y del aula (adquisición de juegos para armar partidas con sus compañeros). Intercambio de opiniones con la incorporación de fundamentos. 2.3. Valioso aporte del aspecto lúdico en las áreas fundamentales correspondientes a los planes de estudio de segundo ciclo de la escuela primaria. Recibimiento positivo y con deseo de continuidad en el aprendizaje, en los siguientes grados que no tienen taller, tanto del personal de la escuela, como así también de los padres de los alumnos. Alumnos entusiastas por participar en el taller, en el horario extra clase y padres que acompañan y favorecen su asistencia. 2.4. Los alumnos de nuestra escuela participaron

en torneos, durante el año 2009, en las siguientes instituciones: Club Español, Escuela N° 116, Asociación Siciliana, Escuela Arzeno y Escuela N° 156.

3.1. Tanto la asistencia como la puntualidad son consideradas excelentes, ya que fueron dictadas las clases con total normalidad y con continuidad durante los días de paro provincial docente, dando un cierre al aprendizaje, con torneos internos, tal cual se había planificado con el grupo de alumnos. La concurrencia a diario la realizaba con media hora de anticipación, en la mayoría de sus clases, para anticipar la preparación de los materiales. 3.2. Mantenido con una comunicación permanente, basada en el respeto y un evidente entusiasmo recíproco por mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje. 3.3. Este indicador hace disminuir la evaluación a muy buena, con la razón medianamente justificada que faltó integración con aquellos docentes que tienen alumnos en horario extra-clases, pero es excelente, en cambio, con los docentes con los cuales comparte los horarios curriculares y con el personal directivo, manteniéndose en contacto permanente e informando cada paso organizativo de torneos fuera y dentro de la institución. 3.4. Del docente, coordinadores y programa que acompaña, excelente, en lo referido a los aportes realizados al proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos, como así también en la organización de torneos internos en Taller Multigrados, entre alumnos de 4tos. y 5tos. grados, los interinstitucionales y el torneo interno final del año escolar, integrando alumnos de ambos turnos de cuarto y quinto grados de nuestra escuela.

4. Las conclusiones generales de la de evaluaciones realizadas al taller de ajedrez, arrojan en estos 2009 resultados excelentes, a pesar de las irregularidades y problemas educativos que se dieron en nuestra escuela (enfermedad de gripe A, paros docentes).

Se observa una evaluación con resultados escasos de parte de los docentes cuyos alumnos concurren al taller en horarios fuera de clase y se fundamenta en la falta de comunicación entre los docentes de cargo. De continuar el taller, y con la esperanza puesta en la incorporación de las horas a los programas oficiales, se podría organizar nuevamente torneos intercolegiales en nuestra institución durante el 2010. Desde ya, nuestra escuela agradece al Área de Cultura y Coordinadores por propiciar el taller, como así también a la continuidad del distrito que con sus votos hizo posible la continuación del mismo, a través del presupuesto participativo.

9. Escuela N° 1315 “Itatí de Corrientes”

2.1. Resulta interesante ya que estimula la creatividad, la comunicación, el pensamiento crítico, la resolución de problemas, pero fundamentalmente como aspecto fundamental el trabajo hacia el autoestima, que tiene un gran valor en esta comunidad. 2.2. Las bondades del juego resulta una herramienta clave en el desarrollo social, la que refleja simplemente el juego del otro, el esperar, el silencio sin mencionar la estrategia del juego que apunta al trabajo en equipo. 2.3. Se ha permitido revalorizar la institución frente a la comunidad; pues queda demostrado que nosotros también podemos. 2.4. El nivel de participación fue alta si bien los resultados esperados por los niños no era el pensado. En este punto costó. Sin embargo es incalculable el valor para los niños de compartir estas experiencias.

3.1. El docente se ha presentado siempre puntual sin tener inasistencia alguna, lo que demuestra su gusto por el trabajo. 3.2. Basado en el respeto, ha logrado frente a sus alumnos un clima agradable de trabajo y sólo debe felicitar por la participación de los alumnos, ese es su mérito. 3.3. A pesar de su perfil bajo, siempre se siente su presencia ya que colabora con nosotros en la tarea docente. 3.4. Sus aportes han logrado que el personal y los niños se comprometan con este taller. Resultó una experiencia válida en el quehacer educativo.

4. Si este taller se destaca por cumplir un rol como vínculo potenciador de aprendizajes significativos, ya sea en los contenidos curriculares, conceptuales y actitudinales, sería fundamental curricularizarlo desde cuarto año hasta séptimo, sin tener la necesidad año a año de estar esperándolo como un regalo. Es un tesoro que deberíamos tener en todas las instituciones.

Escuelas del Distrito Centro

1. Escuela N° 57 “Juana Elena Blanco”

2.1. La actividad lúdica que desarrolló el docente sirvió para crear estrategias en el área de matemática. Ejemplo: razonamiento. 2.2. A través de la actividad los alumnos aprendieron a jugar respetando reglas y tiempos con sus compañeros. 2.3. En la comunidad educativa fue aceptado por los padres que estaban conformes con el aprendizaje. 2.4. Los alumnos no pudieron participar por estar de viaje con la escuela.

3.1. El docente siempre cumplió con lo acordado, en cuanto al horario, días y actividad.

3.2. La relación docente-alumno fue muy positiva, llegando a relacionarse e interactuar

entre ellos facilitando el aprendizaje. 3.3. El docente se comprometió con su actividad colaborando con la institución cuando se requirió. Por ejemplo: compra de nuevos juegos. 3.4. Para lograr una mejor participación de los alumnos en actividades compartidas con otras escuelas.

4. El Programa Municipal de Ajedrez consideramos que es una herramienta muy eficaz para el aprendizaje, por lo cual sería muy positivo que llegara a más alumnos.

2. Escuela N° 64 “Teniente General Pablo Ricchieri”

2.1. Apunta a incentivar la capacidad creadora y el pensamiento lógico, aspectos a observar y considerar a corto plazo. 2.2. Se evidenció un clima de respeto y concentración adecuado a la actividad. 2.3. Los padres reconocieron en el taller de ajedrez una oportunidad para el desarrollo de diversas capacidades y lo valoraron. 2.4. Los alumnos junto a sus familias participaron en las actividades interescolares con entusiasmo.

3.1. El docente respetó el horario y las normas institucionales en todo momento. Aportó al proyecto institucional con su compromiso. 3.2. Excelente relación con sus alumnos. Supo poner límites con respeto y profesionalismo. 3.3. El docente se integró al personal docente y directivo de la institución. Desarrolló su tarea de acuerdo a lo solicitado: participación, evaluación y proyecto institucional. 3.4. Participó de jornadas institucionales y de la revista escolar.

4. La dirección de la escuela manifiesta su deseo de continuar con el taller, funda esta postura la necesidad de continuar con el proyecto de horario extendido, que es una oferta educativa de mayor calidad para niños y niñas. Con gratuidad e igualdad de oportunidades apunta a mejorar los aprendizajes desde actividades complementarias.

3. Escuela N° 67 “J. E. Pestalozzi”.

2.1. Los alumnos de cuarto grado, con 1 hora semanal de clase, mejoraron su concentración con respecto a la aplicación y realización de las tareas en el aula. En referencia a los alumnos del taller, cuyo seguimiento es complejo debido a que cada grupo está conformado por niños y niñas de diferentes grados (quinto, sexto y séptimo grado) también se evidenció un mejoramiento en las actividades realizadas en el aula. 2.2. Tanto en cuarto grado, con horas de ajedrez en horario escolar, como en los sextos, quintos y séptimos grados, cuyos alumnos concurren al taller en un promedio del 35% del total de la matrícula se evidenció actitudes positivas en cuanto a las relaciones

interpersonales (cordialidad, respeto, camaradería). 2.3. La comunidad educativa participó en forma entusiasta en el torneo interno organizado por la institución en el mes de septiembre; también siguió a través de la web de la escuela los desempeños de nuestros equipos en diferentes torneos: Club Español, Familia Siciliana, Torneo de la ciudad y Torneo nacional. 2.4. Los alumnos de la institución participaron organizados por equipos en los torneos mencionados en el punto anterior.

3.1, 3.2, 3.3y 3.4: ¡Excelente!

4. La comunidad educativa agradece a la Municipalidad de Rosario y el profesor Juan Jaureguiberry por haber otorgado 3 horas de ajedrez para que los cuartos grados trabajen en horario escolar; también agradece a la Asociación Cooperadora de la institución por hacerse cargo de la hora restante para que así las cuatro divisiones cumplan con 1 hora semanal ajedrez. Las horas están otorgadas por la Municipalidad aportan y fortalecen el trabajo que se viene desarrollando en la institución, la cual incorporó por propia iniciativa talleres optativos de ajedrez para alumnos de quinto a séptimo grado, desde el ciclo lectivo 2008. Para el ciclo lectivo 2010 esperamos contar con la hora que resta para totalizar 4 horas cátedra y así tener la posibilidad de brindar ajedrez escolar en horario de clases a las cuatro divisiones de cuarto grado de ambos turnos. De esta forma la asociación cooperadora se dedicaría por entero a los talleres para los alumnos de quinto a séptimo grado.

4. Escuela N° 77 “Pedro Goyena”

2.1, 2.2 y 2.3: ¡Muy bueno! 2.4. Excelente.

3.1 Muy bueno. 3.2 Excelente. 3.3 Muy bueno. 3.4. Bárbaro.

4. La experiencia es altamente positiva con aportes valiosos para la institución. Sería muy importante el incremento de horas.

5. Escuela N° 83 “Juan Arzeno”

2.1. El rendimiento escolar se vio favorecido con las actividades que propuso el proyecto. A partir del juego se pudieron desarrollar actividades tendientes a incentivar y reforzar distintas estrategias para resolver situaciones problemáticas. 2.2. Las reglas de juego resultaron positivas para reforzar la integración de los grupos en atención al respeto mutuo. 2.3. Los padres se mostraron muy interesados ante la propuesta del proyecto y acompañaron a sus hijos en el torneo que realizaron en el establecimiento.

2.4. Se realizaron, entre otras, las siguientes actividades: torneo 90 aniversario de la escuela, torneo inter escolares).

3.1. Excelente. 100% de asistencia, cuidado en la puntualidad y la presencia personal.

3.2. Excelente. Llegada a los alumnos y fluida comunicación con ellos. 3.3. Excelente. Se destaca la relación con el docente del grado. Se considera muy valioso su aporte a la tarea áulica al reforzar conductas de compañerismo y responsabilidad. 3.4. Muy buena. Bueno puso actividades que potenciaron el interés de los niños.

4. Sería valiosa la continuidad del proyecto en la institución y la del mismo docente.

6. Escuela N° 90 “Franklin D. Roosevelt” (desde 2021 “María Remedios del Valle”)

2.1. Las clases impartidas en la institución permitieron la integración con el área de matemática. La integración no fue tan fluida como se esperaba debido a las docentes que no conocían los contenidos y por los pocos días de clases por la gripe A. 2.2. La relación con los alumnos es muy buena con intercambios positivos. Es una buena persona atenta, siempre alegre y predispuesto a colaborar. 2.3. El profesor demuestra tener actitudes de compromiso con la labor que realiza. Acepta todas las sugerencias que le brindaron las docentes y el equipo directivo. La comunidad educativa aceptó la labor del desarrollo por él. 2.4. Siempre hizo participar a sus alumnos en torneos y encuentros. Su equipo clasificó en el interescolar rosarino que luego participó en el torneo nacional realizado en Buenos Aires.

3.1. Su cumplimiento es muy bueno, es una persona puntual y organizada. Su compromiso con la institución es notorio. 3.2. Su relación con los alumnos es muy fluida, está atento a cada pregunta y responde en forma cordial. Respeta los tiempos de aprendizaje. 3.3. Su compromiso con la institución es notorio: lleva a los alumnos a participar de encuentros y torneos, facilita los cuadernillos, acomoda sus tiempos a los de la escuela. Se le observa atento a las opiniones de sus pares y directivos, enriqueciendo su tarea. 3.4. Enseña a jugar, a compartir, a resolver conflictos en forma pacífica, es mediador entre sus alumnos.

4. El profesor no sólo les enseñó a jugar, también lo fue formando en valores recordándoles a sus alumnos el respeto por el rival; a sostener las actitudes de camaradería, el respeto por el tiempo de aprendizaje de cada alumno. Incentivo a los alumnos con mayores dificultades. Siempre tuvo como objetivo que los niños participen y no que sólo ganen. Organizó torneos internos. Desarrolló un taller con buena

asistencia de alumnos de sexto y séptimo grado que en los recreos iban a jugar y practicar. Consideramos que estas clases son de gran importancia desde el aspecto pedagógico, lúdico y de formación en valores. Deseamos que en el 2010 podamos continuar con esta actividad.

7. Escuela N° 150 “Cristóbal Colón”.

De la pregunta 2.1 a la 2.4: Muy bueno.

3.1: Muy bueno 3.2. y 3.3: Excelente. 3.4. Muy bueno.

4. Se solicita 1 hora para el turno tarde para mantener la oferta educativa en ambos turnos. Si bien es el segundo año en que se ha incorporado ajedrez en la institución, los resultados han sido altamente satisfactorios.

8. Escuela N° 524 “Estanislao L. Pando”.

2.1. Se considera positivo dado que posibilita otro espacio de razonamiento que permite pensar los problemas desde diferentes perspectivas. 2.2. Bueno, podría mejorarse a partir del trabajo en equipo. Es decir, que los alumnos sean capaces de reconocer las fortalezas de apoyarse en otro. 2.3. Bueno (los que participan de ellas están contentos al igual que sus familiares). Los docentes los ven como muy satisfactorio. 2.4. Bueno, si bien los alumnos no están acostumbrados a participar en este tipo de actividades, cada vez se comprometen más y lo realizan con entusiasmo.

3.1. Muy bueno. El profesor se preocupa por cumplir con su función de forma responsable. 3.2. Muy bueno. Tiene buen manejo de grupo. Es tolerante y resuelve los conflictos con calma, determinación y buen juicio. 3.3. Es positiva, se destaca su preocupación por estar en contacto con sus compañeros y personal directivo. 3.4. Posee iniciativa y autonomía en su dinámica de trabajo.

4. El desarrollo de ajedrez como materia curricular sería muy importante para la escuela dado que posee un proyecto de integración que requiere de múltiples intervenciones para favorecer los aprendizajes.

9. Escuela N° 525 “José C Paz”.

De la 2.1 a la 2.4: Excelente.

3.1: Muy bueno. 3.2: Excelente. 3.3: Muy buena. 3.4: Sobresaliente.

4. La experiencia es altamente positiva, puede implementarse la interdisciplinariedad con el área de matemática. Resulta importante y necesario no sólo la continuidad del ajedrez como materia, sino también el incremento de horas.